

E-ISSN: 25423304

E- DEPÓSITO LEGAL: PPI201403ME788

# BOLETÍN ANTROPOLÓGICO

MUSEO ARQUEOLÓGICO / CENTRO DE INVESTIGACIONES

Universidad de Los Andes

Mérida - Venezuela

Año 38. Julio - Diciembre 2020. N° 100

**Portada:**

Fotocomposición de portadas del  
Boletín Antropológico



### **Editora Honoraria**

Dra. Jacqueline Clarac de Briceño. Universidad de Los Andes, Venezuela

### **Comité Editorial**

Dr. Lino Meneses Pacheco. Universidad de Los Andes, Venezuela  
Antrop. Elinar Rojas Bencomo. Universidad de Los Andes, Venezuela.  
Dr. Stephen Beckerman. Pennsylvania State University, Estados Unidos  
Dr. Pedro Paulo A. Funari. Universidade Estadual de Campinas, Brasil  
Dr. José Oliver. Institute of Archaeology, UCL, Inglaterra  
Dr. Carlos García Sivolí. Universidad de Los Andes, Venezuela  
Dr. Alexander Mansutti. Universidad Nacional de Educación, Ecuador

### **Consejo Asesor**

Dr. Roberto Rodríguez Suárez, Universidad de La Habana, Cuba.  
Dr. Miguel A. Rodríguez Lorenzo. Universidad de Los Andes, Venezuela  
Dra. Catherine Alès, CNRS-Paris, Francia.  
Dr. Esteban Emilio Mosonyi. Universidad Central de Venezuela, Venezuela  
Dr. Mario Sanoja Obediente. Universidad Central de Venezuela, Venezuela  
Dr. Andrea Cucina. Universidad Autónoma de Yucatán, México.  
Dr. José Vicente Rodríguez Cuenca. Universidad Nacional de Colombia, Colombia  
Dra. Assumpció Malgosa. Universitat Autònoma de Barcelona, España  
Dra. Iraida Vargas Arenas. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.  
Dr. Alfredo Coppa. Sapienza-Università di Roma, Italia.  
Dr. Gladys Gordones Rojas. Universidad de Los Andes, Venezuela.  
Dr. Jhonny Alarcón. Universidad del Zulia, Venezuela  
Dr. Luis Molina, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.  
Dra. Nalúa Silva. Universidad Experimental de Guayana, Venezuela

### **Consejo de Arbitraje**

Dr. Pedro Castro Martínez. Universitat Autònoma de Barcelona, España.  
Dr. Omar González Nández. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.  
Dr. Esteban Emilio Mosonyi. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.  
Dr. Alexis Carabalí Angola. Universidad de la Guajira, Colombia.  
Dra. Fabiola Bautista. Universidad Bolivariana de Venezuela.  
Dra. Irama Sodja. Universidad de Los Andes, Venezuela.  
Dra. Morelva Leal. Universidad del Zulia, Venezuela.  
Dr. Vladimir Aguilar Universidad de Los Andes, Venezuela.  
Msc. Francisco Tiapa. Universidad de Los Andes, Venezuela.  
Dr. Jorge Magaña. Universidad Autónoma de Chiapas, México.  
Dra. Trinidad Escoriza Mateu. Universidad de Almería, España

### **Entes financieros**

*Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de Los Andes (CDCHTA). Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDACITE-Mérida)*

### **Indización**

*EMERGING SOURCES CITATION INDEX, LATINDEX, CLASE, REVENCYT, REDALYC,  
OPEN ACADEMIC JOURNALS INDEX, AMELICA*

### **Traducción de resúmenes al inglés**

Alastair Beattie

*El Boletín Antropológico pertenece a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades-LatinREV, FLACSO, Argentina.*

### **Dirección de la Revista**

*Museo Arqueológico-ULA. Edif. del Rectorado, Avda. 3, Mérida-Venezuela.  
Telefax: 0058-274-2402344. email: museogr@ula.ve -boletinantropologicoula@gmail.com*

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY:

Depósito Legal Electrónico: ppi201403ME788

ISSN Electrónico: 2542-3304

Versión Electrónica

[www.saber.ula.ve/boletin\\_antropologico](http://www.saber.ula.ve/boletin_antropologico)

# **Boletín Antropológico**

**Museo Arqueológico  
Centro de Investigaciones**

**Universidad de Los Andes  
Mérida - Venezuela  
Año 38. Julio - Diciembre 2020. N° 100**

Editado desde 1982, el Boletín Antropológico es una revista, de acceso abierto (Open Acces) no comercial, semestral, arbitrada e indizada, publicada por el Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” de la Universidad de Los Andes. Su objetivo principal – en un país donde circula poca información antropológica– es propiciar el diálogo e intercambio entre las instituciones e investigadores/as dedicados/as a la investigación antropológica, arqueológica, lingüística y bioantropológica en Venezuela y el mundo. Incluye artículos monográficos (coordinados por especialistas) y/o artículos de tema libre.

Constituido por artículos y reseñas o reseñas de libros de corte antropológicos, arqueológicos, lingüísticos y bioantropológicos, la revista está abierta a la publicación de trabajos en otras áreas del saber que contribuyan con el avance las ciencias antropológicas.

## Índice

La Antropología Biológica en América Latina y el Caribe: Avances y perspectivas .....	234-285
RODRÍGUEZ C., JOSÉ V.	
La arqueología latinoamericana en la ruta de la decolonialidad.....	286-313
LONDOÑO-DÍAZ, WILHELM	
El potencial de la antropolingüística en Venezuela.....	314-354
GONZÁLEZ TABAREZ, JEYNI SAMARI	
Algunas reflexiones desde la Antropología de la Salud en el contexto latinoamericano.....	356-391
MAGAÑA OCHOA, JORGE Y ROJAS TREJO, BELKIS G.	
Una cronología de la Antropología en Venezuela .....	392-416
MENESES PACHECO, LINO	
Antropología biológica en el Occidente de Venezuela. Perspectiva del estudio diacrónico de los rasgos dentales no-métricos.....	418-427
GARCÍA SÍVOLI, CARLOS	
Partidos y nuevas ciudadanías: La militancia partidista y el liderazgo indígena en Venezuela .....	430-456
MANSUTTI RODRÍGUEZ, ALEXANDER	
La Interculturalidad y el reconocimiento de los múltiples otros en la convivencia educativa.....	458-484
ALARCÓN PUENTES, JOHNNY, FERNÁNDEZ SOTO, ZAIDY Y LEAL JEREZ, MORELVA	
Los Museos Arqueológicos en Venezuela.....	486-504
GORDONES ROJAS, GLADYS Y MENESES PACHECO, LINO.	
Historia del Boletín Antropológico.....	506-504
CLARAC DE BRICEÑO, JACQUELINE.	
Jacqueline Clarac de Briceño y los cien (+1) primeros números del Boletín Antropológico.....	518-555
RODRÍGUEZ LORENZO, MIGUEL ANGEL.	
Los que han hecho posible el Boletín Antropológico del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes.....	556- 569
MENESES PACHECO, LINO.	
Las revistas en antropología en Venezuela: Itinerarios de una ciencia.....	570-603
MENESES PACHECO, LINO Y GORDONES ROJAS, GLADYS	
Recension: Laurajeane Smith, 2006. Use Of Heritage.....	606-609
RIVAS CARRERO, MARÍA ANGÉLICA.	

## Summary

Biological Anthropology in Latin America and Caribe: advances and perspectives .....	234-285
RODRÍGUEZ C., JOSÉ V.	
Latinamerican archaeology in the route of decoloniality.....	286-313
LONDOÑO-DÍAZ, WILHELM	
Anthropolinguistic potential in Venezuela.....	314-354
GONZÁLEZ TABAREZ, JEYNI SAMARI	
Some reflections from the Anthropology of Health in the Latin American context.....	356-391
MAGAÑA OCHOA, JORGE Y ROJAS TREJO, BELKIS G.	
A chronology of Anthropology in Venezuela.....	392-416
MENESES PACHECO, LINO	
Biological anthropology in western Venezuela. Perspective of the diachronic study of non-metric dental features.....	418-427
GARCÍA SÍVOLI, CARLOS	
Political parties and new citizenships: Partisan militancy and indigenous leadership in Venezuela.....	430-456
MANSUTTI RODRÍGUEZ, ALEXANDER	
Interculturality and recognition of the many others in educational coexistence.....	458-484
ALARCÓN PUENTES, JOHNNY, FERNÁNDEZ SOTO, ZAIDY Y LEAL JEREZ, MORELVA	
The Archaeological Museums in Venezuela.....	486-504
GORDONES ROJAS, GLADYS Y MENESES PACHECO, LINO.	
History of the Anthropological Bulletin.....	506-504
CLARAC DE BRICEÑO, JACQUELINE.	
Jacqueline Clarac de Briceño and the first hundred (+1) numbers of the Anthropological Bulletin.....	518-555
RODRÍGUEZ LORENZO, MIGUEL ANGEL.	
Those who have made possible the Anthropological Bulletin of the Archaeological Museum of the University of Los Andes.....	556- 569
MENESES PACHECO, LINO.	
Anthropology magazines in Venezuela: Itineraries of a science.....	570-603
MENESES PACHECO, LINO Y GORDONES ROJAS, GLADYS	
Review: Laurajeane Smith, 2006. Use Of Heritage.....	606-609
RIVAS CARRERO, MARÍA ANGÉLICA.	

## PRESENTACIÓN

Hemos llegado al número 100. En el año de 1982, la profesora y colega Jacqueline Clarac de Briceño, acompañada de los antropólogos Adrián Lucena Goyo, Jorge Armand y Alex Lhermillier iniciaron este proyecto que a lo largo del tiempo fue creciendo y consolidándose gracias a los autores y las autoras que confiaron sus productos investigativos a nuestra revista y al trabajo permanente de un grupo de investigadores e investigadoras que formaron parte, en distintos momentos históricos, del equipo que hizo posible la circulación del Boletín Antropológico. Nuestro número 100 llega en este año 2020, que será recordado en la historia como el año de la pandemia asociada con el SARS-CoV-2, COVID-19, que en el caso particular venezolano adquiere una singularidad debido a la profunda crisis económica, política y social que nos golpea sin piedad. La economía venezolana ha colapsado por múltiples causas, entre ellas, la fundamental, la política que se encuentra en mano de unos funcionarios que han demostrado su incapacidad para colocar a nuestro país en las sendas de la prosperidad económica y social. Las carencias económicas se visibilizan por doquier. La financiación de la educación básica y universitaria, la ciencia y la tecnología, la cultura, la salud, es cero, solo se pagan salarios cero, defasados de la realidad que vivimos día a día y que distan mucho de lo que establece la Constitución de la República en lo relativo a los derechos sociales, los derechos de las familias y los derechos culturales y educativos de los venezolanos y las venezolanas. Tal realidad explica la diáspora de miles y miles de conciudadanos, que según cifras de la ACNUR ronda, solo para los países sudamericanos, por el orden 5.4 millones.

La magnitud de la crisis que se vive nos ha llevado a poner en marcha en nuestra institución, el Museo Arqueológico, la creatividad para evitar el cierre del Boletín, la época de la subvenciones a las revistas científicas por los organismos de

financiación de la ciencia en Venezuela ya no existe, por esta razón hemos puesto en práctica un conjunto de medidas que buscan la sostenibilidad en el tiempo de nuestro Boletín Antropológico, entre ellas, la incorporación de colegas pertenecientes a otras universidades del mundo en los diversos órganos de la revista: Comité Editorial, Consejo de Asesores y Comité de Árbitros. También nos hemos propuesto ahorrar al máximo los pocos recursos económicos con que contamos, para ello, el diseño de los números de la revista lo hacemos hoy en el Museo Arqueológico para garantizar en esta época de turbulencia la periodicidad de nuestra revista.

Hoy publicamos el número 100, mañana esperamos seguir colocando en las manos de nuestros lectores y lectoras nuevos números que sigan acrecentando la historia de este proyecto editorial que inició la profesora Jacqueline Clarac de Briceño, Jorge Armand, Adrián Lucena Goyo y Alex Lhermillier en aquel año de 1982.

Por el Comité Editorial  
Dr. Lino Meneses Pacheco  
Mérida, Venezuela, 3 de noviembre de 2020.

# Boletín Antropológico

## LA ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: AVANCES Y PERSPECTIVAS\*

**RODRÍGUEZ C., JOSÉ V.** 

Departamento de Antropología  
Universidad Nacional de Colombia, Colombia  
**Correo Electrónico:** jvrodriguez@unal.edu.co

### RESUMEN

Se aborda el surgimiento y evolución de la Antropología Biológica como ciencia en América Latina y el Caribe, las escuelas de formación, sus principales investigadores, los problemas de investigación en el ámbito de las sociedades prehispánicas, como el tema del poblamiento temprano de América y la salud de las sociedades antiguas. Se destaca el papel que ha jugado la Antropología Forense en la búsqueda e identificación de los desaparecidos por diferentes conflictos en los países latinoamericanos. Se concluye que esta disciplina ha aportado de manera significativa al conocimiento del pasado y presente de la variabilidad biológica de nuestras poblaciones.

**PALABRAS CLAVE:** Antropología biológica, América Latina y Caribe, problemas de investigación.

### BIOLOGICAL ANTHROPOLOGY IN LATIN AMERICA AND CARIBE: ADVANCES AND PERSPECTIVES

#### Abstract

It addresses the emergence and evolution of Biological Anthropology as in Latin America and the Caribbean, training schools, its main researchers, research problems in the field of pre-Hispanic societies, such as the issue of the early settlement of America and health of ancient societies. The role that forensic anthropology has played in the search and identification of those disappeared due to different conflicts in Latin American countries is highlighted. It is concluded that this discipline has contributed significantly to the knowledge of the past and present of the biological variability of our populations.

**KEYWORDS:** Biological anthropology, Latin America and the Caribbean, research problems.

---

\*Fecha de recepción: 10-10-2020. Fecha de aceptación: 30-10-2020.

## 1. INTRODUCCIÓN

La Antropología biológica, definida como el estudio de los orígenes y posterior evolución de las poblaciones humanas, ha contribuido de manera sustancial al conocimiento de la variación biológica de las poblaciones de América, y su aplicación en diferentes campos del conocimiento relacionado con las tres estructuras del cuerpo humano: ósea, somática y genética, interés surgido desde las universidades e instituciones de investigación. En este ámbito se han desarrollado numerosas investigaciones en torno a los orígenes de los primeros habitantes del Nuevo Mundo en general, y de cada país americano en particular; las principales enfermedades que afectaron a sus habitantes durante los diferentes períodos de su desarrollo histórico; la variación de la estructura demográfica, igualmente en el tiempo y el espacio y su relación con los cambios ambientales y sociales; el impacto de la Conquista en las condiciones de vida de los indígenas como consecuencia de las guerras, maltratos y enfermedades de origen europeo y africano; el desarrollo y crecimiento infantil en consonancia con su origen étnico y condiciones nutricionales, sociales y económicas; la ergonomía en la elaboración de mobiliario, vestuario y espacios arquitectónicos; finalmente, como respuesta a los conflictos sociales que han ocasionado millares de víctimas, la antropología biológica tuvo que volcar su mirada en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfrentando el gran reto de contribuir a la búsqueda de la verdad, justicia y reparación.

El interés por conocer la variabilidad biológica humana de manera científica, es decir, mediante el apoyo en observaciones sistemáticas del cuerpo, se inició en el siglo XIX cuando se fundaron las sociedades de Antropología en París (1859), Londres, Moscú (1864), Madrid (1865) y otras que impulsaron investigaciones antropométricas de grandes poblaciones. En 1859 Paul Broca funda la primera cátedra de Antropología en París,

desarrollando los principios del instrumental y medidas antropométricas que dieron inicio a la antropología científica. En 1879 A. P. Bogdanov organiza en Moscú una exposición de cráneos con sus respectivas medidas craneométricas y fotografías antropológicas de 600 ejemplares de varios pueblos. Francis Galton adelanta en 1884 evaluaciones antropométricas en más de 10.000 personas que asistieron a la Exposición Internacional de Sanidad de South Kensington, Reino Unido; también analiza más de 2.500 huellas de dedos pulgares, estableciendo los trirradios (deltas) y las bases de la dermatoglífica para la identificación poblacional e individual. En España descuella Telésforo de Aranzadi quien en 1893 publica con Hoyos Sáinz la Técnica antropológica y el Manual de Antropometría. Federico Olóriz y Aguilera publica su estudio craneométrico sobre 2.500 ejemplares de varios pueblos (Reverte, 1999; Valls, 1985).

En América el surgimiento de los estudios en biología humana estuvo influenciado por las escuelas europeas, especialmente por Paul Broca, quien fue el instructor de Aleš Hrdlička, el fundador de la Antropología Física de Estados Unidos de América, además que publicó las primeras investigaciones sobre cráneos prehispánicos a finales del siglo XIX. Igualmente influyó en investigadores franceses y españoles de inicios del siglo XX como Paul Rivet, José de Brettes, R. Verneau y otros.

Sobre los avances y perspectivas de la Antropología biológica en América Latina se han publicado algunas compilaciones, orientadas básicamente hacia las tendencias de su producción bibliográfica (Luna, Aranda y Suby, eds., 2014; Villanueva, Vera y Serrano, 2000), sobre los inventarios de las colecciones óseas y avances en los estudios biodemográficos (Ubelaker y Colantonio, 2019) y las aportaciones de la genética antropológica (Carnese, 2011). El presente texto hará énfasis en las escuelas de formación bioantropológica, personajes y problemas de investigación en torno a temas cruciales de nuestro pasado prehispánico, como el poblamiento temprano de América; las principales enfermedades que padecieron las sociedades antiguas; y en el tema de la identi-

ficación humana y su aplicación en la Antropología forense.

## **2. PAÍSES, ESCUELAS, PERSONAJES Y TENDENCIAS**

En el ámbito mundial las ideas de científicos latinoamericanos se dieron a conocer con los planteamientos de Florentino Ameghino (1854-1911) a finales del siglo XIX, quien propuso que la pampa argentina había sido el centro de origen de los habitantes más antiguos de América, describiendo cuatro homínidos: Tetraprothomo, Triprothomo, Diprothomo y Prothomo, como antecesores de los humanos modernos, quienes habían convivido con megafauna, planteamientos que fueron rebatidos de manera contundente por el padre de la antropología física norteamericana Aleš Hrdlička (Politis, Prates y Pérez, 2009: 15).

En la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, descuella el trabajo de varias décadas de Héctor M. Pucciarelli (1939-2018) quien se dio a conocer por su planteamiento bimi-gracional de origen extra continental (temprano desde el sureste asiático y tardío desde el noreste) sobre los orígenes de los primeros americanos, apoyándose en los estudios craneométricos y su interés por conocer el comportamiento de los diferentes componentes cráneo-faciales, ideas que compartió con Walter A. Neves de Brasil y el norteamericano J. F. Powell (Pucciarelli, 2004; Powell et al., 1999), por cierto muy controvertidas con base en evidencias odontométricas, morfológicas dentales y genéticas (Rodríguez y Vargas, 2015). En las Universidades de La Plata (Evelia E. Oyhenart, Gustavo Barrientos, S. Iván Pérez), Córdoba (Sonia Colantonio), Centro de la Provincia de Buenos Aires (Jorge A. Suby), Patagonia (Marcelo F. Tejedor), el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU) de Buenos Aires (Leandro Varela) y el Centro Nacional Patagónico (CENPAT, Rolando González-José) se han fortalecido los estudios bioantropológicos que han dado cuenta de las condiciones

de salud de las sociedades argentinas tanto prehispánicas como contemporáneas (Oyhenart et al., 2019; Suby y Luna, 2019), con recientes reportes sobre presencia de tuberculosis prehispánica mediante un enfoque multidisciplinario (Luna, 2020). Entretanto, en la Universidad de Buenos Aires se consolidó la línea de paleo genética bajo el liderazgo de Francisco R. Carnese (1941-2019) (Carnese, 2011).

En el año 1996 se formó la Asociación de Antropología Biológica Argentina (AABA) con su órgano oficial la Revista Argentina de Antropología Biológica con el fin de difundir los resultados de investigaciones en evolución, adaptación, experimentación, variabilidad humana, crecimiento y desarrollo, genética, antropología forense, morfología y primatología.

En México se conformó en 1877 el Departamento de Antropología Física en el Museo Nacional (actualmente Museo Nacional de Antropología). Sin embargo, es a mediados del siglo XIX que se inicia formalmente la investigación en este campo, siendo Juan Comas Camps (1900-1979), quien tuvo más difusión en América Latina y el Caribe gracias a que dio a conocer los métodos y técnicas de esta disciplina en diferentes manuales y en sus cátedras impartidas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dando a conocer la variación antropométrica y osteométrica de las poblaciones indígenas, convirtiéndose en un abanderado por la defensa de los derechos de los pueblos nativos (Comas, 1959, 1966). También se destacarían Eusebio Dávalos (1909-1968), Johanna Faulhaber (1911-2000), Santiago Genovés (1923-2013), Carmen M. Pijoan (1943-2015), Arturo Romano (1921-2015), Javier Romero (1910-1986), y actualmente Patricia O. Hernández, Zaid Lagunas, Lourdes Márquez, Rosa M. Ramos, Carlos Serrano, María Villanueva y muchas otras personas que han laborado y ejercen docencia en la ENAH, UNAM y otras universidades locales. Vale la pena destacar que en la ENAH funciona desde 1941 la única carrera de Antropología Física de

Latinoamérica, que otorga desde 1971 el título de licenciado en Antropología Física cuyo objetivo es “formar profesionales con capacidad para el estudio de la variabilidad biológica, que contribuyan a la comprensión del fenómeno humano como proceso con diversas expresiones a partir de contextos espacio-temporales, biológicos, ecológicos, sociales y culturales dinámicos, lo que permite atender problemas de relevancia social” ([www.enah.edu.mx](http://www.enah.edu.mx)).

El investigador Arturo Romano (1970) desde la década de 1950 dio a conocer las primeras evidencias craneométricas de los restos más antiguos de México, con relación a la problemática del poblamiento de América, iniciando así una tradición que se continuó en la UNAM y ENAH. En esta última escuela la conformación del cuerpo académico de “Sociedad y Salud en poblaciones antiguas” ha dado pie a numerosas investigaciones bioarqueológicas lideradas por Lourdes Márquez, cuyos resultados se han plasmado en tesis de posgrado y varias publicaciones sobre la salud y demografía de las sociedades mexicanas, tanto prehispánicas como coloniales (González y Márquez, eds., 2009; Hernández, Márquez y González, eds., 2008; Márquez y Hernández, eds., 2006; Márquez, Hernández y González, eds., 2006). Destaca una reciente publicación sobre la sífilis durante la Colonia en ciudad de México mediante el análisis de restos óseos recuperados en iglesias y pabellones hospitalarios, complementado con el contexto histórico y social de esta enfermedad marginal (Márquez y Meza, 2015).

La Asociación Mexicana de Antropología Biológica (AMAB) ha contribuido a profesionalizar este campo de investigación en México, y el Coloquio Juan Comas ha permitido la socialización de los resultados de las investigaciones, tanto de colegas mexicanos como de otros países, mediante la publicación de los Estudios de Antropología Biológica editado por el INAH y la UNAM, que incluye temas de osteología, auxología, paleoantropología, antropología forense, primatología y otros campos

de la Bioantropología, además de difundir trabajos que discuten aspectos relacionados con la salud, la ecología, la demografía y cuestiones de género.

Los recientes hallazgos en Quintana Roo, Península de Yucatán, de restos de más de 10.000 años de antigüedad, evidencian rasgos cráneo faciales bastante particulares que no encajan en un solo patrón morfométrico, como se debería esperar de grupos bastante variables que ocuparon diversos ecosistemas en un territorio tan vasto como el de América (Hubbe et al., 2020).

Hay que resaltar el papel de la bioantropología en el estudio del crecimiento y maduración infantil en México, donde las investigaciones de la primera mitad del siglo XX sirvieron para orientar las decisiones políticas durante este período crítico por los limitados recursos económicos. La nutrición fue reconocida como el mayor factor que contribuye al reducido potencial de crecimiento infantil, de ahí las medidas de prevención en las instituciones de salud pública con relación a la infancia. Los resultados de los estudios poblacionales han centrado su mirada en la nutrición y salud como componentes estratégicos para direccionar los factores ambientales, sociales, económicos y culturales que afectan a la población mexicana, contribuyendo así a la aplicación de medidas que conduzcan al mejoramiento de las condiciones de salud de la sociedad. De hecho, México en 1930 con 16.5 millones de habitantes tenía una esperanza de vida de apenas 33.9 años, mientras que en 2010 ya alcanzaba los 75.4 años (Peña, Aréchiga y Malina, 2019: 107).

El Caribe se destaca por la historia poblacional, donde por un lado los indígenas fueron diezmados rápidamente desde los viajes de Colón, y por otro, la introducción de grupos africanos condujo a un intenso proceso de mestizaje con los europeos y los pocos indígenas que sobrevivieron, siendo más intenso el componente europeo en las islas de colonización española, mientras que las otras observan mayor componente africano, a juzgar por las investigaciones genéticas y bioantropológicas adelantadas en

Cuba, Puerto Rico, República Dominicana y otras islas (Chinique de Armas y Roksandic, 2019; Crespo, 2019; Cucina et al., 2003; Hidalgo, 2019). En Cuba desde finales del siglo XIX el fundador de la Antropología Física cubana Luis Montané (1849-1936) inició los trabajos en torno a la diversidad craneal indígena (Montané, 1877), los cuales fueron continuados por Manuel Rivero de la Calle (1926-2001) desde la Universidad de la Habana, diferenciando la morfología de los grupos preagroalfareros, arcaicos o Ciboney (a quienes se les asigna un origen suramericano) de los tardíos, agroalfareros o Taino (Guinzburg, 1967; Rivero de la Calle, 1966, 1994).

En República Dominicana los trabajos de Fernando Luna (1945-2005) dieron a conocer las principales patologías de restos óseos prehispánicos, entre ellas la tuberculosis (Luna, 1998). Para Puerto Rico, además de investigaciones genéticas (Hidalgo, 2019), destacan las observaciones paleopatológicas del antropólogo Edwin Crespo en restos antiguos, donde se reportan lesiones compatibles con enfermedades dentales, procesos inflamatorios, infecciones treponematósicas, osteoartritis, marcas entesiales, traumas ante mortem, además de deformación craneal (Crespo et al., 2013).

En Venezuela hay que destacar el nombre de Adelaida de Díaz Ungría (1913-2003) quien fundaría la Escuela de Antropología en la Universidad Central de Venezuela. Muchos de sus hallazgos se encuentran en el Museo de Ciencias de Caracas y el Museo de Antropología e Historia de Maracay. Sus investigaciones se centraron en el conocimiento biológico de los indígenas de Venezuela, su estructura demográfica, su morbi-mortalidad y la influencia de la colonización de sus territorios en las condiciones de salud aborigen (Díaz, 1971, 1976).

A raíz del denominado Caracazo en 1989, en donde por la represión oficial de las nutridas protestas contra la inestable situación económica de la población y la corrupción política, se produjeron centenares de desaparecidos, se vio la necesidad de

recuperar sus cuerpos con fines de identificación inhumados en el Cementerio General del Sur, labor que fue asumida por Maritza Garaicoechea desde la Universidad Central de Venezuela, una de las instituciones más afectadas por la represión. Esta labor dio un pulso especial a la línea de Antropología forense en la UCV, formando a decenas de profesionales que actualmente laboran en las entidades judiciales del país, entre ellas el Departamento de Antropología del Instituto de Medicina Legal de Bello Monte y en el Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (SE-NAMECF). Hay que resaltar que Garaicoechea laboraba como antropóloga física desde 1968 en el Cuerpo Técnico de Policía Judicial, hoy Cuerpo de Investigaciones Científicas y Criminalísticas (CICPC) de Venezuela.

Desde el Laboratorio de Genética Humana del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), organismo autónomo fundado en los años 1950 adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela, se impulsan investigaciones en el campo de la genética de poblaciones urbanas y rurales bajo el liderazgo de Dinorah Castro de Guerra, coordinadora del postgrado de Genética Humana (Castro y Flores, 2019).

Desde la misma UCV y del IVIC se desarrollan investigaciones en el campo del desarrollo y crecimiento infantil y en la antropología del Deporte que ha tenido éxitos en el monitoreo de la nutrición infantil y en la formación de deportistas de proyección mundial (Landaeta et al., 2002).

Con relación a la descripción de los restos óseos de grupos indígenas venezolanos, los estudios sistemáticos se remontan a Eduardo Fleury (1953<sup>a</sup>, 1953b) y Helia Lagrange de Castillo (1982). En la Universidad de los Andes de Mérida, el odontólogo Carlos García S. ha adelantado varias investigaciones que dan cuenta de la variabilidad dental y genética de grupos indígenas y mestizos venezolanos.

En Chile Gustavo Le Paige (1903-1980) del Museo Ar-

queológico de San Pedro de Atacama, dio a conocer una de las primeras evidencias craneométricas de restos prehispánicos del norte de esa región (Le Paige, 1961). Sin embargo, a raíz de los hallazgos en 1983 de varias momias en Arica (Chinchorro), al norte de ese país, el mundo científico volcó las miradas a lo que serían las prácticas culturales de momificación más antiguas del mundo, con dataciones entre 7500-1500 AP, a sus enfermedades y en general a las condiciones de vida de antiguos grupos de cazadores de animales marinos (Arriaza, 2003; Arriaza, Allison y Standen, 1984). Actualmente las momias son custodiadas por el Museo Arqueológico San Miguel de Azapa de la Universidad de Tarapacá, donde un equipo de profesionales adelanta investigaciones multidisciplinarias. Ya desde inicios del siglo XX se habían realizado algunos hallazgos esporádicos, pero los de la década de 1980 brindaron una oportunidad de promover la investigación a gran escala y la capacitación de futuros bioarqueólogos con proyección internacional.

Por la misma década el docente de las Universidades de Chile y Tarapacá Francisco Rothhammer y otros colegas se dieron a la tarea de abordar el tema del poblamiento temprano de Sudamérica (Rothhammer, Cocilovo y Quevedo, 1984; Rothhammer y Dillehay, 2009), el análisis de la variación genética (Rothhammer, Santoro, Poulin, Moraga y Standen 2009) y dermatoglífica de poblaciones indígenas (Rothhammer, Chakraborty y Llop 1977, 1979). Actualmente, desde el Instituto de Alta Investigación de la Universidad de Tarapacá lidera en Chile el proyecto “CANDELA” (Consorcio para el análisis de la Diversidad y Evolución de Latinoamérica), que incluye el análisis genético de poblaciones latinoamericanas.

El Perú es quizá el país de América que posee las colecciones óseas prehispánicas más grandes, algunas de ellas enviadas a diferentes museos del mundo pues llama la atención la presencia de deformación craneal y de trepanación con evidencias de cicatrización exitosa y otras características paleopatológicas como

la sífilis (Tello, 1908, 1912). Desde la época de Julio C. Tello (1880-1947), médico y antropólogo peruano de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, estudioso de las culturas Chavín y Paracas, y fundador del Museo de Antropología, Arqueología e Historia del Perú, que alberga millares de estas colecciones, los estudios se han enfocado en diferentes líneas de investigación, como la variación craneométrica (Hartweg, 1958; Newman, 1943, 1947; Stewart, 1943), la práctica de la trepanación (Andrushko y Verano 2008), paleopatología (Verano, 1998; Gómez, 2017), sacrificios humanos (Barreto, 2012), trauma y violencia (Murphy et al., 2010; Tung, 2007; Verano, 2014), el impacto sobre la salud durante la adopción de la agricultura del maíz (Pechenkina, Vrandenburg, Benfer y Farnum, 2007), por mencionar algunos pocos. En los años 1970 se desarrolló un programa de investigaciones en poblaciones andinas lideradas por científicos franceses desde la perspectiva de la ecología humana, con el fin de documentar su adaptación biológica a condiciones de hipoxia de altura (Quilici, 1977; Reynafarje, 1977; Vellard, 1977).

El estudio de las momias peruanas ha sido tema de interés permanente en este país, especialmente las registradas en la Laguna de los Cóndores, situada cerca del pueblo de Leymebamba, Chachapoyas, Departamento de Amazonas, donde destaca la labor de la investigadora Sonia Guillén O., directora del Instituto de Bioarqueología del Perú, Centro Mallqui y del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia, docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien también participó como experta forense en la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) del Perú.

En Brasil bajo la influencia de Theodosius Dobzhansky se conformó un grupo de genetistas en la Universidad de São Paulo que dio impulso a uno de los más fuertes centros de investigación en este campo liderados por el precursor de la genética de Brasil Francisco M. Salzano (1928-2018), y que desarrolló investigaciones sobre el remoto pasado homínido, sobre la historia y la etnici-

dad en Brasil, y en general sobre genética y genómica amerindia y evolución (entre ellos N. J. R. Fagundes, A. M. Ribeiro dos Santos, F. Santos y otros). Estas investigaciones han tipificado las secuencias de ADNmt de grupos indígenas brasileños habiendo sido comparadas con grupos andinos, amazónicos y de otras partes del Suramérica (Salzano, 2019).

En la misma universidad de Brasil se conformó un grupo liderado por Walter A. Neves, quien ha dedicado sus esfuerzos a estudiar la variación craneométrica de los hallazgos más antiguos de la Amazonia y que se remontan más allá de 10.000 años de antigüedad, sustentando con otros colegas la hipótesis bipartita (paleoamericanos provenientes del sureste de Asia y amerindios del noreste de Asia) sobre el origen extra continental de los indígenas americanos, que como ya se mencionó ha sido muy rebatida (Neves, 1989; Neves y Pucciarelli, 1991).

En Colombia, a pesar de los estudios pioneros de Paul Broca (1875) y R. Verneau (1924) de colecciones óseas provenientes de diferentes partes del país, solamente desde mediados del siglo XX con la fundación del Instituto Etnológico Nacional por parte de Paul Rivet (actualmente Instituto Colombiano de Antropología e Historia) se inician los estudios bioarqueológicos sistemáticos con Eliécer Silva C. (1917-2007), fundador del Museo Arqueológico de Sogamoso (Silva, 1945, 1968), y de antropometría y grupos sanguíneos en comunidades indígenas (Arcila, 1953; Lehman y Marquer, 1960; Marquer y Lehman, 1963). Desde los años 1970 Gonzalo Correal U. (Correal y van der Hammen, 1977) organiza un programa de investigaciones tendientes a abordar la problemática de las ocupaciones tempranas del Pleistoceno-Holoceno Temprano, dando cuenta del análisis paleopatológico y rasgos físicos de los restos más antiguos de la sabana de Bogotá, en donde reportan evidencias de treponematosis que se remontan a 5000 años de antigüedad (Correal, 1990).

Ya en los años 1990, con la apertura de laboratorios de Antropología Física en las Universidades Nacional, de los Andes y

de Antioquia, se da comienzo a la formación de investigadores en este campo, con especial énfasis en bioarqueología. Por esa misma época surge la Antropología Forense como respuesta a la necesidad de recuperar e identificar los cuerpos de las víctimas de la desaparición forzada, lo que, a su vez, impulsó las investigaciones tendientes a dar cuenta de la variabilidad de la población colombiana en el primer programa latinoamericano de posgrado en esta línea (1995), de cara a conformar estándares de identificación propios para la estimación del sexo, edad, filiación poblacional y estatura; además de relacionar el tema forense con el proceso de construcción de verdad, justicia y reparación a las víctimas (Quevedo, 2014; Rodríguez, 2004, 2011b; Sanabria, 2004, 2016). En ese mismo ámbito se estudian los centenares de restos óseos recuperados en numerosos cementerios prehispánicos del Valle del Cauca (Rodríguez y Blanco, 2015), Andes Orientales (Cárdenas, 2002; Gómez y Rodríguez, 2014; Langebaek et al., 2015; Rodríguez, 2011<sup>a</sup>; Rojas et al., 2008), Alto Magdalena (Rodríguez et al., 2016) y de cementerios de Bogotá (Rojas et al., 2020) y Antioquia (Monsalve e Isaza, 2014) del siglo XX, incluida la perspectiva genética del ADNmt (Casas et al., 2011, 2017; Díaz et al., 2016) y la problemática del poblamiento temprano de América mediante un enfoque integral y multivariado (Rodríguez y Vargas, 2015).

Con la inauguración de programas de posgrado en esas mismas universidades en la línea de Antropología Biológica con especial énfasis en Bioarqueología y Antropología Forense, a las que se sumaron las Universidades del Cauca, Caldas y Magdalena, se consolidan los grupos de investigación en este campo del saber.

### **3. EL POBLAMIENTO TEMPRANO DE AMÉRICA**

Desde finales del siglo XIX los científicos latinoameri-

canos han aportado desde sus regiones a la discusión sobre el poblamiento temprano de América, cuyo nombre más conocido fue el de Florentino Ameghino con su hipótesis de hominización pampeana, fuertemente criticada por Hrdlička (1912), quien se apoyaba en la presencia de los incisivos en forma de pala (Shovel-Shaped) como un marcador que compartían los indígenas americanos con los siberianos, lo que los ubicaría en una relación ancestro-descendiente, desvirtuando la participación de melanesios y australianos (Hrdlička, 1935). Esta discusión la continuarían José Imbelloni (1943) y Paul Rivet (1876-1959) con su atractiva idea polimigracionista (PMM), que incluía la participación de siberianos, polinesios, australianos y melanesios en el poblamiento del Nuevo Mundo (Rivet, 1908, 1943,) y que compartirían otros franceses que revisaron cráneos del noroeste de Colombia cuya dolicocefalia compartían supuestamente con australo-melanesios (Verneau, 1924).

En los años 1980 se propondría el modelo tripartito de colonización de América (denominado three migration model, TMM), apoyado en las evidencias dentales (Turner, 1984, 1990, 1993), lingüísticas y genéticas (Greenberg, Turner y Zegura, 1986) que sugería un poblamiento temprano de grupos paleoindios a finales del Pleistoceno, seguido de una segunda oleada Na-Dene del Holoceno Temprano, y, posteriormente en el Holoceno Tardío la Aleutiana-Esquimal. Este modelo fue apoyado con base en el análisis craneométrico de varios centenares de muestras de varios períodos provenientes de América (Rodríguez, 1987) y revivida recientemente mediante un análisis multivariado de características genéticas, dentales y ecológicas (Hoffecker, Scott, O'Rourke et al. 2016).

Desde los años 1990 varios investigadores del cono sur basados en la variación craneométrica apoyarían una idea similar, donde los paleoamericanos tempranos al compartir la dolicocefalia con australo-melanesios estaría indicando una relación ancestro-descendiente con un origen en el sureste de Asia, mien-

tras que los amerindios tardíos por su similitud más mongoloide estarían relacionados con un origen procedente del noreste de Asia (Neves, 1989; Neves y Pucciarelli, 1991; Powell et al., 1999 Pucciarelli, 2004), en lo que se ha denominado two components settlement model (TCS) o bimigracional (sureste con un patrón generalizado no mongoloide primero seguido del noreste de Asia con patrón mongoloide), que no acepta el proceso de reestructuración genética posterior en territorio americano, aunque posteriormente reconocerían que sí existió un proceso de diferenciación morfológica de los humanos modernos que probablemente tuvo lugar durante el Holoceno (Hubbe, Harvati y Neves, 2011).

Otros investigadores apoyados en el análisis morfométrico funcional reconocen que existe una clara diferencia entre los paleoamericanos con una morfología generalizada de los amerindios, más especializados en sentido mongoloide, apoyando la idea de la existencia de un flujo genético recurrente hacia América (González et al, 2001). Inclusive, recientes hallazgos recuperados en un cenote de Quintana Roo, México, datados entre 7600-13.000 años, analizados mediante técnicas de morfometría 3D, han planteado similitudes con nativos del Ártico (Naharon), europeos (El Pit I), Lagoa Santa (Las Palmas) y Chubut y Mongolia (Muknal) (Hubbe et al., 2020). Sin embargo, los problemas con estos análisis es que la morfometría 3D no tiene el poder de resolución de la craneometría tradicional en lo referente a resaltar las diferencias faciales (ángulos nasomalar, cigomaxilar, nasofacial y cigomático) (Howells, 1989), por un lado, y por otro, que los restos referenciados están muy fragmentados y sólo conservan partes de la bóveda craneal.

Desde una perspectiva integral y multivariada (craneometría, morfología dental, odontometría y genética), que podemos denominar IMM (modelo integral y multivariado), los grupos prehispánicos de América se dividen en paleoamericanos, caracterizados por su cráneo alargado (dolicocefalia), dientes grandes (macrodonates), marcada robustez del aparato masticato-

rio, desgaste dental redondeado de los dientes anteriores, haplogrupos mitocondriales A, B, C, D y X2, representando la rama más antigua de América (Kennewick, Anzick-1, Chimahualcan, Tequendama, Lapa do Santo, Arroyoseco y otros); sus rasgos son mesomorfos, no especializados, pero genéticamente comparten la misma estructura de los amerindios más tardíos. Por su parte, los amerindios, la rama más reciente, se diferencian sustancialmente de los anteriores por su cabeza y rostro anchas (braquicefalia), pómulos prominentes, dientes más pequeños (mesodontes) y aparato masticatorio más grácil; es decir, son muy mongoloides (Rodríguez y Vargas, 2010, 2015). Ambos comparten rasgos dentales (shovel-shaped) y genéticos, demostrando una relación ancestro-descendiente, aunque diferenciados según los procesos de ramificación tanto en Norteamérica como en Suramérica (Gómez et al., 2018; Moreno et al., 2018; Noguera et al., 2015), como también por procesos complejos de cambio en el patrón de subsistencia que dieron origen a la reducción del tamaño dental y a la gracilización del aparato masticatorio y de braquicefalización (Rodríguez y Vargas, 2015).

Al comparar muestras grandes de varias regiones de Norteamérica (NW, NE, SW, SE), Mesoamérica (México), Suramérica (Andes Septentrionales, Andes Centrales, Amazonia, Pampa, Tierra del Fuego), con Siberia (Occidental y Oriental, Asia Central y del Neolítico del Baikal), Asia Central (Mongolia), Polinesia y Australia-Melanesia, además de grupos Precerámicos de América (Colombia, Suramérica, Norteamérica), mediante el análisis craneométrico, morfológico dental y odontométrico, se configuran grandes grupos geográfico-poblacionales.

Por un lado, tenemos a Australia-Melanesia que se caracteriza por la acentuada dolicocefalia (índice cefálico de 71,9), prognatismo facial (ángulo del triángulo facial de 66°, ángulo cigomaxilar de 122,6°), macrodoncia (DTS de 1418 mm<sup>2</sup>), baja frecuencia de incisivos en pala (Shovel UI1) (5-19%), presencia de molares inferiores con cúspide 7 (C7LM1) (10%) y de cúspi-

de 4 en M2 inferior (C4LM2) (40%). Es lo que se conoce como la morfología australoide o sundadonte (Hanihara, 1968; Turner, 1984, 1990, 1993).

Por otro lado, tenemos a los grupos siberianos orientales, Baikal y de Asia Central, que se destacan por la braquicefalia y por poseer los rostros más anchos y aplanados del mundo (ángulo nasomalar superior a 145° y cigomaxilar superior a 136°), elevadas frecuencias de incisivos en pala (más de 80%), tamaño dental medio (1148-1250 mm<sup>2</sup>). Esta morfología se conoce como mongoloide o sinodonte (Turner, 1984).

Entretanto, los indígenas americanos ocupan una posición intermedia, mesomorfa, con relación a la morfología australoide y mongoloide, aunque por el rostro ancho y aplanado, los incisivos en pala y otros rasgos craneales y dentales (protostílido, pliegue acodado) se aproximan más a los mongoloides siberianos, especialmente a los grupos del Baikal.

No obstante, los grupos americanos se dividen a su vez en dos grandes conjuntos: 1. Norte-suramericanos extremos (Amazonia y Patagonia) con los Precerámicos, cercanos a Polinesia; 2. Centro-suramericanos (México, Caribe, Orinoquia, Andes Septentrionales y Centrales, SW y SE de Norteamérica), más afines a la población de Siberia Occidental, conocida por su mesomorfia (Alexeev, 1978; Kozintsev et al., 1999; Moreno et al., 2018).

Los paleoamericanos se distinguen entre paleo-norteamericanos (Anzick-1, Kennewick, Indian Knoll, Shell Mound de Pickwick Basin) y paleo-suramericanos (Quintana Roo, Chimahualcan, Tequendama, Camarones, Paltacalo, Paijan, Lauricocha, Lagoa Santa, Arroyo Seco), siendo los primeros más robustos, de rostro elevado y angosto, mientras que los segundos son más mesomorfos. Algunos grupos constituyen relictos de los paleoamericanos como Pericú de Baja California, Botocudo de la Amazonia brasileña (Rodríguez, 2001; Strauss et al., 2015), y los sitios del período Formativo de Madrid, Cundinamarca (Rodríguez y Cifuentes, 2005) y Sierra Nevada del Cocuy (Rodríguez,

2011) en Colombia.

En consecuencia, a juzgar por los análisis bioantropológicos (craneometría, morfología dental, odontometría) realizados hasta el momento, se pueden deducir algunas conclusiones en donde se conjugaron procesos genéticos de cuello de botella, migratorios, adaptativos a diferentes ecosistemas y estocásticos (por el aislamiento espacial). En primer lugar, los paleoamericanos con su mesomorfía se aproximan a los grupos antiguos de la región Baikal (PriBaikal) en Siberia, que se habrían desplazado hacia Beringia a finales del Pleistoceno, cuando aún la morfología mongoloide no se había desarrollado. En la región desprovista de hielo se escindieron dos grupos de paleoamericanos, uno Norte que serían los ancestros de los paleo-norteamericanos, y otro que se habría desplazado rápidamente hacia el sur, dando origen a la variación Centro-suramericana. Una vez atravesaron el Istmo de Panamá, una rama se habría extendido por el Occidente (Cauca Medio) hacia el sur, con su tradición cultural de las azadas; otra por el valle del río Magdalena, conocida por sus puntas de proyectil y raspadores plano-convexos; y una tercera por el Caribe hacia Venezuela. Grupos de cazadores recolectores portadores de la morfología paleo-suramericana se habrían remontado por el valle del río Magdalena, habiendo ascendido a la cordillera Oriental (Andes Septentrionales) por algún paso al norte (posiblemente los valles de los ríos Sogamoso-Chicamocha) y el sur (río Bogotá) (Rodríguez, 2020).

El asentamiento milenario en diferentes ecosistemas generó procesos adaptativos a diferentes regiones (Cocilovo y Ghichón, 2000; Rothhammer y Silva, 1990), entre ellas circunártica (de ahí la afinidad entre esquimales-aleutianos y Na-Dene de la GNWC con los grupos de Tierra del Fuego), montañas (Andes Septentrionales y Centrales), sabanas (SW de Estados Unidos con La Guajira, Llanos Orientales y Atacama de Chile) y selvas (Amazonia). El aislamiento en algunas regiones confinó relictos paleoamericanos (Pericú de Baja California, Botocudo en la

Amazonia y en el período Formativo Temprano) que conservaron los rasgos ancestrales durante milenios (Strauss et al., 2015).

Finalmente, con los cambios en el patrón de subsistencia, tanto en el paso a la horticultura durante el Arcaico, aunque especialmente con la adopción de la agricultura del maíz en el Formativo, se produjeron cambios sustanciales durante el Holoceno Medio e inicios del Holoceno Tardío, que condujeron al proceso de braquicefalización, gracilización del aparato masticatorio y reducción del tamaño dental, dando lugar a la morfología amerindia, más mongoloide, aunque con ritmos diferentes en el territorio americano, siendo más acentuado allí donde primero se domesticaron plantas y animales (Rodríguez y Vargas, 2015).

En consecuencia, de todos los modelos sobre el poblamiento temprano de América, entre ellos PMM (polimigracional), TMM (tripartito), TCM (bipartito), SWM (single wave model), el IMM (integral y multivariado) ofrece mejor capacidad de explicación sobre las diferencias entre paleoamericanos y amerindios, entre estos últimos desde la perspectiva geográfica (Norteamérica, Centro-Suramérica, Amazonia, Pampa-Tierra del Fuego) y cronológica (Pleistoceno-Holoceno Temprano, Holoceno Medio, Holoceno Tardío).

#### **4. LA ANTROPOLOGÍA FORENSE**

Desde mediados de los años 80 del siglo XX la Antropología forense se ha constituido en uno de los campos más dinámicos de la disciplina contemporánea de América Latina. Esto obedece a que ha sabido responder a las necesidades sociales de nuestros convulsionados países en búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación a los familiares de las víctimas producidas por los conflictos internos (Fondebrider, 2019; Márquez, 2019; Quevedo, 2015; Rodríguez, 2004, 2011b; Sanabria, 2016).

Desde México (servicios médicos forenses estatales), Argentina (Equipo Argentina de Antropología Forense EAAF),

Guatemala (Fundación de Antropología Forense de Guatemala la FAFG), Perú (CENIA, EPAF), Colombia (servicios médicos forenses estatales) y Venezuela (servicios médicos forenses estatales), docentes y estudiantes universitarios, básicamente de universidades públicas, se han interesado en canalizar los métodos y técnicas de la Antropología sociocultural, la Arqueología y la Antropología biológica en la búsqueda e identificación de los millares de desaparecidos. Algunos programas académicos e investigaciones se han encaminado al estudio de las condiciones sociales, políticas y económicas en que se han desarrollado los conflictos con el fin de avanzar en la búsqueda de las causas, cuyo entendimiento pueda contribuir a su resolución. Las Antropologías del terror, del conflicto o de la guerra han dado paso a diversos trabajos sobre el impacto y los efectos de estas situaciones en víctimas y victimarios (Fondebrider, 2019; Quevedo, 2015).

Los laboratorios de Antropología física o biológica se han constituido en el puntal de la Antropología forense, gracias a su experiencia en la identificación de restos antiguos, desarrollando la metodología de la osteobiografía, es decir, la estimación del sexo, edad, filiación poblacional, estatura, patologías y otros rasgos individualizantes mediante morfometría y genética, como lo ilustra el caso de la colega Maritza Garaicoechea en Venezuela quien ingresó en 1968 al Cuerpo Técnico de Policía Judicial como antropóloga física y luego asumiría el papel de antropóloga forense. La reconstrucción facial que resume las características bioantropológicas en un retrato, sea gráfico o tridimensional (plástico, computarizado), ha permitido divulgar por distintos medios de comunicación y poner al alcance de un público general un rostro identificable, lo que permite ahondar la investigación (Rodríguez, 2011; Villanueva et al., 2006).

En ningún otro continente del mundo existen tantos equipos locales con antropólogos forenses capacitados con un alto nivel técnico, sean estatales o independientes, lo que ha servido para su internacionalización. Así, argentinos, chilenos, colombianos,

guatemaltecos, mexicanos, peruanos y venezolanos han participado en misiones en Europa, África, Asia y otras naciones. A diferencia de estas experiencias, en América Latina han sido los antropólogos locales los que han respondido a las necesidades sociales de sus respectivos países, participando en las Comisiones de la Verdad que se han conformado para la identificación de las víctimas y para el esclarecimiento de los hechos (Argentina, Colombia, Guatemala, México, Perú). En este último punto la Antropología forense se ha convertido en parte de la Historia, escribiendo páginas luctuosas de nuestro pasado y presente, apoyándose en evidencias materiales con gran peso científico.

Por estas razones la historia del surgimiento y desarrollo local de la Antropología forense ha sido muy particular, pues por un lado las situaciones especiales de los distintos países que han sufrido ya sea dictaduras militares (Argentina, Chile, Guatemala) o conflictos internos armados (El Salvador, Colombia, Perú), y por otro la manera de abordarlos, sea mediante organismos estatales (Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela) o por organismos no gubernamentales (Argentina, Guatemala, Perú), han dado cuenta de situaciones especiales.

En este ámbito la antropología física, particularmente la somatología, ha sido de gran apoyo a los servicios judiciales en la identificación de personas, lo que ha obligado a generar parámetros propios deducidos de la variabilidad poblacional de cada país. Así, por ejemplo, en México se desarrolló un sistema computarizado de identificación personal mediante rasgos faciales que se denominó CARAMEX (Serrano et al., 1997, 1999), apoyado en el fenotipo facial (Villanueva, 2001, 2002) y en el pabellón auricular (Villanueva y Luy, 2004), cuya experiencia se ha replicado en otros países gracias a la asesoría de investigadores mexicanos. Igualmente, se ha analizado la variación del grosor del tejido blando para la reconstrucción facial (Villanueva et al., 2006).

En Colombia se han generado estándares propios para la estimación del sexo, edad, filiación poblacional, estatura, grosor

del tejido blando para la reconstrucción facial, mediante investigación de cadáveres de morgue del Instituto de Medicina Legal, como también de colecciones de referencia (Rodríguez, 2011; Rodríguez, Vargas y Ospina, 2018; Sanabria, 2004, 2016). En esta misma dirección investigan los colegas de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) aprovechando los millares de restos óseos que tienen para identificar de personas desaparecidas en ese país, con el apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## 5. LA ANTROPOLOGÍA DENTAL

Gracias a su amplia variabilidad poblacional en el ámbito mundial en cuanto a su morfología y tamaño dental, además por su adecuado grado de conservación en el registro arqueológico, los dientes han sido muy útiles en los procedimientos de identificación humana (Rodríguez, Vargas y Ospina, 2018) y de análisis poblacional (Castillo, 1973; Cucina et al., 2003; Kieser, 1990; Pompa y Padilla, 1990; Reyes et al., 2013; Rodríguez, 2003; Scott y Turner, 1997; Turner, 1984). A partir del análisis morfooscópico, métrico y genético de los restos óseos y dentales de personas desaparecidas sin documentos de identidad tendientes a su identificación, los investigadores judiciales construyen un perfil biológico que su vez incluye el antropológico (sexo, edad, filiación poblacional, estatura, rasgos individualizantes), dental (carta dental), genético (ADN) y médico (patologías) (Sanabria, 2004, 2016). Inclusive se ha llegado a afirmar que los antropólogos forenses son buenos en la identificación de la “raza” (en Estados Unidos hasta hace pocos años se empleaba este término, descartado en las publicaciones latinoamericanas desde hace décadas) mediante caracteres morfométricos (Ousley, Jantz y Freid, 2009: 68).

En este ámbito, por ejemplo, el rasgo conocido como incisivo en pala (Shovel-Shaped) como lo denominó Hrdlička, sirve

para aproximar a los grupos indígenas con los siberianos, para diferenciarlos del resto del mundo (Europa, Australia-Melanesia, África, Polinesia) y mestizos, pero no es de utilidad para distinguir a los indígenas prehispánicos entre sí pues todos poseen este rasgo (Pompa y Padilla, 1990).

Los dientes aportan de manera significativa a la identificación del sexo inclusive en niños (desde los 2,5 años), a la estimación de la edad en individuos inmaduros (por la formación y erupción dental), a la edad en adultos (por el desgaste) y a la filiación poblacional o ancestría (por la morfología y odontometría); además que ilustra sobre hábitos alimenticios, a la procedencia geográfica (gracias a la identificación de fitolitos de cálculo dental) y al perfil genético (pues el ADN se preserva muy bien en la pulpa).

En América los estudios odontométricos han sido de gran utilidad en la discusión sobre los orígenes de los paleoamericanos, pues se ha descartado la relación entre ellos con los macrodontes australo-melanesios, con mayor afinidad con los grupos siberianos, mostrando una tendencia hacia la reducción del tamaño dental cercana al 10% durante el IV milenio AP como consecuencia en el cambio en el patrón de subsistencia, reportado en Oaxaca, México (Christensen, 1999), como en Colombia (Rodríguez y Vargas, 2010). Con la llegada de los españoles y el proceso de mestizaje el sistema dental sufre otro proceso de reducción el cual caracteriza a la población mestiza contemporánea, cuyos dientes son más pequeños que los de los indígenas, aunque cercanos a los europeos (Rodríguez, Vargas y Ospina, 2018). El cambio en el patrón de subsistencia en un ambiente de acumulación de mutaciones condujo también a un proceso de braquicefalización, gracilización y de surgimiento de la caries como enfermedad que se intensificará posteriormente en las poblaciones agrícolas.

Por esta razón, aunque la caracterización morfométrica también es muy difusa, especialmente para identificar a los mestizos triétnicos (indígena, europeo, africano) como la población latinoamericana.

mericana, es más informativa que la geográfica. Así, por ejemplo, en Estados Unidos de América la identificación de la ancestría de los hispanos es muy compleja, pues existen grupos de origen mexicano en New México con fuerte influencia indígena, mientras que en la Florida son de origen más diverso (cubanos, puertorriqueños, dominicanos y otros) con una composición triétnica, y donde además el factor secular influye en la composición biohistórica de la población por el mestizaje con grupos locales de otro origen geográfico (Edgar, 2009, 2013).

Estos estudios han permitido discutir algunas relaciones biológicas con sus vecinos, pero algunos adolecen de varios problemas metodológicos. En primer lugar, las muestras son muy pequeñas, cubren períodos muy cortos, la batería de rasgos morfológicos es muy reducida, y el desgaste es muy acentuado en las muestras prehispanicas lo que genera grandes sesgos estadísticos, como es el caso de la muestra mesoamericana analizada por Haydenblit (1996). En segundo lugar, existen diferencias metodológicas, dado que algunos autores no han empleado las plaquetas estandarizadas Arizona State University Dental Anthropology System (ASUDAS, Turner et al., 1991).

Sin embargo, su capacidad informativa se apoya en varios aspectos (Scott y Turner, 1997: 12): 1. Poseen una alta penetración genética en su expresión y frecuencia, 2. Casi no observan dimorfismo sexual y no se alteran con la edad, por lo que se pueden integrar ambos sexos y todos los grupos etáneos por los dientes permanentes; 3. Todos los rasgos son relativamente independientes; 4. Son evolutivamente conservadores y tan discriminantes como cualquier rasgo genético simple; 5. Los dientes se preservan muy bien en los contextos arqueológicos lo que permite comparaciones directas con poblaciones contemporáneas.

## **6. LA DERMATOGLÍFICA**

El término dermatoglífica fue acuñado en 1926 por Harold

Cummins, para designar el estudio de las configuraciones dermopapilares finas de los dedos y palma de manos y pies, aplicado a la identificación de personas, en los estudios poblacionales, para establecer diferencias entre grupos étnicos (poblamiento, orígenes), y en casos clínicos relacionados con defectos de nacimiento (Contreras et al., 1995; Coyoc, 1997; Cummins y Midlo, 1961; Demarchi y Marcellino, 1996; Larrauri et al., 1984; López, 1995; Penrose, 1968; Rodríguez y Rojas, 2009; Rothhammer et al., 1977; Serrano, 1982). En sentido estricto, la dermatoglífica estudia las configuraciones de las crestas epidérmicas que forman sistemas de líneas paralelas en pequeños campos de la superficie del estrato córneo; los poros de las glándulas sudoríparas se ubican en el centro de las crestas y las depresiones entre las crestas se conocen como surcos (Penrose, 1968: 1).

Dentro de los principios biológicos que hacen de esta disciplina atractiva para la identificación humana tenemos: 1) Las crestas epidérmicas individuales son muy variables, de tal manera que sus características, aún en áreas pequeñas de los dedos, palma de la mano o planta de los pies, no se duplican en ninguna otra región o en un individuo diferente. 2) Las configuraciones y detalles de las crestas individuales son permanentes y no cambian con el tiempo. 3) Los tipos de configuración son variables individualmente, pero varían dentro de límites tales que permiten su clasificación sistemática.

La Dermatoglífica se ha desarrollado en tres grandes orientaciones: 1) Judicial, clásicamente considerada en Criminalística y Policía Científica, abarca los trabajos encaminados a la identificación de personas. 2) Antropológica, a través de los estudios de anatomía comparada, poblacional y evolutiva. 3) Clínica, cuando se analizan las repercusiones clínicas y las aplicaciones que a este objeto ofrece las configuraciones dermopapilares (Cummins y Midlo, 1961; Penrose, 1968) En América Latina se han abordado las tres tendencias dermatoglíficas: forense (Rodríguez y Rojas, 2009), antropológicas (Demarchi y Marcellino, 1996; Garruto et

al., 1979; Hoff et al., 1981; Serrano, 1982) y clínica (Bernal et al., 1974; Rothhammer et al., 1977).

Juan Vucetich Kovacevich (1858-1925), nacido en Yugoslavia y radicado en La Plata, Argentina, abrió en esta ciudad en 1891 la oficina de Identificación antropométrica al estilo Bertillon en París, con aplicación en impresiones digitales. Inicia la reseña de delincuentes y aspirantes a policía. Propuso el Sistema Dactiloscópico Argentino de 4 tipos: arcos, presilla interna, presilla externa, verticilo, adoptado oficialmente desde 1896 y el Registro General de Identificación.

En el estudio de más de 100 grupos indígenas de Norte, Centro y Suramérica (Garruto et al., 1979: 325; Hoff et al., 1981: 460) se ha señalado que los rasgos dermatoglíficos más útiles en los análisis poblacionales amerindios son los patrones de las regiones interdigitales del Hy, Th/I, III y IV, demostrando la importancia de la heredabilidad de esas variables. El área interdigital II también se encuentra bajo control genético, pero no observa mucha variabilidad, aunque se puede usar en conjunción con las otras variables. Los tipos modales de la línea D no parecen ser muy informativos, por lo que se sugiere el empleo del índice de la línea media. La línea modal C es útil cuando se usa en combinación con los otros seis rasgos.

Los rasgos dermatoglíficos establecen una relación cercana entre poblaciones andinas y amazónicas, posiblemente por un origen común o flujo génico significativo entre ellas (Hoff et al., 1981: 459). En general, los amerindios presentan la mayor frecuencia de patrones palmares en las áreas interdigitales Th/I entre los seis mayores grupos geográficos poblacionales. Las frecuencias de los patrones III y IV son relativamente bajas. Por los patrones palmares los amerindios se aproximan más a los australoasiáticos y asiáticos orientales que a europeos, africanos y aborígenes asiáticos. Igualmente, expresan frecuencias bajas de conteo total de crestas (TRC) que los caucasoides, indígenas asiáticos y australoasiáticos, aunque en este rasgo se aproximan a

los negroides. Los esquimales presentan mayor afinidad dermatoglífica con los amerindios que con otros grupos poblacionales. Los australoasiáticos observan las menores frecuencias de deltas axiales e interdigitales de las seis poblaciones (Garruto et al., 1979:328).

Mediante el conteo de crestas digitales (TRC) de poblaciones aisladas del Departamento Pocho, Argentina (Demarchi y Marcellino, 1996: 250-251) se encontró que expresan valores inferiores a los grupos europeos, concluyéndose que los dermatoglifos constituyen variables eficientes en la discriminación interpoblacional, y los resultados coinciden con la distribución geográfica y las relaciones poblacionales.

Los estudios dermatoglíficos de muestras colombianas han hecho énfasis en la variación dactilar, indicando mucha similitud entre los grupos urbanos mestizos (Rodríguez y Rojas, 2009), con una baja frecuencia de torbellinos (27% y 28%, respectivamente), alta de presillas (62% y 64%, respectivamente) y muy baja de arcos; las frecuencias más elevadas de torbellinos se aprecian en el dedo pulgar (42,3% y 36,9%, respectivamente), similar a los grupos europeos. Muy poco uso se le ha dado al análisis palmar, pero se ha señalado la presencia de asimetría bimanual.

En general, los rasgos dermatoglíficos permiten diferenciar tanto grupos territoriales como regionales en el ámbito mundial. Así, en las poblaciones europeas se aprecia una tendencia a frecuencias elevadas de presillas digitales y bajas de torbellinos. Entre los grupos asiáticos y amerindios esta tendencia se invierte; en los europeos se evidencian bajas frecuencias de patrones en el área Th/I y altas de Hy; altas frecuencias en el área interdigital III y bajas en IV (Contreras et al., 1995; López, 1995; Serrano, 1982).

## **7. LA SALUD DE LAS SOCIEDADES PREHISPÁNICAS**

El interés por las enfermedades que padecieron las sociedades prehispánicas surgió desde finales del siglo XIX con las observaciones de Paul Broca (1875), su discípulo Aleš Hrdlička (1912), Rudolf Virchow y Lacerda Filho y Peixoto's en Brasil (Rodrigues-Carvalho, 2019) y Julio C. Tello (1908, 1912) en el Perú. Solamente a mediados del siglo XX se inicia el estudio sistemático con Eusebio Dávalos H. en México (Serrano, 2019), Eliécer Silva C. en Colombia (1945), Eduardo L. Fleury (1953) en Venezuela, José Bastos D'Avila en Brasil. El trabajo de Carlos Serrano S. (1966, Serrano, 2019) constituye quizá el primer intento de abordaje paleopatológico poblacional, continuado en México mediante el enfoque osteobiográfico por Frank Saul, que intentaba relacionar la salud de las poblaciones del pasado con las dinámicas poblacionales de la región (Serrano, 2019).

La necesidad de sistematizar los indicadores de salud condujo a que un grupo de bioantropólogos se reuniera en la década de 1980 con el fin de documentar el impacto del tránsito de la caza y recolección hacia la agricultura y el sedentarismo *Paleopathology at the Origins of Agriculture* (Cohen y Armelagos, 1985). Los autores demostraron que el cambio en el patrón de subsistencia afectó las condiciones de nutrición y salud, incrementándose la frecuencia de las enfermedades infecciosas y de privación nutricional (reflejadas en mayor ocurrencia de hiperostosis porótica, cribra orbitalia y defectos del esmalte), como también la mortalidad infantil. Con la celebración de los 500 años de la conquista de América, a raíz del encuentro sostenido en 1989 por el Smithsonian Institution se editó el texto *Disease and Demography in the Americas* (Verano y Ubelaker, 1992) con el fin de estimular las discusiones entre las diferentes disciplinas sobre las enfermedades y demografía de las poblaciones precolombinas y de contacto. En el texto se incluyeron referencias sobre los Andes (Cook, 1992; Verano, 1992), Caribe (Kiple y Higgins, 1992) y Amazonia (Meggers, 1992).

Con el fin de ampliar la información a otras regiones del

mundo, en los años 1990 se desarrolló el proyecto titulado *The Backbone of History. Health and Nutrition in the Western Hemisphere* (Steckel et al., 2002), cuyo enfoque teórico se basa en la perspectiva epidemiológica y ecológica que tiene en cuenta la cultura, y en la necesidad metodológica de unificar los criterios de observación y comparación de las distintas poblaciones en el tiempo y el espacio. Se propusieron ocho indicadores de estrés (Márquez y Jaén, 1997: 53): 1. Patrones demográficos (mortalidad, fecundidad, esperanza de vida, supervivencia); 2. Crecimiento infantil; 3. Características físicas (estatura, robustez); 4. Indicadores dentales (líneas de hipoplasia del esmalte, caries dentales, abscesos, pérdida ante mortem de dientes); 5. Anemia por deficiencia de hierro (hiperostosis porótica, criba orbitaria); 6. Enfermedades infecciosas (periostitis); 7. Traumatismos; 8. Osteofitosis, osteoartritis y enfermedades degenerativas en las articulaciones (EAD).

En el volumen titulado *The Backbone of History. Health and Nutrition in the Western Hemisphere* (Steckel y Rose, eds., 2002), se incluyeron análisis de restos antiguos de Mesoamérica (Márquez, McCaa, Del Ángel, 2002), Ecuador donde se incluyó el tema del impacto de la conquista en la salud de los indígenas (Ubelaker y Newson, 2002) y Brasil (Neves y Wesolowski, 2002). En el año 2004 se actualizó el simposio sobre *Paleopathology at the Origins of Agriculture*, editándose un texto titulado *Ancient Health. Skeletal Indicators of Agricultural and Economic Intensification* (Cohen y Crane-Kramer, eds, 2007). En este volumen participaron colegas de México (Márquez y Storey 2007), Perú (Pechenkina, Vradenburg, Benfer y Farnum, 2007) y Chile (Alfonso, Staden y Castro, 2007).

Con relación a la formación académica bioarqueológica, hay que destacar que la conformación del cuerpo académico “Sociedad y Salud en poblaciones antiguas” en la ENAH de México, brindó un impulso muy especial a numerosas investigaciones bioarqueológicas lideradas por Lourdes Márquez y Patricia O. Her-

nández, cuyos resultados se han plasmado en tesis de posgrado y varias publicaciones sobre la salud y demografía de las sociedades mexicanas, tanto prehispánicas como coloniales (González y Márquez, eds., 2009; Hernández, Márquez y González, eds., 2008; Márquez y Hernández, eds., 2006; Márquez, Hernández y González, eds., 2006).

La perspectiva temporal a largo plazo ha permitido comprender mejor las consecuencias de las grandes transformaciones sociales y ecológicas en la calidad de vida de las poblaciones. Así, por ejemplo, la mayor incorporación de productos vegetales (Cárdenas, 2002), condujo a una drástica reducción del tamaño dental y aparato masticatorio en casi el 10% (Christensen, 1999; Rodríguez y Vargas, 2015), además de incrementar la caries y enfermedades infecciosas como la treponemosis (Correal, 1990; Parra, 2012) en la transición de la caza recolección a la horticultura entre los milenios V-IV AP. Con la generalización de la agricultura del maíz (a partir del III milenio AP), se incrementa drásticamente la caries y los defectos del esmalte (Alfonso et al., 2007; Márquez y Storey, 2007; Rodríguez, 2006, 2020, Serrano y Meza, 2019; Suby y Luna, 2019; Ubelaker, 1992, 1994; Ubelaker y Newson, 2002).

Con el aumento de la densidad de población y los espacios de ocupación hacia finales del Formativo (con cronología muy variable en el continente), especialmente con el advenimiento del período PostClásico (Reciente, Tardío) hacia los siglos IX-XIII d.C., que implicó un significativo crecimiento demográfico, la población sufrió cambios profundos en su calidad de vida, con incremento de las enfermedades de privación nutricional e infecciosas como la tuberculosis (Alfonso et al., 2007; Luna et al., 2020; Márquez y Storey, 2007; Pechenkina et al., 2007; Rodríguez, 2020).

Igualmente, se ha evaluado el impacto del cambio social y ambiental en el denominado colapso Maya en los siglos VIII-IX d. C. (Wright, 2006); el impacto del contacto europeo en la

nutrición y salud de las poblaciones indígenas (Ubelaker, 1994), donde se evidencia que la Conquista condujo a un proceso de deterioro de la calidad de vida de los nativos, hasta extinguirlos en las Antillas, el Caribe y en buena parte de las denominadas nuevas Europas (Cook, 1992).

En la evaluación regional y a largo plazo de la salud del Alto Magdalena, Colombia, desde el Precerámico (V milenio AP) hasta el siglo XIX, se ha encontrado, que además del incremento de las enfermedades bucodentales (especialmente de la caries), de las enfermedades articulares degenerativas y los traumas letales, se registra el impacto del vulcanismo en la salud de las poblaciones, con evidencias de posible acromegalia y OFCD (síndrome óculo-facio-cardio-dental) (Rodríguez et al., 2016).

En general, las discusiones metodológicas sobre las diferentes variables a observar, tanto de los huesos largos (traumas, periostitis, procesos líticos), cráneo (hiperostosis porótica, cribra orbitaria) y dientes (defectos del esmalte, desgaste, abscesos, cálculo dental), tratan de ofrecer una visión general sobre la nutrición y salud. Igualmente, sobre los indicadores demográficos (mortalidad infantil, esperanza de vida, probabilidad de muerte) de las poblaciones antiguas de manera estandarizada mediante el índice de salud (Cohen y Crane-Kramer, 2007; Márquez y Hernández, eds., 2006; Márquez, Hernández y González, 2006; Steckel y Rose, 2002).

La bioarqueología e historiografía latinoamericana han prestado gran atención a los orígenes y posterior evolución de dos enfermedades infecto-contagiosas que en su momento impactaron la salud de las poblaciones antiguas: por un lado, la treponematosi (especialmente la sífilis venérea y el yaws o bubas), y por otro, la tuberculosis. Con relación a la treponematosi se han publicado numerosos artículos que dan cuenta de su presencia hace cerca de 6000/5000 años en grupos precerámicos de Chile (Arriaza, 2003; Standen y Arriaza, 2000), Colombia (Correal, 1990) y Brasil (Filippini, Pezo y Eggers, 2019), la posterior disminución

de su incidencia en grupos agrícolas por la conjunción de varios factores (desarrollo de inmunoresistencia, medios terapéuticos y normas sociales) (Tello, 1908), y su impacto en la salud de los europeos como consecuencia del contagio con las bubas, especialmente en el Caribe (Labat, 1979; Pané, 1498/1974). Por otro lado, el impacto de la tuberculosis, especialmente en poblaciones Andinas ha sido tema de interés en todos los países, desde México (Comas et al., 1974; Martínez, Hernández y Córdova, 2014), el Caribe (Crespo-Torres, 2019; Luna, 1982, 1998), Perú (Allison et al., 1973; García, 1940; Maguiña, 2008), Colombia (Rodríguez, 2006, 2020), Chile, (Arriaza et al., 1995), Brasil (Gómez y Mendonça, 2003) y Argentina (Luna et al., 2020).

## **8. LAS ASOCIACIONES EN ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA**

Los profesionales del campo de la antropología biológica se han organizado en diversas agremiaciones, como la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica (ALAB) fundada en 1989, con el fin de “fomentar los estudios e investigaciones para el progreso y difusión de la Antropología Biológica en el continente y así proyectar los avances científicos con asociaciones similares e investigadores del resto del mundo”. La ALAB programa congresos bianuales, muy concurridos y dinámicos con presencia de la mayoría de países de América Latina y del Caribe, especialmente de universitarios y de jóvenes investigadores.

La Asociación Latinoamericana de Antropología Forense (ALAF) fue fundada en 2003 por miembros de equipos forenses (EAAF, EPAF, FAFG), con apoyo del CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja), la AAFS (American Academy of Forensic Sciences) y profesionales que laboran en los servicios forenses estatales, con el fin de “establecer criterios profesionales y éticos para el ejercicio y promoción del uso de la Antropología y Arque-

ología forense en las investigaciones judiciales en los distintos países de América Latina”. Este año ha programado conferencias virtuales a raíz de la imposibilidad de realizar su congreso presencial por la pandemia del Covid-19.

En 2005 se conformó la PAMinSA (Paleopathology Association Meeting in South America) que reúne a profesionales de diferentes países latinoamericanos y de otras partes del mundo, en encuentros bianuales para discutir los avances de las recientes investigaciones en paleopatología, impulsar estudios colaborativos y visibilizar sus resultados.

Este año (2020) algunos jóvenes investigadores se congregaron aprovechando la realidad virtual para impulsar el Primer Webinar Sudamericano de Antropología Biológica, con temas como bioarqueología prehispánica e histórica, paleopatología y antropología forense.

## 9. CONCLUSIONES

Como se puede apreciar, la participación de los(las) investigadores y docentes latinoamericanos en la discusión sobre diferentes aspectos que abordan las distintas líneas de investigación de la Antropología Biológica, tales como la somatología, la antropología dental, la dermatoglífica, el desarrollo y crecimiento infantil, la antropología deportiva, la ergonomía y la antropología forense, ha sido muy activa. Desde México hasta Argentina las diferentes universidades, especialmente estatales, han respondido a los retos que ha impuesto la sociedad para resolver problemas tanto particulares como generales. La evolución de las sociedades prehispánicas desde su ingreso a América y su posterior diversificación, ha sido objeto de numerosas discusiones desde finales del siglo XIX, acudiendo a las diferentes técnicas que ha desarrollado la Bioantropología, sean morfológicas, métricas, genéticas, de morfometría 3D y de biometría.

La salud de las poblaciones antiguas y el impacto del cambio social (de la caza recolección a la horticultura y agricultura) y ambiental (por causas naturales), además de la diferenciación social, ha sido tema de mucho interés en los diversos grupos de investigación académicos. Finalmente, la identificación de los millares de desaparecidos por situaciones de conflicto ha sido objeto de trabajos investigativos y prácticos (la exhumación e identificación) en el ámbito de la Antropología Forense, especialmente en Argentina, Colombia, Guatemala, México, Perú y Venezuela.

Los coloquios Juan Comas en México y los congresos de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica (ALAB), de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense (ALAF), del PAMinSA y Webinar Sudamericano de Antropología Biológica, han sido escenario de actualizaciones, discusiones, intercambio de información y de socialización de los resultados de las investigaciones adelantadas en este campo.

En fin, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que los países latinoamericanos han asumido con mucha responsabilidad los diferentes retos que exige la solución de los problemas de nuestras sociedades acudiendo a lo que mejor sabemos hacer: investigar para generar conocimiento que sirva para resolver situaciones concretas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alexeev, V. P. 1978. *Paleoanthropology of World and the formation of human races*. Moscow: Nauka (en ruso).
- Alfonso, M., V. G. Standen, M. V. Castro. 2007. "The Adoption of Agriculture among Northern Chile Population in the Azaña Valley, 9000-1000 BP". En *Ancient Health. Skeletal Indicators of Agricultural and Economic Intensification*, M. N. Cohen, G. M. M. Crane-Kramer eds. Florida: University Press of Florida, pp. 113-129.
- Allison M.J., Mendoza D., Pezzia A. 1973. *Documentation of*

- a case of tuberculosis in Pre-Columbian America. *Amer Rev resp Dis* 107: 985-991.
- Andrushko, V. A., J. W. Verano. 2008. Prehistoric trepanation in the Cuzco region of Peru: a view into an ancient Andean practice. *Am. J. Physical Anthrop.* 137: 4-13.
- Arcila, G. 1953. Grupos sanguíneos de los indios Katios de Antioquia. *Bol. Instituto Antropología* 1: 65-79.
- Arriaza, B. 2003. *Cultura Chinchorro. Las momias más antiguas del mundo.* Santiago: Editorial Universitaria.
- Arriaza B., Salo W., Aufderheide A. C., Holcomb T. A. 1995. Pre-Columbian Tuberculosis in Northern Chile: Molecular and Skeletal Evidence. *Amer. J. Physical Anthrop.* 98(1): 37-45.
- Barreto, M. I. 2012. *Prácticas sacrificiales en el valle bajo del Rímac durante el Período Intermedio Temprano (150-650 d. C.).* Lima: Tesis de Magister en Arqueología Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Bernal J. E., L. I. Becerra, F. Garnica, et al. 1974. Patrón normal de dermatoglifos para la ciudad de Bogotá. *Universitas Médica* 16: 87-103.
- Broca, P. 1875. Sur deux séries de crânes provenant d'anciennes sépultures indiennes des environs de Bogotá. *Bull. Soc. Anthropol. Paris* 11: 359-373.
- Cárdenas F. 2002. Datos sobre la alimentación prehispánica en la sabana de Bogotá, Colombia. Bogotá: *Informes Arqueológicos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia* No. 3.
- Carnese, F. R. 2011. Los aportes de la Bioantropología al conocimiento de la variabilidad biológica de los sudamericanos. Descripción y análisis. *Antípoda Revista de Antrop. y Arqueol.* 13: 29-54.
- Casas, A., Gómez A, Briceño I, Díaz-Matallana M, Bernal JE, Rodríguez JV. 2011. High genetic diversity on a sample of pre-Columbian bone remains from Guane territories in northwestern Colombia. *Am J Phys Anthropol.* 146:637-49.
- Casas, A., Romero LM, Usaquén W, et al., 2017. Diversidad del

- ADN mitocondrial en restos óseos prehispánicos asociados al Templo del Sol en los Andes Orientales de Colombia. *Biomédica* 37(4).
- Castillo, H. 1973. *Odontometría y morfología dental de los guajiros*. Caracas: Serie de Biología Humana, Inst. de Investigaciones Econ. Soc. Univ. Central de Venezuela.
- Castro, D., S. Flores. 2019. History of Population Genetics in Northwestern South America. En *Biological Anthropology of Latin America. Historical development and recent advances*. D. H. Ubelaker, S. Colantonio eds. Washington: Smithsonian Contributions to Anthropology 51., pp. 195-202.
- CENIA. 2005. *La investigación preliminar antropológica forense en casos de graves violaciones a los Derechos Humanos*. Lima, Centro Andino de Investigaciones Antropológico Forenses.
- Chakraborty R. 1991. The Role of Heredity and Environment on Dermatoglyphic Traits. In: *Dermatoglyphics: Science in Transition*, C. C. Plato, R. M. Garruto, B. A. Schaumann eds. New York, Wiley-Liss, pp. 151-191.
- Chinique de Armas, Y., M. Roksandic. 2019. Biological and cultural diversity of Archaic Age populations from western Cuba. En *Biological Anthropology of Latin America. Historical development and recent advances*. D. H. Ubelaker, S. Colantonio eds. Washington: Smithsonian Contributions to Anthropology 51., pp. 161-171.
- Cocilovo, José A. y Ricardo A. Guichón. 2000. La variación geográfica y el proceso de microdiferenciación de las poblaciones aborígenes de Patagonia Austral y de Tierra del Fuego. *Chungara. Revista Chilena de Antropología* 15: 9-28.
- Cohen, M. N., G. M. M. Crane-Krame, eds. 2007. *Ancient Health. Skeletal Indicators of Agricultural and Economic Intensification*. Gainesville: University Press of Florida.
- Cohen, M. (Equipo argentino de Antropología Forense) 1992. *Tumbas anónimas. Informe sobre la identificación de víctimas de la represión ilegal*. Buenos Aires: Catálogos ed.

- Comas, J. 1959. La antropología física en México. México: Fondo de Cultura Económica.
- Comas, J. 1966. Manual de antropología física. México: Fondo de Cultura Económica.
- Comas, J. 1966. Características físicas de la familia lingüística Maya. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Antropológica, No. 20.
- Comas, J., S. Fastlicht, S. López, A. Romano, C. Serrano. 1974. "Antropología física. Época prehispánica". en: México: panorama histórico y cultural, III. México, Instituto de Antropología e Historia, Departamento de Antropología Física.
- Contreras, N., G. M, García, G. Gomar. 1995. Análisis dermatoglífico en estudiantes universitarios con ascendientes mexicanos y extranjeros. México, UNAM Estudios de Antropología Biológica 5: 265-300.
- Cook, N. D. 1992. Impact of disease in the sixteenth-century Andean World. En Disease and Demography in the Americas, J. W. Verano y D. H. Ubelaker, eds. Washington: Smithsonian Institution Press, pp. 207-214.
- Coyoc, M. A. 1997. Análisis dermatoglífico en diversas muestras de población indígena del área Maya. México, UNAM Estudios de Antropología Biológica 7: 235-252.
- Correal G. 1990. Aguazuque. Evidencias de cazadores, recolectores y plantadores en la altiplanicie de la Cordillera Oriental. Bogotá: FIAN, Banco de la República.
- Correal G., Th. van der Hammen. 1977. Investigaciones arqueológicas en los abrigos rocosos del Tequendama. 12000 años de historia del hombre y su medio ambiente en la Altiplanicie de Bogotá. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Crespo-Torres, E. 2019. The history of Paleopathology in the Caribbean Archipelago. En Biological Anthropology of Latin America. Historical development and recent advances. D. H. Ubelaker, S. Colantonio eds. Washington: Smithsonian Contributions to Anthropology 51., pp. 173-187.
- Crespo-Torres, E., H. L. Mickleburgh, and R. R. Varcарcel. 2013.

- The study of pre-Columbian human remains in the Caribbean archipelago. From descriptive osteology to a bioarchaeological approach. In *Oxford Handbook of Caribbean Archaeology*, ed. W. F. Keegan., C. Hoffman, and R. Rodríguez, Oxford, UK: Oxford University Press, pp. 436–451.
- Christensen, A. F. 1999. La microevolución odontométrica en Oaxaca. *Estudios de Antropología Biológica IX*:295-311.
- Cummins H., C. Midlo. 1961. *Finger prints, palms and soles. An introduction to dermatoglyphics.* New York, Dover Publications, Inc.
- Cucina A., F. Luna, R. Vargiu, A. Coppa. 2003. Las poblaciones caribeñas desde el tercer milenio a. C. a la conquista española: las filiaciones biológicas desde la perspectiva antropológica dental. *México, Estudios de Antropología Biológica 11(2)*: 913-927.
- Demarchi D. A., A. J. Marcellino. 1996. El uso de dermatoglifos en la discriminación interpoblacional. *Revista Argentina de Antropología Biológica 1(1)*: 246-258.
- Díaz, A. de. 1971. *Antropología física de los indios Irapa.* Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Díaz, A. de. 1976. *La estructura biológica de los indígenas Yukpa ante el cambio cultural.* Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Díaz M, Gómez A, Briceño I, Rodríguez JV. 2016. Genetic analysis of paleo Colombians from Nemocón, Cundinamarca provides insights on the early peopling of northwestern South America. *Revista Acad. Col. Ciencias Físicas y Naturales 40(156)*.
- Edgar, H. J. H. 2009. Biohistorical approaches to “Race” in the United States: biological distances among African Americans, European Americans, and their ancestors. *Am. J. Physical Anthropol.* 139(1): 58-67.
- Edgar H. J. H. 2013. Estimation of Ancestry using dental morphological characteristics. *Forensic Sel.* 58(S1): 3-8.
- Filippini, J., L. Pezo y S. Eggers. 2019. Estudio regional sistemático de treponematosi en conchales (Sambaquis) pre-

- colombinos de Brasil. *Chungará Revista de Antropología Chilena* 51(3): 403-425.
- Fleury, E. 1953a. Estudio antropométrico de la colección de cráneos motilones. *Caracas, Memorias Soc. Ciencias Naturales de la Salle* 34: 9-56.
- Fleury, E. 1953b. Guajiro. Estudio craneométrico. *Anales de la Universidad Central de Venezuela* 34: 137-206.
- Fondebrider, L. 2019. The development of Forensic Anthropology in Argentina, Chile, and Uruguay: a brief history. En *Biological Anthropology of Latin America. Historical development and recent advances*. D. H. Ubelaker, S. Colantonio eds. Washington: Smithsonian Contributions to Anthropology 51., pp. 325-330.
- García J. E. 1940. La tuberculosis en los antiguos peruanos. *Actualidad Méd Peru*. 10: 1-19.
- Garruto R. M., C. C. Plato, C. J. Hoff, M. T. Newman, D. C. Gajdusek. 1979. Characterization and Distribution of Dermatoglyphic Features in Eskimo and North, Central, and South American Indian Populations. *Birth Defects Original Article Series* 15(6): 277-334.
- Garruto R. M., C. C. Plato. 1991. Fingerprints, Palms, and Soles: Historical Transitions. In: *Dermatoglyphics: Science in Transition*, C. C. Plato, R. M. Garruto, B. A. Schaumann eds. New York, Wiley-Liss, pp. 7-18.
- Gómez, A., J. Pardo, S. Brandini et al. 2018. The peopling of South America and the trans-Andean gene flow of the first settlers. *Genome Research* 28: 1-13.
- Gómez i Prat J., S. M. F. Mendonça de Souza. 2003. Prehistoric Tuberculosis in America: Adding Comments to a Literature Review. *Río de Janeiro, Mem. Inst. Oswaldo Cruz* 98 (Supl. 1): 151-159.
- Gómez, J. 2017. Análisis bioantropológico de individuos enterrados en Cerro del Gentil. En *Cerro del Gentil. Un sitio Paracas en el Valle de Chíncha, costa sur del Perú*, H. Tantaleán y C. Stanish, eds. Lima: Programa Arqueológico Chíncha.
- Gómez, J, J. V. Rodríguez. 2014. Traumas óseos en poblaciones

- precerámicas de la sabana de Bogotá, Colombia. *Maguaré* 28(2): 39-64.
- González, E., L. Márquez, eds. 2009. *Paradigmas y retos de la bioarqueología mexicana*. México: Promep, Inah.
- González-José R., S. Dahinten, L., M. Luis, M. Hernández, H. M. Pucciarelli. 2001. Craniometric variation and the settlement of the Americas: testing hypotheses by means of R matrix and matrix permutation tests. *Am J Phys Anthropol* 116:154-166.
- González-José R., M. C. Bortolini, F. R. Santos, S. L. Bonatto. 2008. The Peopling of America: Craniofacial Shape Variation on a Continental Scale and its Interpretation From an Interdisciplinary View. *Am. J. Physical Anthropol.* 137: 175-187.
- Greenberg J.H., Turner CG, Zegura SL. 1986. The settlement of the Americas: a comparison of the linguistic, dental and genetic evidence. *Curr Anthropol* 27:477-495.
- Guinzburg, V. V. 1967. Caracterización antropológica de los antiguos aborígenes de Cuba. En *Cultura y tradiciones de América*. Colección de Antropología y Etnografía Academia de Ciencias de la URSS, No. 24 (en ruso).
- Hanihara K. 1968. Mongoloid Dental Complex in the Permanent Dentition. Tokyo, Kyoto, Abstracts VIIIth International Congress of Anthropological and Ethnological Sciences, September 3-10th, S2-3.
- Hartweg, R. 1958. Les esquelettes des sites sans céramique de la cote du Perou. I. Etude descriptive. *J. Soc. Amer. Paris* 47: 179-198.
- Hernández P. O., L. Márquez, E. González. 2008. Tendencias actuales de la Bioarqueología en México. México: Promep, Inah.
- Hidalgo, P. 2019. An overview of data integration in population genetics in the Antilles Islands. En *Biological Anthropology of Latin America. Historical development and recent advances*. D. H. Ubelaker, S. Colantonio eds. Washington: Smithsonian Contributions to Anthropology 51., pp. 149-159.
- Hoffecker, J. F., Scott A. E., O'Rourke D. H. et al. 2016. Beringia

- and the Global Dispersal of Modern Humans. *Evolutionary Anthropology* 25: 64-78.
- Howells, W. W. 1989. *Craniometric Analysis in the Dispersion of Modern Man*. Cambridge: Harvard University, Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology.
- Hrdlička, A. 1912. Early man in South America. Washington, Bull. Bur. Am. Ethn., vol. LII.
- Hrdlička, A. 1935. Melanesians and Australians and the peopling of America. Washington: Smithsonian Miscellaneous Collections, vol. XCIV, No. 11.
- Hubbe, M. K. Harvati, W. A. Neves. 2011. Paleoamerican Morphology in the Context of European and East Asian Late Pleistocene Variation: Implications for Human Dispersion Into the New World. *Am. J. Physical Anthrop.* 144: 442-453.
- Hubbe, M., A. Terrazas, B. Herrera et al., 2020. Morphological variation of the early human remains from Quintana Roo, Yucatan Peninsula, Mexico: Contributions to the discussions about the settlement of the Americas. *PLoS ONE* 15(1): e0227444.
- Imbelloni, J. 1943. *The peopling of America*. New York: Acta Americana, vol. I.
- Kieser J. A. 1990. *Human Adult Odontometrics*. Cambridge University Press.
- Kiple, K. F., B. T. Higgins. 1992. Yellow fever and the Africanization of the Caribbean. En *Disease and Demography in the Americas*, J. W. Verano y D. H. Ubelaker, eds. Washington: Smithsonian Institution Press, pp. 237-248.
- Kozintsev, A. G., A. V. Gromov, V. G. Moiseyev. 1999. Collateral relatives of American Indians among the Bronze Age Populations of Siberia? *Amer. J. Phys. Anthrop.* 109(2): 193-204.
- Labat, R. P. 1979. *Viajes a las islas de la América*. La Habana: Colección nuestros países, Casa de las Américas, Serie Rumbos.
- Lagrange de Castillo, H. 1982. Craneología indígena de Venezuela. México, I Coloquio Juan Comas, UNAM, 1: 263-293.

- Landaeta, M., C. Macías, M. Fossi et al. 2002. tendencia en el crecimiento físico y estado nutricional del niño venezolano. Archivos venezolanos de puericultura y pediatría 65(1): 13-20.
- Langebaek C. H., A. Jaramillo, L. Aristizábal et al. 2015. “Vivir y morir en Tibanica: reflexiones sobre el poder y el espacio en una aldea muisca tardía de la sabana de Bogotá”. Revista Colombiana de Antropología 51(2): 173-207.
- Larrauri S. et al., 1984. Dermatoglifos en una muestra de población venezolana. Caracas, Acta Científica Venezolana 35(3/4): 253-264.
- Le Paige, G. 1961. Estudio craneométrico de la colección del Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama. Anales Univ. del Norte, Antofagasta, Chile 1(1): 27-110
- Lehman, H., P. Marquer. 1960. Étude anthropologique des indiens du groupe Guambiano-Kokonuko (région de Popayán, Colombie). Bull. Mem. Soc. d'Anthrop. Paris 9(1): 177-236.
- López, S. 1995. Datos dermatoglíficos de una muestra de población mestiza de la ciudad de México. México, UNAM Estudios de Antropología Biológica 5: 275-286.
- Luna, C. F. 1982. Antropología y paleopatología de Cueva María Sosa, Boca de Yuma, Provincia la Alta Gracia. Boletín del Museo del Hombre Dominicano 1982, 10(17): 149-167.
- Luna, C. F. 1998. Enfermedades en las osamentas indígenas de la Isla de Santo Domingo. Boletín del Museo del Hombre Dominicano 21: 79-83.
- Luna L. H., C. M. Aranda, J. A. Suby, eds. 2014. Avances recientes de la Bioarqueología Latinoamericana. Buenos Aires: Grupo de Investigación en Bioarqueología.
- Luna, L., C. M. Aranda, A. L. Santos et al. 2020. Oldest evidence of tuberculosis in Argentina. A multidisciplinary investigation in an adult male skeleton from Saujil, Tinogasta, Catamarca (905-1030 CE). Tuberculosis 125, 101995.
- Maguiña, C. 2008. Tuberculosis. Acta méd. peruana 25 (3).
- Marquer P., H. Lehman. 1963. Les indiens Kwaiker du sud-ouest de la Colombie. Étude anthropologique. Paris, Musée de

- L'Homme, J. *Soc. Americanistes*, N. S. 52: 271-302.
- Márquez, L. 2019. Forensic Anthropology in Mexico. En *Biological Anthropology of Latin America. Historical development and recent advances*. D. H. Ubelaker, S. Colantonio eds. Washington: Smithsonian Contributions to Anthropology 51., pp. 79-87.
- Márquez, L., R. McCaa, R. Storey, A. Del Ángel. 2002. Health and Nutrition in Pre-Hispanic Mesoamerica. En *The Backbone of History. Health and Nutrition in the Western Hemisphere*, Steckel R. H. y J. C. Rose, eds. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 307-340.
- Márquez L., P. O. Hernández, eds. 2006. Salud y sociedad en el México prehispánico y colonial. México: Conaculta, Inah.
- Márquez, L., P. O. Hernández, E. González, eds. 2006. La población maya costera de Chac Mool. Análisis biocultural y dinámica demográfica en el Clásico Terminal y Posclásico. México: Conaculta, Inah.
- Márquez, L., L. Meza. 2015. Sífilis en la Ciudad de México: análisis osteopatológico. *Cuicuilco* 22(63): 89-126.
- Márquez L., R. Storey. 2007. From early village to regional center in Mesoamerica: an investigation of lifestyles and health. En *Ancient Health. Skeletal Indicators of Agriculture and Economic Intensification*, M. N. Cohen y G. M. M. Crane-Kramer eds. University of Florida, pp. 80-91.
- Martínez E., P. O. Hernández, G. Córdova. 2014. La presencia de tuberculosis vertebral en Chalchihuites, Zacatecas: una explicación desde la bioarqueología. *Boletín de Antropología UdeA* 29(47): 11-27.
- Meggers, B. J. 1992. Prehistoric population density in the Amazon Basin. En *Disease and Demography in the Americas*, J. W. Verano y D. H. Ubelaker, eds. Washington: Smithsonian Institution Press, pp. 197-206.
- Monsalve, T., J. Isaza. 2014. Estudio biosocial de una muestra de restos óseos provenientes de la colección osteológica de referencia de la Universidad de Antioquia. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia* 29: 28-55.
- Moreno, J. M., L. Vinner, P. B. Damgaard et al., 2018. Early hu-

- man dispersals within the Americas. *Science* 362, 1128.
- Murphy, M., C. Gaither, E. Goycochea et al. 2010. Violence and Weapon-Related Trauma at Puruchuco-Huaquerones, Peru. *Am. J. Physical Anthrop.* 142: 636-649.
- Neves W. A. 1989. Extra-continental biological relationships of early South American human remains: A multivariate analysis. *Ciencia e Cultura, Revista da Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciencia*, 41(6): 556-575.
- Neves W. A., H. M. Pucciarelli. 1991. Morphological affinities of the first Americans: an exploratory analysis based on early South American human remains. *J. Human Evolution* 21: 261-273.
- Neves, W. A., V. Wesolowski. 2002. Economy, Nutrition, and disease in prehistoric coastal Brazil: a case study from the State of Santa Catarina. En *The Backbone of History. Health and Nutrition in the Western Hemisphere*, Steckel R. H. y J. C. Rose, eds. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 376-402.
- Newman, M. T. 1943. A metric study of underformed indian crania from Peru. *Am. J. Physical Anthrop.* 1(1): 21-45.
- Newman, M. T. 1947. Indian skeletal materials from de coast of Peru. Paper of Peabody Museum of Amer. Arch. And Ethn. Harvard University 27(4).
- Noguera, M. C., C. E. Anderson, D. Uricoechea et al 2015. Mitochondrial DNA analysis suggests a Chibchan migration into Colombia. *Univ. Sci.* 20 (2): 261-278.
- Ousley S., R. Jantz, D. Freid. 2009. Understanding Race and human variation: why forensic antropologists are good at identifying Race. *Am. J. Physical Anthrop.* 139(1): 68-76.
- Oynehart, E. E., S. L. Dahinten, M. A. Luis. 2019. Growth and development health and nutrition in the Southeast Region of South America. En *Biological Anthropology of Latin America. Historical development and recent advances*. D. H. Ubelaker, S. Colantonio eds. Washington: Smithsonian Contributions to Anthropology 51., pp. 341-352.
- Pané, R. 1498/1974. Relación acerca de las antigüedades de los

- indios. Nueva versión con notas, mapas y apéndices por José Arrom. México, Siglo XXI ed.
- Parra, R. 2012. Paleopatología del macizo craneofacial y las estructuras dentales en poblaciones de cazadores-recolectores de la Sabana de Bogotá. Bogotá: Tesis de Maestría en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Pechenkina, E. A., J. A. Vrandenburg, R. A. Benfer y J.F. Farnum. 2007. Skeletal biology of the Central Peruvian Coast: consequences of changing population density and progressive dependence on maize agriculture. En *Ancient Health. Skeletal Indicators of Agriculture and Economic Intensification*, M. N. Cohen y G. M. M. Crane-Kramer eds. University of Florida, pp. 92-112.
- Peña M. E., J. Aréchiga, R. M. Malina. 2019. History of growth and nutrition studies in Mexico. En *Biological Anthropology of Latin America. Historical development and recent advances*. D. H. Ubelaker, S. Colantonio eds. Washington: Smithsonian Contributions to Anthropology 51., pp. 95-110.
- Politis, G. G., L. Prates, S. I. Pérez. 2009. El poblamiento de América. Arqueología y bio-anthropología de los primeros americanos. Buenos Aires: Eudeba, Universidad de Buenos Aires.
- Pompa y Padilla, J. A. 1990. Antropología dental. Aplicación en poblaciones prehispánicas. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Serie Antropología Física.
- Powell, J. F., W. A. Neves. H. M. Pucciarelli. 1999. Afinidades biológicas extra-continetales de los dos esqueletos más antiguos de América: implicaciones para el poblamiento del Nuevo Mundo. México, Antropología Física Latinoamericana 2:7-22.
- Pucciarelli, H. M. 2004. Migraciones y variación craneofacial humana en América. *Complutum* 15:225-247.
- Pucciarelli, H. M. 2008. Evolución y diversificación biológica humana desde la perspectiva craneofuncional. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Quevedo, H. A. 2014. Textos corporales de la crueldad. Memoria

- histórica y Antropología Forense. Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Quilici, J. C. 1977. Hemotypologie des populations andines et du piemont Andin. *Anthropolgie des populations Andines*. Paris, Inserm 63: 181-188.
- Reynafarje C. 1977. Les groupes sangins chez les indiens du Pérou. *Inserm 63*: 189-194.
- Reverte J. M. 1999. *Antropología Forense*. Madrid: Ministerio de Justicia.
- Rivero de la Calle, M. 1966. *Las culturas indígenas de Cuba*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Reyes, G., M. Palacios, E. Aldana, M. Astorga, C. García. 2013. "Análisis de la configuración interna del sistema dental en dos muestras poblacionales del estado Mérida-Venezuela: época colonial (siglos XVIII-XIX) y contemporánea". *Boletín Antropológico U. Andes Venezuela* 31(85): 55-65.
- Rivero de la Calle, M. 1994. Principales características físicas de los cráneos aborígenes preagroalfareros de Cuba. La Habana: I Simposio de Arqueología del Caribe.
- Rivet, P. 1908. La race de Lagoa Santa chez les populations precolombiennes de L'Equateur. *Bull. Mem. Soc. Anthropol.* Paris ser. 5, vol. 9: 209-271.
- Rivet, P. 1943. *Les Origines de l'homme américain*. Montreal: les Éditions de l'Arbre.
- Rodríguez, J. V. 1987. Algunos aspectos metodológicos bioantropológicos relacionados con el poblamiento de América. *Maguaré* 5:9-40.
- Rodríguez J. V. 2003. *Dientes y diversidad humana. Avances de la Antropología Dental*. Bogotá: ed. Guadalupe.
- Rodríguez J. V. 2004. *La Antropología Forense en la identificación humana*. Bogotá, Dpto. de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez J. V. 2006. *Las enfermedades en las condiciones de vida de la población prehispánica de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez J. V. 2011a. *Los chibchas hijos del sol, la luna y los Andes. Orígenes de su diversidad*. Bogotá: Universidad

- nacional de Colombia, IDU.
- Rodríguez J. V. 2011b. La identificación humana en Colombia. Avances y perspectivas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, J. V. 2020. Tras las huellas de los chibchas de los Andes Orientales de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (en prensa).
- Rodríguez, J. V., A. Ariza, G. Cabal y F. Caldón 2016. Vida y muerte en el sur del Alto Magdalena, Huila. Bioarqueología y cambio social. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Emgesa.
- Rodríguez J. V. y S. Blanco. 2015. Salud, ambiente y cambio social en el Valle del Cauca prehispánico. Boletín de Antropología Universidad de Antioquia 30(50): 33-54.
- Rodríguez J. V., D. Rojas. 2009. Análisis dermatoglífico en poblaciones colombianas de Coyaima y Bogotá. Revista Academia Colombiana de Ciencias 33(126): 45-60.
- Rodríguez J. V., C. Vargas. 2015. Variación métrica y morfológica de la población prehispánica de Colombia. Implicaciones para la problemática del poblamiento temprano de América. Maguaré 51(2): 65-87.
- Rodríguez, J. V., M. C. Vargas, F. A. Ospina. 2018. La antropología dental en la identificación humana: morfología y odontometría. En Sanabria, C. (Ed.), Odontología Forense: identificación humana y alteraciones del sistema estomatognático en el contexto forense Bogotá D. C. (Colombia): Fondo Editorial Universidad Antonio Nariño e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses pp. 173-204.
- Rojas C. M., Y. Ardagna, O. Dutour. 2008. Paleoepidemiology of Vertebral Degenerative Disease in a Pre-Columbian Muisca Series from Colombia. Am. J. Physical Anthropol. 135: 416-430.
- Rojas, C. M. et al. 2020. Condiciones de vida de algunos habitantes de Bogotá (Colombia) en el ocaso del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX: primeros aportes desde el análisis bioarqueológico. Historia y Arqueología del Cari-

- be 16(42): 76-113.
- Romano, A. 1970. Pre-ceramic human remains. En *Handbook of Middle American Indians*. Austin: University of Texas Press, vol. 9: 22-34.
- Rothhammer, F., R. Chakraborty y E. Llop 1977. A collation of marker gene and dermatoglyphic variability at different levels of population differentiation. *American Journal of Physical Anthropology* 46:51-59.
- Rothhammer, F., R. Chakraborty y E. Llop 1979. Dermatoglyphic variation among South-American tribal populations and its association with marker genes; linguistic and geographic distances. En *Dermatoglyphics 50 Years Later*, editado por C. Plato y V. Werteleki, pp. 269-276. March of Dimes Foundation, New York.
- Rothhammer, F., J. A. Cocilovo y S. Quevedo. 1984. El poblamiento temprano de Sudamérica. *Chungará Univ. Tarapacá* 13: 99-108.
- Rothhammer, F., T. D. Dillehay. 2009. The Late Pleistocene Colonization of South America: An Interdisciplinary Perspective. *Human Genetics* 73: 540-549.
- Rothhammer, F., y C. Silva. 1990. Craniometrical Variation among South American Prehistoric Populations: Climatic, Chronological, and Geographic Contributions. *Am. J. of Physical Anthropol.* 82: 9-17.
- Rothhammer, F., C.M. Santoro, E. Poulin, M. Moraga y V.G. Standen 2009. Archeological and mtDNA evidence for tropical lowland migrations and cultural change during the Late Archaic / Formative in northern Chile. *Revista Chilena de Historia Natural* 82:543-552.
- Salzano, F. M. 2019. History of human population genetics and genomics in Brazil. En *Biological Anthropology of Latin America*. Historical development and recent advances. D. H. Ubelaker, S. Colantonio eds. Washington: Smithsonian Contributions to Anthropology 51., pp. 1-9.
- Sanabria, C. 2004. *Antropología Forense y la Investigación Médico-Legal de las Muertes*. Bogotá: Policía Nacional.
- Sanabria, C. (Ed.). 2016. *Patología y Antropología Forense de la*

- muerte. La investigación científico-judicial de la muerte y la tortura, desde las fosas clandestinas, hasta la audiencia pública. Bogotá: Ed. Forensic Publisber.
- Scott, E. C. 1979. Increase of Tooth Size in Prehistoric Coastal Perú, 10,000 B. P. - 1,000 B. P. *Am. J. Physical Anthropol.* 50(2):251-258.
- Scott G. R., C. G. Turner. 1997. *The Anthropology of Modern Human Teeth. Dental Morphology and its Variation in Recent Human Populations.* Cambridge: Cambridge University Press.
- Serrano C. 1982. Dermatoglifos de Coras, Huicholes y mestizos de la Sierra de Nayarit, México. *México, UNAM Estudios de Antropología Biológica* 1: 155-162.
- Serrano, C., A. Meza. 2019. Paleopathology in Mexico. En *Biological Anthropology of Latin America. Historical development and recent advances.* D. H. Ubelaker, S. Colantonio eds. Washington: Smithsonian Contributions to Anthropology 51., pp. 69-77.
- Serrano C., M. Villanueva, J. Luy, K. Link. 1999. Sistema computarizado de identificación personal con rasgos morfológicos faciales. *México, Antropología física Latinoamericana* 2:119-134.
- Silva C., E. 1945. Sobre Antropología Chibcha. Bogotá, *Boletín Arqueológico* 1(6): 531-552.
- Silva, E. 1968. *Arqueología y prehistoria de Colombia.* Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Standen, V.G. y B.T. Arriaza 2000. La treponematosi (yaws) en las poblaciones prehistóricas del Desierto de Atacama (Norte de Chile). *Chungara Revista de Antropología Chilena* 32 (2):185-192.
- Stewart, T. D. 1943. Skeletal remains from Paracas, Peru. *Am. J. Physical Anthropol.* 1(1): 47-61.
- Strauss, A. M. Hubbe, W. A. Neves et al. 2015. The Cranial Morphology of the Botocudo Indians, Brazil. *Am. J. Physical Anthropol.* 157: 202-216.
- Suby, J. A., L. H. Luna. 2019. Paleopathology in Southern South America: Recent Advances and Future Challenges. En

- Biological Anthropology of Latin America. Historical development and recent advances. D. H. Ubelaker, S. Colantonio eds. Washington: Smithsonian Contributions to Anthropology 51., pp. 311-323.
- Tello, J. C. 1908. La antigüedad de la sífilis en el Perú. Lima, Revista Universitaria, Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos, 4(4): 180-212.
- Tello, J. C. 1912. Prehistoric trephining among the Yauyos of Peru. Londres, XVIII International Congress of Americanists. Actas y trabajos, pp. 75-83.
- Tung, T. A. 2007. Trauma and violence in the Wari Empire of the Peruvian Andes: warfare, raids, and ritual fights. *Am. J. Physical Anthropol.* 133: 941-956.
- Turner, C. G. 1984. "Advances in the Dental Search for Native American Origins". *Acta Anthropogenetica* 8(1&2): 23-78.
- Turner, C. G. 1990. Major Features of Sundadonty and Sinodonty, Including Suggestions about East Asian Microevolution, Population History, and Late Pleistocene Relationships with Australian Aborigines. *Am J Physical Anthropology* 82: 295-318.
- Turner, C. G. 1993. Southwest Indian Teeth. *National Geographic Research & Exploration* 9(1): 32-53.
- Ubelaker, D. H. 1992. Enamel Hypoplasia in Ancient Ecuador. *Journal of Paleopathology, Monographic Publication*, 2:207-217.
- Ubelaker, D. H. 1994. "The biological impact of European contact in Ecuador". In: *In the wake of contact: Biological responses to Conquest*. New York: Wiley-Liss, pp. 147-160.
- Ubelaker D. H., L. A. Newson. 2002. "Patterns of Health and Nutrition in Prehistoric and Historic Ecuador". In *The Backbone of History. Health and Nutrition in the Western Hemisphere*, R. H. Steckel, J. C. Rose, eds. Cambridge University Press, pp. 343-375.
- Ubelaker, D., S. Colantonio eds. 2019. *Biological Anthropology of Latin America. Historical development and recent advances*. Washington: Smithsonian Contributions to

Anthropology 51.

- Valls, A. 1980. Introducción a la Antropología. Fundamentos de la evolución y de la variabilidad biológica del hombre. Barcelona: Ed. Labor.
- Vellard J. A. 1977. Etude anthropometrique des populations indigenes du Perou. *Inserm* 63: 57-64.
- Verano, J. W. 1992. Prehistoric disease and demography in the Andes. En *Disease and Demography in the Americas*, J. W. Verano y D. H. Ubelaker, eds. Washington: Smithsonian Institution Press, pp. 15-24.
- Verano, J. W. 1998. Advances in the paleopathology in Andean South America. *J. World Prehistory* 11(2): 237-268.
- Verano, J. W. 2014. Warfare and Captive Sacrifice in the Moche Culture: The Battle Continues En *Embattled Bodies, Embattled Places War in Pre-Columbian Mesoamerica and the Andes*, A. K. Scherer y J. W. Verano eds. Washington: *Dumbarton Oaks Research Library and Collection*, pp. 283-310.
- Verano, J. W., D. H. Ubelaker, eds. 1992. *Disease and Demography in the Americas*. Washington: Smithsonian Institution Press.
- Verneau R. 1924. Cranes d'indiennes de la Colombie. L'élément Papoua en Amerique. Paris, *L'Anthropologie* 34(5): 354-386.
- Villanueva M., J. L. Vera, C. Serrano. 2000. El desarrollo de la Antropología física en México visto a través de su producción bibliográfica. *Anales de Antropología* 34: 25-48.
- Villanueva M. 2001. Un método para evaluar fenotipos faciales. México, INAH, AMAB, UNAM, *Estudios de Antropología Biológica* 10(1):21-41.
- Villanueva M. 2002. Forma y fenotipo facial. México, VII Congreso Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica, octubre del 2002.
- Villanueva M., L. Escorcía, L. Valencia, C. Serrano. 2006. Grosor del tejido blando facial en una serie mexicana. México, *Antropología física latinoamericana* 4: 231-245.
- Villanueva M., J. Luy. 2004. Una propuesta para el análisis del

pabellón auricular. Estudio morfométrico. En: *Biología de poblaciones humanas: diversidad, tiempo y espacio*. México, IIA, UNAM, pp. 491-498.

Wright L. E. 2006. *Diet, Health, and Status among the Pasion Maya. A Reappraisal of the Collapse*. Vanderbilt: Institute of Mesoamerican Archaeology, Vol. 2.

## LA ARQUEOLOGÍA LATINOAMERICANA EN LA RUTA DE LA DECOLONIALIDAD\*

LONDOÑO-DÍAZ, WILHELM 

Programa de Antropología

Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia

Correo electrónico: wlondono@unimagdalena.edu.co

### RESUMEN

En este artículo, se hace una valoración de algunas ideas que nos permitirían discutir sobre la arqueología latinoamericana. Aunque actualmente no hay un programa sistemático, el artículo muestra que hay un sustrato importante de crítica a la historia hegemónica que podría servir de denominador. Finalmente, el artículo pasa revista a dos objetivos de esta empresa: un análisis de la manera en que el proyecto de construcción de civilización y ciudadanía conformó una sociedad diferenciada por componentes raciales; una crítica a la arqueología hegemónica y sus categorías neutrales.

**PALABRAS CLAVE:** Decolonialidad, historia, patrimonio, movimientos sociales, arqueología latinoamericana.

### LATINAMERICAN ARCHAEOLOGY IN THE ROUTE OF DECOLONIALITY

#### ABSTRACT

In this manuscript, a review are made about some ideas that allow us to discuss Latinamerican archeology. Although actually there is not such a systematic program, the manuscript remarks some background about the criticism of hegemonic memory that can be understood as regional common background. Finally, the manuscript discusses to the objectives of the of this enterprise: (1) an analysis about how civilizatory and citizen project produced a society divided by racial components; (2) a criticism about hegemonic archeology and its neutral categories.

**KEY WORDS:** Decoloniality, history, heritage, social movements, Latin American archeology.

---

\*Fecha de recepción: 18-09-2020. Fecha de aceptación: 01-10-2020.

*Dedicado a la memoria del arqueólogo samario Enrique Campo Mier. Que sus enseñanzas y carisma perduren por siempre.*

## **1.INTRODUCCIÓN: EL DEBATE**

Hacer un balance sobre la arqueología latinoamericana es una empresa desmesurada, y su intento no deja de ser expresión de algún grado de ingenuidad. ¿Quién se atrevería a hablar de generalidades disciplinarias en una escala continental? A pesar de ello, de la gran envergadura de la empresa, de la soberbia implicada, alguien debe hacer la tarea, y es normal que se deba hacer con cierta frecuencia para el propio beneficio de la arqueología. Por esto, es necesario hacer recuentos, revisiones, críticas, que nos arrojen luces sobre la ciencia normal, si queremos usar una expresión famosa, de tal manera que podamos hacer las revoluciones científicas correspondientes (Kuhn, 2019). La ciencia normal es ciencia muerta. La crítica y la incomodidad son las verdaderas motivaciones de la ciencia. Estamos acá para incomodar, para no ceder, para no complacer. El poder crítico de la ciencia, incluso, puede liberarla de sus propios demonios. De esta suerte, este escrito no es contra la arqueología sino una forma opuesta de hacer y concebir la arqueología para liberarla de sus lugares comunes.

Desde hace algún par de décadas, los arqueólogos y arqueólogas latinoamericanos se han venido preguntando si ha existido o existe una arqueología latinoamericana, un lecho común sobre el cual pensarse colectivamente desde la práctica disciplinaria. Sobre la existencia o no de una arqueología latinoamericana se hizo en 2006 una publicación donde diversos académicos de la región comentaron un análisis hecho por G. Politis. Decía, al respecto de la arqueología latinoamericana, el arqueólogo argentino:

“No existe una arqueología latinoamericana como tal sino una variedad de tradiciones regionales y nacionales de prácticas arqueológicas, con significativas diferencias entre ellas. La mayoría de los países latinoamericanos comparte una dependencia socioeconómica y una neocolonización, en comparación con las naciones desarrolladas. Estas condiciones sociopolíticas afectan las tendencias teóricas en estos países y la manera como los arqueólogos latinoamericanos desarrollan su investigación” (Politis, 2006:168).

Esta apreciación emergió en la revista Arqueología Suramericana -AS- que en ese momento era editada por el arqueólogo colombiano Cristóbal Gnecco, y por el arqueólogo argentino Alejandro Haber. Esta revista había nacido como una forma de generar una palestra crítica suramericana, entendiendo el criterio espacial como una forma de descentrar los loci de enunciación académica; de esta suerte, AS era también una revista del sur global. Fue un proyecto que murió muy pronto, en parte porque intentó recoger un abanico de tradiciones regionales imposibles de conciliar, como Politics lo sugiere, en parte porque esta asociación no tendría el mismo alcance, apoyo, recursos, y legitimidad, de asociaciones más formales pertenecientes al establishment arqueológico.

AS no venía de la nada. Cristóbal Gnecco había escrito en 1999 (Gnecco, 1999) un libro donde hacía una cartografía sobre la arqueología en el mundo poscolonial. En ese ensayo Gnecco presentaba varias preguntas, entre ellas, el rol que la arqueología debería jugar en un contexto donde el reconocimiento de la diversidad cultural, que se hacía dentro del marco del estado multicultural, sentaba las bases para pensar otras formas de vida, otros mundos. Como mostraba Gnecco, el derecho que

se arrogaba la arqueología hegemónica, por definir el pasado, simplemente se fisuraba. Haber hacía lo propio en Argentina, mostraba con su estudio sistemático en la Puna de Atacama cómo la arqueología construía representaciones del pasado donde el otro era descrito como una anomalía que debía ser corregida (Haber, 2000). Su trabajo con la comunidad Coya Atacameña, mostraba que las investigaciones fundacionales, casi todas asociadas a las exploraciones de inicios del siglo XX, eran funcionales a una idea de la región como un despoblado; así su investigación, que finalmente era una meta-investigación, permitió cuestionar los principios históricos sobre los cuales se había construido el pasado de la provincia de Catamarca.

A través de diversos encuentros fomentados en el marco del World Archaeological Congress -WAC-, se fue generando estas conexiones entre arqueólogos suramericanos, pues el WAC como organización opera a través de bloques regionales representados por representantes Junior y Senior de cada continente; de tal suerte que, durante la década de 1990, con los encuentros del WAC, se generaron reconocimientos que pronto se tradujeron en alianzas, redes, publicaciones, que aún persisten. AS fue uno de esos proyectos. Como concreción de esa red, también podemos enumerar las investigaciones sobre Colombia, hechas en el doctorado de ciencias humanas de la Universidad Nacional de Catamarca, y los cursos que han dado profesores de esa universidad, en el doctorado de antropología de la Universidad del Cauca.

El número de AS sobre el que hacíamos referencia, tenía unos comentarios hechos por varios académicos sobre las apreciaciones de Politis. Como lo reconoce el propio Politis, el comentario más incisivo venía del arqueólogo colombiano Santiago Mora quien recalca que el tono de Politis era contundente, y poco margen dejaba para explorar otras vetas de análisis sobre lo latinoamericano. Estoy de acuerdo con la visión de Mora, en el sentido de que perfilar la arqueología latinoamericana como

inexistente hace difícil ver las articulaciones políticas previas y actuales que se han dirigido en ese sentido. Si hacemos un recuento de intentos previos de integración latinoamericana, uno de esos intentos, sin duda, fue la Arqueología Social Latinoamericana -ASL- (Tantaleán y Aguilar, 2012).

Aunque no me puedo detener en este tema, me parece que el proyecto de la ASL, fue en cierto sentido una apuesta continental, sin embargo considero que existieron diversos obstáculos que impidieron el desarrollo de este paradigma, entre ellos mecanismos de contrainsurgencia que impedían que ciertos temas o autores fuera desarrollados en países de América Latina con elites proclives a la cultura de los Estados Unidos. En Colombia, la ASL simplemente no se enseñaba en la década de 1990 porque estaba totalmente deslegitimada, teóricamente hablando, desde los nichos del creciente procesualismo que comenzaba a arraigarse. El argumento más incisivo, era la separación entre ciencia y política, de tal suerte que el análisis de la ASL se consideraba, por lo menos en Colombia, como desestabilizador, y metaarqueológico, lo que quiere decir: innecesario. De todas maneras, esto debería precisarse por medio de una sociología de la ciencia que describa en detalle esa situación. Sin embargo, podría afirmar que había mecanismos activos para impedir acercamientos a enfoques que no fueran producidos por cierta academia, y que circularan en ciertas revistas. Había un desprecio por lo regional, que era visto desde la óptica de los sistemas de educación norteamericanos como ilegítimos, irrelevantes, y subdesarrollados. Una manera en la que se hizo esta escisión fue generando modelos que concebían las acciones antrópicas del pasado como susceptibles de representación mediante modelos cuantitativos, de ahí los muestreos sistemáticos, el uso de SIG, y la generación de cartografías regionales. Toda esta sofisticación permitía la condena de ASL en donde, por lo menos, se tenía la conciencia de las dimensiones políticas de la construcción de la historia. Debo aclarar, que no es que la estadística sea mala o los

SIG, sino que en Colombia, por lo menos, su uso se popularizó como una forma de distanciarse de la relación entre historia como una política del presente.

## **2. DESARROLLO: UN SUSTRATO CONTRAHEGEMÓNICO DE LA HISTORIA EN AMÉRICA LATINA**

Si el disciplinamiento impedía el desarrollo de un enfoque regional, fuera de la academia no había contemplaciones para con la historia hegemónica. Aunque no hay necesariamente una relación de causalidad, está claro que los movimientos sociales indígenas de la década de 1960 y 1970, reclamaban narrativas históricas diferentes a las impuestas en los relatos nacionales; y dado que ese malestar estaba desperdigado por todo el continente, si podemos apreciar, no una arqueología latinoamericana decolonial, pero sí un proyecto de historia propia a escala continental que tuvo y ha tenido importantes materializaciones en proyectos políticos de los Andes Centrales (Mignolo, 2007). Un ejemplo de estos proyectos, en Colombia, fue el de Quintín Lame, líder nasa del suroccidente de colombiano (Espinosa, 2009) quien reclamaba, por medio de la escritura, algo negado a los indígenas hasta hace muy poco: que se respetara las formas de conocimiento local y la manera como ello permitía la vida de los indígenas. Lame marcó un antecedente en la defensa de los nasa de gran parte del suroccidente del Colombia, en especial del departamento del Tolima. De esta manera, su lucha en la primera mitad del siglo XX sentó las bases de un poderoso y vigoroso movimiento social indígena que actualmente tiene importantes avances en el desarrollo de la historia propia, incluso involucrando excavaciones arqueológicas (Londoño, 2002; Franco, 2019).

De varios congresos indígenas, que eran acompañados por antropólogos, sacerdotes, y demás “colaboradores” (Caviedes, 2002), fueron emergiendo poderosas organizaciones como el

Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-, que tuvieron, y tienen, una influencia enorme en la transformación de las narrativas arqueológicas del suroccidente de Colombia. Si bien de allí no emergió una arqueología latinoamericana indígena decolonial, ni mucho menos colombiana decolonial indígena, si sucedió, como en toda Latinoamérica, un intento sistemático por descolonizar la historia y relacionar esos relatos con las visiones de autonomía política (Rappaport, 2003). El reclamo de los pueblos indígenas por autonomía ha estado acompañado de la búsqueda de una educación propia como ha ocurrido en México con el movimiento Zapatista (Gutiérrez, 2006), como ha ocurrido en Colombia con los Misak (Rappaort, 2007), y los Nasa (Londoño, 2002; Franco, 2019), como ha ocurrido en Argentina con los Coyas Atacameños de Catamarca (Haber y Lema, 2006), o como ha estado pasando con los procesos de reetnización en San Juan, norte de Argentina (Jofré, 2011). De esta suerte, sí vemos que en gran parte de América Latina se viene generando procesos de cuestionamiento a la historia hegemónica por las mismas causas: invisibilización, instrumentalización, y subordinación; seguramente este denominador común nos podría llevar a pensar la existencia de un sustrato latinoamericano sobre el que se ha venido generando una descolonización de la historia. Claro, no tiene la sistematicidad ni las pretensiones arqueológicas del centro hegemónico, pero tiene el vigor de una crítica radical a las narrativas nacionales construidas desde las tipologías arqueológicas aceptadas. Obvio, si el rasgo que define la arqueología es la excavación, es muy poco probable una arqueología latinoamericana a este nivel en la actualidad, pero si la arqueología es más que una representación acomodada del pasado, y es una revisión del pasado, crítica, éticamente construida, basada en sentidos de justicia y equidad, entonces sí vemos horizontes regionales latinoamericanos arqueológicos.

Volviendo al debate, tenemos entonces que la arqueología latinoamericana decolonial -ALD- no existe como existe la

Sociedad para la Arqueología Americana -SAA-, o como existe la Asociación Europea de Arqueólogos -EAA-. Y esto se debe a que Latinoamérica no ha sido nunca un proyecto económico y político como si lo ha sido los Estados Unidos y la Unión Europea. Ahora sabemos que América Latina debe ser un proyecto cultural contrahegemónico que debe estar asociado al sur global. Si quisiéramos pensar, positivamente, la afirmación de Politis, nos preguntaríamos: ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad de una Arqueología Latinoamericana? Aún no tendríamos elementos para pensar esta respuesta de inmediato; si emerge un proyecto latinoamericano de corte académico, será sobre el sustrato de lo que han trabajado previamente los movimientos sociales latinoamericanos, y sus proyecciones en escenarios académicos, sobre todo en lo que en América Latina hemos venido llamando los estudios interculturales (Mignolo, 2001).

Debemos aceptar, sin embargo, que la afirmación de Politis es cierta en el sentido de remarcar la dependencia política y económica de Latinoamérica como enclave colonial (Rivera, 2013). Sin embargo, no deberíamos quedarnos con la primera capa estratigráfica y creer que en contextos coloniales no hay fisuras e intersticios que son abiertamente contrarios a la hegemonía. Lo que debemos reconocer, no es precisamente el marco de sujeción que supone el neocolonialismo, que es tan evidente y visible, sino las respuestas que se dan a esa sujeción, que son variadas e impredecibles. En América Latina, la crítica a la hegemonía se viene dando desde diversos frentes, y considero que es desde esos intersticios donde se debe construir una ALD, pues el sustrato común crítico sí está desperdigado por toda la región, es convocante, y vinculante, y puede permitir una asociación a escala continental.

Evidentemente, la variedad de tradiciones arqueológicas en América Latina, de las que habla Politis, se explica por cuestiones tan simples como la espacialidad, y factores adyacentes como la monumentalidad. Por ejemplo, el proyecto

de los arqueólogos estadounidenses, que generó lo que podríamos llamar el establishment arqueológico, el canon arqueológico, el mainstream arqueológico, sobre los complejos maya, generó toda una tradición de investigación sobre Mesoamérica basada en la monumentalidad de algunos complejos como Chichén Itzá (Patterson, 1986). Lo mismo ocurrió con los proyectos de arqueólogos estadounidenses en los Andes Centrales (Aguilar, 2011), y su construcción de Machu Pichu como ícono de la arqueología andina. De hecho, la visión monumental de la región implicó que lo que no fuese monumental sería catalogado como intermedio, accesorio, un mero apéndice; de allí la idea del área intermedia como un área sin monumentalidad o de bajo desarrollo sociocultural (Hoopes, 2004).

En este sentido, la visión dominante de la arqueología latinoamericana ha sido considerar que el continente americano, en especial Centro América y Sur América, son expresiones de fenómenos de complejidad social que, para el caso de Centro América y los Andes Centrales, alcanzaron las dimensiones de imperios. Este proyecto, de un catálogo de culturas que calzan perfectamente con categorías como las del neoevolucionismo (bandas, tribus, cacicazgos, estados e imperios), se inició a inicios del siglo XX bajo el mandato de magnates como Gustav Heye quien, a la vez que coleccionaba precolombinos, apoyaba labores de espionaje para la inteligencia norteamericana. En una compleja red, había arqueólogos espías en México (Londoño, 2020) y Argentina (Bonomo y Farro 2014), bajo el mando de Heye. Hoy día, Heye se reconoce en los Estados Unidos como un filántropo de la museografía de las culturas de América, pero en realidad era un empresario que amaba la colección de precolombinos, y la expansión de su fortuna y la de sus socios. De allí la necesidad de desplegar sobre América Latina redes de espionaje que garantizaran que los emprendimientos norteamericanos dieran sus frutos. Si era necesario comprar gobiernos, hacer golpes de estado, no se escatimarían esfuerzos, pues la tarea era controlar

el patio trasero.

Frente a la última idea debemos señalar que, si bien el neoevolucionismo es una corriente formada formalmente en la década de 1950 (Trigger, 1992:170 y ss.), la idea de una evolución por estadios fue constitutiva de la modernidad, y lo que vino a hacer el procesualismo, o Binford con su célebre ensayo *Archaeology as Anthropology* (Binford, 1962), no fue cuestionar el evolucionismo, sino complejizar el análisis de las causas de los cambios culturales, y las maneras de percibirlo en el registro arqueológico. Se desterró la difusión como mecanismo de cambio cultural, pero la idea de niveles de sujeción humana no se abandonó. De todas maneras, es un debate cuyo detalle debe precisarse.

A esta altura, me parece que el aporte de Politis nos ha permitido reflexionar sobre qué sería una arqueología Latinoamericana. La tarea no es sencilla, pero sin duda, un sustrato de una práctica arqueológica regional tiene denominadores comunes como la lucha por la autonomía cultural, la recuperación de territorios ancestrales, y la generación de contenidos propios para una enseñanza descolonizada. Seguramente, sería más plausible, y menos arrogante, decir que, si bien no existe una arqueología latinoamericana, si existe un sustrato de descolonización de la historia que fácilmente permitiría la existencia de una arqueología latinoamericana enfocada en un proyecto decolonial. Como lo han mostrado los estudios sobre los movimientos sociales en América Latina, las comunidades de base deben configurar una política cultural donde se reivindica el derecho a existir, en el marco de una cultura política dominante que niega la existencia de esa diferencia (Escobar, Álvarez y Dagnino Eds., 2001). De esta suerte, la lucha por la persistencia hace que América Latina, más que ser el depositario pasivo de la neocolonización, es un espacio de política cultural.

Está claro que en la década de 1990 antropólogos como A. Escobar (1990) intentaron generar herramientas para la

comprensión de las dinámicas culturales en América Latina asociadas a los determinantes de la dependencia económica y política. Esta visión, permitió ver algo que en la mirada de Politis es invisible, y es la existencia de espacios ontológicos que persisten y resisten más allá de los condicionamientos obvios que supone el actual sistema de relaciones políticas que gobiernan las relaciones entre el Norte y el Sur. Obvio, sobre una enorme presión social a cargo de proyectos coloniales o neocoloniales, no hay otra respuesta que la tensión constante; de esta tensión emerge el proyecto decolonial que no es otro proyecto que una declaración del derecho de los pueblos a vivir según sus ontologías; este es el pluriverso de que habla Escobar (2012). Esta presión, Escobar y otros (Escobar, Álvarez y Dagnino Eds., 2001) la teorizan como una política cultural, pero actualmente es mejor comprendida como una contrahegemonía a través de las ontologías locales que, si bien generan estrategias de resistencia, se basan en formas particulares de ver el mundo, más allá del marco ontológico moderno. Esa ontología se moviliza, es cierto, como política cultural, e igualmente permite la conformación de espacios de autonomía que dada su diversidad nos hace hablar de pluriversos (Escobar, 2018).

Antes de pasar al siguiente apartado, podemos concluir con Politis que no existe, a nivel formal, una arqueología latinoamericana que se caracterice por la adscripción a un modelo de la filosofía de la ciencia, y a una teoría de la cultura, tal como ocurrió con la arqueología científica norteamericana (Watson, LeBlanc y Redman, 1974); a pesar de esto, sí ha existido una crítica a las narrativas hegemónicas de la historia que se han agenciado desde los movimientos sociales, en especial los movimientos sociales indígenas. En estos procesos, en algunos casos, se ha usado la arqueología como instrumento de esa crítica histórica contrahegemónica. De esta suerte, aunque no hay un programa formal si hay unas bases sociales y políticas que nos permiten hablar de una crítica a la historia hegemónica como sustrato

cultural de los movimientos sociales latinoamericanos. Sobre este filón quisiera presentar las posibilidades de una arqueología latinoamericana que podría ser una arqueología decolonial.

### **3. DISCUSIÓN: TRAZOS PARA UNA ARQUEOLOGÍA DECOLONIAL**

Una primera idea es que una ALD debería configurarse por medio del sustrato que existe por la crítica a la historia hegemónica que se ha hecho desde diferentes frentes, en especial por los movimientos sociales indígenas y campesinos. No debemos olvidar que la crítica a la historia hegemónica se ha hecho precisamente contra el relato de una América Latina construida sobre la imagen de una representación fiel de Europa. Pensar lo latinoamericano como un eco de Europa ha permitido la construcción de lo que sería “la doble conciencia que genera la diferencia colonial” (Mignolo, 2000). Esta tesis recalca un fenómeno de la experiencia colonial en el cual los sujetos colonizados son obligados a medirse, expresarse, y pensarse con un marco de referencia impuesto, en el que se les describe como inferiores y abyectos. Esta sería la colonialidad, como forma de representación que acompaña las dinámicas del colonialismo.

Según Walter Mignolo, sería muy útil usar las ideas de W.E.B. Du Bois, quien escribió a inicios del siglo XX sobre el ser afroamericano en los Estados Unidos. Du Bois lo dijo abiertamente: el sujeto subordinado vive atrapado en la trama de la doble conciencia, sabe que es afro pero debe medirse con la vara de los blancos. Como sujeto subordinado, Du Bois recalca que el problema de los subordinados era, entonces, la necesidad de mirarse por medio de los ojos de otro, sentirse como el otro (Du Bois, 2008). De esta suerte, todo el acervo local, la piel, el cuerpo, las formas de hablar, al compararse con el modelo establecido, pasan a ser cosas subvaloradas, condenadas, y menospreciadas, cuya única posibilidad de ser tenida en cuenta es como objeto de

estudio, como folclore, como cultura, nunca como resistencia y acción política.

Del reconocimiento de la existencia del otro, en el marco de la doble conciencia de Du Bois, nace la antropología y la arqueología, que son disciplinas que se permiten hablar del saber de los otros para que este saber sea representado como cultura o como folclore (Trouillot, 2011), en suma, como objeto de estudio; esto es lo que Walter Mignolo sugiere nominar como “occidentalismo” (Mignolo, 1998), que sería ese entramado de cosas dichas sobre América desde el saber colonial que va desde su nominación como Indias Occidentales hasta América Latina. También lo sugiere Mignolo, descentrarse de los loci de enunciación occidentalistas supondría un post-occidentalismo.

Desde la perspectiva de Mignolo, la crítica a la historia hegemónica que se ha dado desde los movimientos sociales ha agenciado uno post-occidentalismo, que sería análogo o sería de todas formas el mismo fenómeno que ocurrió con la descolonización de los países que pertenecían al imperio británico. Así que el occidentalismo con su construcción de América Latina sería el equivalente al orientalismo de Said (1999).

El occidentalismo, promovido desde centros de investigación del mundo noratlántico, se da dentro de un marco científico neutral, que no implica el cuestionamiento del propio sistema cultural que se arroga el derecho de hablar de otros o por los otros. Esta estratagema es muy sutil, pero no por ello imperceptible, y es el fundamento de la formación antropológica por lo menos en las academias latinoamericanas que acogieron el modelo boasiano. Cuando se pone a andar la máquina de la representación del otro, lo primero que se hace es neutralizar la doble conciencia por medio de la aceptación de la otredad en escenario simbólicos como el patrimonio o el folclore. El otro es bueno si es artesano, si es ecológicamente correcto, si ayuda a las industrias culturales, y demás. De esta suerte, esa aceptación genera ilegitimidad a los otros que están en los frentes de batalla en la lucha por la tierra, o

por la autonomía política; sobre ellos el estado no tendrá ninguna consideración, y no podrán ser representados dentro del marco de representación positiva que se debe dar con la conformación del estado nacional (Londoño, 2010).

Dentro de la mecánica del pensamiento colonial o de la colonialidad y sus materializaciones como el occidentalismo, tenemos dos canales, dos ríos que desaguan en el mar de las representaciones de la identidad para el caso de América Latina. En un lado, está el canal de la representación hegemónica donde una elite define los valores, los marcos normativos, los estándares que guiarán la medición de los actos aceptados, de las historias correctas, de los personajes apropiados. Los estudios sobre la construcción de la nación en América Latina han mostrado que después de la tercera década del siglo XIX, el problema fundamental será cómo representar la nacionalidad, cómo definirla y, cómo enseñarla a los ciudadanos (König, 1994). De esa necesidad no exenta de polémicas, vendrán los primeros trazos de América representada como una moza india adornada de guirnaldas de plumas de aves multicolores rodeada de las riquezas. No hay mayor expresión de esta representación, y su vigencia, que las cornucopias del escudo nacional de la república de Colombia. Además de esa representación, se pondrá en esa corriente la idea de que, en regiones como el antiguo Virreinato de la Nueva Granada, se hablará el mejor castellano del mundo de tal suerte que la lengua será paradigmática en la definición de los valores de la americanidad; como lo han mostrado algunos estudios, para poder legitimar en cierta medida cierta supremacía política los políticos decimonónicos en Colombia combinaban su agencia política con su erudición lingüística (Deas, 1992). En este sentido, M. Arana (2014) mostró que, después de la muerte de Bolívar, se generó un proceso de reconfiguración de su memoria, en especial por quienes lo habían controvertido en vida; así, una vez muerto, hablar en su nombre siempre ha sido una empresa de gran rédito político en el ejercicio de construir

comunidad imaginada (Anderson, 1993). El culto a Bolívar será uno de los primeros dispositivos para generar esa imagen positiva y aceptada de la latinoamericanidad definida por los valores de la religión católica y el castellano. Como se ve, es un proyecto que se construye de cara a los valores eurocéntricos condenando los sistemas de valores locales. En términos de Du Bois, como bien lo ha sugerido Mignolo (2000), la representación de Bolívar llevará a la construcción de una idea de nación que negará la colonialidad de la doble conciencia. Una nación construida como un reflejo de una imagen ficticia de Europa, a la larga, impedirá que en América Latina las mujeres afros se sientan bien con sus cabellos, que las lenguas indígenas sean aceptadas para trámites burocráticos, que se acepte a los indígenas y raizales el castellano como segunda lengua, que se permita la jurisdicción especial indígena. Está muy claro que el problema de la subordinación de América Latina no es una cuestión ocasional o coyuntural, sino que América Latina se construyó para medirse con los valores, primero de la colonialidad peninsular, y después con el occidentalismo de los Estados Unidos; de esta suerte, América Latina se construyó para ser deficitaria. C. Walsh (2014) señaló hace algunos años, siguiendo la tradición decolonial, que el proceso de trascender esta subordinación suponía una pedagogía construida sobre, por lo menos, uno de los pilares de las ontologías locales. De ahí la idea, incluso, de despojarse del nombre colonial, América, y del nombre occidentalista, Latina, para recuperar nombres locales como Abya Yala.

Además de esta corriente, de un nacionalismo construido sobre la sombra de Europa, emergerá una corriente que pretenderá distanciarse de esos pilares fundamentales para movilizar imágenes locales que muestran los puntos de partida silenciados por la experiencia colonial. Esta crítica abracaría desde autores de la colonia temprana como Guamán Poma de Ayala, para el caso peruano, o los escritos de Ixtlixochit, para el caso mesoamericano (Mignolo, 2000). Una inferencia importante que podemos hacer

del estudio de la obra de Guamán Poma, de Ixtlixochit, o de Du Bois, o de cualquiera que enuncie o escriba desde la doble conciencia colonial, es que parte del enunciado estará relacionado con los intentos de exorcizar los denominadores comunes y los lugares frecuentes en que lo latinoamericano es representado, tanto en el periodo colonial, como en su continuación en el proyecto republicano. Además, está claro que desde la escritura de Guamán Poma o de Ixtlixochit, todos y todas las personas que escribimos en contra de la historia hegemónica, lo hacemos porque compartimos el reconocimiento de la experiencia de la doble conciencia; y en vez de buscar el lado eurocéntrico, lo que nos hace blancos, la crítica contrahegemónica busca en lo local, así tenga que inventarlo, para romper las cadenas de lo blanco. No somos negros, ni indígenas, ni blanco, pero nos va mejor si nos creemos indígenas o afros. Por ello, resulta irrelevante preguntar si los procesos de etnogénesis se dan sobre una base real de etnicidad; si operan, es simplemente porque existe un colectivo explorando las costas postoccidentales.

De esta manera, nos encontramos que el siglo XIX latinoamericano será el siglo de la construcción de la nación sobre la negación del saber indígena o afrodescendiente, y de esa negación emergerá la doble conciencia latinoamericana. Como muy bien lo plantea Mignolo (2000), la crítica que emerge desde la doble conciencia colonial se da con la modernidad porque es con ese proyecto de domesticación llamado América de donde emergerá el sin sabor de tener que representarse con los trazos y texturas del dominador, tal como lo recalca Du Bois. Antes no se daba este problema porque la dinámica de la identidad, por lo menos en lo que se llamará después América, no se daba por medio de la globalización de los valores de la modernidad que se dará con la conquista (Mignolo, 2012).

Si tomamos el derrotero decolonial nos encontramos que una arqueología decolonial, que también podría ser una arqueología postoccidentalista, será una arqueología que ayudará en la

comprensión de la construcción de la alteridad por medio de los mecanismos de la segregación que produjo la colonialidad. Será una arqueología que ayudará a comprender los mecanismos por medio de los cuales fue construida en América Latina una diferencia que es entendida actualmente como una diferencia racial. Leyes que regulaban la manera de vestir de la servidumbre en Brasil (Symanski, 2008), normas sobre quién podría ser profesional en Ecuador (Castro-Gómez, 2010), consumos suntuarios en órdenes religiosas en Colombia (Londoño, 2011), todos eran instrumentos que estaban generando una biopolítica que marcará los paisajes de las sociedades latinoamericanas, de hecho, permitirá la sedimentación de la idea de América Latina. Dado el marco normativo segregacionista, un sentido de lo práctico (Bourdieu, 2008) dentro del escenario colonial fue haciendo que ciertas profesiones fuesen racializadas; fue así como en las plantaciones, los cargos técnicos fueron prohibidos a afrodescendientes, y se les construyó como meros proletarios en los que no valía la pena dejar emerger proyectos menos asimétricos de explotación de la tierra, como cooperativas campesinas (Mina, 1975). Claramente, esta segregación hizo que el único espacio de autonomía de la población racializada fuese escenarios que no estaban determinados por el saber, como la medicina, sino espacios ontológicos como la música, la danza, la gastronomía, y hoy día deportes como el fútbol.

Según lo anterior, una arqueología decolonial será aquella que ayude a comprender estos mecanismos de diferenciación, y la manera como genera una idea naturalizada de la sociedad latinoamericana como una sociedad basada en diferencias raciales. Evidentemente, esto sería una arqueología que se apoyaría de fuentes históricas y etnográficas, y no tendría como propósito fundamental conocer el pasado prehispánico, sino ayudar a entender cómo se construyó la diferencia colonial que es una diferencia percibida como racial. Esto no es una cuestión menor, la desigualdad estructural que se presencia en la región no se da

por una ausencia de emprendimiento, o falta de desarrollo, sino por la construcción de Latinoamérica como una región residual de abyectos raciales.

Un efecto de una arqueología decolonial, será que generará una trivialización de los intentos de la arqueología hegemónica de temporalizar la alteridad, tal como lo explicó J. Fabian (2019). Una manera en que la antropología se hizo cargo del otro colonial sin comprometer el marco de observación colonialista que le correspondía, es decir, sin denunciar la modernidad como un espacio político de construcción del otro, fue generando categorías que tenían la función de temporalizar la alteridad al hacerla pasar como originaria o primitiva. De hecho, la popularidad que tiene en la Argentina la arqueología de cazadores-recolectores, se debe a que permite manejar lo indígena desde una distancia temporal, sin tener que establecer relaciones entre el pasado, en especial el de la construcción de la identidad nacional argentina sobre la sangre de los pueblos pampeanos, y el actual reclamo de las comunidades indígenas por autonomía política y por la defensa de sus territorios (Jofré, 2012).

Así como es necesaria una arqueología de la construcción de la diferencia colonial, y endocolonial, sería necesaria una crítica a la arqueología hegemónica y su naturalización del distanciamiento temporal como política connivente con la modernidad y la generación de subordinados como masa biopolítica necesaria para la reproducción del capital. Claro, los arqueólogos que se dedican a buscar huellas del poblamiento temprano no son los artífices de las políticas de pauperización, sin embargo, al no criticar categorías como cazadores-recolectores, cacicazgos, estados, ayudan a crear la idea de que la pauperización en América Latina es un problema endémico de falta de desarrollo, y no una larga historia de construcción de la región como enclave.

Además de la idea de una arqueología del poblamiento temprano, de los no-agricultores que serían los cazadores recolectores, está la arqueología de los cacicazgos, la arqueología

de los no-estados, que son los pilares sobre los que opera lo que podríamos denominar el mainstream arqueológico en la región (a excepción de México y Perú donde la arqueología hegemónica por medio de universidades estadounidenses investiga las manifestaciones imperiales mesoamericanas y andinas). Como podemos apreciar en estas dos categorías, la arqueología hegemónica se ha construido como un saber sobre dos categorías negativas, que serían las sociedades que no fueron agrícolas, y las sociedades que no tuvieron estado.

Aunque Fabian no detalla en su libro una crítica al neoevolucionismo, si deja en claro que son este tipo de categorías, de tipologías, como las que propone este enfoque teórico, las que suponen una negación de la coetaneidad con el otro para así producir el enunciado antropológico distanciado e inmune a la crítica, en tanto se supone que al aplicar los enfoques instrumentales se hace una valoración científica libre de componentes axiológicos no científicos.

Por ejemplo, la categoría de complejidad social ha sido uno de esos regalos que como la NASCAR, el Fútbol americano, y MacDonal'd's, hemos obtenido de la americanización del mundo. La categoría de complejidad social nos dice que hay dos tipos de sociedades: las que son complejas y las que no. El rasgo que define a una sociedad compleja sería la apropiación de una elite de recursos sociales como mano de obra, o territorios, o recursos como el agua (Furholt, et al 2019); al darse esa apropiación emergerían elementos como la monumentalidad, la centralización y la jerarquización, que serían los rasgos arqueológicos definitorios de ese fenómeno antropológico. Dado que ese fenómeno es universal, es decir, en todo el mundo se debe haber dado la complejización, es posible investigarlo globalmente para hacer comparaciones. De esta manera, centros como la Universidad de Pittsburg y su larga experiencia en investigar Latinoamérica desde la visión del occidentalismo, ha promovido la investigación de complejidad social como un fenómeno natural, humano, que se ha dado a lo

largo del tiempo y el espacio. Esto ha permitido a este centro de estudios tomar datos a lo largo del mundo desde un enfoque neutral, apartemente sin repercusiones políticas para los países donde se hacen las investigaciones. El uso de la categoría, sin embargo, cumple su función alocrónica, señala que los datos así tomados no tienen ninguna relación con los problemas o conflictos identitarios que se desarrollan en las regiones de estudio en el presente; igualmente, el estudio nada tiene que ver con el hecho de que en los países donde se desarrollan esos trabajos hay una gran influencia no solo cultural de los Estados Unidos, sino una influencia económica y política dentro de lógicas neocoloniales.

Si hacemos una revisión del caso colombiano, nos encontramos que la arqueología hegemónica ha tenido dos grandes puntos de inflexión. Su inauguración como rama profesional del conocimiento, lo cual se dio con las primeras tesis doctorales en arqueología en territorio colombiano, específicamente en Santa Marta, en lo que se conoce como la cultura arqueológica tairona (Londoño 2020); a pesar de que ha pasado más de un siglo, esta arqueología fundó la idea de una práctica que recobra materiales de una antigua civilización que se supone dejó ciudades perdidas. Como bien lo señala Fabian (2019), el discurso antropológico, en este caso arqueológico, distancia estas aldeas del espacio por medio de su nominación como ciudades perdidas, para permitir que sobre ellas pueda decir algo la arqueología como discurso de disciplinamiento de la historia; en estos casos la arqueología busca lo que se perdió, no dialoga con las historias locales y sus disidencias narrativas, que son presentadas como de valor anecdótico o simplemente son obviadas del análisis académico. El segundo punto de inflexión es el cambio teórico en la perspectiva de análisis que se da a finales del siglo XX. Una crítica interna de la arqueología hegemónica hace que se critique la manera como se construye el dato arqueológico; ya no basta la monumentalidad, ni el criterio de coleccionista en el recaudo del dato; ahora se trata de comprender las secuencias

de cambio y su relación con factores que se pueden evaluar arqueológicamente. Con este cambio, podríamos pensar la llegada del procesualismo a la arqueología practicada en América Latina. Un elemento importante del procesualismo, es que hizo que el análisis arqueológico fuera más sofisticado, pero ello en nada comprometió el distanciamiento temporal que le permitía considerarse como una práctica antropológica.

Al preguntarnos por las preguntas de la arqueología hegemónica, bajo los ojos de autores como Fabian (2019), vemos que el cambio en las preguntas arqueológicas para nada comprometió el proyecto de distanciar el otro de manera temporal; esto se hace identificando al otro como fenómeno antropológico que es lo mismo que decir que es un fenómeno atemporal (la caza y la recolección es atemporal, la complejidad social es atemporal; de otro lado el origen de la agricultura es un fenómeno temporal que no volverá a pasar, lo mismo que la domesticación de animales; así que a la final también son fenómenos atemporales). Así, se construye un otro que debe ser registrado en cada ciudad, en cada pueblo, en cada aldea, bajo las categorías tipológicas atemporales. Este mecanismo, sin duda, es paradigmático de la disciplinas occidentalistas y su afán de comprender/domesticar América Latina.

Si bien reconocemos la existencia de una contrahegemonía que configuraría el post-occidentalismo, el occidentalismo sigue más vigente que nunca. El afán de los inventarios de sitios arqueológicos, que se da a escala global no, es más, entonces, que el proceso por medio del cual se construye una narrativa sin sujeto, por un sujeto que se esconde en las categorías científicas atemporales. Eso sería el procesualismo, un enfoque donde el loci de enunciación se esconde para enunciar una historia sin sujetos, por sujetos que no quieren que se sepa su historia. Esta mecánica procesual que trabaja sin sujetos tiene como pilar fundamental, para el caso de gran parte de América Latina, el manejo de fragmentos de cerámica que son representados como equivalentes

a sociedades; en este grado de arqueometrización, cierto número de fragmentos pueden equipararse con cierto número de pobladores de tal suerte que es posible hacer acercamiento paleodemográficos. Como se puede apreciar en estas ecuaciones arqueométricas, las categorías de análisis son poblaciones abstractas, meros datos arqueológicos, y no es posible que sean usados para otra cosa diferente que hacer mediciones arqueológicas. Si bien estos dispositivos se diseñan para hacer estas mediciones, lo que es invisible para la arqueología hegemónica o para los arqueólogos hegemónicos, es precisamente que el nivel de invulnerabilidad a la crítica de estos enfoques es premeditado, para que no tenga que entrar a cuestionarse quién elabora esos dispositivos de arqueometrización, cómo se enseñan, cómo se reproducen, cómo se imponen, y cómo en su uso se domestica o se silencian otras historias.

Si hacemos un sumario de este apartado, nos encontramos que en la construcción de América Latina ha operado una narrativa hegemónica que se construyó sobre la negación del otro, y de la imposición del marco de representación de lo blanco sobre el saber y cuerpos de indígenas y afrodescendientes. Esa otredad, se convirtió en objeto de estudios de lo latinoamericano, y configuró un occidentalismo; este modelo funcionó a través de un mecanismo particular consistente en el estudio de la alteridad como fenómeno natural. De esta suerte se habló del otro en tanto era cazador-recolector o agricultor, permitiendo con ello la emergencia de la arqueología. No olvidemos que, en Argentina, por lo menos en La Plata, la arqueología siempre ha hecho parte de las ciencias naturales. Según este panorama, la aceleración de los análisis post-occidentales deberá permitir la formación de una arqueología decolonial que deberá pasar revista a la manera como América Latina se construyó.

#### **4.CONCLUSIONES: EL CIERRE**

En el 2006 cuando AS hizo el llamado a reflexionar sobre

América Latina, fue evidente que primó un reconocimiento negativo: se remarcó en lo inexistente y se hizo un balance, considero, desde el occidentalismo. De hecho, en ese balance Politis señalaba que poco se había transitado el procesualismo, y que los mayores desarrollos metodológicos estaban asociados a investigaciones etnoarqueológicas, suyas. Este panorama es, indiscutible, pero se hace desde el punto ciego del occidentalismo a través de la tipologización de ciertos fenómenos en categorías atemporales: puro alocronismo.

A pesar de los intentos de hacer análisis de dinámicas antrópicas del pasado, desde un punto de vista científico, dicha perspectiva no cuestiona las categorizaciones, las temporalidades, y el consumo del pasado en paquetes de fácil consumo que se hacen para la ciudadanía, sobre todo en los programas de arqueología preventiva (Gnecco y Días, 2015). Igualmente, encontramos las narrativas escolares que dan sentido a una historia occidentalista que permite aceptar la conciencia criolla que es, en últimas, una conciencia que acepta denigrar de la herencia local. Está claro, que la arqueología hegemónica no tiene como función principal cuestionarse, y que hay dispositivos que funcionan para inhibir la crítica. De hecho, no se considera arqueología la serie de estudios que documentan la manera en que el occidentalismo condicionó una serie de preguntas arqueológicas. Un paper de este nivel no saldría en un journal de arqueología y tal vez en uno de estudios culturales. Tampoco se considera arqueología, los análisis que dan cuenta de la manera en que se piensan los mecanismos de cambio cultural en el pasado, y cómo esas consideraciones afectan proyectos históricos post-occidentales, si queremos usar la jerga de Mignolo. Acá habría que hacer una advertencia y precisar, como se ha hecho desde los estudios decoloniales, que el post-occidentalismo no es una categoría temporal, pues justo en el momento en que se inició la conquista, ya había sujetos discutiendo las narrativas hegemónicas, así que lo que une a América Latina, es ese discurso contrahegemónico, que es la marca constitutiva

de nuestra identidad. Repeler la contrahegemonía, será la regla a través del disciplinamiento necesario para instaurar el ciudadano latinoamericano; y ejercitar la contrahegemonía, será una suerte de proscripción que tiene claros mecanismos de sanción.

De esta suerte, los únicos sujetos realmente modernos serían los latinoamericanos, pues con América emergió esa negación de la identidad local para constituirse como sujeto, lo cual sería un fenómeno propio de la globalización iniciada en el siglo XVI. Cuando se miran las crónicas tempranas de la conquista de regiones como el norte de Colombia (Londoño, 2019), se nota claramente que en esos momentos no es tan importante identificar al otro en sus particularidades, y que será con el paso de la conquista que el problema de nominar al otro correctamente, se abrirá paso. Ese proceso de nominar el territorio, evidentemente se relaciona con los intentos de controlarlo (Herrera, 2014).

Dado este panorama, la reivindicación de lo local como base de la historia contrahegemónica no debería agotarse en los intentos de develar los mecanismos por medio de los cuales emergió el criollismo, por ejemplo, como forma de resolver el dilema de la doble conciencia en el marco de la colonialidad. Si bien es fundamental esa tarea, develar cómo en el juego de la doble conciencia se optó por la mirada desde la ontología de lo blanco, como proyecto de nación, también constituye una tarea imperiosa la generación de otras categorías, de otras nominaciones, para generar otros ordenes sociales. Considero que un problema de la crítica a la hegemonía cultural que se da, en América Latina bajo el paradigma de la doble conciencia, es que supone que la tarea es solo la develación de los mecanismos, y no la construcción de otros regímenes que, aceptémoslo, formarán otra hegemonía. En este nivel seguro la arqueología como proyecto de construcción histórica, tiene mucho que aportar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Díaz, M. (2011). Entre diálogos y repatriaciones. Reparación colonial por la memoria y preservación de Machu Picchu. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (12), 211-234.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas*. FCE, México.
- Arana, M. (2014). *Bolívar: American Liberator*. Simon and Schuster.
- Bonomo, M., & Farro, M. (2014). El contexto sociohistórico de las investigaciones de Samuel K. Lothrop en el delta del Paraná, Argentina. *Chungará (Arica)*, 46(1), 131-144.
- Bourdieu, P. (2008). *El sentido práctico*. Siglo XXI de España Editores.
- Castro-Gómez, S. (2010). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Caviedes, M. (2002). Solidarios frente a colaboradores: antropología y movimiento indígena en el Cauca en las décadas de 1970 y 1980. *Revista Colombiana de Antropología*, 38, 237-260.
- Deas, M. (1992, October). Miguel Antonio Caro and friends: Grammar and power in Colombia. In *History Workshop Journal* (Vol. 34, No. 1, pp. 47-71). Oxford University Press.
- Du Bois, W. E. B. (2008). *The souls of black folk*. Oxford University Press.
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje: naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. ICANH, Bogotá.
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de antropología social*, 21, 23-62.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los "derechos al territorio". *Cuadernos de antropología social*, (41), 25-38.
- Escobar, A. (2018). *Designs for the pluriverse: Radical interdependence, autonomy, and the making of worlds*. Duke University Press.
- Escobar, A., Álvarez, S., & Dagnino, E. (2001). *Cultura política y política cultural*. Editorial Taurus, Bogotá, Colombia.
- Espinosa Arango, M. (2009). *La civilización montés-la visión india y el trasegar de Manuel Quintín Lame en Colombia*. Bogotá-Universidad de los Andes, Fac. de Ciencias Sociales, Depto. de Antropología, CESO-Ediciones Uniandes.

- Fabian, J. (2019). El tiempo y el otro: cómo construye su objeto la antropología. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Ediciones Uniandes.
- Franco, L. G. (2019). Tierradentro: visiones y tensiones en torno al patrimonio arqueológico. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (36), 113-134.
- Furholt, M., Grier, C., Spriggs, M., & Earle, T. (2019). Political Economy in the Archaeology of Emergent Complexity: a Synthesis of Bottom-Up and Top-Down Approaches. *Journal of archaeological method and theory*, 1-35.
- Gnecco, C. (1999). Multivocalidad histórica. Hacia una Cartografía Postcolonial de la Arqueología. Santa Fé de Bogotá: Universidad de los Andes.
- Gnecco, C., & Dias, A. S. (2015). Sobre arqueología de contrato. *Revista de Arqueología*, 28(2), 03-19.
- Gutiérrez, R. (2006). Impactos del zapatismo en la escuela: análisis de la dinámica educativa indígena en Chiapas (1994-2004). *Liminar*, 4(1), 92-111.
- Haber, A. F. (2000). La mula y la imaginación en la arqueología de la Puna de Atacama: una mirada indiscreta al paisaje. *TAPA (Traballos en Arqueoloxía da Paisaxe)*, 19, 7-34.
- Haber, A. F., & Lema, C. (2006). La pura opinión de Vladimiro Weisser y la población indígena de Antofalla en la Colonia temprana. *Intersecciones en antropología*, (7), 179-191.
- Herrera Ángel, M. (2014). Ordenar para controlar: ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos, siglo XVIII. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Hoopes, J. W. (2004). Atravesando fronteras y explorando la iconografía sagrada de los antiguos chibchas en Centroamérica meridional y Colombia septentrional. *Arqueología del Área Intermedia*, 6, 129-166.
- Jofré, I. C. (2011). Riquezas que penan, hombres oscuros y mujeres pájaro entre “las cosas de indios”: relaciones “otras” asechando los sentidos de la experiencia moderna en el norte de San Juan, República Argentina. *Jangwa Pana*, 10(1), 68-96.
- Jofré, I. C. (2012). Territorios y cuerpos en disputa: reclamos por la restitución y respeto de los cuerpos de nuestros ancestros. Co-

- municación presentada no VI Encuentro de Investigadores en Ciencias Sociales. Democracia y Desarrollo en América Latina. Debates y desafíos del siglo XXI. Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- König Hans, J. (1994). En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del estado y la nación de la nueva granada. Bogotá, Banco de la Republica.
- Kuhn, T. S. (2019). La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de cultura económica.
- Londoño, W. (2002). La poética de los tiestos. El sentido de la cultura material prehispánica en una comunidad Nasa. Revista de Arqueología del Área Intermedia, 4, 137-158.
- Londoño, W. (2010). Ficciones arqueológicas como orientadoras de biografías ciudadanas: por qué des-patrimonializar el patrimonio arqueológico nacional. Jangwa Pana, 9(1), 22-37.
- Londoño, W. (2011). Arqueología histórica de Popayán y la visibilización de su cultura tradicional. Revista Colombiana de Antropología, 47(1), 91-112.
- Londoño, W. (2019). El “nicho del salvaje” en las formas de la alteridad de la Sierra Nevada de Santa Marta. Jangwa Pana, 18(3), 519-537.
- Londoño, W. (2020). Archaeologists, Bananas, and Spies: The Development of Archaeology in Northern Colombia. Arqueología Iberoamericana, 12(45), 11-21.
- Mina, M. (1975). Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca. Bogotá: Publicaciones.
- Mignolo, W. (1998). Postoccidentalismo: el argumento desde América Latina. Cuadernos americanos, 67(1), 143-165.
- Mignolo, W. D. (2000). La colonialidad a lo largo ya lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708044529/5\\_mignolo.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708044529/5_mignolo.pdf)
- Mignolo, W. D. (2001). la contribución de Xavier Albó y Silvia Rivera Cusicanqui a la reestructuración de las ciencias sociales desde los andes. Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 7(3), 175-195.
- Mignolo, W. D. (2007). La idea de América Latina: la herida colonial y la opción decolonial. Gedisa Editorial SA.

- Mignolo, W. (2012). *Local histories/global designs: Coloniality, subaltern knowledges, and border thinking*. Princeton University Press.
- Patterson, T. C. (1986). The last sixty years: toward a social history of Americanist archeology in the United States. *American Anthropologist*, 7-26.
- Politis, G. (2006). El paisaje teórico y el desarrollo metodológico de la Arqueología en América Latina. *Arqueología Sudamericana*, 2(2), 168-174.

## EL POTENCIAL DE LA ANTROPOLINGÜÍSTICA EN VENEZUELA\*

**GONZÁLEZ TABAREZ, JEYNI SAMARI** 

Departamento de Lingüística y Antropolingüística,  
Escuela Antropología, Universidad Central de Venezuela, Venezuela  
**Correo electrónico:** jeynigonalez@gmail.com

### RESUMEN

Presentamos una contribución en torno al quehacer antropolingüístico en Venezuela. Es nuestro interés reavivar el debate con relación a los focos de la disciplina, su rumbo, las posibilidades y dificultades que definen su devenir como sub-disciplina antropológica, sus límites y su permeabilidad como campo de producción de conocimiento, terreno formativo y escenario para la acción social en el contexto venezolano. Comenzamos remontándonos a la institucionalización de la antropología en el país en el siglo XX, hurgando en ella para recordar su nacimiento y el de la antropolingüística en su seno. Posteriormente, aludimos a algunas experiencias, tanto en el plano de la investigación, como en el académico y en el de la interacción con otros actores, principalmente las comunidades locales y el Estado.

**PALABRAS CLAVE:** Antropolingüística, Venezuela, quehacer antropológico

### ANTHROPOLOGUISTIC POTENTIAL IN VENEZUELA

#### ABSTRACT

We present a contribution on anthropological work in Venezuela. It is our interest to rekindle the debate in relation to the focuses of the discipline, its course, the possibilities and difficulties that define its becoming as an anthropological sub-discipline, its limits and its permeability as a field of knowledge production, training ground and setting for social action in the Venezuelan context. We begin by going back to the institutionalization of anthropology in the country in the 20th century, delving into it to recall its birth and that of anthropology within it. Subsequently, we allude to some experiences, both at the research level, as well as at the academic level and in the interaction with other actors, mainly local communities and the State.

**KEY WORDS:** anthropological, Venezuela, anthropological work

---

\*Fecha de recepción: 24-10-2020. Fecha de aceptación: 30-10-2020

*Sin embargo, el trabajo verdadero comienza ahora, es decir: ha llegado la hora de involucrar a toda la comunidad antropológica, sobre todo a los más jóvenes, a reflexionar sobre las mamás y los papás de la antropología venezolana”*  
(Amodio, 1998: 16).

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo no pretende ser exhaustivo. Lo más probable es que se quede corto ante la cantidad de cuestiones que merecen atención con relación a los estudios antropolingüístico<sup>1</sup> en Venezuela. No obstante, constituye una reflexión en torno al desarrollo de esta sub-disciplina antropológica<sup>2</sup> en el contexto local, intentando hacer una modesta aproximación, que busca dar cuenta de la praxis en ese campo de conocimientos, de cómo se ha ido configurando en los últimos años en el país el estudio de las lenguas como hechos culturales y sociales.

Es algo menos que una sistematización cronológica absoluta de las investigaciones y acontecimientos desarrollados en su seno.<sup>3</sup> Lo que realmente define el centro de este trabajo, es un profundo interés por dar lugar a una discusión que viene siendo necesaria desde hace algún tiempo. Se trata de los focos de la disciplina, su rumbo, las posibilidades y las dificultades que definen su devenir como rama de la antropología, sus límites y su permeabilidad como campo de producción de conocimiento, como terreno formativo y como escenario para la acción social en Venezuela.

Con esa intención, primero viajamos en el tiempo a través de indagaciones documentales y apelando a la memoria,<sup>4</sup> para rememorar algunas referencias claves sobre su configuración en el siglo XX, hemos elegido, de forma un tanto arbitraria y sin ánimos de restarle importancia a otras experiencias en el terreno de la antropolingüística venezolana, que nos permitirán ilustrar el rumbo que ha ido tomando esta hasta el presente.

Conscientes de que nuestra selección y énfasis que haremos en algunos casos concretos, puede no coincidir con el criterio que bien pudieran utilizar otros interesados en la materia, queremos subrayar que, en nuestro interés reina una intención de ejemplificación, que permita poner en evidencia el quehacer en este campo.

Para tales fines, intentamos perfilar ciertas líneas temáticas, sin pretender con ello ser categóricos. Lo que procuramos, es ofrecer una mirada cualitativa (Arvelo-Jiménez y Biord Castillo, 1990:223), sobre el panorama antropolingüístico actual en Venezuela, que sirva de guía para un acercamiento a este campo observando todas sus aristas y asumiendo que es un terreno con gran potencial que espera por ser desarrollado, tanto en el plano de la investigación como en el académico, considerando además la importancia de su impacto social (González y Carrera 2013).

## **2. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ANTROPO-LINGÜÍSTICA EN EL PAÍS**

Pudiéramos remontarnos hasta el siglo XVI, para resaltar los aportes al conocimiento de las lenguas y las culturas a lo largo y ancho del territorio que hoy es Venezuela y hallaremos las huellas de los misioneros, viajeros y exploradores que se encargaron de recopilar vocabularios, clasificarlos, compararlos con fines muy precisos, principalmente relacionados con el proceso de colonización (Biord, 2020).

También existieron importantes experiencias de investigación etnológicas y lingüísticas desarrolladas durante el siglo XIX que aportan al estudio gramatical, lexicográfico, sociolingüístico, filológico-comparativo y clasificatorio, antes de la institucionalización de la antropología en el plano científico y académico,<sup>5</sup> bajo un fuerte espíritu positivista y evolucionista de vena europea, que hoy son reconocidos como antecedentes, bases y fuentes de información de innumerables trabajos antropológicos como de la

disciplina en sí misma (Caula, 2010: 71; Biord, 2020:15).

Por cuestiones de espacio no podemos detenernos en estos detalles, pero por fortuna, esta labor ya la han realizado otros investigadores y las han dejado plasmadas en sus contribuciones a la memoria histórica de la antropología, la antropolingüística y campos afines. Entre otros, destacan los trabajos de: Rosenblat (1969); De Armellada (1997); Mosonyi (1989); Freites Barros y Pérez (2004); Amodio (2002); Delgado et al (2011); Biord (2004 y 2020).

El germen institucional de la antropología venezolana data de los años cincuenta del siglo XX. Claras evidencias existen de que se le debe a Miguel Acosta Saignes la primera iniciativa de institucionalizar la disciplina para dar lugar a la investigación y a la formación en este campo (Caula, 2010; Clarac de Briceño, 2010).

Será gracias a la decisión de Mariano Picón Salas, quien abrió las puertas a la antropología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Venezuela (UCV) en 1947 (Mosonyi, 1989: 203; Arvelo-Jiménez y Biord Castillo, 1990: 229), que Saignes podrá darle vida a nuestro campo desde el Departamento de Antropología y Geografía de la Escuela de Historia. En ese espacio el insigne antropólogo formado en México, pondrá esas semillas que tanto él como otros cultivarán, juntos o por separado, contribuyendo al nacimiento de los diferentes recintos de estudio y producción de conocimiento antropológico en el país.

No obstante, será el Departamento de Sociología y Antropología, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la misma UCV, fundado en 1952 (Guardia de Sanz, 1988: 207), el lugar en el que se materializará la profesionalización en antropología bajo las gestiones de otros académicos. El norteamericano George Hill, tendrá en sus manos esta tarea, para la cual también convocó a venezolanos como a estadounidenses, esfera de la que Acosta Saignes<sup>6</sup> no formó parte (Caula, 2010; Clarac de Briceño,

2010; Lizarralde, 2014).

En ese escenario, comienzan a tomar forma las cuatro grandes sub-disciplinas de la antropología,<sup>7</sup> entre las que los estudios etnológicos y lingüísticos ocupan uno de los puestos, manteniéndose de la mano durante largo tiempo.<sup>8</sup>

La conformación de la antropología en el seno de la UCV, se produjo sobre el molde de la antropología norteamericana (Arvelo-Jiménez y Biorde Castillo 1990: 229; Caula, 2010: 71; Mejías, 2018; Biorde 2020), y la antropolingüística no escapó de ello.<sup>9</sup> Comenta Guardia de Sanz (1988: 216), que:

“La creación del departamento fue encomendada a personas norteamericanas...fue una de las tantas oportunidades que dio el gobierno de Marcos Pérez Jiménez a la penetración del pensamiento y de la cultura norteamericana...el departamento de Sociología y Antropología fue el resultado del convenio celebrado entre las Universidades Central de Venezuela y la de Wisconsin, de Estados Unidos, en donde esta última ofrecía un programa de cooperación y ayuda a los catedráticos venezolanos a los fines de que mejoraran las técnicas y los métodos de enseñanza y de investigación”.

La formación de los futuros antropólogos, estaba tejida para el momento con la de los sociólogos, con un plan de estudios en común que contemplaba materias de especialización en cada área (Antropología y Sociología). Sólo después de distintas reformas administrativas y académicas, fueron realmente ganando cada una su propio lugar (Guardia Sanz, 1988: 213).

Para 1955, cuando ya el departamento de Sociología y Antropología arribaba al cuarto año de actividades, fue contratada Martha Hildebrandt, lingüista peruana, quien impartiría la materia “Lingüística”,<sup>10</sup> como parte del programa del cuarto año de formación (Guardia de Sanz, 1988: 213-217; Wagner y Moreno, comunicación personal).

Es en octubre de 1956, cuando, el departamento se convierte en Escuela de Antropología y Sociología. El plan de estudios volvió a experimentar cambios, extendiéndose de 4 a 5 años para obtener la licenciatura en una u otra mención. Para optar por el título de Doctor en Sociología y Antropología, era necesario “elaborar, presentar y aprobar una tesis de grado” (Guardia de Sanz, 1988: 217; Arvelo-Jiménez y Biord Castillo, 1990: 229).

Bajo este nuevo plan de formación, los estudiantes cursaban Lingüística Descriptiva en el cuarto año y Lingüística Avanzada en el quinto. Pero para este tiempo, los estudios eran fundamentalmente teóricos, pues aunque se contemplaban aspectos metodológicos de investigación, no existía formalmente el desarrollo de actividades de campo.

Fue en 1962 cuando el Consejo de Facultad aprobó el “Reglamento de Trabajo Prácticos de la Escuela de Sociología y Antropología” (respondiendo a la Ley de Universidades), con lo cual tendrían que ofrecerse oportunidades para el trabajo de campo. Esto será crucial, pues significaba la posibilidad real de que los estudiantes se aproximaran al panorama social y cultural del país (Guardia de Sanz, 1988: 219).

Por último, las transformaciones dieron lugar a la creación del Instituto de Investigaciones Sociológicas y Antropológicas dentro de la misma facultad, donde más adelante, la antropolingüística comenzará a tomar más cuerpo gracias a la importante labor de algunos antropólogos, tema sobre el cual volveremos en breve.

### **3.PROFESIONALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN ANTROPOLINGÜÍSTICA LOCAL**

Entre los años 1965 y 1975, “se da una primera fase de acercamiento casi informal” a la investigación sobre las lenguas indígenas venezolanas (González Nãñez et al 1996:74-75. Superado ese tiempo, la Escuela de Sociología y Antropología, como el Institu-

to de Investigaciones Sociológicas y Antropológicas, comienzan a formalizar las actividades en torno a las lenguas indígenas.

Jorge Mosonyi, Esteban Emilio Mosonyi, Omar González Nájuez y Rafael López Sanz, serán los protagonistas en el terreno institucional llevando adelante el “Proyecto de Lingüística Indígena de Venezuela” y desempeñándose en el plano docente, construyendo los pilares de la disciplina y un importante precedente en relación a los estudios de las lenguas indígenas, dentro del marco general de la cultura y de las reivindicaciones históricas, sociales y económicas (González Nájuez et al 1996:74-75; Rago, Comunicación personal).

Sus contribuciones van incluso mucho más allá, protagonizando las luchas contra el etnocidio que se gestaban nacional e internacionalmente. Sin abandonar la academia y la investigación, estrecharon lazos con organizaciones indígenas y con instancias políticas, e impulsaron posturas críticas y acciones contundentes ante el desconocimiento de los pueblos indígenas y la diversidad cultural, promoviendo nuevas políticas indigenistas, como la Educación Intercultural Bilingüe (Mosonyi y Jackson 1993; González Nájuez et. al. 1996).<sup>11</sup>

Entre los años 80 y 90, tiempo en el que se produce la separación de las escuelas de sociología y antropología (en 1986, concretamente), se consolida el Departamento de Lingüística y Antropolingüística (DLA), de la Escuela de Antropología (EA) de la UCV.

Junto a los hermanos Mosonyi, González Nájuez y López Sanz, otros académicos- investigadores se empeñaron en fortalecer la formación como los estudios lingüísticos y antropolingüísticos en el país.

Desde mediados de los años 60 y en las décadas de los 70 y 80, el grupo de investigación puso en marcha actividades en los estados Bolívar, Amazonas, Delta Amacuro, Apure, Zulia y Anzoátegui, contando además con los colaboradores indígenas que se encontraban adscritos al Instituto de investigaciones. Los estu-

díos en torno a lenguas indígenas se enfocaron en el las lenguas warao, yaruro, kari'ña wayuu, baniva, warekena, yavitero, si bien eran apenas aproximaciones a estos idiomas, fundaron las bases para el desarrollo de nuevas investigaciones en los años venideros (González Nández, et. al. 1996: 74).

Aunque sobre esta etapa, apenas nos encontramos indagando para precisar cómo sucedieron ciertos eventos, además de hacer justicia reconociendo el papel de cada uno de los que estuvieron involucrados en la creación del Departamento de Lingüística y Antropolingüística (DLA en adelante) de la Escuela de Antropología de la UCV, principal espacio de formación en este campo, No cabe duda de que los hermanos Mosonyi fueron pilares de ese proceso inicial (Rago y Ruiz, Comunicación personal).

Posteriormente, otros antropólogos formados en lingüística y antropolingüística, se unieron al equipo del DLA Víctor Rago, Nydia Ruiz, Zaida Pérez y María Eugenia Villalón,<sup>12</sup> -quienes se incorporaron a la planta docente en distintos momentos-, comenzaron a darle fuerza a diferentes líneas de investigación.

Otros docentes, como Michel Ascencio, fueron parte de la planta profesoral del DLA. También por un tiempo formaron parte de este equipo Marie-Claude Mattei Müller y Ronny Velázquez. Algunos eventualmente colaboraban estando adscritos a otras dependencias del UCV, como fue el caso de Adolfo Salazar Quijada.<sup>13</sup>

Surgieron importantes iniciativas, como la creación en los ochenta del Boletín de Lingüística, promovida primordialmente por Rago para dotar al DLA de una publicación como medio para la divulgación de los productos de investigación en este campo, lo que constituía una motivación para los docentes-investigadores, para dar a conocer sus aportes a los estudios del lenguaje y hacer notorio el desarrollo de la disciplina en el seno de la antropología. Fue una experiencia que dio lugar a la búsqueda de “espacios de convergencia” de “cooperación interinstitucional” entre el DLA y el Instituto de Filología “Andrés Bello”, vínculo que se formalizó

mediante un acuerdo entre las facultades de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) y Humanidades y Educación (FHE), y que ha perdurado en el tiempo (Rago, Comunicación personal). Pero, haremos un alto en la conformación institucional para referir otros tópicos.

#### **4.UNA IMPORTANTE MIRADA CRÍTICA QUE GOZA DE VIGENCIA**

Entre los años 80 y noventa, la labor de los antropólogos lingüistas comprometidos con la causa indígena, seguirá dejando su huella. Entre otras importantes actividades, una de las primeras iniciativas en las que se comienza a hacer patente el rol de Esteban Mosonyi en la lucha por el reconocimiento y salvaguarda de los idiomas indígenas, es su participación en el Comité para la defensa de las Lenguas Indígenas de América Latina y el Caribe creado en 1987, el cual coordinó para principios de los noventa. Ya para aquellos tiempos, reconocían la importancia de que la investigación y la acción fueran de la mano, siendo una de sus misiones históricas hacer los llamados de atención necesarios ante las instancias gubernamentales como ante organismos internacionales para que se desarrollen marcos legales y políticas públicas acordes a las necesidades de los pueblos indígenas y demás minorías lingüísticas y culturales.

Paralelo al desarrollo de estudios de tipo lingüístico descriptivo y a su labor docente en la universidad, fue creciendo el compromiso de estos antropólogos. Así como Esteban Mosonyi, Omar González Nández se dedicó de lleno al trabajo por las lenguas indígenas, especialmente arawaka, propiciando reflexiones de gran valor en el plano antropológico, pero también en el terreno de la acción social, siendo la creación de nichos lingüísticos una de las iniciativas en las que trabajó sostenidamente desde los años setenta hasta su reciente fallecimiento.<sup>14</sup>

Pero aquí nos detendremos para ahondar en la mirada críti-

ca hacia la propia disciplina. A inicios de los noventa, Mosonyi y Jackson (1993) analizaban el panorama de la “Lingüística Antropológica”<sup>15</sup> del norte suramericano”, especialmente en relación al estudio de las lenguas indígenas.

Desde su perspectiva, este campo se fue transformando en la década de los 70, en el marco de las discusiones y las iniciativas que se gestaron en torno a las políticas indigenistas en Latinoamérica. Previo a esto, entre los años 50 y finales de los 60, catalogan la antropología lingüística como dependiente teóricamente de las grandes teorías, como el estructuralismo y el generativismo; desarrollada bajo “parámetros metodológicos de gran sencillez y... linealidad casi absoluta”, con “elección de tópicos poco complejos y en ocasiones fragmentarios y algo irrelevantes”, “condicionados a continuar con el descriptivismo”, que “no va más allá del presente etnográfico” (OP. Cit.: 281,282 y 286).

También comentan que los profesionales estaban más interesados en describir y publicar que en prestar real atención a la situación de las lenguas. Según los autores, los intereses estaban puestos en constatar la existencia de las lenguas pero no su estado (vitalidad, peligro, desplazamiento, etc.). Incluso afirman que muchos lingüistas, o eran indiferentes ante el estado de las lenguas indígenas, o contribuían a la “castellanización” en ciertas comunidades indígenas, estando al servicio de organismos gubernamentales interesadas en la estandarización lingüística bajo el idioma dominante, sin ningún tipo de consideraciones éticas (Op. Cit.: 283-284).<sup>16</sup>

Desde su punto de vista, existían un gran aislamiento intelectual y alto grado de especialización lingüística, lo que hacía de la real existencia de una lingüística antropológica. Además apuntan el bajo compromiso que en general existía con las lenguas y los hablantes (Op Cit.: 284):

“La lingüística de mediados de siglo presenta un visión estrecha y unilineal en su quehacer académico; esto dificult-

ta no sólo la colaboración efectiva con disciplinas ajenas, sino con las mismas ramas de la antropología. Ya expresamos nuestras dudas acerca del carácter antropológico de la propia descripción de las lenguas aborígenes, tal como se estilaba en la época. A esto hay que agregar que, la mayoría de los investigadores inscritos de algún modo en el campo de la lingüística, ni se consideraban antropólogo ni les parecía convincente que la opinión académica los asociara con los cultores de la antropología...El lingüista-antropólogo continua siendo, aun hoy, una minoría, y su principal rasgo distintivo es el hecho de trabajar con lenguas aborígenes. En efecto, muy poco se ha investigado entre nosotros sobre las variantes dialectales y populares del español, con criterio antropológico y antropolingüístico” (Op. Cit. 285-286).

Por último, otro factor que estos autores comentan y que años más tarde se sigue haciendo patente es el aislamiento entre investigadores, la desconfianza mutua, factor al que le atribuyen la responsabilidad “...en mayor grado, del lento avance y del limitado desarrollo que aún hoy caracteriza a la lingüística y a la antropolingüística...” latinoamericana (Op. Cit. 287).

Tal caracterización de la antropolingüística, resulta crucial para comprender el estado de la disciplina para aquel entonces en nuestro país como en otros del continente americano. Condición con la que tratarán de romper diversos docentes e investigadores dedicados al campo antropolingüístico en los años subsiguientes, aunque viejas y nuevas dificultades se interpondrán.

## **5.LA CONSOLIDACIÓN DE LA ANTROPOLINGÜÍSTICA COMO ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN, UNA ARDUA TAREA.**

Para el año 1996, los miembros del DLA, describen la ac-

tividad en este espacio agrupándola “en dos áreas de trabajo: lenguas indígenas y estudios del español”, definidas de acuerdo a “los intereses particulares” de cada uno de ellos (González Nández et al, 1996:73).

Los hermanos Mosonyi, Omar González Nández y María Eugenia Villalón, serán los que seguirán impulsando los estudios en torno a las lenguas indígenas, mientras que Víctor Rago, Nydia Ruiz y Zaida Pérez se dedicarán a los estudios de español. Cada uno fue perfilando su terreno de investigación (detallados en González Nández et al, 1996).

Pese a su comprometido trabajo, estos investigadores advierten en ese período, un conjunto de dificultades que impedían lograr la “proliferación cuantitativa y profundización cualitativa” de su campo:<sup>17</sup>

“...escasez de investigadores dedicados a la materia, aislamiento de los centros de investigación, así como las discrepancias a veces muy profundas entre las tradiciones intelectuales de los pocos estudiosos, ya que su formación obedece a diferentes antecedentes según los países y las universidades que más han influido en su trayectoria, sobre todo las de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos” (González et al, 1996: 74).

Tales dificultades eran notables. Y se pueden ilustrar no sólo indagando en el DLA, sino en los demás espacios en los que las investigaciones antropológicas se institucionalizaron y fueron cobrando más o menos fuerza en el siglo XX.

Muchos otros factores siguieron jugando en contra de ello y ha persistido. Entre otros cuentan las limitadas posibilidades para darle continuidad a su formación profesional en el contexto local,<sup>18</sup> los escasos recursos para desarrollar investigación en campo y la necesidad de que, en el plano docente cubrieran las cátedras de lingüística descriptiva (fonética y fonología, morfología y sintaxis, etc.), lo cual les imposibilitaba para brindar a los estudiantes en formación una aproximación más clara al quehacer

de un antropólogo en cuanto al estudio de las lenguas y otros fenómenos del lenguaje.

Ya hemos esbozado en páginas anteriores el perfil de trabajo de los iniciadores de los estudios de lenguas indígenas en este contexto y volveremos sobre tal punto más adelante. Nos detendremos brevemente en el desempeño profesional de los demás miembros del DLA para los años noventa y el rumbo que tomaron en los años siguientes, ya que esto será determinante para comprender el devenir de la antropolingüística en el ámbito universitario.

En cuanto a Villalón, sus investigaciones iniciales se centraron en Guayana, “enfocándose principalmente en tres áreas estrechamente relacionadas...: la lingüística descriptiva básica, los problemas de lectoescritura y el análisis del discurso” (OP. Cit.: 77).

Podremos ver cómo el trabajo de Villalón se mantuvo dirigido a las lenguas de la familia lingüística Caribe, aportando significativamente al estudio clasificatorio de estas lenguas desde novedosas metodologías, como contribuyendo al estudio y fortalecimiento de las lenguas ka’riña, panare y mapoyo, no sólo a través de la descripción lingüística, sino mediante la producción de herramientas para la preservación y la enseñanza del idioma.<sup>19</sup>

La etnopoética también fue terreno de investigación de Villalón, pero lo que se convertirá en su centro principal será la vitalidad de las lenguas y la puesta en marcha de acciones concretas, tales como proyectos de registro, documentación y revitalización de lenguas en peligro. Incluso llegó a formar parte del equipo de Expertos sobre el programa de la UNESCO “Salvaguardia de las Lenguas en Peligro”, contribuyendo a la Evaluación de la Vitalidad de las Lenguas en Venezuela (UNESCO, 2003).<sup>20</sup>

Por su parte, la Prof. Zaida Pérez, quien también llegó a estar vinculada al Instituto de Filología “Andrés Bello” (FHE-UCV), se dedicó a la dialectología y la lexicología, estudiando desde estas perspectivas el habla en Venezuela, para generar

contribuciones a la construcción de un atlas lingüístico del país. Asimismo, sus intereses apuntaron al estudio léxico que permitiera evidenciar la influencia indígena en el español y construir una base de datos con la información recopilada (Op. Cit.:79).

El Prof. Víctor Rago, se dedicó “al análisis de distintas manifestaciones etnolingüísticas del español en los llanos” interesado en estudiar la relaciones entre lengua y visiones del mundo desde la semántica, abordando “los dominios de la experiencia que estructuran en las formas de la lengua las distinciones que los llaneros realizan en los distintos ámbitos de su cultura, pasando por la poesía popular llanera...” y la música, observando aspectos sobre el prestigio y la estimación social (Op. Cit.:80).

Cabe destacar que, en años recientes, luego de un largo período consagrado a la gestión institucional,<sup>21</sup> Rago retoma sus investigaciones en este campo, además emprender nuevos estudios, por ejemplo, sobre la obra de Lisandro Alvarado y en torno a la significación histórica y cultural del arpa llanera. Continuó en su labor docente como miembro del DLA, como en el Doctorado de Ciencias Sociales (en este último ha dictado la asignatura Lengua y Poder) y asumió la responsabilidad como editor del Boletín de Lingüística. Por otra parte, en años recientes se ha desempeñado un importante papel como representante de Venezuela ante el Órgano de Evaluación del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2012).

La Prof. Nydia Ruiz se dedicó al análisis del discurso. Su interés inicial estuvo enfocado en los discursos que circularon en Venezuela y América Latina desde finales del siglo XVIII y durante el XIX, marcando la ruptura entre las formas políticas y el imaginario absolutista por un lado, y por el otro, la correspondientes al fenómeno político cultural conocido como “modernidad” (Op. Cit.: 81).

Ruiz, permanece en el DLA hasta principios de este siglo y luego se adscribirá al CENDES.<sup>22</sup> También se ha dedicado a la gestión universitaria, ocupando importantes cargos y aportando a

la reflexión sobre la gestión del conocimiento en la universidad, sin abandonar sus estudios sobre discurso, centrándose en los manuales y catecismos políticos.

No ha sido antropolingüística la rama de la antropología más concurrida o aclamada por los estudiantes, quienes de forma general asumían las asignaturas de este departamento como “filtros” de la carrera.

Quienes optaron por formarse y realizar sus investigaciones en este campo, por lo menos hasta donde hemos podido indagar, manifiestan en líneas generales haber recibido una sólida formación cursando las asignaturas ofrecidas por el DLA y participando en proyectos de investigación desarrollados por los docentes e investigadores de aquel tiempo. Si destacan ciertas limitaciones, por ejemplo de acceso a la producción científica mundial más actualizada, en un período donde todavía el uso de Internet no estaba extendido.

Ya en los últimos años del siglo XX y a principios del XXI, la antropolingüística siguió tomando forma en el plano académico dentro de la Escuela de Antropología. Los profesores del DLA, hacían sus mayores esfuerzos para brindar a los estudiantes de la escuela bases sólidas sobre aspectos teóricos y metodológicos de la lingüística y la antropolingüística.

Nydia Ruíz, Víctor Rago y María Eugenia Villalón junto a otros profesores que eventualmente se vinculaban al DLA, dictaban las asignaturas que, desde el cuarto semestre, debían cursar los estudiantes como parte de las obligatorias de la carrera. Se fueron sumando nuevas generaciones de profesoras formadas en este departamento: Silvana Caula, Tania Granadillo, Francia Medina y la autora de este trabajo, Jeyni González,<sup>23</sup> en la primera década del siglo XXI.

Algunos profesores han trabajado en el departamento por menor tiempo, como contratados o colaboradores eventuales. La Prof. Luisana Bisbe, por ejemplo, egresada de la EA, ha colaborado con el DLA de manera eventual, siendo actualmente miem-

bro del Instituto de Filología “Andrés Bello” (FHE-UCV). Tania Granadillo, egresada también de este recinto. Dictó clases durante cuatro semestres en el DLA (entre 1997 y 1999), pero luego se fue al exterior a cursar estudios especializados en el área.<sup>24</sup>

Granadillo, siguió desarrollando investigaciones en Venezuela, entre los mapoyo (lengua caribe) y los kurrupaco (lengua arawaka), desde perspectivas antropolingüísticas contemporáneas, interesada en temas como la documentación, la descripción y la revitalización lingüística, el cambio y el mantenimiento lingüístico y las ideologías lingüísticas. Sus vínculos con algunos investigadores han propiciado la formulación de proyectos de investigación para contribuir a la documentación y revitalización de lenguas indígenas y reflexiones en torno a las políticas lingüísticas en relación a estos idiomas.<sup>25</sup>

Lenguaje y Sociedad, Fonética y Fonología, y Morfología y Sintaxis, serán las materias obligatorias del DLA que los estudiantes de la carrera lastimosamente asumirán como “filtros”. Quienes optaran por inscribir su investigación de grado en el DLA, debían cursar también Introducción a la Semántica, Introducción a la Antropolingüística como obligatorias del área.

El plan de estudios del DLA pese a varios intentos de transformación, ajustes y actualización, ha perdurado hasta el presente sin sufrir el tipo de cambios sustanciales que permitirían acercar más a los estudiantes desde los primeros semestres a los estudios del lenguaje desde perspectivas antropolingüísticas, así como a comprender de qué forma puede contribuir ésta sub-disciplina a la sociedad, no sólo al mundo científico-académico.<sup>26</sup>

No obstante, la libertad de cátedra de alguna forma ha dado lugar a que cada profesor incorpore, actualice, seleccione, enfatice e incluso obvie, contenidos temáticos de orden teórico y metodológico, además de realizar actualizaciones bibliográficas según sus posibilidades.

En años más recientes, se han incorporado nuevas asignaturas y seminarios, que han ido respondiendo, tanto a los propios

intereses de los profesores, al desarrollo de la disciplina en otros contextos mundiales y, eventualmente, a los intereses manifestados por los estudiantes. Destacan: Introducción al Análisis del Discurso, Introducción Semiótica, Diversidad Lingüística en Venezuela, Dilemas Éticos de la Antropología,<sup>27</sup> Gramática Sistémica Funcional, Geografía Lingüística, entre otras.

Algunos de estos cursos comenzaron a dictarse de manera frecuente, pero en general su apertura obedece a las circunstancias, especialmente a que los profesores de planta puedan asumirlas, lo que suele depender de su carga docente respecto a las asignaturas obligatorias y a sus demás compromisos (de investigación, administrativos, o de otra índole).

Durante la primera década y parte de la segunda de este segundo milenio, la Escuela de Antropología vio incrementarse el número de estudiantes interesados en cursar asignaturas y seminarios de lingüística y antropolingüística, tanto con miras a realizar sus trabajos finales de grado inscritos en este departamento, como para complementar su formación en las otras áreas departamentales (antropología social, arqueología y antropología histórica y antropología física).<sup>28</sup>

Esto en parte se debe a la labor docente de los profesores del DLA,<sup>29</sup> pero también al tipo de intereses que en general se han ido despertando en el seno de la antropología venezolana y que responden también a los contextos sociales y culturales en los que nos encontramos inmersos, local y globalmente, como a las líneas temáticas que se han desarrollado en el campo de la antropolingüística en los últimos años, tanto en Norteamérica, en Europa y América Latina.

Esta, no es una situación exclusiva de nuestro país, y mucho menos un asunto que incide y concierne únicamente a la antropología, sino a otras disciplinas sociales y humanísticas. Pero este es un tema que no desarrollaremos en este trabajo.<sup>30</sup>

La diversificación de intereses en el estudio de ciertas relaciones entre el lenguaje y otros fenómenos sociales y culturales

se hicieron presentes en esta etapa en la EA y el DLA: lenguaje, experiencia y cognición; prácticas comunicativas y etnografía de la comunicación; lenguaje y el poder; discurso ideología, lenguas e identidades (especialmente de género, étnicas, etc.) diversidad lingüística y conocimiento ecológico; lenguas y políticas lingüísticas, análisis fonéticos acústicos e identificación por voz en el ámbito forense; paisajes semióticos y espacio urbano, lenguas y procesos migratorios, contacto y desplazamiento lingüístico, cultura material, significación y representación.<sup>31</sup>

Francoas limitaciones formativas han afectado a las generaciones más recientes, especialmente a quienes apostaron por seguir en el país. Si bien existen algunas ofertas en el área lingüística a nivel de postgrado (Bentivoglio 1993), la antropolingüística apenas si está contemplada en algún programa formativo<sup>32</sup> El área de postgrado en Lingüística de la FHE, en donde se encuentran la maestría de Lingüística, así como la maestría y doctorado en Estudios del Discurso; son los espacios de formación en postgrado a los que han recurrido algunos antropólogos para recibir formación en el campo. También constituyen opciones importantes los postgrados dedicados a la lingüística en la Universidad del Zulia y en la Universidad de Los Andes, como en el Instituto Pedagógico de Caracas.<sup>33</sup>

Lamentablemente, la iniciativa que podría haberse convertido en la garantía, o por lo menos la posibilidad de especializarse en el área, se vio truncada a poco tiempo de haber iniciado. Nos referimos a la Maestría en Antropolingüística que con gran esmero formularon e intentaron sacar adelante en el seno del DLA a finales de los años noventa.

Fueron las profesoras María Eugenia Villalón y Nydia Ruiz quienes se avocaron a llevarla a su concreción (Ruiz y Granadillo, Comunicación Personal), logrando contar con docentes invitados para brindar a los cursantes el perfil educativo más actualizado.<sup>34</sup>

En ese mismo contexto, Villalón y Ruíz, con el aporte económico del CDCH y del CONICIT- FONACIT, lograron conso-

lidar en 1999 la UILA: Unidad de Investigación de Lingüística y Antropolingüística, adscrita al DLA.<sup>35</sup> Esta instancia, sería la que albergaría los trabajos de investigación, dándoles la posibilidad a estudiantes de participar en actividades de campo y ampliar su formación, llevando a la praxis los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en los salones de clase.

Otro importante logro fue la dotación del DLA de equipos especializados para el análisis fonético acústico y el acondicionamiento físico de los espacios para el Laboratorio de Fonética y Fonología,<sup>36</sup> lo que vino acompañado de una capacitación para su uso, en la cual participaron algunos miembros del departamento de aquel tiempo (Ruiz y Granadillo, Comunicación personal).

Estas iniciativas, como la voluntad individual de algunos profesores, han sido claves desde finales del siglo XX hasta el presente. Mantener el DLA dotado de espacios, de equipos, de una planta docente fija, de actualizaciones en los contenidos programáticos de las asignaturas, así como la realización de actividades de extensión (talleres, charlas, conferencias)<sup>37</sup> para fortalecer la formación en el ámbito lingüístico y antropológico dentro y fuera de los espacios universitarios, el estrechamiento de lazos interdepartamentales, el establecimiento de convenios interinstitucionales,<sup>38</sup> entre otros importantes logros que se han materializado en distintos momentos, contra todo pronóstico, especialmente frente a la carencia de respaldo dentro de la propia institución, en la que ciertas autoridades se han dado la tarea de obstaculizar todo plan de crecimiento del DLA durante largos años.<sup>39</sup>

Lamentablemente, la carencia de fondos financieros, los obstáculos internos, más el debilitamiento de la misma institución universitaria que ha ido en incremento sostenido, fueron mermando las posibilidades de que algunas de estas iniciativas como otras que se estaban gestando, siguieran adelante en los términos

que fueron trazados originalmente.

## **6.LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN OTRAS INSTITUCIONES VENEZOLANAS**

Volviendo atrás en este recorrido, más allá del ámbito académico universitario, serán el Museo de Ciencias Naturales, el Instituto Caribe de Antropología y Sociología (ICAS) y el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), las principales instituciones que le darán cabida a los estudios antropológicos y, en mayor o menor medida a los antropolingüísticos en sus orígenes.

En algunos de esos espacios, aun cuando no existía “un lugar propio” para el desarrollo de investigaciones en este campo se desarrollaron ciertas iniciativas en torno a los estudios lingüísticos y antropolingüísticos. Comentaremos un poco al respecto refiriéndonos al ICAS y al IVIC.<sup>40</sup>

Desde el año 1954, el núcleo lasallista en Venezuela acogerá a la antropología.<sup>41</sup> Johannes Wilbert, realizará investigaciones en el nororiente del país, entre los warao y los guaiqueríes tratando de dilucidar su parentesco lingüístico, entre otros aspectos de su cultura.<sup>42</sup> Como director del Instituto Caribe de Antropología y Sociología (ICAS), contribuyó a afianzar el desarrollo de “investigaciones sistemáticas en el área de ciencias sociales en Venezuela”, llevando a cabo también investigaciones en el Edo. Amazonas, entre otros pueblos indígenas.

Cuando renunció a la institución para irse a California, asumió su cargo de director Walter Coopens, quien igualmente dio curso a importantes trabajos entre pueblos indígenas en el sur y en otras regiones del país y, junto a su equipo,<sup>43</sup> se preocupó por desarrollar iniciativas en torno a la Educación Intercultural Bilingüe como el Proyecto editorial “Manual de Cultura Indígena”, actividades que llevó a cabo junto a otros investigadores externos a la institución (Ayala, 2012; Lizarralde 2014; Mansutti, 2010).

Cabe destacar que a esta institución se le debe la creación, en el año 1956, de una de las publicaciones más importantes de antropología en nuestro país: la revista *Antropológica*, donde han quedado publicados diversos aportes de investigadores nacionales e internacionales, a la antropolingüística venezolana, especialmente en materia de lenguas indígenas. En la actualidad es Pedro Rivas el director del ICAS, quien se ha preocupado por desarrollar iniciativas en materia de lenguas indígenas. No obstante, esta institución también se ha visto seriamente afectada por las limitaciones financieras que van en aumento en el país y que han llevado a dejar en el papel muchos proyectos, pese al gran entusiasmo de los investigadores.

En el IVIC, Cruzent fundará el Departamento de Antropología, propiciando la formación en universidades extranjeras (de Estados Unidos y Europa) de profesionales egresadas de la Escuela de Sociología y Antropología de la UCV (Lizarralde 2017:143), especialmente en arqueología y etnología, convirtiéndose en “el principal centro de investigación antropológica del país” (Arvelo-Jimenez y Biorde Castillo, 1990:232). Cabe decir que esta institución, contaba para el momento con mayores facilidades que otras para el desarrollo de investigaciones en campo (Lizarralde 2017:143).

Haydeé Seijas, una de las antropólogas de esa oleada, se formará en la Universidad de Tulane en EEUU. Será quien se avoque al desarrollo de investigaciones etnológicas y lingüísticas. Lo hará especialmente en la sierra de Perijá, entre los yukpa, junto a Marshall Durbin (Durbin y Seijas 1973)<sup>44</sup> quien, entre 1971 y 1972 estuvo en el IVIC (Hall, 1985), proponiéndose llevar a cabo una investigación exhaustiva para proponer una clasificación de las lenguas indígenas habladas en Venezuela.<sup>45</sup>

Seijas también hará contribuciones sobre la sociolingüística yukpa y, más adelante, en los años noventa, como parte de la Asociación Civil de Apoyo al Indígena UNUMA, llevará adelante el Proyecto UNUMA, una iniciativa enfocada en la capacitación de

maestros indígenas para la promoción de la lengua Pemón de la que María Eugenia Villalón también formó parte e hizo importantes aportes.

En años más recientes, otros investigadores del IVIC, han realizado significativos aportes en torno a los estudios de la diversidad lingüística en el país. Stanford Zent, entre otras investigaciones, ha llevado a delante el Estudio Piloto del VITEK: Índice de la Vitalidad de los Conocimientos Ambientales Tradicionales, siendo su objetivo desarrollar y aplicar indicadores para medir el estatus y las tendencias del conocimiento ecológico tradicional (TEK, por sus siglas en inglés: Tradicional Ecological Knowledge) a través del tiempo. El protocolo VITEK, se ha aplicado en cuatro grupos bio-culturales distintos: a) Chuao, Cepe y Tuja, Edo. Aragua, b) Páramo de los Conejos y Pueblos del Sur, Edo. Mérida, c) pueblo Piaroa, Edo. Amazonas y d) pueblo Jotí, Edo. Bolívar, con el propósito de incluir una gama amplia de variación en términos de: tipo de ambiente bio-ecológico, orientación económica, relación con mercados externos, afiliación étnica, grado de aculturación, situación lingüística y servicios públicos disponibles.

Estas investigaciones, como sus aportes a la antropología ecológica, han motivado importantes reflexiones locales, especialmente sobre las relaciones entre el conocimiento ecológico tradicional y la diversidad lingüística, habiendo contribuido además a la formación de otros investigadores y al desarrollo de otras investigaciones enmarcadas en este campo.<sup>46</sup>

En cuanto a Horacio Biord Castillo, no sólo hay que reconocer su actual labor desde el Laboratorio de Etnohistoria y Oralidad, en el Centro de Antropología del IVIC, en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)<sup>47</sup> y en la Academia Venezolana de la Lengua, sino sus aportes a la Educación Intercultural Bilingüe desde finales del siglo XX hasta el presente. Bajo su mirada crítica sobre este tema, como desde su pasada gestión en el Departamento de Asuntos Indígenas (DAI) del Ministerio de

Educación, ha mostrado su compromiso y su preocupación por la diversidad lingüística venezolana y otros temas afines.

Sus trabajos en torno a las lenguas caribes de las regiones central y oriental de Venezuela, como sobre las políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas, son del tipo de aportes que ha realizado a los estudios del lenguaje, enmarcándolos en sus contextos sociales y culturales, especialmente desde perspectivas antropológicas y sociolingüísticas. Asimismo, sus recientes capacitaciones de docentes y voceros de los pueblos indígenas cumanaquito y chaima para dotarlos de conocimientos sobre lingüística y etnohistoria son ejemplo del tipo de aportes que Bjord ha realizado en materia de lenguas indígenas.

Continuando adelante en este recorrido, debemos insistir en que, si bien la formación de recursos humanos en el campo de la antropología se ha visto fortalecida a través de programas de postgrado como el Doctorado de Ciencias Sociales de la UCV y los estudios de maestría y doctorado en el área de antropología del IVIC, estos no han contemplado la formación en la disciplina antropolingüística, más allá de la aproximación a este campo de conocimiento que puedan brindarles a los estudiantes algunos docentes o investigadores, como los antes mencionados.

Viajando al interior del país, en el Zulia como en los Andes, la antropología llegó a tener su espacio de expresión en el plano de la investigación, como en el académico. En Mérida, el Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez y específicamente el Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET) fundado por Jacqueline Clarac en 1995, será el escenario donde inicialmente tomaron curso tales empresas.

Dentro de sus cuatro áreas de investigación-docencia se encuentra la de Etnolingüística-Antropolingüística. Su Boletín Antropológico, constituye otra publicación de gran importancia para nuestro campo, siendo medio de difusión de trabajos de todas las sub-disciplinas antropológicas.

Serán los estudios de postgrado en el marco de la Maestría

en Etnología de la Universidad de Los Andes, creada en 1996 y en la Maestría en Antropología de la Universidad del Zulia, fundada en 1992, donde la praxis académica y la investigación en la disciplina se concretarán de manera más vigorosa. Más tarde, nacerá el Doctorado en Antropología de la ULA 2005 y al tiempo la Licenciatura en Antropología en LUZ, en 2009, donde la Antropología Sociocultural y la Lingüística coexisten en un mismo departamento.<sup>48</sup>

Importante resaltar, que en el contexto merideño, Omar González Nãñez jugará un importante papel como docente e investigador y contribuirá a impulsar de los estudios de postgrado, guiando algunos trabajos de grado en el área.

Como en el centro del país, los estudios del lenguaje han ganado mayor cuerpo en otros espacios (Bentivoglio 1993). Por ejemplo, en el departamento de Lingüística de la Escuela de Letras de Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, donde se encuentran docente-investigadores como Enrique Obediente, Alexandra Álvarez y Thania Villamizar, quienes han realizado importantes aportes, especialmente de corte lingüístico, discursivo y sociolingüístico.

También a la Universidad del Zulia se encuentran José (Pipo) Álvarez, Luis Oquendo, Marlene Socorro, José Beria Valenzuela, quienes han realizado importantes contribuciones al estudio de lenguas indígenas (Mosonyi 2007). En el mismo contexto zuliano, la semiótica y los estudios del discurso han ganado terreno. Investigadores como Lourdes Molero Cabeza y José Enrique Finol, han desarrollado importantes contribuciones a estos campos desde distintas perspectivas contemporáneas en las que se hace evidente la permeabilidad entre estas disciplinas, la antropología y particularmente la antropolingüística.

## **7. REFLEXIONES FINALES**

El trayecto hasta aquí recorrido en este trabajo, permite apenas

una aproximación al quehacer antropolingüístico en Venezuela, a los focos de la disciplina, su rumbo, las posibilidades y dificultades que definen su devenir como sub-disciplina antropológica, sus límites y su permeabilidad como campo de producción de conocimiento.

Consideramos muy prematuro continuar el ejercicio de “historización” de ciertas contribuciones al campo de la antropolingüística en Venezuela que apenas se encuentran en curso. No obstante, procuramos ofrecer una mirada panorámica hasta el presente, que acerque al lector al tema en cuestión y lo motive a indagar a mayor profundidad- si está en sus intereses- sobre cada uno de los aspectos aquí tratados.

El espacio para esta reflexión escrita juega en contra de la profundidad a la cual podríamos llegar en cada uno de los tópicos abordados, pero aspiramos ahondar en ellos en otras contribuciones. No obstante, queremos precisar algunas ideas antes de cerrar esta exposición.

En cuanto a la percepción de la lenguas por parte de los profesionales, Mosonyi y Jackson (1993), afirmaban que, partir de los años 70, gradualmente se produce una transformación en las mentalidades de algunos lingüistas, dando lugar a un mayor compromiso con el acervo lingüístico indígena y con los portadores de éste, así como su reconocimiento como “auténticos valores culturales”. Pese a que ciertos lingüistas no irán más allá del reconocimiento del peligro en el que se encuentran dicha lenguas, tan sólo observando de lejos su progresivo proceso de extinción, la investigación y la acción serán indisociables para mucho otros (Op. Cit. 28).

Hacia finales de los años noventa y principios del siglo XXI, se seguirán diversificando los intereses en torno a los estudios antropolingüísticos, tanto en el plano de la investigación como en el académico.

Algunos se enfocaron en problemas del lenguaje que demandan estudios de carácter más descriptivo y más especializados

en materia de análisis fonético, fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Otros se aproximarán más a campos de estudio de la lingüística bien emparentados con la antropolingüística: sociolingüística, estudios del discurso, semiótica, entre otros. Mientras que también se encontrarán los que se separaron de la lingüística para dedicarse al estudio de otros fenómenos antropológicos.

También hemos visto que cobraron cada vez más vigor los intereses de quienes se dedicaron de lleno a la búsqueda y desarrollo de estrategias para revertir el efecto de tantas amenazas que rondan sobre la vitalidad de las lenguas minoritarias y los que se inclinaron hacia los estudios del español y sus variantes dialectales.

Hicimos hincapié en los desarrollos en torno a las lenguas indígenas por ser los que tomaron mayor fuerza. No obstante, otras como el Alemán Coloniero y el Patuá de Paria, serán tomadas en cuenta en algunos estudios, de la misma forma que la situación de las comunidades de hablantes portuguesas y griegas en Venezuela, temas sobre los cuales se han desarrollado investigaciones en años recientes, entre las que cuentan trabajos de grado realizados en el DLA, a la que también se suman los intereses en estudios de género y diversidad sexual.<sup>49</sup>

Si bien los estudios descriptivos seguirán proliferando, las reivindicaciones de los derechos indígenas entre los que cuentan los derechos lingüísticos y educativos, como la documentación lingüística con miras a producir materiales útiles para la enseñanza y preservación de los idiomas (además de vocabularios básicos y diccionarios), ocuparán el interés de algunos investigadores, como también el desarrollo de iniciativas en favor de la vitalidad de lenguas indígenas.

No detallamos aquí tales investigaciones. Pero sugerimos revisar otros trabajos en los que han quedado reseñadas el grueso de las contribuciones en este campo, además de otros aspectos sobre el estatus institucional de la disciplina, la situación de las lenguas minoritarias y las políticas lingüística en Venezuela desde

sus orígenes hasta entrado el siglo XXI.<sup>50</sup>

Más allá del espacio universitario y del científico, iniciativas como el Diplomado de Antropolingüística, dictado en 2017 por Omar González Nãñez y Esteban Emilio Mosonyi en el Instituto Nacional de Idiomas Indígenas,<sup>51</sup> (Ministerio del Poder Popular para la Educación), constituyen importantes ejemplos de los esfuerzos locales por consolidar este campo, incluso acercando a otros que han permanecido ajenos a este o sólo se han aproximado tímidamente: indígenas, funcionarios del Estado, profesionales de otras disciplinas, activistas sociales, etc.

Si realmente existe un interés en fortalecer la antropolingüística en Venezuela, será necesario seguir “tomándole el pulso”. Y en nuestra opinión, esto solo es posible si se lograrán superar muchas de las dificultades que desde sus orígenes se vienen arrastrando.

Los aislamientos y rencillas entre profesionales, la subestimación (y hasta obstaculización) de iniciativas en el plano académico, de la investigación y de la acción social, han tratado de contribuir a esta importante labor, las carencias de apoyo financiero y de espacios para la profesionalización, entre otras dificultades, no se pueden tapar con un dedo. Es urgente asumir con mayor responsabilidad y seriedad nuestro compromiso ético con el campo.

De igual forma, es preciso dar mayor espacio a la reflexión sobre las bases teóricas y metodológicas que soportan el desarrollo de la antropolingüística en el país. Cabe abandonar los egos, mirar hacia el desarrollo de la disciplina en otras latitudes, prestar atención a los intereses de las nuevas generaciones y especialmente sumergirnos en nuestra propia realidad para encontrarnos con la diversidad lingüística y con tantos fenómenos del lenguaje que ameritan nuestra atención (Mansutti, 1999).

Asimismo toca seguirse preguntando, sobre el carácter antropolingüístico de muchas investigaciones que se inscriben en este campo, sin ánimos de parcelar o marcar límites, sino de con-

siderar en qué sentido se hace lingüística en el marco de la antropología.

## NOTAS

- 1 Si bien en Venezuela la disciplina se ha definido primordialmente como “Lingüística y Antropolingüística”, nos referiremos a la “antropolingüística” para enfatizar el desarrollo de los estudios lingüísticos en el seno de la antropología, sin referir, más allá de algunos datos puntuales, los alcances de otras formas de aproximarse al lenguaje y las lenguas desde otros terrenos donde también se llevan a cabo estudios a partir de las teorías y métodos de la lingüística. No obstante, nuestra intención no es afianzar límites donde lo que mejor cabe es suavizarlos, pues la antropolingüística, como campo de producción del conocimiento, es tan permeable como otros.
- 2 Siguiendo a Arvelo-Jiménez y Biord Castillo (1990:224), “Entendemos por antropología venezolana la producción académica, las actividades docentes, la generación de tópicos para debates y los programas aplicados realizados por antropólogos venezolanos o extranjeros residenciados en el país, cuyos aportes han contribuido y contribuyen de manera marcada y directa a una tradición antropológica venezolana. Aunque estamos plenamente conscientes de que los investigadores extranjeros y las líneas de investigación en las que enmarcan su trabajo de campo en Venezuela no deja de tener cierta influencia local, no incluimos ni a viajeros ni a estudiosos que hicieron trabajo de campo sin haber llegado a establecer nexos duraderos con los circuitos intelectuales venezolanos como tampoco a formar recursos humanos locales. Igualmente, excluimos del análisis reflexiones antropológicas aisladas que tienen una larga historia pero que no han formado parte de un pensamiento sistemático ni han contribuido a forjar una tradición”.
- 3 Existen importantes contribuciones en las que han quedado reseñadas el grueso de las investigaciones y ciertos aspectos sobre su estatus institucional de la disciplina, además de la situación de las lenguas minoritarias y las políticas lingüística en Venezuela hasta entrado el siglo XXI. En el último apartado del artículo listamos buena parte de ellas.
- 4 Agradezco infinitamente a quienes de alguna forma me ayudaron a trazar mi ruta para ese viaje, especialmente apelando a su memoria: Víctor Rago, Horacio Biord, Tania Granadillo, Hiram Moreno, Nydia Ruíz, Pedro Rivas, Erika Wagner, Silvia Gómez, Lino Meneses Pacheco, Manuel Larreal y Omaira González Nãñez.
- 5 Arvelo-Jiménez y Biord Castillo (1990:225) subrayan que un “factor concomitante que desvía y retarda el surgimiento de la tradición académica antropológica inspirada en la problemática indígena es la instalación

de misioneros católicos en la Gran Sabana (Edo. Bolívar), el Delta del Orinoco (Territorio Federal Amacuro) y el Territorio Federal Amazonas durante el mismo período, lo que supone un acto de delegación a las ordenes capuchina y salesiana de las atribuciones del estado en materia indigenista en vez de propiciar y financiar este directamente la investigación antropológica de alto nivel”.

- 6 Hay que reconocer los aportes de Saignes al campo de la lingüística. Como lo hicieran otros estudiosos de su tiempo (Mosonyi 1989), daba espacio en sus trabajos etnográficos a aspectos lingüísticos. Sus vínculos con Ángel Rosenblat sin duda fueron de gran influencia. En opinión de Pedro Rivas, quien refiere la valoración de los géneros literarios y las expresiones del español local por Acosta Saignes, es “...un interés que anticipa consideraciones propias de los estudios etnometodológicos más recientes. Ese interés es ampliamente cultivado por Acosta Saignes, quien explora también en algunos trabajos las posibilidades del léxico como marcador de ascendencias étnicas...o la trascendencia sociolingüística que podría tener un mayor o menor dominio de esos vocabularios...” (Rivas, 2010: 172).
- 7 Para conocer detalles sobre este proceso de fundación y estructuración académico-administrativa de la antropología dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, véanse más detalles en Guardia de Sanz (1988) y en la compilación de trabajos realizada por Amodio (1998).
- 8 Las otras tres son: antropología sociocultural, antropología física y arqueología, las cuales a través del tiempo fueron modelándose, ampliando o construyendo su alcance.
- 9 Si obviar por supuesto la influencia que ha tenido el desarrollo local de la disciplina el estructuralismo lingüístico y antropológico, así como el paradigma marxista (ver Arvelo-Jiménez y Biord Castillo, 1990).
- 10 Hildebrandt, con formación universitaria en Perú y en Estados Unidos, también formó parte de la Comisión Indigenista Nacional (Guardia de Sanz, 1988: 216)
- 11 Para ahondar en estas experiencias se recomienda consultar los trabajos de Esteban Mosonyi y Omar González Nájuez, entre otros que, de primera fuente, relatan los acontecimientos, explican sus posturas y detallan las acciones y logros en esta materia, además de referir sus nexos con otras instituciones y sus productos de investigación.
- 12 Aprovecho para agradecer a estos profesores, como a Silvana Caula, por sus importantes contribuciones a mi formación en el área, tanto como estudiante de pregrado en antropología (1998-2003), como en mi experiencia como preparadora del DLA y finalmente compartiendo con algunos de ellos el espacio docente en el mismo departamento (desde el año 2006).
- 13 Matei-Müller ha realizado significativas contribuciones al estudio de las

- lenguas caribe y a describir la situación de las lenguas indígenas en Venezuela (Matei-Müller, 2003).
- 14 En agosto de 1993, fue aprobada la Resolución n° 954 de "Implantación de los Nichos Lingüísticos en el sector sociocultural indígena". También la resolución n° 952, en la que se aprobaba la creación del Centro Piloto de Capacitación a Docentes Indígenas en el Régimen de Educación Intercultural Bilingüe (CPC-REIB).
  - 15 Los trabajos de Cardona 1994; Duranti 2000 y 2003; Palmer 2000, se encuentran importante aportes en cuanto a las distintas denominaciones que en el tiempo y en diversos contextos, especialmente norteamericano y europeo, han sido utilizadas para definir el campo respondiendo a distintos criterios: lingüística antropológica, antropología lingüística, etnolingüística, antropolingüística. En el contexto latinoamericano, Mosonyi y Jackson 1993 y Launey 2003, son algunos de los autores que se esmeran por dar una idea más clara de la disciplina.
  - 16 Importante señalar el papel del Instituto Lingüístico de Verano, como de las misiones católicas y evangélicas en los países latinoamericanos. Este es un asunto que no profundizaremos aquí pero que no puede perderse de vista al referir el tipo de estudios que se emprendieron, las agendas de lingüistas y interesados en el estudio de las lenguas con fines ideológicos bien delineados. Investigadores como E. Mosonyi, Omar González Nández y María E. Villalón, han sido en Venezuela de los principales críticos ante tal situación. No sólo realizaron reflexiones que han quedado en sus publicaciones, sino que se avocaron, cada uno desde su óptica y forma de proceder, a la demanda de tal situación, a alertar sobre sus efectos a corto y largo plazo sobre las lenguas indígenas y a hacer llamados de atención, además de contribuir a desarrollar políticas de Estado que se independizaran de los contingentes religiosos y que reconocieran los derechos lingüísticos, culturales y educativos de los pueblos indígenas.
  - 17 Realidad compartida con los centros de formación e investigación en Centro y Suramérica (González et al, 1996: 73). Arvelo y Bjord (1990) se refieren a la pocas publicaciones de investigaciones en el área de lingüística, pero indican que hubo un copioso número de estudiantes formados en esta área para aquel tiempo.
  - 18 Razón por la cual algunos profesionales suelen optar por irse del país a cursar estudios en universidades norteamericanas, europeas y en años más recientes en países latinoamericanos, donde consiguen planes de formación en el área o en campos afines que les permiten consolidar sus conocimientos, especializarse en ámbitos concretos y hasta desarrollar sus propias líneas de investigación en antropolingüística. En el mejor de los casos algunos han retornado al país a trabajar en centros de investigación y universidades y aportar al crecimiento de la disciplina, pero otros lastimosamente optan por abrirse horizontes

en otras latitudes, unos exploran posibilidades de investigación en otros contextos y otros retornan al país para realizar trabajo de campo, contando con recursos financieros que les permiten emprender sus investigaciones. Si bien hay que reconocer sus aportes, aquí nos interesa enfatizar las repercusiones que puede tener en el desarrollo de la disciplina localmente.

- 19 Relevante, por ejemplo, la experiencia de trabajo con el Instituto de Patrimonio Cultural para el desarrollo de materiales didácticos para la enseñanza del idioma Mapoyo, del cual el resultado fue publicado en 2003 bajo el título “Mopue Waimuru. Idioma Mapoyo”. (Instituto del Patrimonio Cultural-IPC. Caracas.). Vale acotar que en esta experiencia la antropóloga Silvia Gómez participó como parte del IPC. Importante acotar que Tania Granadillo y Francia Medina desarrollaron sus investigaciones de pregrado en el marco del proyecto de investigación de Villalón entre los mapoyo.
- 20 Además propició en desarrollo de nuevas iniciativas, por ejemplo, la autora de este trabajo formuló, bajo la asesoría de la Prof. Villalón un proyecto de documentación y revitalización lingüística del idioma yabarana emprendiendo, bajo su acompañamiento, un primer diagnóstico sociolingüístico de este idioma en 2012, contando con el respaldo del CDCH y de la Oficina de Enlace con Comunidades Indígenas del Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Cabe resaltar que en años recientes Natalia Cáceres y Marie-Claude Matei-Müller llevan a cabo un proyecto de descripción, documentación y producción de un diccionario del idioma yabarana y con quien la autora comienza a establecer lazos para el trabajo colaborativo en favor de este idioma en peligro.
- 21 El Prof. Rago ha asumido cargos a distintos niveles de la gestión universitaria: Director de la EA, Jefe del DLA, Coordinador Académico y Decano de la FaCES. Algunas de estas funciones las ha desempeñado en más de un período.
- 22 Centro de estudios del Desarrollo (UCV).
- 23 Aunque su trabajo final para optar al título de Antropóloga se inscribió en el Departamento de Arqueología, Etnohistoria y Ecología Cultural (actualmente de Arqueología y Antropología Histórica), recibió la formación que para ese momento fue posible en el DLA, y luego se desempeñó como preparadora, trabajando especialmente con la Prof. María Eugenia Villalón.
- 24 Cursó estudios de Doctorales en la Universidad de Arizona (EEUU) y actualmente es Profesora del departamento de Antropología de la Universidad de Western Ontario, Canadá.
- 25 Ejemplo de ello es el trabajo publicado con Jeyni González en la revista UniverSOS (2016, 13:193-215) sobre las políticas lingüísticas e idiomas indígenas en Venezuela, abordando el caso mapoyo y yabarana.

- 26 En la EA se han llevado a cabo diversas discusiones a fin de realizar una nueva reforma del pensum de la carrera, no obstante, el cambio general no se ha logrado. Cada departamento ha realizado actualizaciones dentro de las posibilidades que ha tenido para hacerlo.
- 27 Esta asignatura merece tratamiento aparte, en tanto que constituyó una iniciativa de la Prof. Villalón quien contribuyó en la redacción del Código de Bioética y Bioseguridad de Venezuela y además perteneció a la Comisión de Ética para la Vida del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología. En la EA, la adscripción departamental de esta asignatura como la importancia de que sea impartida a todos los estudiantes de la carrera, han sido algunos de los temas planteados al discutirse la reforma del pensum.
- 28 Para ese tiempo, la planta profesoral experimentó una disminución de personal debido a varios eventos: Silvana Caula se cambió al Departamento de Teoría y Métodos; Nydia Ruiz se fue al CENDES y M.E. Villalón se jubiló. Víctor Rago, Francia Medina y Jeiny González serán los profesores que continuarán en el DLA, contando con el apoyo de Luisana Bisbe para algunas asignaturas electivas y seminarios. Tiempo después, se unió al DLA el Prof. Oleno León quien solicitó su traslado desde Idiomas Modernos. También cuenta la muy breve estancia de profesores contratados como Beatriz Juárez y Daniel Claveli (egresados de la EA).
- 29 Es uno de los aspectos que nos encontramos desarrollando actualmente.
- 30 Algunos de estos tópicos son coincidentes con los intereses y líneas de investigación abordadas por profesores del DLA.
- 31 En general como referencia para contextualizar los aportes de estudiosos como Boas y Hymes o aspectos históricos de la lingüística y la relación entre sub-disciplinas.
- 32 La autora de este trabajo, por ejemplo, cursos estudios de Maestría en el IVIC, en el área de antropología, desarrollando su investigación bajo la tutoría de Stanford Zent en antropología Ecológica. Y Actualmente se encuentra elaborando su trabajo doctoral (en torno a las ideologías y actitudes lingüísticas yabarana), en el Doctorado de Estudios del Discurso del área de postgrado de la FHE-UCV.
- 33 Las Prof. Silvana Caula y Francia Medina formaban parte del grupo de estudiantes cursantes de esta maestría.
- 34 La cual no sólo contará con el espacio físico dotado para la investigación sino con un vehículo destinado exclusivamente para las actividades de campo.
- 35 Desde el 2015 denominado Laboratorio de Fonética Instrumental (LabFi), por iniciativa de la Prof. Francia Medina, responsable del mismo.
- 36 Merece especial mención el taller sobre lenguas indígenas amazónicas, dictado por el lingüista Jorge Rosés Labrada en 2017 quien se vinculó al DLA a través del convenio con la universidad de West Ontario. La

Prof. Francia Medina se encargó de los aspectos organizativos de esta actividad junto a Rosés.

- 37 Por ejemplo, el acuerdo de cooperación entre el Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la University of Western Ontario (A-UWO) y el DLA), este último promovido por Tania Granadillo y Jeyni González en 2011, para apoyar la investigación de las lenguas indígenas venezolanas. También los lazos establecido con el Centro de Diversidad Cultural en 2013 para aportar a la construcción del Plan de Salvaguardia Mapoyo que acompañaría a la postulación de La Memoria Cultural de los Mapoyo, sus prácticas y espacios simbólicos tradicionales a la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial en necesidad de Salvaguardia Urgente (UNESCO), nexo que primordialmente se mantuvo bajo la responsabilidad del Prof. Víctor Rago. Asimismo, surgió en 2015 surgió la iniciativa de establecer lazos entre DLA y el área de Antropología Física, particularmente para actividades relacionadas con análisis acústico en el Laboratorio de Fonética Instrumental, lo cual estuvo a cargo de las Prof. Francia Medina y Mayorit Pacheco.
- 38 La Prof. María Eugenia Villalón durante años se dedicó a fortalecer el DLA y la UILA. Entre otras tareas de gran importancia, se esmeró en buscar recursos financieros externos para el acondicionamiento del Laboratorio de Fonética y Fonología y se ocupó de garantizar la apertura de los concursos de oposición en 2009 a través de los cuales las Prof. Francia Medina y Jeyni González pasaron a ser profesoras fijas de la planta profesoral del DLA. Asimismo, se preocupó luego por fomentar el ascenso profesoral.
- 39 El actual Museo de Ciencias Naturales, que en sus orígenes, fue primero Museo Nacional y luego Museo de Arqueología y Ciencias Naturales, desde 1875, fecha en la que fue fundado, albergaba, entre otras, colecciones etnográficas y arqueológicas. Las mismas se fueron nutriendo gracias al empeño de diversos investigadores interesados en primera instancia en la labor de investigación, rescate y conservación del patrimonio arqueológico y etnográfico venezolano y seguidamente la divulgación del conocimiento científico, destacándose el trabajo de sus tres primeros directores: Adolfo Ernst, Walter Dupouy y J.M. Cruxent (Arvelo y Biord 1990; Lizarralde 2017).
- 40 En primera instancia, lo hizo dentro de la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle, luego, al pasar a ser Fundación La Salle de Ciencias Naturales en el año de 1958, crean el Departamento de Antropología hasta que en el año 1961, fundan el Instituto Caribe de Antropología y Sociología (ICAS), adscrito a la misma fundación.
- 41 “A mediados de 1954 llegó a Venezuela Johannes Wilbert, un estudiante graduado de la Universidad de Colonia, Alemania. Después de haber estado el año anterior como becario de la Comisión Fulbright en

- el Departamento de Antropología de la Universidad de Yale, Estados Unidos, había recibido una beca de la Wenner-Gren Foundation, de nueva York, para llevar a cabo un trabajo de campo entre los indígenas warao del delta del Orinoco donde realizaría investigaciones lingüísticas y etnológicas” (Ayala, 2012:19).
- 42 Equipo dentro del que ya se encontraba Bernarda Escalante, quien hoy en día sigue en la institución.
- 43 También fue editor asociado del Boletín Indigenista Venezolano.
- 44 Su trabajo dio lugar a la “Clasificación de lenguas caribe que publicaría en 1977 la revista Antropológica, y que constituyen una de las contribuciones más relevantes para el estudio de esta familia lingüística (Durbin 1977).
- 45 Por ejemplo, bajo esa influencia, Francia Medina ha emprendido investigaciones sobre etnoclasificación de aves entre los indígenas Shirian y la autora de este trabajo ha realizado investigaciones enfocándose en las relaciones entre lengua, identidad y territorio, particularmente estudiando el caso del pueblo indígena yabarana.
- 46 En la Universidad Católica Andrés Bello, tanto en pregrado como en postgrado han tenido lugar cátedras de antropología (en Letras e Historia). También crearon el Instituto de Lenguas Indígenas donde diversas investigaciones y publicaciones fueron desarrolladas. La Revista Montalbán, también ha albergado significativas contribuciones a la antropología desde 1971. Desde esta misma universidad, Horacio Biord ha desarrollado diversas investigaciones sobre las lenguas indígenas, interculturalidad y temas afines.
- 47 En esos contextos, han tenido lugar tres Congresos de Antropología y actualmente toma fuerza la Red de Antropologías del Sur conformada también por antropólogos de México, Cuba, Argentina y Colombia. espacios de gran importancia para el diálogo y la reflexión antropológica venezolana.
- 48 Por ejemplo, se pueden consultar los trabajos de grado de: Damelis Vera, Lesdy Vásquez, Semiramis Vieira, Sherezade Vieira, Marialejandra Barrientos, Daniel Claveli, Daniel Marín, Ángel Ramírez y Daniel Tong para conocer las tendencias en investigación en pregrado en el contexto ucevista.
- 49 Entre otros ya mencionados al inicio de este trabajo se sugiere revisar: Obregón et al 1983; Mosonyi y Rengifo 1989; Mosonyi, 1989 y 2007; Bentivoglio 1993; Mosonyi y Jackson 1993; Villalón 1994; González Nández et al 1996; González Nández, 1999 y 2003; Mosonyi y Mosonyi 2000; Mosonyi, E., Barbella, A. y Caula, S. 2003; Matei-Müller 2003; Biord 2004 y 2020; Alain Fabre 2005; Villalón, Medina y González 2008; Amodio, 2007 y 2009; Bondarenko 2009 y 2010; Villalón 2011; González y Medina 2011 y 2012.
- 50 Como la Ley de Idiomas Indígenas (2008), el INII, también constituye un

logro importante, alcanzado en el marco de la reivindicaciones de los derechos indígenas, en la que estos investigadores como otros mencionados en este trabajo tuvieron gran incidencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMODIO, Emanuele. 1998. Introducción a la antropología venezolana. En: *Historias de la antropología en Venezuela*. (pp.2-6) Maracaibo, Venezuela: Ediciones de la Dirección de Cultura, Universidad del Zulia.
- \_\_\_\_\_ 2002. La antropología salvaje. Conocimiento del otro americano y control imperial en la España Moderna. *Debates y Perspectivas: cuaderno de historia y de ciencias sociales*. 2:191-218.
- \_\_\_\_\_ 2007. La república indígena. Pueblos indígenas y perspectivas políticas en Venezuela. En: *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 13 (3):175-188.
- \_\_\_\_\_ 2009. Pueblos indígenas y proceso revolucionario en Venezuela. *Sorocaba* 35 (1):107-122
- ARVELO-JIMÉNEZ, Nelly y BIOD CASTILLO, Horacio. 1998. La antropología en Venezuela: Balance y perspectivas (1990)". En: Emanuele Amodio (Ed.), *Historia de la antropología en Venezuela* (pp. 223-237). Maracaibo, Venezuela: Ediciones de la Dirección de Cultura Universidad del Zulia.
- AYALA LAFÉE-WILBERT, Cecilia. 2012. Historia del Instituto Caribe de Antropología y Sociología (ICAS) de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales 1961-2011. *Antropológica*, 117-118:5-125.
- BENTIVOGLIO, Paola. 1993. Los estudios y la investigación lingüística en Venezuela. Una aproximación. En: Carlos Serrano, Lourdes Arizpe S. (compiladores), *Balance de la antropología en América Latina y el Caribe*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- BIOD CASTILLO, Horacio. 2004. Lenguas en penumbra. Idiomas indígenas y multilingüismo en Venezuela. En: Francisco Freites Barros y Francisco Javier Pérez (compiladores): *Las Disciplinas Lingüísticas en Venezuela. Situación Actual, Otras Miradas*

y Nuevas expectativas (pp. 254-298). Maracaibo, Venezuela:  
Universidad Católica Cecilio Acosta.

\_\_\_\_\_ 2020. Para una historia de las ideas antropológicas en Venezuela. *Procesos Históricos Revista de Historia*. 37:3-20

BONDARENKO PISEMSKAYA, Natalia. 2009. "Lenguas indígenas como objeto de las políticas lingüística en Venezuela". *Signo Lingüísticos*. 9:67-85.

\_\_\_\_\_ 2010. "Lenguas minoritarias de Venezuela: consideraciones desde la perspectiva ecolingüística". *Filología y Lingüística* 1(36):175-789.

CARDONA, Giorgio Raimondo. 1994. "Los Lenguajes del Saber". Barcelona, España: Gedisa Editorial.

CAULA, Silvana. 2010. Miguel Acosta Saignes y la antropología en Venezuela: antropologías hegemónicas, antropologías subalternas. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. 16(1):69-93.

CLARAC DE BRICEÑO, Jackeline. 2010. Miguel Acosta Saignes desde la visión de una antropóloga actual. En: *Boletín Antropológico*. 78:44-60.

DE ARMELLADA, Cesáreo. 1997. Las lenguas indígenas venezolanas y el castellano. En: *Venezuela 500 años. Primera parte*. Efraín Subero, (Coordinador y recopilador) (pp. 98-105). Caracas: Lagoven.

DELGADO, Ángel. 2011. Apuntes para la construcción de la historia de la lexicografía indígena venezolana: situación actual. En: *Ciencias sociales y arte*. 4:121-146.

DURANTI, Alessandro. 2000. *Antropología Linguística*. Cambridge

University Press. Traducción de Pedro Tena. Prólogo a la edición española de Amparo Tusón.

\_\_\_\_\_ 2003. Lengua como Cultura en la Antropología Norteamericana. Tres Paradigmas. *Current Anthropology*. 44(3):323-347.

DURBIN, Marshall. 1977. The Carib language family. In Basso, Ellen B. (ed.), *Carib-Speaking Indians* (pp. 23–38). Tucson, AZ: University of Arizona Press.

DURBIN, Marshall y SEIJAS Haydée. 1973. A Note on Panche, Pijao, Pantagora (Palenque), Colima and Muzo. *International Journal of American Linguistics*. 39(1):47-51.

FABRE, Alain. 2005. Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos. Recuperado de: <http://www.ling.fi/Entradas%20diccionario/Dic=Caribe.pdf>

FREITES BARROS, Francisco y PÉREZ, Francisco Javier. 2004. Las disciplinas lingüísticas en Venezuela. Forma y Función Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.

GONZÁLEZ, Jeyni y CARRERA RUBIO, Javier. 2013. Simposio 15: Perspectivas en torno a la Antropolingüística en Venezuela. En: III Congreso Nacional de Antropología, II Encuentro Nacional de Arqueólogos y Arqueólogas, IV Seminario Internacional “Miguel Ángel Jusayú”, III Coloquio de Investigación en Antropología. Universidad del Zulia, Maracaibo.

GONZÁLEZ, Jeyni y MEDINA, Francia. 2011. Diversidad cultural y lingüística de Venezuela: registro y revitalización de lenguas minoritarias. Trabajo presentado en el Symposium on Teaching and Learning Indigenous Languages of Latin America, 30 de octubre al 2 de noviembre, South Bend.

GONZÁLEZ, Jeyni y MEDINA, Francia. 2012. Vitalidad de las len-

guas minoritarias en Venezuela y estrategias para la revitalización lingüística”. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/>

GONZÁLEZ ÑAÑEZ, Omar. 1996. Culturas y Fronteras Indígenas en América Latina. *Trasiego*. 8:58-67.

\_\_\_\_\_ 1999. Extinción de las lenguas indígenas venezolanas: perspectivas de su revitalización lingüística para el siglo XXI. *Boletín Antropológico*. 47:17-34.

\_\_\_\_\_ 2003. Educación propia o indígena: perspectivas de su pertinencia en tiempos de diversidad y pluriculturalidad en la República Bolivariana de Venezuela. (ponencia). Bogotá: Tercer Congreso Universitario de Etnoeducación, Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”.

GUARDIA DE SANZ, Amelia. 1988. Historia de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela 1938-1958. Caracas, Venezuela: Ediciones FaCES, UCV.

LAUNEY, Michel. 2003. Los lingüistas y los antropólogos ante las lenguas y quienes las hablan En: Catherine Alés y Jean Chiappino (Eds.) *Caminos Cruzados. Ensayos en antropología social, etnoecología y etnoeducación*. Mérida, Venezuela: IRD Éditions ULA-Grial.

LIZARRALDE, Manuel. 2014. Una Historia de la Antropología venezolana según Roberto Lizarralde: investigadores de campo entre los pueblos indígenas desde la Colonia hasta 1990. *Antropológica*. 58(122):125-166.

MANSUTTI, Alexander. 1999. La antropología que requerimos. En: Lino Meneses Pacheco; Jacqueline Clarac De Briceño; Gladys Gordones (eds). *Hacia la antropología del siglo XXI*. Mérida, Venezuela: Museo Arqueológico ULA.

\_\_\_\_\_ 2010. Walter Coppens (1937-2010). *Antropo-*

lógica, 114:5-16.

MATEI-MÜLLER, MARIE-CLAUDE. 2003. Situación de las lenguas indígenas de Venezuela: supervivencia y porvenir. En: Catherine Alés y Jean Chiappino (Eds.) Caminos Cruzados. Ensayos en antropología social, etnoecología y etnoeducación. Mérida, Venezuela: IRD Éditions ULA-Grial.

MEJÍAS GUIZA, Annel. 2018. Acercamiento a las escuelas de antropología sociocultural venezolana. De la influencia boasiana al influjo francés. En: pablo Gatti Ballestero, Lydia de Souza (Eds.) Diálogos con la Antropología Latinoamericana (pp. 65-85). Montevideo, Uruguay: Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA).

MOSONYI, Jorge Carlos. 1989. Resumen histórico de la lingüística en Venezuela (1900-1980). Boletín de Lingüística. 7:11-26.

MOSONYI, Esteban Emilio. 2012. El discurso sobre la irreversible extinción de las lenguas: Un atentado contra la interculturalidad. Boletín de Lingüística 37-38:197-215.

MOSONYI, Esteban Emilio, BARBELLA, Arelis y CAULA, Silvana. 2003. Situación de las lenguas indígenas de Venezuela. Caracas; Venezuela: Casa Nacional de las Letras Andrés Bello.

MOSONYI, Esteban Emilio y JACKSON, Gisella. 1993. Del Positivismo al Patrimonialismo en la Lingüística del Norte Sudamericano. En: Carlos Serrano, Lourdes Arizpe (Eds.) Balance de la antropología en América Latina y el Caribe, México

MOSONYI, Esteban Emilio y MOSONYI, Jorge. 2000. Manual de lenguas indígenas de Venezuela. Caracas: Fundación Bigott.

MOSONYI, Esteban Emilio y POCATERRA GONZÁLEZ, Jorge. 2004. Experiencias recientes de revitalización lingüística en la Venezuela indígena. Ponencia a ser presentada en el Fórum

Universal de las Culturas Cataluña, España (del 20 al 23 de mayo 2004).

MOSONYI, Esteban Emilio y RENGIFO, Francisco. 1989. Fundamentos teóricos y programáticos de la educación intercultural bilingüe. En: Emanuele Amodio (compilador) Educación, Escuelas y Culturas indígenas de América Latina (pp. 153-176). Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

MOSONYI, Jorge. 1987. Las lenguas indígenas de Venezuela. Boletín de Lingüística. 6:19-40. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

---

\_\_\_\_\_ 2007. Estado actual de las investigaciones de las Lenguas Indígenas de Venezuela. Boletín de Lingüística. 27: 133-148.

OBREGÓN MUÑOZ, Hugo; RIVAS, Rafael; GARCÍA, Gladys y VIVAS, Ramón. 1983. Bibliografía sobre las lenguas indígenas de Venezuela. Caracas, Venezuela: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicio de Bibliotecas-Instituto Universitario Pedagógico de Caracas.

PALMER, Gary B. 2000. Lingüística Cultural. Madrid, España: Alianza Editorial.

PÉREZ HERNÁNDEZ, Francisco Javier. 1988. Historia de la lingüística en Venezuela: desde 1782 hasta 1929. San Cristóbal, Venezuela: Universidad Católica del Táchira.

RIVAS, Pedro. 2010. Algunos aspectos del método etnográfico en la obra de Miguel Acosta Saignes. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales 16 (1):169-186.

ROSENBLAT, Ángel. 1969. La primera visión de América y otros estudios. Caracas, Venezuela: Ministerio de Educación, Dirección Técnica, Departamento de Publicaciones.

UNESCO. 2003. Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas. Grupo especial de expertos sobre las lenguas en peligro convocado por la Sesión de patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. París, Francia.

VILLALÓN, María Eugenia. 1994. Educación para indígenas en Venezuela: una crítica razonada. Cuadernos del Centro Venezolano de Investigaciones en Antropología y Población (CEVIAP). Caracas, Venezuela.

\_\_\_\_\_ 2011b. Lenguas amenazadas y la homogeneización lingüística de Venezuela. Boletín de Lingüística 35-36:143-170.

VILLALÓN, María Eugenia, MEDINA, Francia. y GONZÁLEZ, Jeyni. 2008. Panorama de la diversidad cultural de Venezuela. Manuscrito no publicado.

# Boletín Antropológico

## ALGUNAS REFLEXIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO\*

**MAGAÑA OCHOA, JORGE** 

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Autónoma de Chiapas, México

**Correo electrónico:** jorge.magana@unach.mx

**ROJAS TREJO, BELKIS** 

Departamento Historia de América y Venezuela

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

**Correo electrónico:** belkiata@yahoo.es

### RESUMEN

El presente trabajo, tomando como excusa la actual pandemia COVID 19, nos remite a una de reflexión acerca del drama social que vivimos en América Latina y El Caribe en relación a la realidad de la carencia de salud y la actuación del sistema capitalista contemporáneo al respecto, así como al papel que juega (n) la (s) Antropología (s) de la región, sobre todo en estos momentos de crisis pandémica.

**PALABRAS CLAVE:** Antropología de la salud, COVID 19, epidemias, drama social, América Latina y El Caribe, Antropologías del Sur.

### SOME REFLECTIONS FROM THE ANTHROPOLOGY OF HEALTH IN THE LATIN AMERICAN CONTEXT

#### ABSTRACT

The present work, taking the current COVID 19 pandemic as an excuse, refers us to a reflection on the social drama that we live in Latin America and the Caribbean in relation to the reality of the lack of health and the performance of the contemporary capitalist system in this regard, as well as the role played by the Anthropology (s) of the region, especially in these moments of pandemic crisis.

**KEY WORDS:** Health anthropology, COVID 19, epidemics, social drama, Latin America and the Caribbean, Anthropologies of the South

---

\*Fecha de recepción: 02-10-2020. Fecha de aceptación: 20-10-2020.

## 1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día es muy interesante observar el cómo en esta sociedad posmoderna, a la manera como la concibieron Lyotard (1987) o Vattimo (2012) -máximos exponentes del pensamiento posmoderno- y cuyos “referentes a la ciencia como verdad contra los meta relatos” socioculturales e ideológicos simbólicos -construidos por los “no científicos”-, son otorgados a un organismo o cuasi organismo de no más de entre 10 a 100 nanómetros, que en términos generales y como población lego no vemos a menos que tengamos un microscopio electrónico especializado y una vista entrenada para tal efecto; pero sí sobre el que construimos muchas explicaciones que pueden rayar en la construcción de mitos, que nos valen para explicar por qué nos tienen encerrados en un mundo que no se distingue mucho del propuesto por Aldous Huxley (1932) en su novela “Un Mundo Feliz” o la novela “1984” de George Orwell publicada en 1949, en donde nuestros pensamientos y sentires son controlados severamente por el poder (Estado) a través de muy variados mecanismos que incluyen las drogas y el espionaje cibernético.

Y consideramos que vale el comentario anterior para nuestra reflexión en las próximas líneas, ya que como se menciona en la editorial de la Revista electrónica PIJAMASURF (2019), hasta hace algunos años era muy aceptado el hablar de que vivimos en la era de la sociedad del conocimiento la cual surgiría a partir del desarrollo del Internet y las tecnologías de la información; sin embargo, estamos de acuerdo con el señalamiento de PIJAMASURF, que es más apropiado hablar de que vivimos en la sociedad de la opinión”.

Y dentro del campo propiamente de la antropología, Menéndez (2010), ya nos refería a este asunto, en su artículo “Las influencias de todos tan temidas”:

A fines de abril de 2009 la secretaria de salud de México avisó de la posible aparición de un nuevo tipo de influenza, ... Se establecieron normas y acciones preventivas, ..., como nunca se habían dado antes en nuestro país, por lo menos desde fines del siglo XIX, y que paralizaron durante varias semanas la vida cotidiana. Esto originó una ola de rumores, que iban desde la proximidad de una catástrofe hasta el escepticismo sobre la veracidad de la existencia de esta epidemia. [...] Los titulares en primera plana de los principales periódicos dieron cuenta de un proceso que casi obligó a la población a permanecer aislada, redujo los espacios de participación colectiva y generó gran incertidumbre acerca de las consecuencias de la epidemia y sobre la duración de las medidas preventivas. [...] Subrayo que dichas expectativas negativas no sólo son producto del sensacionalismo periodístico, sino también del alarmismo manejado por los funcionarios del sector salud y por un sector de los especialistas, como parte de una estrategia de comunicación que oscila entre el control y la incertidumbre. (Menéndez, 2010: 18)

Para los antropólogos esta situación abre nuevos espacios para la reflexión y replantearnos viejas temáticas en nuevos contextos y tiempos, las cuales se encuentran representadas en la forma o formas de enfermar de nuestros pueblos y en sus distintas posibilidades de interpretación de la enfermedad y de sus prácticas curativas. Razón por la cual el presente escrito nos invita y abre un paréntesis a dicha reflexión, a través de lo que ahora se manifiesta como COVID 19 o SARS COV 2 y nuestro papel en la antropología en general o como antropólogos médicos en particular, o sencillamente, como estudiosos de la salud de nuestros pueblos en Latinoamérica y el Caribe.

Sobre todo, si consideramos que el sistema económico do-

minante en el cual estamos inmersos, caracterizado principalmente por la homogeneización a un pensamiento occidental, cultura de consumo, del cual somos partícipes todos, la producción a gran escala, mega proyectos, concentración de poder -entre otros factores-, nos ha llevado a una crisis de civilización que se ha visto reflejada en los múltiples conflictos sociales, territoriales, medioambientales, que han tenido auge en las últimas décadas. La lógica capitalista puso precio a la naturaleza para su extracción, y dejó en el abandono a las comunidades que desde siglos han sido guardianes de la madre Tierra, despojándolas no solo de sus territorios sino de su identidad cultural, tal como claramente lo manifestaron organizaciones de la Sociedad Civil, como la representada por la OSECAPIACH-Abejas, en el Foro de Salud Intercultural (2010):

Aquí lo importante es respeto, dignidad y equidad, para ellos [dicen del capitalista, del empresario gobierno] eso es calidad [refiriéndose al despojo], pero lo estamos viendo desde las necesidades de ellos es por eso que para ellos ya es un logro, en otra parte es lógico estar luchando contra del sistema, para entrar en él.

El despojo de tierras para fines extractivos, la deforestación de selvas, bosques y demás ecosistemas, los monocultivos, la contaminación de nuestros mantos acuíferos, la escases del agua, las cantidades exorbitantes de basura producida, han generado la destrucción de la madre tierra. El modelo de desarrollo económico capitalista en su fase neoliberal, ha impuesto –más allá de su ilógica realidad devastadora- una severa crisis de subsistencia humana; ya no podemos hablar de vida en este mundo sin voltear la mirada a nuestros propios recursos que cada día se dilapidan más y más. Este modelo económico valoriza los recursos de capital ya no solamente a través o a partir de los trabajadores sino también, en un alto porcentaje, en los recursos socioambientales, transformado, como han señalado Illich y Dupuy citados por Latouche (2012) “... la abundancia natural en escases mediante la creación

artificial de la falta y la necesidad a través de la apropiación de la naturaleza y de su mercantilización” (s/p).

Todo esto nos lleva a plantearnos el presente artículo en tres secciones, en la primera hacemos una breve mirada retrospectiva a la llegada y expansión de las epidemias europeas y su papel en la debacle del mundo indígena del momento, sin olvidar la existencia de enfermedades nativas que fueron contagiadas a los europeos; en un segundo momento, tomando como excusa el SARS Cov 2 y el exagerado juego de información-desinformación y control por parte de los Estados, reflexionamos sobre el drama social que vivimos en América Latina y El Caribe en torno a la realidad de la carencia de salud y la actuación del sistema capitalista contemporáneo; y, concluimos con el papel de la Antropología en estos momentos de crisis pandémica.

## **2. UNA MIRADA RETROSPECTIVA: ENFERMEDADES EPIDÉMICAS EN LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE. DESMITIFICANDO REALIDADES.**

*“El cuerpo también es para la enfermedad y para la muerte”, señaló a B. Rojas, coautora de este artículo, por allá por los años 80, una comadrona y curandera de una aldea perteneciente al Municipio Rangel del estado Mérida, en Venezuela. Y, ciertamente, el cuerpo humano como el de cualquier ser vivo también se agota y desaparece, muere. La enfermedad y sus tratamientos o prácticas curativas forman parte de las culturas y de las historias de la humanidad.*

Muchos autores han tenido la tendencia a preponderar la salubridad existente en tierras americanas antes de la llegada de los europeos, pero lo cierto es que ningún grupo humano ha estado ni está libre de enfermedades. Hoy tenemos conocimiento de que en el mundo que conocemos como América, antes de la llegada de

los europeos, existían distintas enfermedades, W. Bora (2000:21), por ejemplo, hace la acotación de que los indígenas americanos tuvieron relativamente pocas enfermedades, pero las tuvieron. Mandujano et. al. (2003) señalan que en el altiplano mexicano, antes del siglo XVI se registran varias enfermedades, asociadas siempre a problemas trascendentes como inundaciones, sequías, plagas, heladas extemporáneas que trajeron consigo periodos de hambrunas, migraciones, pérdida de vidas. Estos autores muestran varios ejemplos de boyantes ciudades y pueblos desaparecidos unos y muy diezmados otros, debido a las epidemias que los azotaron, entre ellos por ejemplo Tula, cuya desaparición se debió, entre otras causas, a “una gran pestilencia acaecida en el año 7 tochtli, a la que se hace mención en las crónicas: “de las mil partes toltecas se murieron novecientas”, de manera que esta epidemia influyó poderosamente en el abandono de Tula y en las migraciones” (p. 11), o, la epidemia que debió enfrentar el señor totonaca de Mizquihuacán “empezó por una hambruna que duró cuatro años y vino después la pestilencia. Los muertos eran tantos que no alcanzaron a sepultarlos y el aire estaba contaminado, haciendo víctima a todo el pueblo, que casi se extinguió” (p.11), también los mexicas, que debido a ellas debieron salir en busca de nuevos lugares donde habitar y, la región maya también sufrió debido a varias pestilencias que vivieron años antes de la llegada de los españoles (pp. 11-12).

Por su parte Guevara Flores (2017) cita una carta del 31 de octubre de 1576 enviada por el virrey Don Enrique Martín al rey Felipe II:

En el año 44 anduuo esta mesma pestilencia y murieron grandísima suma de indios, según la relación que tengo (...) y siempre mediado agosto y setiembre suele hauer entrellos trauajo (...) Dicen algunos indios viejos que estas mortandades de tantos á tantos años siempre las huuo entrellos (p.6).

N.D. Cock (2000) en su artículo titulado “Enfermedad y despoblación en El Caribe 1492-1518”, muestra que existían enfermedades como la histoplasmosis, la tuberculosis, leishmaniasis, tripanosomiasis, disentería amebiana, parásitos intestinales, distintas fiebres rickettsianas transmitidas por artrópodos a los seres humanos. También se conocían la salmonella, patógenos bacterianos como el estafilococo y el estreptococo y, en toda América, existía el treponema no venéreo que produce la sífilis endémica. Nos señala también la duda y la discusión existente entre los investigadores acerca de la existencia o no de malaria y fiebre amarilla, antes de la llegada de Colón, piensa que es posible que existieran los mosquitos portadores, pero, afirma que: “las formas mortales de estas enfermedades como brotaron después de 1492 son consecuencia de la introducción de nuevos vectores desde Europa” (p.33), para los cuales los indígenas no tenían anticuerpos.

Al parecer, con el primer viaje de Colón no se reporta la llegada de enfermedades a América, al contrario, éste, a su regreso en 1493 llevó a Europa la sífilis, endémica del “Nuevo Mundo”, pero a partir del segundo viaje la situación fue muy distinta, además de llegar cada vez más y más europeos, plantas, animales, semillas, vinos y aceites, trajeron consigo nuevas y mortales enfermedades así como a personas negras africanas en condiciones de mercancía y esclavitud, quienes también aportaron sus virus y bacterias, enfermedades que los nativos no conocían y para las cuales no tenían defensas biológicas. Éstas enfermedades siguieron llegando a medida que llegaban expediciones europeas a las islas y a tierra adentro, así penetraron enfermedades como la influenza (influenza virus, familia Orthomyxoviridae), la viruela (Orthopoxvirus variólico), el tifus (Rickettsia), el sarampión (Morbillivirus, familia Paromyxoviridae), la peste bubónica y la neumónica (causadas por la bacteria *Yersinia pestis*), la malaria (*Plasmodium vivax*), el cólera (bacteria *Vibrio Cholerae*), la fiebre amarilla (Flavivirus), la difteria (causada por la bacteria

denominada *Corynebacterium diphtheriae*), la tosferina (causada por la bacteria *Bordetella pertussis*), entre otras enfermedades que para los originarios fueron mortales (Mansutti 2003; Lovell y Cook, 2000; Cordero del Campillo, 2001, Merbs 1992; Morey y Morey, 1975).

Es ya un lugar establecido que la llegada de los europeos a América implicó un desastre de dimensiones muy considerables para las poblaciones nativas prehispánicas, la afectación demográfica ha sido una de las más dramáticas; fueron varias las causas de la debacle demográfica, el derrumbe de su estructura social y cultural, el sometimiento a trabajos forzados, a desplazamientos forzados, la pérdida de sus dioses, de sus prácticas religiosas y, a lo largo del periodo colonial, de sus prácticas médicas. Para Mandujano, et al (2003):

El abandono de identidad cultural, no sólo produjo un gran número de suicidios y una fuerte inhibición en la tarea reproductiva, sino que además tuvo un impacto a nivel biológico al deprimir el sistema inmune de la población, haciendo que estuviera más expuesta a enfermedades (<http://www.uam.mx/difusion/revista/abr2003/mandujano.html>)

Sin duda las enfermedades epidémicas jugaron un papel de importancia en la transformación y despoblación del mundo indígena tal y como se conocía. De nuevo recurrimos a Cook (2000) quien señala que, en las islas del Caribe, apenas medio siglo después de 1492, casi no había sobrevivientes nativos del desastre humano causado por los europeos.

La crisis demográfica, muy obvia, a causa de las epidemias es registrada entre los cronistas, tanto españoles como indígenas y es señalada, descrita y analizada por muchos investigadores sobre el tema para distintas partes del denominado “Nuevo Mundo” y para el periodo de la conquista y la colonización (Guevara Flores, 2017; Mandujano Sánchez, et.al., 2003; Cook, 2000 y 2005; Lovell y Cook. 2000; Márquez Morfín, 1993; Malvido, 1982; Mansutti, 2003, entre otros).

El investigador venezolano, A. Mansutti (2003), apoyado en proposiciones de autores como Beckerman, 1979; Denevan, 1976; Hopkins, 1983 y McNeill, 1976, muestra la posible llegada de enfermedades europeas entre 1492 y 1681 al área del Orinoco medio, antes de la penetración de los primeros españoles a tierras orinoquenses, puesto que había ya un intercambio comercial entre intermediarios indígenas con comerciantes españoles que llegaban a las islas y, que luego -los indígenas- comerciaban en tierra adentro:

Desde muy temprano se hacían incursiones a tierra firme que partían de La Española para capturar esclavos y comerciar (Aguado 1915: 40); ya en 1512 (González Oropeza & Donis Ríos 1989: 53) se establecen los perleros españoles en la isla de Cubagua, en 1525 en Santa Marta y en 1529 en Coro. Morey (1979: 80) reporta que sólo durante el siglo XVI entran al menos 27 expediciones a los llanos. Ello implica que los contagios pudieron producirse desde cualquiera de estas fuentes.

Podríamos seguir ampliando la mirada de lo que han sido las epidemias a lo largo de la historia en nuestro Continente; sin embargo, no es nuestra intención en este artículo, en el cual sólo pretendemos mostrar que éstas no son un problema nuevo a nivel de la salud o de la enfermedad y la muerte de los pueblos y que ha sido abordado o registrado y analizado por investigadores desde distintas disciplinas científicas.

### **3. EL DRAMA SOCIAL O LOS DRAMAS SOCIALES EN ESTE MUNDO GLOBALIZADO**

*El covid no existe, es un invento del gobierno para controlar a la población y robarle el dinero de sus cuentas bancarias.*

*El covid no existe, es la creación de Bill Gates para después venderle al mundo entero la cura a una enfermedad que él inventó.*

*El covid no existe, es un nanochip inventado por el Nuevo*

*Orden Mundial,  
activado por las torres de 5G y diseñado para manipular  
cerebros humanos.  
El covid no existe, los doctores sólo quieren que la gente  
sana vaya al hospital  
para succionar el “jugo” de rodilla del paciente sano  
(Illades, 2020).*

La vida de todos los seres humanos se compone de varios tipos de ciclos, en particular biológicos, sociales o rituales, que marcan diferentes momentos importantes. Sin embargo, dichos ciclos están ligados entre sí y podemos observarlos, principalmente, a través de los dos momentos considerados como los más importantes no solamente en la vida o historia biológica del ser humano, sino también de la vida social de los mismos: el nacimiento y la muerte (Daniels, 1996); alrededor de los cuales, se han tejido y se siguen tejiendo actos rituales y sociales, “se trata de actos colectivos por los que una sociedad responde a las imposiciones ineludibles de la naturaleza (el sexo, la muerte) y procura liberar al ser humano del miedo individual” (Duvignaud, 1989:11).

Sin embargo, por el fenómeno que hoy conocemos como “mundialización”, “globalización” o “glocalización” se presentan perturbaciones del contexto afectando el ámbito de la reproducción social y estilos de vida, así como la base de una cultura con que se identifica el colectivo (Magaña, 2009 y 2015). Por tal motivo, aquí no podemos dejar de lado el entendimiento de la globalización como marco de referencia a las discusiones sobre “modernidad” y “transformación” que enmarcan, como lo conceptualiza Turner (1968) a través de lo que denomina como “el drama social”, la manera en que vivimos y viven nuestros pueblos en este contexto histórico y sociopolítico denominado América latina y el Caribe, y que no es necesario hablar de epidemias para valorar ese drama social, pero sí sus causas y consecuencias;

el drama social que actualmente viven los pueblos, en función de los mecanismos que la modernidad les ha impuesto, nos habla del drama que actualmente vive esta población ante los embates del mundo moderno al cual les cuesta reconocer y adaptarse (Magaña y Rojas, 2018; Magaña, 2009).

Es decir, en la actualidad, los estudios sobre la globalización y, en específico, de los sistemas mundiales (economía, política, poder, etc.) han estimulado un vivo debate, entre otras cosas, sobre la manera en que los procesos morbosos y sus interpretaciones médico-sanitarias resultan modificados por las variables históricas «locales» para producir los diversos modos de desarrollo de regiones concretas.

Dentro de este contexto, regionalizado como América Latina y el Caribe, se pueden enmarcar diversas problemáticas de salud -como la de la pandemia que hoy nos afecta- cuya atención presenta un carácter de urgente en la búsqueda de solución, a problemas como muerte materna, desnutrición infantil, enfermedades respiratorias agudas o enfermedades diarreicas agudas; es decir, enfermedades que son consideradas prevenibles en la mayoría de los casos con una simple vacuna, pero que en este contexto y ante la situación vivida, la vacuna se vuelve oro puro (Magaña, 2015). Como lo reflexiona y expresa Garay (2020):

Más que por mortalidad, la importancia de un problema de salud se mide por “carga de enfermedad”, que estima, según duración y grado de discapacidad de cada caso y edad de cada fallecido en relación así potencial esperanza de vida, los años de vida saludables perdidos. En ese análisis, dada la edad muy avanzada de la mayoría de los fallecidos, la proporción de carga de enfermedad/pérdida de salud, es menor del 1% del global. [...] Sorprende que ante la pérdida estable globalmente desde hace 4 meses del 1% de salud, se haya sacrificado más del 10% de los empleos y economía y se haya limitado la movilidad y comunicación humana en más del 50%, con consecuencias de exceso de mortalidad que quizás sean mayores que las directamente causadas por el virus. [...] A

nivel global [por consiguiente] es urgente un marco de equidad y solidaridad que promueva la investigación [...] de vacunas efectivas y seguras (teniendo en cuenta las dudas que existen sobre la seguridad de vacunas que causan modificaciones en nuestros genes). [...] ...el mundo carece aún de inversión solidaria (que en investigación, desarrollo y acceso significaría <0,1% PIB, veinte veces menos que el gasto militar) para enfrentarse a la pandemia, y cada país rico se vanagloria de haberse asegurado producción de vacuna potencialmente efectiva para sí mismo; de una estrategia inteligente por grupos según riesgos y no generalizada y tan dañina para los más pobres (Garay, 2017).

Podemos observar, por consiguiente, que la actual globalización pone en juego interacciones de sistemas sociales, donde se desenvuelve en el mismo plano de importancia, el conocimiento de las interacciones entre los distintos actores que confluyen en los espacios locales versus regionales versus globales o mundiales, así como de los componentes de las mismas interacciones -sean políticas, económicas, sociales, culturales o, en este caso, confrontadoras de la salud de sus actores. En ese sentido, estos procesos dinámicos que entrelazan actores, medio ambiente, historia, prácticas, etcétera -como ya dijimos-, se crean durante el proceso interactivo de confrontación local-global y global-local y conforman así una complejidad dinámica (Sotolongo y Delgado, 2006) en donde cabría preguntarnos: ¿Es la salud un derecho inalcanzable? ¿es la salud un juego de manipulación política para el sometimiento de las masas? ¿Es la salud (como concepto abstracto e ideológico) y su control, un arma de guerra para las superpotencias capitalistas? por último ¿Es la salud un bien mercantil y comercial?

Para responder a estas preguntas tendríamos que reflexionar y puntualizar el hecho de que las exigencias ante la violación a los derechos humanos generadas por un desprecio hacia la salud de los pueblos Latinoamericanos y Caribeños, no son un caso aislado, sino una demanda constante a nivel planetario, cuya ex-

presión escaló a niveles de lo absurdo visibilizados por el SARS Cov 2, vulgarmente conocido como COVID 19, y la carrera por su control farmacéutico financieramente capitalizable, sin importar, como lo señala Garay líneas arriba, el tumultuoso reclamo de atención a la humanidad y hacia una vida que por lo menos se encuentre en los mínimos umbrales de una vida digna, que se posiciona o se posiciono en los denominados Objetivos del Milenio.

En ese sentido y como hemos sostenido en otras ocasiones, al intentar comprender la compleja realidad del sistema médico capitalista contemporáneo, considerado como el hegemónico, debemos tomar muy en cuenta las interrelaciones manifiestas entre lo local y lo global; sobre todo, considerando, los cambios actuales observados en ciertos sistemas locales que pueden parecer respuestas a las influencias del mundo moderno, o también podemos entenderlo como un proceso que se ha dado o beneficiado gracias a un mundo globalizado en el que, como señala Garma (2002) “actualmente la rapidez y la profundidad de las interconexiones transnacionales han tenido un impacto sin precedentes en todo el orbe” (p.3); reconociendo, con ello, el papel fundamental que en la sociedad moderna juegan los Mass Media como instrumento de homogeneización de la cultura mundial (Magaña y Rojas, 2018; Magaña, 2019), en la que los valores culturales de las grandes metrópolis se han introducido indiscriminadamente en los países periféricos, destruyendo las raíces históricas nativas y causando una gradual erosión a la fragilidad de los sistemas económicos y políticos de los países subordinados. Nuestro mundo es un mundo global pero plural, en el que se busca la universalización de la verdad y se le somete a encontrarla en el pasmoso poder tecnológico de un particular tipo de conocimiento: el de la ciencia y de sus aplicaciones. A su vez, la centralización política y económica impuesta por las condiciones modernas ha dogmatizado y mitificado a la ciencia y al desarrollo tecnológico como los únicos medios para alcanzar la armonía de la vida (Magaña, 2004) y de ello la biomedicina saca la mejor parte.

Siguiendo con esta particularización en lo referente a la Región, podemos observar que en los últimos 40 años se han producido cambios importantes en su configuración político económica que no se manifiesta de manera uniforme en los diferentes países que la conforman; las políticas del Estado hacia las comunidades indígenas, la presencia de nuevos grupos políticos, la integración de las agrupaciones protestantes o de la propia Iglesia católica en las comunidades, la migración en busca de trabajo y el abuso del poder por parte de los caciques indígenas son algunos de los factores que han repercutido en la conformación de nuevos procesos culturales; por consiguiente, la reflexión actual de esta Región nos debe remitir, en su estudio, a no dejar de lado factores de orden económico, de infraestructura y de política sanitarias, como también a cuestiones culturales y a desigualdades en las relaciones de género, étnicas y generacionales (Magaña, 2012), para su comprensión.

Como bien sabemos, tanto en su concepción individual como colectiva, la salud y la enfermedad son producto de complejas interacciones entre procesos biológicos, ecológicos, socioeconómicos y culturales que ocurren en toda sociedad. Por lo tanto, la salud está determinada por la estructura y dinámica de la sociedad, por el grado de desarrollo de sus fuerzas productivas, por el tipo de relaciones sociales que establece, por el modelo económico, por la forma de organización del Estado y, en fin, por las condiciones en que la sociedad se desarrolla, como el clima, la ubicación y características geográficas y, sobre todo, por los recursos naturales disponibles. El vínculo entre salud y desarrollo, para la sociedad dominante, es recíproco y complejo; es decir son conceptos coadyuvantes. La salud es el resultado del nivel y las formas de desarrollo de una sociedad, por cuanto éste determina los límites y la disponibilidad de los recursos para el bienestar de los diversos grupos de la población (Magaña, 2015).

De esto último y aunque ya es un poco viejo el postulado, pero muy vigente en la actualidad –y no pretendemos ser redun-

dantes sino afirmativos-, vale la pena revisar lo mencionado por Sabina Alkire (2002) quien nos habla desde una postura un tanto epistemológica y filosófica, sobre las “dimensiones humanas del desarrollo” o “la dimensión humana del desarrollo”, en una conformación de matrices o listados que deben tomarse en cuenta para sus implementaciones sociales (bienestar, seguridad, etc.). A través de los postulados de autores como M. Max-Neef (1986), M. Nussbaum (2012) [1999], D. Narayan (2002), A. Sen (2000) y del suyo propio, nos da a entender las carencias sufridas por un proceso exclusivo y excluyente de crecimiento y planificación económica del “desarrollo” implementado desde arriba, es decir, desde el imperio (Banco mundial); viendo la necesidad de establecer un diálogo con los factores sociales y culturales que intervienen o deberían intervenir en el trazado de las políticas sobre el “desarrollo”. Discusión que nos lleva al debate que plantea entre “dimensión” y “capacidades”, pero también entre lo subjetivo (ideas e introyecciones) y lo objetivo (la materialidad misma del desarrollo en la vida humana).

Es el momento de entender el desarrollo y el daño que ocasiona, más allá de las tesis del crecimiento económico y vincularlo con factores sociales y culturales de los pueblos y naciones con los que se pretende actuar, puesto que se ha visto el pobre resultado y la exacerbación crítica que ha provocado un modelo exclusivamente económico en los países del llamado “Tercer Mundo”. No hay condiciones para el desarrollo en ausencia de sistemas productivos dinámicos que estimulen capacidades de bienestar humano fundamentalmente. Las ideas sobre el desarrollo deben avanzar hacia la comprensión de sus dimensiones totalizadoras, integrales (A. Sen en Alkire, 2002) y no solo de sus manifestaciones acotadas o particulares: económico, social, y la profunda destrucción ambiental; en palabras del Garay (2017):

El modelo de desarrollo imperante está basado en un crecimiento constante de la producción y del consumo. Ello conlleva estilos de vida marcados por la competencia y el individualis-

mo, que minan la empatía entre las personas y con la Naturaleza. Como consecuencia, los niveles de desigualdad han ido aumentando. Mientras unos pocos acaparan una alta proporción de los recursos, una parte creciente de la población vive privada de las condiciones mínimas de dignidad humana. Al mismo tiempo, vamos contaminando la naturaleza y agotando sus recursos para las generaciones actuales y venideras. La competencia, la tensión social de las desigualdades y la destrucción de la naturaleza coartan la felicidad de la mayor parte de los pueblos del mundo. La equidad es la distribución justa de la desigualdad. Se precisan establecer los límites del acaparamiento de recursos y del agotamiento de la naturaleza, para que sean factibles y sostenibles las condiciones necesarias para una vida digna para todos en nuestra generación y las que nos siguen. Este espacio entre las condiciones esenciales para una vida digna y los límites del acaparamiento y el agotamiento natural es lo que llamamos la “zona de equidad”, compatible con el disfrute de los derechos humanos universales (Conferencia magistral; 23 de junio de 2017).

Y que además ha sido y es, el modo de vida impuesto por el desarrollo neoliberal capitalista y extractivista que nos está ahogando y suicidando poco a poco, no solamente es el COVID 19 y ese es nuestro Drama Social.

Por otra parte, la salud es condición esencial para el desarrollo social por la repercusión que tiene en la capacidad de trabajo del individuo y en el establecimiento de los climas de estabilidad, tranquilidad y progreso social que tal desarrollo requiere (Page, 2010-11.; Magaña, 2009; Eroza, 2008; Ayora, 2000); pero que ello supone también, diversos escenarios de vulnerabilidad, principalmente en la medida en que tanto comunidades como individuos están, de manera creciente, siendo expuestos a los efectos de fuerzas histórico-sociales que se expresan más allá de su control. Se puede hablar, por ejemplo, de comunidades enteras que han perdido sus recursos naturales y que se han insertado de manera desventajosa en las dinámicas propias de la economía de

mercado; procesos que conllevan una tensión latente entre visiones y valores tradicionales de la vida social y la expectativa, en particular, entre miembros de las generaciones más jóvenes, por participar de lleno en las dinámicas de la modernidad.

El problema de la salud y de la enfermedad en el contexto social de nuestras regiones, es entendido como un asunto de estricta competencia del Sector Salud y de las instancias gubernamentales por lo que las acciones que realiza la población para prevenir la enfermedad y/o para restaurar la salud son prácticamente anuladas, en la medida en que dichas poblaciones son asumidas como objeto pasivo (no como sujeto activo) de la acción institucional; esto ha llevado a que la prevención de la enfermedad y la recuperación de la salud no sean entendidas por la población como instrumentos de lucha social y política (Magaña, 2015), pero sí existe en la actualidad, en distintas poblaciones, una conciencia por establecer a la salud como una prioridad y un derecho humano.

Por último, el neoliberalismo, a partir de la mundialización del mercado, ha generado impactos notorios y profundos en América Latina con evidentes consecuencias sociales, económicas y democráticas que profundizaron y visibilizaron la exacerbación en la pauperización de nuestros pueblos, así como las agudas transformaciones estructurales que modificaron la geopolítica latinoamericana (Seoane, Taddei, y Algranati, 2006) y cuyo origen podemos rastrearlo tras la adopción de las políticas macroeconómicas -años 90s-, ejercidas durante los gobiernos de Menem (Argentina), Fujimori (Perú), Salinas de Gortari (México), Cardoso (Brasil), entre otros.

La dinámica actual global privilegia la competencia para el éxito individual sobre la acción colectiva al bien común, el consumo enajenado y globalizado sobre el compartir la producción local, las desigualdades extremas sobre la equidad que garantice la vida digna para todos y evite el acaparamiento injusto, la co-

municación virtual y superficial sobre la empatía humana y natural y es este el contexto en el que próximamente veremos quién o quiénes serán los beneficiados con la vacuna o las vacunas, es decir, ¿quién es útil que viva para mantener y reproducir al Sistema, a sus ganancias y plusvalores?

No debemos olvidar que la movilización del capital y la ganancia en Latinoamérica refleja conflictos de propiedad privada, acceso a medios de producción, condiciones de trabajo y soberanía nacional que consecuentemente confrontan las contradicciones del capital y ahora le incluimos la acelerada derrota de lo humano a partir de un virus; es decir, me han hecho ver y creer que mi enemigo ya no es el gran capital sino mi vecino, mi hermano, mi familiar, que puede contagiarme y matarme. Esto es, la población ha ido perdiendo sus tradicionales puntos de referencia cultural sin tener el tiempo de sustituirlos por nuevos puntos de referencia y para enfrentar los numerosos problemas que ha significado la adaptación repentina al cambio sociocultural —obligatorio por las circunstancias históricas—: encierro, encierro y más encierro, que implican a su vez, distanciamiento entre las familias y las comunidades, alejamiento de las luchas sociales, enfermedades mentales, suicidios, entre otros fenómenos. Ante esa postura de encierro obligado, valdría la pena cuestionarnos, a nivel de los pueblos Latinoamericanos, ¿se perdieron los conocimientos tradicionales?, ¿es moral curarme con algo que mata a los demás? Claro está, pensando todo ello desde la llamada medicina occidental o biomedicina que se regocija en la industria farmacéutica y en los Laboratorios que buscan maximizar sus ganancias a costa de la salud de la misma población que pretende o dice curar. La salud desde la población se va fracturando por pesticidas, agroquímicos y alimentos o bebidas procesadas y azucaradas como la Coca-Cola. Hay muchos productos que perjudican a la salud y, al pueblo, que es a quien le cuesta curarse.

#### **4. MÁS ALLÁ DE LAS ANTROPOLOGÍAS DEL SUR: ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE ESTUDIOS AN- TROPOLÓGICOS EN EL ÁREA DE LA SALUD**

No queremos concluir este escrito y mucho menos perder de vista en nuestra reflexión, que existe toda una gama significativa, no sólo por su número sino también por su calidad, de obras y trabajos etnográficos que abordan el estudio de la Antropología Médica o de la Antropología de la Salud entre las distintas comunidades, ya sean indígenas, criollas o mestizas, de nuestra América Latina. La construcción del conocimiento (antropológico) médico, hace referencia a un ámbito cosmopolita, donde la tradición y sus practicantes han sido factores importantes en la estructura social y el desarrollo cultural.

En ese sentido, cuando los investigadores nos hemos enfrentado con la construcción de representaciones sociales a partir de la racionalidad de un grupo específico (ideas, creencias, verdades construidas, aceptadas y compartidas por la comunidad en torno al mundo que les rodea), hacemos necesario la reflexión sobre la posibilidad de comprensión del marco conceptual que permite la aprehensión de este mundo, así como de la lógica con que se aceptan o rechazan elementos de los diversos discursos y propuestas con las que interactúan (Magaña, 2009) nuestros pueblos. Algunos habitantes ya no recurren a los médicos indígenas, por ejemplo, pero las causas a las que atribuyen la enfermedad, aunque sigan formando parte de las llamadas “enfermedades tradicionales”, en su concepto, recurren ahora a la medicina moderna que es sinónimo de fármacos (Magaña, 2015) y que se ha vendido la idea de que estos realmente curan.

En relación con ello, se puede decir, que en gran medida las transformaciones socioculturales estudiadas por los antropólogos en el área de la salud, con todo lo radical que puedan parecer a simple vista, constituyen también una revitalización, siempre inconclusa y por ende determinada, de un pasado que, por cierto,

nunca se ha caracterizado por la inmovilidad histórica de la que algunas formas de hacer etnografía presentan, tal como podemos apreciar en el primer apartado de este artículo, al referir el cómo la movilidad histórica de los grupos humanos europeos trajeron consigo cambios drásticos en las sociedades originarias americanas, que se reflejan en el choque entre los sistemas de defensa inmunológicos, generando un ir y venir de enfermedades y epidemias que afecto profundamente la demografía indígena.

Así, lo que se destaca como un continuum es la relación plagada de contradicciones e inconsistencias entre personas, pueblos y antropólogos, que se tornan tan semejantes unos y otros para dar fe de un perennemente precario orden moral plagado de visiones personalizadas en torno a la enfermedad y al infortunio de nuestros pueblos Latinoamericanos.

Por ejemplo, para el caso mexicano, y como algunos investigadores han sostenido que debido al carácter predominantemente ahistórico de las investigaciones realizadas en varios lugares de la geografía nacional mexicana, destacando por ejemplo los trabajos en la región denominada como Altos de Chiapas, los conceptos y prácticas relativas al proceso salud/ enfermedad/ atención (s/e/a), se les confiere un rol socialmente conservador, lo cual ha tendido a ignorar, por los Antropólogos médicos, su relevancia como arenas sociales en las que se buscan dirimir diversos procesos político-económico-culturales; en contraste, se ha podido observar inconsistencia, ambigüedad y ambivalencia en relación con los mismos procesos, del que el de s/e/a forma parte, y que ello responde en gran medida al carácter dinámico de la vida social entre estos pueblos, dinamismo no exento de conflictos y dilemas.

Sobre esta base, Favre (1998), ya en los años sesenta, consideraba que las tendencias etnocéntricas eran tan exacerbadas entre estos pueblos, que las divergencias culturales eran vistas como fuertemente negativas. Lo propio, se consideraba el único modo de vida verdadero, y la comunidad propia se asumía situada en el centro del mundo. Desde esta perspectiva, por tanto, Favre y

otros estudiosos de la región Holland 1990; Vogt, 1969, Hermitte, 1970; Guiteras Holmes, 1972 entre otros-, argumentaban que la estructura organizacional de cada pueblo indígena del contexto, se basaba parcialmente en un sistema normativo específico para cada comunidad.

Ahora bien, muchos de los fenómenos y procesos simbólicos que contribuyen a la construcción de imágenes sociales que interesan al análisis antropológico, como por ejemplo, la conversión religiosa que ha constituido una medida para buscar una alternativa de salud y en la que juegan papeles clave los llamados curadores o favorecedores de curación en torno al daño, el padecimiento o a la misma enfermedad de los individuos y/o colectivos (Magaña Ochoa, 2002, Fernández Liria, 1992), son los que se han alimentado gran parte de los trabajos realizados por la Antropología Médica en nuestro Continente.

Se trata, a su vez, de contextos regionales en que personas y grupos marginados, desde diversos ángulos (inequidad socioeconómica, migración internacional, género, etcétera), han confluído desde diversas latitudes y por muy diversos móviles, para encarar y sobrevivir a la pobreza y adversidad en los intersticios de los procesos globales, pero también para conformar nuevas configuraciones sociales que se nutren de diversas influencias culturales y alimentan, aunque se escuche fuera de este mundo, el trabajo de los antropólogos por entender y cambiar realidades (Magaña, 2015). Por lo cual, a su vez, se vuelve imprescindible, también para las llamadas antropologías del Sur, el explorar el significado que han adquirido en términos de estrategias de sobrevivencia, de integración, de construcción de redes de apoyo y de capital social, pero sobre todo de ámbitos colectivos y personales de la experiencia, y de espacios de intercambio y/o confluencia emocional y afectiva, que conviven de diversas formas, en el cauce de la vida cotidiana, en el que las personas afrontan en el día a día, las grandes dificultades que les ocasionan sus condiciones de vida y no solamente estudios que se centren en enfoques que pri-

vilegian sus aspectos rituales en tanto que, partícipes de sistemas culturales, cuyo rol apunta a la articulación y/o reforzamiento de relaciones sociales basadas en aspectos identitarios, barriales y/o comunitarios, en muchos casos, aparejados, sobre todo en contextos indígenas, a ciclos agrícolas, como se ha caracterizado al trabajo antropológico.

Actualmente el modelo propuesto para los estudios antropológicos en estas regiones y auspiciados por la llamada Antropología Médica Crítica y no solamente por las antropologías del Sur (Jacqueline Clarac de Briceño, Andrés Medina o Esteban Krotz, como las figuras representativas de estas antropologías del Sur), se ha dirigido o buscado principalmente la interrelación entre la antropología social, biológica o cultural, con la denominada antropología médica y/o de la salud, y con la medicina; y toma para ello muy en cuenta la composición plurilingüe y multicultural de la región Latinoamericana, cuya diversidad de población no tiene mayor homogeneidad que la característica de la pobreza en la mayoría de sus habitantes.

El rol sustantivo de toda teoría social es demarcar pautas para la comprensión de su contexto y eso ha pretendido la antropología a través de su historia en su posicionamiento regional de América Latina y el Caribe. Dicha tarea le resulta nodal para acceder a las percepciones cotidianas de la realidad, deviniendo en herramientas interpretativas de la vida social y, logrando visibilizar la dialéctica entre diferentes ideologías para delimitar a las instituciones circundantes o imperantes en Latinoamérica.

Ahora bien, debemos reconocer que existen una serie de esfuerzos, no nuevos, pero sí esfuerzos por darle un sentido propio a la o las antropologías en Latinoamérica, las cuales van más allá de la simple postura decolonial o contra la decolonialidad por parte de sus investigadores, de los antropólogos en esta parte del Continente en su afán de tener una identidad propia. Es decir, si partimos, en términos de un argumento a favor, de la presunta objetividad de nuestros conceptos y nociones tratando de captar

plenamente la conciencia del pasado cultural de los llamados pueblos originarios y reconstruirlo para entenderlo en su presente; como hemos sostenido en otro momento, la antropología y su estudio de los pueblos hoy tratados como originarios, está ligado en su accionar “científico” a una tradición de ampliaciones imperiales europeas, o a las necesidades derivadas del carácter expansionista de Occidente (Warman en Magaña, 2003).

Con el avance de la descolonización de los años sesenta del siglo pasado se intensifica y, al mismo tiempo, se transforma la difusión de la antropología desde la civilización noratlántica hacia el resto del mundo, el cual había sido visto hasta entonces casi sólo como lugar del estudio antropológico. Aunque la antropología naciente del siglo XIX se había nutrido también de la otredad cultural en el “interior” –pasado y presente– de Europa y Norteamérica, su principal impulso lo constituyeron las exóticas sociedades y culturas del sur ultramarino (Krotz, 2006, p. 8).

Incluso Jacqueline Clarac de Briceño desde su práctica antropológica, aún antes de adherirse formalmente a la corriente de las Antropologías del Sur, se planteaba acerca de la producción y reproducción del conocimiento antropológico del Norte como único modelo válido de investigación en los estudios antropológicos en América Latina, siendo los antropólogos latinoamericanos parte de las realidades que estudian:

Lo que realmente cuenta para un antropólogo latinoamericano es abrirse hacia “otra realidad” que es al mismo tiempo su propia realidad, la que él vuelve así a encontrar desde lo más profundo de su ser; le permite romper con esquemas hechos, con los viejos prejuicios históricos, los cuales nos habían alienado, creando una conciencia cultural que no era la nuestra. Es decir, debemos despertar a la conciencia individual al mismo tiempo que a la conciencia colectiva de nuestra sociedad, y a una conciencia de la especie humana (2014: 191)

Ya dentro del ámbito de las Antropologías del Sur, sus preocupaciones giran en torno a cuestionarse el papel de los antro-

pólogos de América Latina, en su búsqueda de explicaciones de los distintos sistemas lógicos de pensamiento y conocimiento en constante confrontación, ¿para qué estudiamos estas lógicas? Como un ejemplo de estas preocupaciones, podemos referir su libro *La enfermedad como lenguaje en Venezuela* (1996), en el que plantea el complejo imaginario campesino merideño en relación con la salud y la enfermedad en el que se destaca la existencia de diversos sistemas médicos, del que el alopático, científico, es sólo uno de ellos coexistiendo con otros sistemas médicos tradicionales o populares.

En nuestra tradición antropológica o en una búsqueda de tradición antropológica propiamente Latinoamericana: existe o se hace presente cierta incomodidad por vivir en un contexto que no es blanco, cosmopolita, urbano, civilizado, llegando incluso hasta lamentar la diferencia con lo anglosajón o europeo (Magaña, 2003) y ello, nos puede aproximar, al entendimiento de la propuesta hecha por investigadores como Esteban Krotz y/o Andrés Medina por México, o por Jacqueline Clarac de Briseño por Venezuela, en lo que se ha llamado las Antropologías del Sur, en esa pretensión de identidad propia; para Krotz (2006):

(...) hace falta una Antropología de las Antropologías del Sur, en el sentido de una actividad gremial y permanente de análisis de las dinámicas de producción y reproducción del conocimiento antropológico y de los colectivos que generan, administran y difunden dicho conocimiento. Esta meta-antropología debe combinar el estudio de las diferentes tradiciones (casi siempre de carácter nacional) con su comparación sistemática en busca de denominadores parcial- o completamente comunes (p. 11).

No debemos olvidar, a su vez, que epistemológicamente la antropología se constituye a partir de la continua revisión de sus

propias tesis en función de la propia disciplina, de una serie de temas y ordenamientos clásicos de la misma antropología, en las que sobresalen las revisiones -para esta discusión y contexto- sobre otredad e identidad (preocupación muy presente en esta tradición antropológica Latinoamericana); no obstante, es conveniente el no olvidarnos que este proceso crítico de revisión constante ha estado, a su vez, marcado por la búsqueda y construcción de los objetos de estudio propios para la antropología, (Magaña, 2003), como menciona Andrés Medina (1993):

Existe una evidente diferencia en la investigación antropológica que se hace en los países del Norte y aquella otra que hacemos en el Sur. Sin embargo, esta elegante distinción geográfica impide reconocer el carácter de la diferencia si no recurrimos a conceptos con un referente histórico y político, es decir, si no articulamos esta noción especial al proceso colonial, raíz del subdesarrollo y la dependencia. [...] Tal vez el modelo centro-periferia sea más adecuado para establecer tanto la ubicación de las antropologías nacionales, como aquellas otras que juegan un papel hegemónico, las de los países centrales, los que en términos más específicos se reducen a tres: Estados Unidos, Inglaterra y Francia. [...] Hay un hecho cierto, señalado por diferentes autores, el del contraste y tensión entre dos orientaciones, una que mira hacia los países centrales y otra que se vuelca hacia la situación nacional; ...[...] La diferencia entre estas dos orientaciones es más profunda que lo que la analogía geográfica supone, ...[lo que] está en juego ...[son] las condiciones mismas para producir conocimiento, la mayor o menor determinación de las condiciones nacionales frente a las que impone la globalización, el cosmopolitismo y la transnacionalización de la cultura (p. 67).

## 5. CONCLUSIONES

Como hemos observado a lo largo de este trabajo, las epidemias y pandemias han impuesto caminos para el trabajo antropológico.

lógico, sobre todo para los que trabajamos en esta parte del Continente; y aunque pudiésemos considerar que son viejos los temas abordados, son nuevos los caminos que debemos ir trazando y experimentando, si como antropólogos no queremos quedarnos rezagados en las interpretaciones de los fenómenos sociales.

Durante décadas, los antropólogos latinoamericanos abocados al tratamiento e investigación de la enfermedad, han buscado profundizar el análisis de los problemas epidemiológicos o de política sanitaria con el concurso de la sociedad civil y de los llamados pueblos originarios más allá de ser simples observadores, con la intención de participar en la generación de propuestas de intervención que respondan cabalmente a las necesidades sentidas por las poblaciones o comunidades en materia de prevención, atención y/o rehabilitación a la salud. Es decir, las investigaciones se han encaminado, fundamentalmente, a documentar y analizar procesos y escenarios diferenciales de vulnerabilidad ante procesos morbosos, como el que ahora nos aqueja: el SARS Cov2 (COVID 19), y que nos permiten reflexionar sobre la articulación de los conocimientos médicos con los antropológicos en las explicaciones respectivas.

Sin embargo, no podemos perder de vista que como disciplina en constante revisión de sus temáticas y formas epistemometodológicas de construir y llevar a cabo las investigaciones, es muy común la discusión sobre el posicionamiento del antropólogo en la realidad contextual a la que pertenece y, en ese sentido, se pretendió acercar a las ideas de algunos investigadores sobre una Antropología del Sur como referente en el quehacer de la investigación Latinoamericana.

## NOTAS

- 1 En su libro *La condición posmoderna*, Jean-Francois Lyotard (1987), describía a esta condición postmoderna como el saber de las sociedades más desarrolladas: ... designa el estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas de juego de la ciencia,

de la literatura y de las artes a partir del siglo XIX. Aquí se situarán esas transformaciones con relación a la crisis de los relatos. En origen, la ciencia está en conflicto con los relatos. Medidos por sus propios criterios, la mayor parte de los relatos se revelan fábulas. Pero, en tanto que la ciencia no se reduce a enunciar regularidades útiles y busca lo verdadero, debe legitimar sus reglas de juego. (p. 4) [...] El saber científico es una clase de discurso. [...] Los «productores» del saber, lo mismo que sus utilizadores, deben y deberán poseer los medios de traducir a esos lenguajes lo que buscan, los unos al inventar, los otros al aprender. [...] Con la hegemonía de la informática, se impone una cierta lógica, y, por tanto, un conjunto de prescripciones que se refieran a los enunciados aceptados como «de saber». Se puede, por consiguiente, esperar una potente exteriorización del saber con respecto al «sabiente», en cualquier punto en que éste se encuentre en el proceso de conocimiento. El antiguo principio de que la adquisición del saber es indisociable de la formación (Bildung) del espíritu, e incluso de la persona, cae y caerá todavía más en desuso. Esa relación de los proveedores y de los usuarios del conocimiento con el saber tiende y tenderá cada vez más a revestir la forma que los productores y los consumidores de mercancías mantienen con estas últimas, es decir, la forma valor. El saber es y será producido para ser vendido, y es y será consumido para ser valorado en una nueva producción. (pág. 6) <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/10/J-F-LYOTARD-LA-CONDICION-POSMODERNA.pdf>

2 Por su parte, Gianni Vattimo (2012) sostiene en “Posmodernidad: ¿Una sociedad transparente?” que la sociedad en que vivimos es una sociedad de la comunicación generalizada, la sociedad de los medios de comunicación (“mass media”). Ante todo, hablamos de posmoderno porque consideramos que, en algún aspecto ..., la modernidad ha concluido. (p. 1) Este autor defiende: a) que en el nacimiento de una sociedad posmoderna desempeñan un papel determinante los medios de comunicación; b) que esos medios caracterizan a esta sociedad no como una sociedad más «transparente», más consciente de sí, más «ilustrada», sino como una sociedad más compleja, incluso caótica, y, por último, c) que precisamente en este relativo «caos» residen nuestras esperanzas de emancipación. Ante todo: la imposibilidad de concebir la historia como un decurso unitario, imposibilidad que, según la tesis aquí defendida, da lugar al ocaso de la modernidad, no surge solamente de la crisis del colonialismo y del imperialismo europeo: es también, y quizás en mayor medida, el resultado de la irrupción de los medios de comunicación social. Estos medios -prensa, radio/televisión, en general todo aquello que en italiano se llama «telemática»- han sido la causa determinante de la disolución de los “puntos de vista centrales” (lo que un filósofo francés, Jean Francois Lyotard, llama los grandes re-

latos). (p. 3) <http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-i/files/2012/05/vattimo-gianni-posmodernidad-una-sociedad-transparente.pdf>

Los virus no pueden ser considerados como organismos vivos: carecen de orgánulos celulares y necesitan de las células de un huésped para reproducirse. Los virus están compuestos de material genético (ARN o ADN) protegido por una envoltura (llamada cápside) y en algunos casos, como el de los coronavirus, envuelta en una membrana lipídica exterior. De ahí la recomendación del uso de agua y jabón que arrastra esa última envoltura. En general, el tamaño de los virus oscila entre 10 y 100 nanómetros, por eso sólo son visibles con el microscopio electrónico. <https://theconversation.com/sars-cov-2-la-geometria-del-enemigo-136302>

Los coronavirus son virus de RNA de gran tamaño con envoltura. Los coronavirus de humanos ocasionan el resfriado común, pueden originar infecciones de la parte inferior del aparato respiratorio y se ha dicho que participan en la gastroenteritis de lactantes. Un coronavirus nuevo se identificó como la causa de un brote epidémico mundial de un síndrome respiratorio agudo grave (SARS, severe acute respiratory syndrome) en 2003. En la Revista electrónica MhMedical establece que los coronavirus son partículas de 120 a 160 nm, con envoltura, que contienen un genoma no segmentado de RNA monocatenario de polaridad positiva (27 a 32 kb), el genoma más grande entre los virus de ácido ribonucleico. <https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1507&sectionid=102896371>

Nombre con el que se autodesigna el comentarista de la Editorial del día 03/02/2019 cuya temática es “Vivimos en la sociedad de la opinión y no en la sociedad del conocimiento (y la diferencia es importante)”, y en la que se sostienen dos puntos interesantes para nuestra reflexión; primero y evocando a Umberto Eco, menciona: Antes de morir, Umberto Eco criticó severamente el surgimiento de lo que llamó la invasión de los necios: Las redes sociales le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas que primero hablaban sólo en el bar después de un vaso de vino, sin dañar a la comunidad. Ellos eran silenciados rápidamente y ahora tienen el mismo derecho a hablar que un Premio Nobel. Es la invasión de los necios. Y, en segundo lugar, opina que quizá Aldous Huxley no se equivocaba cuando sugirió que en el futuro el problema sería no ya la censura y la represión, sino la inundación de lo inane: una sociedad ahogada en la distracción, en un mar de insignificancia. [https://pijamasurf.com/2019/03/vivimos\\_en\\_la\\_sociedad\\_de\\_la\\_opinion\\_y\\_no\\_en\\_la\\_sociedad\\_del\\_conocimiento\\_y\\_la\\_diferencia\\_es\\_importante/#.Xzr0IPqt-qw.gmail](https://pijamasurf.com/2019/03/vivimos_en_la_sociedad_de_la_opinion_y_no_en_la_sociedad_del_conocimiento_y_la_diferencia_es_importante/#.Xzr0IPqt-qw.gmail)

Nicolas Monardes, médico español del siglo XVI, citado por Cock (2000), señaló que la enfermedad que asoló a Europa provenía de los indios de la Española que Colón había llevado a la Corte, de los cuales los mas

dellos yuan con la fruta de su tierra, que eran las buuas, començaron a conuersar los españoles con las indias, y los indios con las españolas, y de tal manera inficcionaron los indios y las indias el exercito de los españoles, italianos y alemanes (p.38). Acerca de la controversia sobre los orígenes americanos o europeos de la sífilis y otras enfermedades como la denominada enfermedad de Robles (oncocerciasis) transmitida por insectos del género Simulidae, la malaria y la fiebre amarilla, pueden verse en Bora (2000: 22-24).

Woodrow Bora, en la Introducción que hace al libro de W. George Lovell y N. D. , Cock. (Coords.), Juicios secretos de Dios. Epidemias y despoblación indígena en Hispanoamérica colonial, Publicado por ABYA-YALA, Quito, Ecuador, nos da una relación bastante exhaustiva de la bibliografía que se ha producido respecto a las enfermedades epidémicas y pandémicas en las Américas y en Europa. Por otro lado, Enrique Pedrigo y Cristina Moreno, en su artículo Antropología Médica, Salud Pública, epidemias y pandemias, recientemente publicado, hacen una revisión de la producción científica de la última mitad del siglo XX que , desde las ciencias sociosanitarias, se han ocupado de las enfermedades infecciosas, las epidemias y pandemias. <https://sehmpidemiassaludglobal.wordpress.com/2020/04/21/antropologia-medica-salud-publica-epidemias-y-pandemias/>

Para quien desee consultar, va la Nota completa: El covid no existe. Esteban Illades. OPINIÓN 20/08/2020 04:25 ¿El juicio del siglo? El covid no existe, es un invento del gobierno para controlar a la población y robarle el dinero de sus cuentas bancarias. El covid no existe, es la creación de Bill Gates para después venderle al mundo entero la cura a una enfermedad que él inventó. El covid no existe, es un nanochip inventado por el Nuevo Orden Mundial, activado por las torres de 5G y diseñado para manipular cerebros humanos. El covid no existe, los doctores sólo quieren que la gente sana vaya al hospital para succionar el “jugo” de rodilla del paciente sano. [...] Quien esto lee sin duda ha tenido contacto con alguna variante de las anteriores. En el mejor de los casos se habrá reído al escuchar a las personas que empujan este tipo de teorías de conspiración: nadie en su sano juicio puede creer que un hospital extraiga el líquido sinovial de alguien sano para hacerse rico en el mercado negro. [...] En el peor se dará cuenta que éste ya no es un fenómeno exclusivo del conspirólogo proverbial con el gorro de aluminio, no: la conspiración ya es parte de la conversación pública. [...] Este tipo de teorías siempre han existido –ahí están los círculos en los cultivos, el chupacabras, los truthers que niegan el alunizaje de 1969 o los atentados del 11 de septiembre de 2001–, pero la pandemia ha sido su caldo de cultivo. Para botón de muestra el estudio más reciente del King’s College de Londres, cuyos datos reflejan que sólo la mitad de los habitantes del Reino Unido están convenci-

dos de inocularse cuando llegue a aprobarse una vacuna (<https://bit.ly/2DY06VI>). El resto de los británicos no lo sabe o de plano está en contra; dentro de este último grupo la reticencia a la vacuna aumenta conforme lo hace su desconfianza hacia la ciencia. [...] Es casi una verdad de Perogrullo, pero las redes sociales han sido el megáfono de esta desinformación. En tiempos de encierro, en los que el tráfico de internet creció de forma exponencial –¿cuántos sitios no rompieron su techo de visitas durante estos meses?–, la desinformación se potenció. Aventuremos tres hipótesis, las cuales se complementan entre sí. [...] Número uno: se vive una pandemia en tiempo real. Mientras que otras teorías de conspiración germinan una vez ocurrido el evento, aquí el mundo se enfrenta a un virus del cual todavía no conoce siquiera cómo se originó. ¿Fue un murciélago, fue una pangolina, fue un estudio de laboratorio? No se sabe, lo cual se presta a todo tipo de teorías. Al no existir una cura, y al presentarse un cúmulo variado de síntomas –desde dolores de cabeza leves hasta coágulos mortales o casos en los que los efectos son visibles durante meses–, el ser humano tiende a llenar los vacíos informativos en su cabeza. Por poner un ejemplo: es pensar que “una tosecita” no puede causar tanto caos. Alguna otra cosa tiene que haber detrás. [...] Número dos: el efecto Dunning-Kruger y el efecto burbuja. El efecto Dunning-Kruger es un concepto en el campo de la psicología y se refiere a la sobreestimación que hacen las personas respecto a sus capacidades: la tendencia a pensarse más inteligente y hábil de lo que uno en verdad es. Con un acceso casi ilimitado a las redes durante la pandemia, uno puede leer todo tipo de artículos, información y desinformación respecto a lo que sucede. Los vacíos informativos se llenan así, y se llenan con datos que confirman lo que uno ya cree; esto es el efecto burbuja. Uno busca información que valide sus sesgos. [...] Si a esto le sumamos que uno se piensa más listo de lo que es, se sigue que lo que haya leído y entendido debe ser cierto. No importa que los científicos o expertos hayan llegado a otra conclusión. Uno sabe más que ellos porque lo leyó en internet y uno no es tonto, ¿o sí? [...] Número tres: la validación de las celebridades y de los políticos. Una de las máximas de la cultura popular es que salir en televisión –ahora remplazada con tener muchos seguidores en redes– valida a la persona. Si tanta gente está interesada en lo que tiene que decir, será por algo. Si llegó a la presidencia, también. La deificación de las celebridades y los políticos no sólo les genera a ellos un mayor efecto Dunning-Kruger –las masas validan su nulo conocimiento y con ello les dan mayor poder–, sino que a su vez ayudan a esparcir el mensaje. [...] Pensemos en Miguel Bosé o Patricia Navidad, por ejemplo, que día a día esparcen desinformación a sus cientos de miles –en el caso de Bosé millones– de seguidores en todas sus redes. Muchos reirán ante sus pronunciamientos, pero con que unos pocos

se los tomen en serio, la desinformación se esparce. Lo mismo con los políticos que reniegan ante las recomendaciones científicas. Para muchos, estas figuras son modelos de actuación. [...] Si ellos lo dicen les creen, si ellos lo hacen los siguen. Al final pagan justos por pecadores: no importa que unos se cuiden, no importa que sigan las precauciones necesarias. Con que otros crean en las teorías de conspiración y las lleven a la vida real, con eso pierde la sociedad entera. [...] Posdata. El covid sí existe. Increíble que haya que reafirmarlo.<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/esteban-illades/el-covid-no-existe>

Concepto introducido por Víctor Turner (1968) para el estudio de las contradicciones reveladas o manifestadas por situaciones de crisis...

Si se quiere profundizar al respecto de los Objetivos del Milenio, se recomienda el informe del año 2015 elaborado por el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) y el cual se puede descargar en el siguiente enlace: <file:///C:/Users/JMO/AppData/Local/Temp/undp-co-odsinformedoc-2015.pdf>

Si bien en Venezuela la disciplina se ha definido primordialmente como “Lingüística y Antropolingüística”, nos referiremos a la “antropolingüística” para enfatizar el desarrollo de los estudios lingüísticos en el seno de la antropología, sin referir, más allá de algunos datos puntuales, los alcances de otras formas de aproximarse al lenguaje y las lenguas desde otros terrenos donde también se llevan a cabo estudios a partir de las teorías y métodos de la lingüística. No obstante, nuestra intención no es afianzar límites donde lo que mejor cabe es suavizarlos, pues la antropolingüística, como campo de producción del conocimiento, es tan permeable como otros.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ALKIRE, Sabina (2002) “Dimensions of Human Development”. *World Development*, 30 (2):181-205.
- AYORA DÍAZ, Steffan Igor (2000) Globalización cultural y medicina. Medicinas locales y medicina cosmopolita en Chiapas. En: C. Bueno (coord.). *Globalización: Una cuestión antropológica* (pp. 191-208). México: CIESAS.
- BORA, W. (2000) Introducción. En W. George Lovell y Noble David Cook (Coords.) *Juicios secretos de Dios. Epidemias y despooblación indígena en Hispanoamérica colonial* (pp. 17-30). Quito, Ecuador: ABYA AYALA.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline (1996) *La enfermedad como lenguaje en Venezuela*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los

- Andes, Consejo de Publicaciones, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico.
- (2014) “Qué es la Antropología del Sur”. *Fermentum*. 70 (24): 189-192. Recuperado de [http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/42712/dossier\\_art4.pdf?secuense=1&isAllowed=y](http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/42712/dossier_art4.pdf?secuense=1&isAllowed=y)
- COOCK, N.D. (2000) Enfermedad y despoblación en El Caribe 1492-1518. W. George Lovell y N D, Cock. (Coords.). *Juicios secretos de Dios. Epidemias y despoblación indígena en Hispanoamérica colonial* (pp. 31-62). Quito, Ecuador: ABYA-YALA.
- CORDERO DEL CAMPILLO, M. (2001) Las grandes epidemias en la América colonial. *Archivos de Zootecnia*. 50 (192) Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=279914>
- DANIELS, H. 1996. *An Introduction to Vygotsky*, London: Routledge.
- DUVIGNAUD, Jean (1989) *El concepto de Fiesta*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- El Universal (2020) Editorial. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/esteban-illades/el-covid-no-existe>
- EROZA, Enrique y ÁLVAREZ, G. (2008) Narrativas del padecimiento “mental” arenas de debate en torno a prácticas sociales y los valores que las sustentan entre los mayas tzotziles y tzeltales del sur de México. *Revista de Antropología Social* 17:377-410.
- FAVRE, Henri (1998) *El Indigenismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FERNÁNDEZ LIRA, Carlos (1992) Enfermedad, familia y costumbre en el periférico de San Cristóbal de Las Casas Anuario. Chiapas, México: Instituto Chiapaneco de Cultura, Gobierno del estado de Chiapas.
- GARAY, Juan (2017) Declaración de San Cristóbal de Las Casas contra el cambio climático y la destrucción del planeta. Foro Carta a la Vida, Conferencia magistral. Recuperado de [https://m.facebook.com/watch/?v=1808195396160823&\\_rdr](https://m.facebook.com/watch/?v=1808195396160823&_rdr)
- GARMA, C. (2002) Preguntas y respuestas para una discusión sobre movimientos nacionalistas y religiosos. *Anuario de Investigaciones* 2:1-9.
- GUEVARA FLORES, Sandra (2017) La construcción social del coco-

liztle en la epidemia de 1545-1548 en la Nueva España. Tesis doctoral. Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).

----- (s/f)Primera pandemia del Nuevo Mundo: la viruela de 1520 en México. Recuperado de <http://www.noti-conquista.unam.mx/amoxtli/1951/1947>.

GUITERAS HOLMES, Calixta (1972) Los peligros del alma: visión del mundo de un tzotzil. México: Fondo de Cultura Económica.

HERMITTE, M. Esther (1970) Poder sobrenatural y control social en un pueblo maya contemporáneo. México: Instituto Indigenista Interamericano, UNAM.

HOLLAND, R. W. (1990) Medicina maya en los Altos de Chiapas. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional Indigenista.

HUXLEY, Aldous (1932) Un Mundo Feliz. España: Casa del Libro.

KROTZ, Esteban (2006) La diversificación de la antropología universal a partir de las antropologías del Sur. Boletín Antropológico. 66:7-20.

LATOUCHE, Serge (2012) Salir de la sociedad de consumo. Voces y vías del decrecimiento. España: Octaedro Editorial.

LYOTARD, Jean-Francois (1987) La condición posmoderna. Recuperado de <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/10/J-F-LYOTARD-LA-CONDICION- POSMODERNA.pdf>.

LOVELL, W. George y N.D. COOCK (2000) Desenredando la madeja de la enfermedad. En W. George Lovell y N D, Coock. (Coords.). Juicios secretos de Dios. Epidemias y despoblación indígena en Hispanoamérica colonial. (pp. 227-278). Quito, Ecuador: ABYA-YALA.

MAGAÑA OCHOA, Jorge. (2002) Enfermedad y tratamiento entre la población indígena inmigrada en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Lo médico como campo social Relaciones. 92: 195-226.

----- (2003) Cosas de la antropología... Debate en torno al concepto de cultura. Anuario de Estudios Indígenas. IX:489-506.

- (2004) Religión, modernidad y globalización: Otras formas de observar los saberes y las prácticas médicas de indígenas tenejapanecos inmigrados a un contexto de diversidad médica y religiosa. *Boletín Antropológico*. 61:187-208.
- (2009). La lógica de la enfermedad: Entre la construcción social y la representación cultural. El caso pasiego. Sevilla, España: Universidad de Sevilla
- (2012). El conocimiento de la salud en una realidad intercultural. Jorge Magaña, Belkis G. Rojas, Isabelle Pincemin (eds.) Entre el cambio y la continuidad. Pueblos originarios de nuestra América Latina del Siglo XXI (pp. 255-282). España.
- (2015). Disputa de poderes: las medicinas indígenas de Los Altos de Chiapas. *Alteritas*. 25:11-28.
- (2019) Voces sobre el suicidio en el mundo indígena. Distintas narrativas sobre el fenómeno y la muerte. Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- MAGAÑA OCHOA, Jorge y ROJAS TREJO, Belkis (2018) Algunas consideraciones para comprender el suicidio como fenómeno social y cultural en contextos Latinoamericanos. *Salud en Chiapas*. Chiapas, México: Instituto de Salud del estado de Chiapas.
- MALVIDO, Elsa (1992) ¿El arca de Noe o la caja de Pandora Suma y recopilación de pandemias, epidemias y endemias en Nueva España, 1519-1810". Cárdenas de La Peña, E. (Edit.), *Temas Médicos de la Nueva España* (pp. 45-87). México: Editorial Creatividad y Diseño.
- MANDUJANO SÁNCHEZ, A.; CAMARILLO SOLACHE, L. y MANDUJANO, M. (2003) Historia de las epidemias en el México antiguo. Algunos aspectos biológicos y sociales. Recuperado de <http://www.uam.mx/difusion/revista/abr2003/mandujano.html>
- MANSUTTI RODRÍGUEZ, Alexander (2003). Enfermedades y despoblamiento: El Orinoco Medio entre los siglos XVI y XVII, Ciudad Bolívar, Venezuela: Centro de Investigaciones Antropológicas de Guayana CLAG-UNEG. Recuperado de <http://www.openedition.org/6540>
- MÁRQUEZ MORFÍN, L. (1993). La evolución cuantitativa de la evo-

- lución novohispana: siglos XVI, XVII y XVIII. En El poblamiento de México. Una visión histórico demográfica, T.II. El México colonial. (pp. 36-63). México: Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población.
- MAX-NEEF, M., ELIZALDE, A. y HOPENHAYN, M.(1986). Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro. *Development dialogue*, Número especial. Chile: CEPAUR.
- MEDINA, Andrés (1993). La etnografía como reflexión en torno a la nación: tres experiencias. *Alteridades*. 3 (6):67-72.
- MENÉNDEZ, Eduardo (2010). Las influencias de todos tan temidas. *Desacatos*. 32:17-34.
- MOREY, R. y N. MOREY (1975). Relaciones comerciales en el pasado en los llanos de Colombia y Venezuela. *Montalbán*. 4:533-564.
- NARAYAN, D. (2002). Empoderamiento y reducción de la pobreza. Washington, D.C: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial,
- NUSSBAUM, M. (2012). Las mujeres y el desarrollo humano. Barcelona, España: Herder Editorial, S. L.,.
- ORWELL, George (1949) 1984. España: Casa del Libro.
- PAGE PLIEGO, Jaime Tomás. (2010). Aspectos socioculturales que delimitan las diferencias entre los sistemas etnomédicos de Chamula, Chenalhó y Oxchuc en el estado de Chiapas *Revista Pueblos y Fronteras*. 6 (10). Recuperado de <http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/>
- PEDRIGUERO, E. y C. Moreno (2020). Antropología Médica, Salud Pública, epidemias y pandemias. Recuperado de <https://sehmedepidemiassaludglobal.wordpress.com/2020/04/21/antropologia-medica-salud-publica-epidemias-y-pandemias/>
- SEN, A. (2000). Desarrollo y libertad. Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta.
- SEOANE, José, TADDEI, Emilio y ALGRANATI, Clara (2006). Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina. Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina. Buenos Aires, Argentina: CLACSO
- SOTOLONGO CODINA, Pedro Luis y DELGADO DÍAZ, Carlos Je-

- sús (2006). La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- TURNER, Víctor(1968). The Drums of Affliction. A Study of Religious Processes among the Ndembu of Zambia, Inglaterra: Oxford Clarendon Press.
- VATTIMO, Gianini(2012). Posmodernidad: ¿Una sociedad transparente? Recuperado de <http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-i/files/2012/05/vattimo-gianni-posmodernidad-una-sociedad-transparente.pdf>
- VOGT, E. (1969). Zinacantan: A Maya community in the Highlands of Chiapas. Cambridge: Harvard University Press.

## UNA CRONOLOGÍA DE LA ANTROPOLOGÍA EN VENEZUELA\*

**MENESES PACHECO, LINO** 

Museo Arqueológico-Doctorado en Antropología  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela  
**Correo electrónico:** linomeneses@gmail.com

### RESUMEN

En el presente trabajo presentamos un cronología de la antropología en Venezuela con la finalidad de destacar los hitos institucionales e investigativos que han marcado el que hacer antropológico venezolano. La cronología está organizada en una matriz que se elaboró en el Grupo de Trabajo Antropología de las Antropologías Latinoamericanas (ADALA) que busca ordenar progresivamente por años el desarrollo de nuestras antropologías en América Latina, la misma se estructura sobre tres aspectos a saber: (1) Las Instituciones, (2) Publicaciones y (3) Otros.

**PALABRAS CLAVE:** Cronología de la Antropología, Antropología en Venezuela, publicaciones antropológicas, Instituciones antropológicas, ADALA.

### A CHRONOLOGY OF ANTHROPOLOGY IN VENEZUELA

#### ABSTRACT

In the present work we present a chronology of anthropology in Venezuela in order to highlight the institutional and investigative milestones that have marked the Venezuelan anthropological activity. The chronology is organized in a matrix that was elaborated in the Anthropology Working Group of Latin American Anthropologies (ADALA) that seeks to progressively order the development of our anthropologies in Latin America by years, it is structured around three aspects, namely: (1) Institutions, (2) Publications and (3) Others.

**KEY WORDS:** Chronology of Anthropology, Anthropology in Venezuela, anthropological publications, Anthropological institutions, ADALA.

---

\*Fecha de recepción: 22-09-2020. Fecha de aceptación: 035-10-2020.

## 1. INTRODUCCIÓN

Publicar una cronología de la antropología en Venezuela surge de nuestra participación en el Grupo de Trabajo Antropología de las Antropologías Latinoamericanas (ADALA) integrado por diversos colegas antropólogos y antropólogas de distintas universidades de América Latina.

Una de las tareas que nos hemos planteado en el grupo es la de construir una cronología de nuestras antropologías que sirva de guía para la comprensión de los diversos procesos de desarrollo institucional, académico e investigativo del quehacer antropológico en nuestros países.

La matriz temática que sirve para construir esta cronología fue elaborada por el colega Esteban Krotz y la colega Alina Horta Méndez integrantes del Grupo de Trabajo Antropología de las Antropologías Latinoamericanas (ADALA) para sistematizar, en un proyecto nuestro americano de la cual formamos parte, el desarrollo de nuestras antropologías en América Latina.

## 2. CRONOLOGÍA DE LA ANTROPOLOGÍA EN VENEZUELA.

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1870		Se realiza la primera publicación antropológica sobre Venezuela, Adolfo Ernst publica: <i>Observaciones Antropológicas de Venezuela</i> en el <i>Memories Anthropologies Society</i> , Londres. N° 3.	
1874	Se crea <i>Museo Nacional</i> con sede en Caracas a cargo de Adolfo Ernst.		

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1877	Se funda en Caracas el <i>Instituto de Ciencias Sociales</i> .		
1883			Se inaugura en Caracas la <i>Exposición Nacional de Venezuela</i> para celebrar el Centenario del Natalicio de Simón Bolívar.
1887			Se crea la <i>Comisión de Antropología</i> que realizó exploraciones arqueológicas y antropológicas en Caracas, Lago de Valencia, Orinoco, Zulia y Mérida. Integraron la Comisión: Vicente Marcano, Gaspar Marcano, Carlos A. Villanueva, Alfredo Jahn y Bonifacio Marcano.
1892		Tulio Febres Cordero publica el libro <i>Estudios sobre etnografía americana</i> .	
1906	Se crea bajo la dirección de Elías Toro la <i>Cátedra de Antropología</i> en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.	Se publica el tratado de <i>Antropología General y de Venezuela precolombina</i> de Elías Toro.  Se publica el libro de Samuel Darío Maldonado. <i>Defensa de la antropología general y de Venezuela: errores del Dr. José Gil Fortoul</i> .	
1907		Se publica <i>Etnografía del Estado Mérida</i> de Ignacio Lares. Se publica <i>Etnografía Patria</i> de Lisandro Alvarado.	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1908		Se publica en Mérida el libro de Julio César Salas: <i>Tierra Firme. Estudios sobre Etnología e Historia</i> .  Se publica el libro: <i>Algo sobre etnografía del territorio Amazonas de Venezuela</i> de Martín Matos Arvelo.	
1909		Se publica en Caracas la revista: <i>Gaceta de los Museos Nacionales</i> .	
1911	Se funda en Caracas el <i>Museo Boliviano</i> .  El Mons. Antonio Ramón Silva García funda el <i>Museo Diocesano de Mérida</i> con la incorporación de colecciones etnográficas y arqueológicas.		
1913	Se funda el Instituto La Salle de Barquisimeto		
1914			El Gobierno Nacional decreta la <i>prohibición de la salida del país de documentos y objetos históricos</i> de importancia para Venezuela.
1916			Herbet Spiden en representación del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York <i>realiza un Survey Arqueológico en Venezuela</i> .
1917	El Museo Nacional da paso al <i>Museo de Arqueología e Historia Natural</i> .		

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1918	Se funda en Caracas la <i>Sociedad Venezolana de Americanista de Estudios Libres</i> .	Se publica el primer número de la revista <i>De Re Indica</i> , órgano de la Sociedad Venezolana de Americanistas Estudios Libres.	
1922	Se funda <i>Museo de Ciencias Naturales La Salle</i> en Barquisimeto, estado Lara.		
1927		Se publica en Caracas <i>Aborígenes del Occidente de Venezuela</i> de Alfredo Jahn.	
1930	En Maracay, estado Aragua, se crea el <i>Museo de Prehistoria</i> , dirigido por Rafael Requena.		
1932		Se publica en Caracas <i>Vestigios de la Atlántida</i> de Rafael Requena	Wendell Bennett realiza <i>excavaciones arqueológicas en el sitio La Mata</i> , cuenca del Lago de Valencia, estado Aragua
1933			Vicenzo Petruzzo de la Universidad de Pennsylvania realiza <i>investigaciones antropológicas en las comunidades yaruro</i> de estado Portuguesa.
1935		La Universidad de California publica la obra: <i>New Archaeological sites from the state of Falcón, Venezuela</i> de Gladys Nomland.	
1937		El American Museum of natural History publica la obra: <i>Excavations at La Mata, Maracay, Venezuela</i> , de Wendell Bennett.	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1940	El Hno. Ginés funda la <i>Sociedad de Ciencias Naturales La Salle</i>		
1943	Se crea el <i>Grupo de Caracas</i> de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía.	La universidad de Yale publica la obra: <i>Archaeological Survey of Venezuela</i> de Cornelius Osgood y George Howard.	
1944		La Universidad de Harvard publica la obra: <i>Archaeology of Northwestern Venezuela</i> de Alfred Kidder II.	
1945		Grupo de Caracas de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, con sede en el Museo de Ciencias Naturales, publica <i>Acta Venezolana</i> .	Se promulga <i>Ley de Protección y Conservación de Antigüedades y Obras Artísticas de la Nación</i> .
1945			Miguel Acosta Saignes se recibe como <i>Etnólogo y Maestro en Ciencias Antropológicas</i> en la ENAH, México, convirtiéndose en el primer venezolano en obtener el grado académico de antropólogo.
1946	Por resolución oficial se crea el <i>Servicio de Investigaciones Folklóricas</i> dependiente del Ministerio de Educación y con sede en Caracas.		Se celebra en Caracas la <i>IV Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia</i> con una sección dedicada a la Antropología y Etnología.  El Museo de Ciencias Naturales de Caracas, bajo la coordinación de José María Cruent, realiza <i>Investigaciones etnográficas en el Alto Orinoco</i> .

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1947	Se funda el <i>Departamento de Antropología</i> de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCV  Se funda en FACES-UCV el <i>Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales</i> .	La Dirección de Cultura del Ministerio de Educación publica el primer número de la <i>Revista Venezolana de Folklore</i>	
1948	Por resolución del Ejecutivo nacional se crea la <i>Comisión Indigenista</i> , adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.		Se celebra en Caracas la <i>Fiesta de La Tradición</i> en homenaje al presidente de la República Rómulo Gallegos. Por primera vez se reúnen en Caracas en un evento celebrado en el Nuevo Circo de Caracas representaciones de la música y danza tradicional de todas las regiones de Venezuela.
1949	Se funda el <i>Departamento de Antropología</i> en la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle (SCNLS)  El Departamento de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCV da paso al <i>Instituto de Antropología y Geografía</i> .		
1950	Se funda la <i>Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC)</i> que incorpora en sus congresos anuales mesas de Antropología y Arqueología.	Se publica el Primer número de <i>Acta Científica venezolana</i> , revista de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC).	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1951			José María Cruxent y Marc de Civrieux participan en la <i>Expedición Franco-Venezolana al Alto Orinoco</i> .
1952	Se funda la <i>Departamento de Sociología y Antropología</i> en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.	Se publica la <i>Revista Archivos Venezolanos de Folklore</i> .	
1953		Se publica el primer número del <i>Boletín Indigenista Venezolano</i> como órgano de la Comisión Indigenista.  Instituto de Antropología y Geografía de la UCV el primer número de la revista <i>Archivo venezolano del Folklore</i> .	
1954	El Instituto de Antropología y Geografía de la antigua Facultad de Filosofía y Letras de la UCV pasa a llamarse <i>Instituto de Antropología e Historia</i> , adscrito a la recién creada Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.	La UCV publica <i>Estudios de Etnología Antigua de Venezuela</i> de Miguel Acosta Saignes.	
1956	El Departamento de Sociología y Antropología de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV es elevada a la categoría de <i>Escuela de Sociología y Antropología</i>	Se publica el primer número de la Revista <i>Antropológica</i> de la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle.	Egresan con el título de <i>sociólogo y antropólogo</i> los primeros profesionales de la Escuela de Sociología y Antropología de la UCV.
1957	Se crea la Fundación La Salle de Ciencias Naturales, por sus siglas: FLASA que cuenta con un Departamento de Antropología.		

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1957	Se funda en Caracas el Colegio de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela		Egresan los primeros <i>antropólogos</i> de la Escuela de Escuela de Sociología y Antropología de la UCV.
1959	Se crea la <i>Oficina Central de Asuntos Indígenas</i> (OCAI) para coordinar las políticas oficiales dirigidas a las poblaciones indígenas.		
1960		Se publica el primer número de la revista <i>Folia Antropológica</i> del Museo de Ciencias de Caracas.  El Departamento de Antropología del IVIC publica el primer número del <i>Boletín Informativo</i> .  Se publica en Caracas el N° 1 de la <i>Revista Venezolana de Sociología y Antropología</i>	
1961	El Departamento de Antropología de la SC-NLS pasó a llamarse <i>Instituto Caribe de Antropología y Sociología</i> (ICAS).	La Pan American Unión publica la primera edición de la obra de José María Cruxent e Irving Rouse <i>Arqueología Cronológica de Venezuela</i> .	
1963		Se funda el <i>Departamento en Antropología y Sociología</i> de Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, Mérida.	
1964	Se fundan los <i>Institutos de Antropología e Historia</i> de los estados Aragua y Carabobo.	La Universidad Central de Venezuela publica la obra: <i>Antropología de la ciudades latinoamericanas</i> de Rodolfo Quintero.	
1965	Se crea por decreto del Gobierno Nacional el <i>Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes</i> (INCIBA) con sede en Caracas.		

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1965	Se crea por decreto del Gobierno Nacional el <i>Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes</i> (INCIBA) con sede en Caracas.		
1966	Se funda el Centro Científico, Arqueológico y Paleontológico del estado Lara, Quibor, estado Lara.	Se publica la obra: <i>Estudio comparativo de las características serológicas y morfológicas correspondientes a las poblaciones Guajiro, Guajibó, Guarao y Yaruro</i> de Adelaida de Díaz Ungría.	
1967	Se inaugura el Museo Arqueología de Valencia, estado Carabobo.	Se publica el libro <i>La vida de los esclavos negros de Venezuela</i> de Miguel Acosta Saignes.  La Universidad de Yale publica la obra: <i>The Prehistory and Ethnohistory of Carache area in western Venezuela</i> de Erika Wagner.  José María Cruxent publica en Acta Científica el trabajo: <i>El paleo-Indio en Taima-Taima, estado Falcón, Venezuela</i> .	
1967	Se funda el <i>Museo Histórico Antropológico de Puerto Cabello</i> , estado Carabobo.  Se funda el <i>Departamento de Antropología Forense</i> Cuerpo Técnico de Policía Judicial	Circula el primer número de la <i>Revista Venezolana de Folklore</i> .	El Colegio de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela, y los antropólogos Adolfo Salazar Quijada, Federico Brito Figueroa a nombre del Centro de Estudios Americanistas y Jorge Armand de la Sociedad Venezolana de Antropología Aplicada se suman a la <i>campana para salvar los petroglifos de Guri</i> .

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1969	Se funda la <i>Sociedad Venezolana de Antropología Aplicada</i> , por su siglas SOVAAP, como un organismo filial del Colegio de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela.	El Instituto de Investigaciones Económica y Sociales de la UCV publica el libro: <i>La Fase Zancudo. Investigaciones arqueológicas en el Lago de Maracaibo</i> de Mario Sanoja Obediente.  La UCV publica el libro: <i>Los yaruros del río Capanaparo-Venezuela</i> de Vincenzo Petruzzo.	La UCV con sede en Caracas otorga el grado de <i>Doctor en Antropología</i> bajo la modalidad de Postgrado de investigación.  Se realiza el <i>Primer Congreso de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela</i> .
1970		Se publica <i>Watunna Mitología Makiritare</i> de Marc de Civrieux	Inicia el <i>Proyecto 66: Estudio Integral de las lenguas arawaka de Venezuela</i> , financiado por el Consejo de desarrollo Científico y humanístico de la UCV Investigadores Esteban Emilio Mosonyi, Rafael López Sanz, Omar González Nández y Jorge Mosonyi.  Con los auspicios de la Asociación Pro Venezuela, se celebra en Caracas el <i>primer Congreso de Indios de Venezuela</i> .  Con los auspicios de la Corporación Venezolana de Guayana, se inaugura en el Museo de Bellas Artes la exposición: <i>Petroglifos de Guri</i> .
1971	Se crea en Caracas el <i>Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore</i> .	Se publica el libro <i>El Arte Prehispánico de Venezuela</i> de Miguel Arroyo, José María Cruxent y Sagrario Pérez Soto.	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1971		La Universidad Central de Venezuela publica el libro: <i>Antropología Física de los Indios Irapa</i> de Adelaida Díaz de Ungria y Helia Lagrange de Castillo.	
1972	El Departamento de Antropología y Sociología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes con sede en Mérida funda el <i>Museo Arqueológico</i> .  Se funda el <i>Centro de Religiones Comparadas</i> de la UCAB, bajo la dirección de Angelina Pollak-Eltz.	Siglo XXI Editores publica la obra de Rodolfo Quintero: <i>Antropología del Petróleo</i> .  La Universidad Central de Venezuela publica el libro: <i>Antropometría de los Indios Cariñas</i> de Betty Méndez de Pérez y Fritz Khon de Brief .  Erika Wagner publica por primera vez en la revista <i>Acta Científica: Bibliografía antropológica reciente sobre Venezuela</i> .	
1974		Se publica en Caracas : <i>Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos. Notas para el estudio de los procesos de integración de la sociedad venezolana (12.000 a.C.-1900d.C.)</i> de Mario Sanoja e Iraida Vargas.  Se publica en <i>Antropología</i> el artículo: <i>El sistema de Posesión en la lengua Panare</i> de Marie-Claude Muller.	
1975	El INCIBA pasa a llamarse <i>Consejo Nacional de la Cultura</i> (CONAC).	La Universidad Central de Venezuela publica la primera edición del libro: <i>La Cultura del Petróleo</i> de Rodolfo Quintero.	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1975		<p>Se publica en la Escuela de Sociología y Antropología de la UCV la <i>Revista Uno y Múltiple</i>.</p> <p>La Universidad Central de Venezuela publica el libro: <i>Caño Caroní. Un grupo prehispánico de los Llanos de Barinas</i> de Alberta Zucchi.</p> <p>La UCAB publica el libro: <i>El Estudio del Arte Rupestre en Venezuela</i> de Jeannine Sujo Volsky.</p> <p>La Fundación La Salle publica la obra: <i>El Hombre de la pantorrilla preñada y otro mitos yanomami</i> de Jacques Lizot.</p>	
1976	<p>Se funda el <i>Departamento de Antropología</i> perteneciente a la Gobernación del estado Táchira.</p> <p>La Oficina Central de Asuntos Indígenas (OCAI) pasa a llamarse <i>Oficina Ministerial para Zonas Fronterizas y para Indígenas</i> (OMEFI), adscrita al Ministerio de Educación.</p> <p>Los Institutos de Antropología e Historia de los estados Aragua y Carabobo pasan a formar parte de la <i>Fundación Lisandro Alvarado</i>.</p>	<p>Se publica el libro: <i>La cultura campesina en Los Andes venezolanos</i> de Jacqueline Clarac de Bri-ceño.</p>	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1977			Se celebra en Caracas el <i>VII Congreso Internacional para el Estudio de las Culturas Precolombinas de las Pequeñas Antillas</i> .
1978	El Centro de Investigaciones del paleoindio y Cuaternario (CIPICCS) pasa a llamarse <i>Centro de Investigaciones Arqueológicas, Antropológicas y Paleontológicas (CIA-AP)</i> y se adscribe a la Universidad Nacional Experimental Francisco Miranda, Coro, estado Falcón.	El Centro de estudios Avanzados del IVIC publica la obra: <i>Unidad y variedad. Ensayos antropológicos en Homenaje a José María Cruzent</i> .  Se publica la obra: <i>El Circulo de los fuegos vida y costumbres de los indios Yanomami</i> de Jacques Lizot.  Se publica el libro <i>El arte en la cerámica Aborigen de Venezuela</i> de Alfredo Boulton.	
1979	CORPOZULIA y La Universidad del Zulia (LUZ) crean el <i>Programa de Arqueología de Rescate para el estado Zulia</i> .	Se publica en Maracaibo el primer número del <i>Boletín del Programa de Arqueología de Rescate, CORPOZULIA-LUZ</i> .  La Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) publica el libro: <i>Campos elevados e historia cultural prehispánica en los Llanos Occidentales de Venezuela</i> de Alberta Zucchi y William M. De-nevan.	Se decreta el Régimen de <i>Educación Intercultural Bilingüe</i> , como modalidad del sistema educativo venezolano para las poblaciones indígenas.
1980	La Oficina Ministerial para Zonas Fronterizas y para Indígenas (OMEFI), pasa a llamarse: <i>Dirección de Asuntos Indígenas (DAI)</i> .	El Instituto Caribe de Antropología y sociología de la Fundación La Salle publica el Volumen I de la serie: <i>Aborígenes de Venezuela. Etnología Antigua</i> .	Se realiza en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, el <i>I Encuentro Nacional de Lingüística</i> .

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1980		<p>Se publica el libro: <i>El camino de los indios muertos</i> de Michel Perrin.</p> <p>La Universidad Francisco de Miranda publica la obra: <i>Notas ceramología. Algunas sugerencias sobre la práctica de la descripción de cerámicas arqueológicas de la época Indo-Hispana</i> de José María Cruxent.</p> <p>Se publica el libro: <i>Mitología Warekena</i> de Omar González Nández.</p> <p>Se publica la primera edición del libro: <i>Los hombres de la Yuca y el maíz</i> de Mario Sanoja</p>	
1981	<p>El Centro Científico, Antropológico y Paleontológico del estado Lara pasa a llamarse <i>Museo Arqueológico de Quíbor</i>.</p> <p>Se crea el <i>Departamento de Antropología</i> en la Dirección de Cultura de la Gobernación del estado Sucre.</p> <p>Se crea en Caracas la <i>Asociación Venezolana de Arqueología (AVA)</i>.</p>	<p>Se publica en Caracas, el primer número del <i>Boletín de la Asociación Venezolana de Arqueología (AVA)</i>.</p> <p>Se publica el libro en Caracas Dioses en exilio. representaciones y prácticas simbólicas en la Cordillera de Mérida de Jacqueline Clarac de Briceño.</p> <p>Se publica el libro colectivo: <i>El Caso de la Nuevas Tribus</i>, con textos de: Esteban Emilio Mosonyi, Miguel Acosta Saignes, Nelly Arvelo, Henry Corradini, Gloria Marrero, Walter Coopers, Alexander Luzardo.</p>	<p>Se realiza en Maracay, estado Aragua, el <i>II Encuentro Nacional de Lingüística</i>.</p>

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1981		La Universidad Católica Andrés bello publica el libro: <i>Lingüística Indígena venezolana y los misioneros Capuchinos</i> de Buenaventura de Carrocera.	
1982	Con sede en San Cristóbal, se funda el <i>Museo del Táchira</i> .	<p>Se publica el primer número del <i>Boletín Antropológico</i> del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, Mérida.</p> <p>Se publica el primer número del <i>Boletín Informativo</i> del Departamento de Antropología de la Gobernación del estado Táchira.</p> <p>Se publica el libro de Esteban Emilio Mosonyi: <i>Identidad Nacional y Culturas Populares</i>.</p> <p>Se publica el libro de Kay Tarble: <i>Comparación estilística de dos colecciones cerámicas del Noroeste de Venezuela: Una nueva metodología</i>.</p>	<p>La Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) realiza el primer el <i>I Censo Indígena de Venezuela</i>.</p> <p>Se realiza en la ciudad de Caracas el III Encuentro Nacional de Lingüística</p>
1983		<p>El Instituto Caribe de Antropología y Sociología de la Fundación La Salle publica el <i>Volumen II de la serie: Aborígenes de Venezuela. Etnología Contemporánea</i>.</p> <p>El Departamento de Lingüística de la Escuela de Antropología de la UCV publica el primer número del <i>Boletín de Lingüística</i></p>	Se realiza en Mérida, estado Mérida, el <i>IV Encuentro Nacional de Lingüística</i> .
1984	Se funda en el Tocuyo, estado Lara, el <i>Museo Arqueológico J.M. Cruxent</i> .		

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1984	Se funda a partir de la Escuela de Sociología y Antropología de la UCV la primera <i>Escuela de Antropología</i> de Venezuela en la Universidad Central de Venezuela, Caracas. Se crea en el Ateneo de Carúpano, estado Sucre, el <i>Centro de Investigaciones Arqueológicas</i> . Se funda el <i>Museo Etnológico de Amazonas Mons. Enzo Ceccarelli</i> , Puerto Ayacucho, estado Amazonas.		Con la participación de arqueólogos mexicanos, peruanos, dominicanos y venezolanos, se realiza en la escuela de Antropología de la UCV, Caracas, la <i>IV Reunión del Grupo de Oaxtepec para la constitución de la Arqueología Social Latinoamericana</i> .
1985	El Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore pasa a llamarse <i>Fundación de Etnomusicología y Folklore (FUNDEF)</i> . <i>Se funda el Museo del Hombre</i> en la UCV, Caracas. Se funda la <i>Sociedad Venezolana de Arqueólogos (SOVAR)</i> .	Se publica en Caracas, el primer número de la revista <i>GENS</i> , Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueólogos (SOVAR).	
1986	A partir del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, el Consejo Universitario de la Universidad crea el <i>Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez</i> .	Se publica en Quíbor, estado Lara, el primer número de la revista <i>Qui-boreña</i> del Museo Arqueológico de Quíbor.	Con la participación de arqueólogos mexicanos, peruanos, dominicanos y venezolanos, se realiza en la escuela de Antropología de la UCV, Caracas, la <i>V Reunión del Grupo de Oaxtepec para la constitución de la Arqueología Social Latinoamericana</i> .
1987		La Fundación Pampero publica el libro: <i>El diseño en los petroglifos venezolanos</i> de Ruby de Valencia y Jeannine Sujo Volsky.	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1987		Se publica el <i>Boletín del Departamento de Antropología</i> del Museo de Ciencias Naturales de Caracas.	Se realiza en Carúpano, estado Sucre, la <i>III Conferencias de Arqueología de Rescate del Nuevo Mundo</i> con el patrocinio de la División de Patrimonio de la OEA.  Se realiza en Maracaibo, estado Zulia, el <i>I Seminario Internacional Miguel Ángel Jusayú</i> .  El arqueólogo Mario Sanoja Obediente se incorpora como <i>Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia</i> .
1988		La Universidad de Los Andes publica la traducción al castellano de la obra <i>The Prehistory and Ethnohistory of Carache area in western Venezuela</i> de Erika Wagner.	
1990	El Departamento de Antropología en la Dirección de Cultura de la Gobernación del estado Sucre pasa a llamarse <i>Museo del Hombre Sucrense</i> .  Se crea el <i>Museo Antropológico de Maracaibo</i> , estado Zulia.	Se publica en Caracas el clásico de la <i>Arqueología Social Latinoamericana: Arqueología, Ciencia y Sociedad</i> de Iraida Vargas Arenas.	Se realiza en Barquisimeto, estado Lara, el <i>II Congreso Mundial de Arqueología (WAC-2)</i> .
1991		La Universidad Central de Venezuela publica la obra: <i>Etnias, Imperios y Antropología</i> de Omar Rodríguez.	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1991		Se publica en Mérida el primer número de <i>Fermentum</i> , Revista Venezolana de Sociología y Antropología.	
1992		Se publica el primer número <i>Boletín del Museo Arqueológico de Quibor</i> .  La universidad Central de Venezuela publica la obra: <i>Cúpira su pasado y su presente. Interpretación arqueológica y etnohistórica de la etnia Tomuza</i> de Fulvia Nieves.	
1993	Inicia la <i>Maestría en Antropología</i> de la Universidad del Zulia, Maracaibo.	La Universidad Central de Venezuela publica la obra: <i>Parentesco, etnia y clase social en la sociedad venezolana</i> de Rafael López Sanz.	Se promulga la <i>Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural</i> que crea el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC).
1994	Se crea el <i>Museo del Hombre en Los Puertos de Altigracia</i> , estado Zulia.	La Universidad Central de Venezuela publica el libro de Omar Rodríguez: <i>El Antropólogo como objeto. Lecciones vivas de Miguel Acosta Saignes, Mario Sanoja y Gustavo Martín</i> .	
1995	Se funda el <i>Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAG)</i> en la Universidad Experimental de Guayana (UNEG).  Se funda el <i>Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET)</i> de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, Mérida.		Se realiza en la UCV, Caracas, el <i>Primer Coloquio Venezolano-Francés sobre Antropología</i> .

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1996	Inicia la <i>Maestría en Etnología, mención etnohistoria</i> , de la Universidad de Los Andes.		
1997		El Instituto de patrimonio Cultural publica el libro: <i>El camino de los Españoles. Aproximaciones históricas y arqueológicas del Camino Real Caracas-La Guaira en la época colonial</i> de Emanuele Amodio, Rodrigo Navarrete Sánchez y Ana Cristina Rodríguez Yilo.	
1998			Se realiza en la ciudad de Mérida el <i>I Congreso Nacional de Antropología</i> .  Se promulga la <i>Ley de Ejercicio Profesional de la Sociología y la Antropología</i> .  Se realiza en San Antonio de Mucunó, Mérida, la <i>I Escuela Arqueológica de Campo</i> organizada por el Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez de la ULA y la Escuela de Antropología de la UCV.
1999	El Museo Arqueológico de Quíbor pasa a llamarse <i>Museo Antropológico de Quíbor Francisco Tamayo</i>	Como resultado del I Congreso Nacional de Antropología, se publica la obra: <i>Hacia la Antropología del siglo XXI</i> , editada por Lino Meneses Pacheco, Jacqueline Clarac de Briceño y Gladys Gordones Rojas.	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
1999		Se publica el libro: <i>El Arte Prehispánico de Venezuela</i> de Miguel Arroyo, Lourdes Blanco y Erika Wagner.	Se promulga la <i>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela</i> en la cual se incluye un Capítulo dedicado a los Derechos Culturales y otro dedicado a los Derechos de los Pueblos Indígenas.
2001		Como resultado del <i>I Encuentro Nacional de Arqueólogos y Arqueólogas</i> , celebrado en Mérida, se publica la obra: <i>La Arqueología venezolana en el nuevo milenio</i> , editada por Lino Meneses Pacheco y Gladys Gordones Rojas.	
2002	Se apertura el <i>Paradero Arqueológico de Formación y reflexión en la isla Dos Mosquises</i> , Parque Nacional Archipiélago de Los Roques	Ediciones FACES de la UCV publica la obra: <i>Arqueología e historia colonial de la parroquia Caruao de Yara Altez</i> y Pedro Rivas	Se realiza en la ciudad de Mérida, gracias a al Programa de Postgrados Integrados del CONICIT, la <i>I Escuela Venezolana de Antropología (EVA)</i> como resultado de la integración de la Maestría en Antropología de LUZ y la Maestría en Etnología de la ULA.
2003	Se funda en la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia (LUZ) el <i>Laboratorio de Antropología Social y Cultura</i> , por sus siglas LASyC	Se publica <i>Anthropos de Papel</i> Boletín Informativo del Departamento de Antropología y del Museo del Táchira  El Museo Antropológico de Quíbor publica: <i>Aspectos funerarios del centro Occidente venezolano. Caso la región lareense</i> de Félix Alberto Gil	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
2004			<p>Se realiza en la ciudad de Mérida el <i>II Congreso Nacional de Antropología</i>.</p> <p>Se realiza en la ciudad de Mérida, gracias a al Programa de Postgrados Integrados del CONICIT la <i>II Escuela Venezolana de Antropología (EVA)</i> en el marco de la integración de la Maestría en Antropología de LUZ y la Maestría en Etnología de la ULA.</p>
2005	<p>Se inaugura el <i>Parque Arqueológico y Paleontológico Taima-Taima</i> en el estado Falcón.</p> <p>El CONAC pasa a llamarse <i>Ministerio de la Cultura</i>.</p>	<p>El Museo Arqueológico de la ULA y su sello Editorial Ediciones Dabánata publica en Mérida el libro: <i>Arqueología de la Cordillera Andina de Mérida. Timote, chibcha y arawako</i> de Gladys Gordonas Rojas y Lino Meneses Pacheco.</p>	
2006		<p>La Universidad Simón Bolívar en Caracas, publica el libro: <i>Los ídolos de las islas prometidas. Arqueología prehispánica del archipiélago de Los Roques</i> de María Magdalena Antczak y Andrzej Antczak.</p>	
2007	<p>Se funda el <i>Doctorado en Antropología</i> de la Universidad de Los Andes, Mérida</p>	<p>Como resultado del II Congreso Nacional de Antropología, se publica la obra: de <i>Lecturas Antropológicas de Venezuela</i>, editada por Lino Meneses Pacheco, Gladys Gordonas Rojas y Jacqueline Clarac de Briceño.</p>	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
2007		<p>El Museo Antropológico de Quíbor publica el libro: Antropología de la madre tierra: <i>El latifundio caroreño</i> un caso de estudio de Juan José Salazar</p> <p>Se publica la obra colectiva editada por Germán Freire y Aimé Tillett: <i>La salud Indígena de Venezuela</i></p> <p>La universidad del Zulia publica el libro: <i>Las relaciones de poder en el pueblo wayuu</i> de Johnny Alarcón Puentes.</p>	
2009	Se funda en la Universidad del Zulia, Maracaibo la <i>Licenciatura en Antropología</i> , mención Antropología Social y Cultural.		
2010		Se publica la obra: <i>Los Akawaio, indígenas del Esequibo, Territorio en Reclamación</i> de Ronny Velásquez.	
2011			En Mérida con participación comunitaria se abre al público el <i>Parque Palearqueológico del Llano del Anís</i> .
2012		Se publica el libro colectivo, editado por Jacqueline Clarac de Briceño: <i>Llano del Anís: Una visión pluridisciplinaria del cuaternario de la cordillera de Mérida</i> .	

AÑO	INSTITUCIONES	PUBLICACIONES	OTROS
2013			Se realiza en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, el <i>III Congreso Nacional de Antropología</i> .  Se realiza en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, el <i>II Encuentro Nacional de Arqueólogos y Arqueólogas</i> .

### 3.BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Saignes Miguel. (1951). El Instituto de Antropología y Geografía de Caracas. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*. 14(1):160-161. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/41576171> .
- Ayala Lafée-Wilbert. Cecilia.(2012). Historia del Instituto Caribe de Antropología y Sociología (ICAS) de Fundación La Salle de Ciencias Naturales 1961-2011. *Antropológica*. 117-118: 5-125.
- B.B.A.A. (1968). Publicaciones antropológicas sobre Venezuela desde 1967 hasta el presente. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*. 31:53-56. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40974925>.
- Cruxent, José María. (1948). Actividades antropológicas de Venezuela: 1947-48. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (1937-1948). 11:137-142. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40976811>
- Comité de Antropología de la Comisión de Historia Sección Nacional de Venezuela. (1972). *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*. 35(1):36-39. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40975415>
- Dupouy, Walter y Adolfo Salazar Quijada.(1973). Actividades Antropológicas (1973-1979). *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* 36(45): 58-83. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40975880>

- Ernst, Adolfo. (1987). Observaciones antropológicas de Venezuela. En: Obras completas, Tomo V, Caracas-Venezuela: Ediciones de la Presidencia de la República. pp. 2-31.
- Leal Jerez, Morelva. (2004). II Congreso Nacional de Antropología. Mérida, 31 de octubre al 5 de noviembre de 2004. Opción. 20:45. Recuperado de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-15872004000300010](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872004000300010)
- López Ramírez, Tulio.(1945). Estudios Antropológicos en Venezuela 1943-45. Boletín Bibliográfico de Antropología Americana (1937-1948). 8(1/3):69-72. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40977613>
- López Ramírez, Tulio.(1946). Actividades antropológicas en Venezuela: 1946. Boletín Bibliográfico de Antropología Americana (1937-1948). 9:48-51. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40976528>
- Lucena Goyo Adrián, Walter Dupouy y Adolfo Salazar Quijada.(1975). Venezuela: Mundo antropológico (1973-1979). Boletín Bibliográfico de Antropología Americana. 37(46): 44-87. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40975916>
- Meneses, Lino y Gladys Gordones.(2007). Historia gráfica de la arqueología en Venezuela, Mérida: Museo Arqueológico ULA-Ediciones Dabánatà.
- Quintero, Rodolfo. (1967). Informe de las actividades del instituto de investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales durante el año 1966. Revista Mexicana de Sociología, 29 (3):586-607. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/3539123>
- Wagner, Erika. (1972). Bibliografía antropológica reciente sobre Venezuela. Acta Científica Venezolana. Caracas. 23: 52-54.
- Wagner, Erika y Walter Coppens. (1975). Cuarta bibliografía Antropológica reciente sobre Venezuela. Antropológica 41:35-44.

# Boletín Antropológico

## **ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA EN EL OCCIDENTE DE VENEZUELA PERSPECTIVA DEL ESTUDIO DIACRÓNICO DE LOS RASGOS DENTALES NO-MÉTRICOS\***

**GARCÍA SÍVOLI, CARLOS** 

Instituto en Investigaciones Bioantropológicas y Arqueológicas.  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela  
**Correo electrónico:** sivolig@gmail.com

### **RESUMEN**

Los dientes al estar constituidos por elementos mineralizados hacen que los mismos desafíen fácilmente el paso del tiempo. Los rasgos dentales no-métricos (RDNM) están regulados por una fuerte base genética y no están sujetos a modificaciones externas. De lo anterior podemos acotar la gran importancia y confiabilidad de los RDNM en los estudios poblacionales, ayudándonos a entender el grado de similitud biológica que existen entre ellas. El presente artículo tiene como objetivo describir en una apretada síntesis y en una perspectiva histórico/diacrónica el alcance de los estudios realizados de los RDNM en el análisis filogenéticos de poblaciones del occidente de Venezuela.

**PALABRAS CLAVE:** Antropología Biológica, Occidente de Venezuela, Estudio diacrónico de los rasgos dentales no-métricos.

## **BIOLOGICAL ANTHROPOLOGY IN WESTERN VENEZUELA PERSPECTIVE OF THE DIACHRONIC STUDY OF NON- METRIC DENTAL FEATURES**

### **ABSTRACT**

As teeth are made up of mineralized elements, they easily defy the passage of time. Non-metric dental traits (RDNM) are regulated by a strong genetic basis and are not subject to external modifications. From the above, we can limit the great importance and reliability of RDNM in population studies, they help us understand the degree of biological similarity that exists between them. The objective of this article is to describe in a tight synthesis and in a historical / diachronic perspective the scope of the studies carried out on RDNM in the phylogenetic analysis of populations in western Venezuela.

**KEY WORDS:** Biological Anthropology, West Venezuela, Diachronic study of non-metric dental features.

---

\*Fecha de recepción: 08-10-2020. Fecha de aceptación: 15-10-2020.

## 1. INTRODUCCIÓN

La dentición es una de las estructuras del cuerpo humano mejor estudiadas a lo largo de la historia evolutiva de las diferentes formas de vida que han habitado la tierra, incluyendo al hombre. El hecho de que los dientes estén constituidos por elementos mineralizados (fundamentalmente la extrema dureza del esmalte) hacen que desafíen fácilmente el paso del tiempo, convirtiéndolos en un registro biológico casi indestructible. En este sentido, gran parte del inventario fósil que detalla el origen y filogénesis de los humanos este representado por los dientes.

El sistema dental humano, al igual que otros sistemas que estructuran el cuerpo humano, es el resultado de un largo, gradual y lento proceso evolutivo. De igual forma, es el resultado de una serie de modificaciones que se van acumulando a lo largo de las diferentes especies. A través del tiempo los factores evolutivos han ido transformando la morfología original de todas las porciones anatómicas, incluyendo los dientes, contribuyendo a su vez al proceso de diferenciación, es decir, a las características propias de cada especie y, por consiguiente, su variabilidad morfológica. El estudio de los dientes se fundamenta, principalmente, en tres aspectos: el estudio de las patologías, el estudio de la diferenciación de tamaño, y el estudio de los rasgos dentales no-métricos (RDNM), (López-Lazaro et. al., 2016).

La expresión morfológica de los RDNM esta regulada por el genoma nuclear (individual y poblacionalmente), por lo tanto, su presencia o no, estan controlados por una fuerte base genética, la cual no se ciñe a un modo simple de herencia. Dentro de este proceso participan factores y moléculas reguladoras de la morfogénesis dentaria (Bryan, 2013). Cuando el diente se forma, quedan plasmados en él la información filogenética del individuo, la cual no altera por acción propia. Cúspides (patrón de elevaciones), surcos (patrón de depresiones), crestas, bordes, líneas de desarrollo, planos inclinados, entre otros, están constituidos por

esmalte y dentina, los cuales no van a cambiar su posición ni su tamaño por posteriores modificaciones externas, es decir que no están sujetos a cambios por presión o deformación, ejemplo de ello son los cambios tafonómicos que ocurren durante el proceso de fosilización.

De lo anterior podemos acotar la gran importancia y confiabilidad de los RDNM en los estudios poblacionales. Además, su reconocido carácter informativo nos ayuda a determinar el grado de similitud biológica que existen entre ellas. Asimismo, nos permite evaluar las tendencias macro y microevolutivas de las mismas.

En los últimos años la antropología dental ha logrado considerables avances, los cuales se hacen evidentes en el desarrollo de nuevos métodos y técnicas de análisis (Rodríguez, 2003). Con respecto a este último aspecto, la metodología bioestadística utiliza hoy en las investigaciones de los RDNM, nos permite obtener resultados más exactos, lo que posibilita indagar más sobre la filogénesis de los grupos humanos independientemente de su ubicación geográfica y/o temporalidad.

## **2. LA ANTROPOLOGÍA DENTAL EN VENEZUELA**

Los estudios relacionados con la antropología dental, principalmente el análisis de los rasgos dentales no-métricos, han sido muy escasos en Venezuela. A manera de ejemplo podemos mencionar los trabajos precursores de Brewer Carias (1964) en los Indios Soto; Castillo (1973), en los Guajiros; y Méndez, (1975), en la comunidad Yukpa.

En el caso que nos ocupa, el occidente del país y particularmente la zona andina, las investigaciones sobre el sistema dental, y concretamente el estudio de los RDNM en poblaciones del pasado y del presente, comienzan a finales de los 80. Hasta ese momento las investigaciones se centraban, fundamentalmente, en los es-

tudios arqueológicos, etnográficos e históricos. Dentro de este contexto, los estudios antropológicos y arqueológicos han demostrado, por un lado que ha existido continuidad cultural desde la época prehispánica hasta hoy en la población campesina merideña ( Clarac,1976 ;1981), y por otro lado, la gran diversidad étnica que existió en la Cordillera Andina merideña antes de la llegada de los europeos (Gordonez y Meneses, 2020). Al respecto se puede describir a la Cordillera Andina de Mérida como un espacio geográfico que está vinculado históricamente con otras zonas de vital importancia dentro del occidente del país.

Asumiendo lo descrito anteriormente de que la población indígena no había desaparecido totalmente de la Cordillera de Mérida y se mantenía especialmente a través de la población mestiza, pero también en forma “pura” en algunas comunidades; es decir, que no tuvo “ruptura” cultural; y la gran diversidad de grupos humanos en tiempos prehispánicos; quedaba por demostrar si no se había dado una “ruptura” biológica, así como las posibles relaciones filogenéticas de estos grupos humanos.

En este sentido, el análisis de la presencia del diente de pala en la cordillera andina merideña (García Sívoli, 1989), marca el inicio de las investigaciones sobre los RDNM en los grupos humanos que habitaron o que habitan hoy día el occidente de Venezuela. A pesar de haberse utilizado una escala de gradación poco empleada, como lo es la propuesta por Herdlicka (1950, en Mahmoud y Willians, 1978), se pudo corroborar el parentesco biológico de las poblaciones andinas entre sí (pasado y presente) y con poblaciones mongoloides por la elevada frecuencia y marcado grado de expresión del carácter diente de pala. Es de hacer notar que en la región andina merideña no se habían realizado estudios en esta área, como lo es la Antropología dental; lo que ubica la investigación del diente de pala en la región merideña, como fuente de fuente, dentro de la región. Este trabajo, particularmente, tuvo como finalidad la de contribuir a un mejor conocimiento desde el punto de vista biológico del hombre andino venezolano.

A pesar del peso que pueda tener un solo RDNM en el análisis filogenético, el estudio en conjunto de varios de ellos nos ayuda a entender mejor la afinidad biológica, los patrones de migración y adaptación de las poblaciones; asimismo, nos ayuda a entender mejor el origen étnico-geográfico de las mismas. Igualmente nos ayuda a determinar con mayor precisión el perfil o complejo dental de una población, que a la postre se traduce como la “disposición”, por ausencia / presencia, y correlación de los RDNM tanto en el maxilar como en la mandíbula. Este último punto, reviste gran importancia ya que el perfil dental de una población permite caracterizar contextos poblacionales un poco más amplios, como puede ocurrir en el estudio de los RDNM en el occidente de Venezuela a medida que avancen las investigaciones.

Dentro de este contexto, la metodología usada hoy en día en la observación de los RDNM es la metodología ASUDAS (Arizona State University Dental Anthropology System) (Turner et al., 1991), conjuntamente con RDNM descritos y utilizados por el Departamento de Biología Ambiental de la Universidad La Sapienza de Roma, Italia; también se emplean placas de referencia (patrón de surcos en molares y patrón de surcos en premolares), confeccionadas por el autor del presente artículo. Todo lo anterior nos ha permitido realizar análisis más profundos y precisos, así como ampliar la descripción, por presencia/ausencia, o por grados de desarrollo, de algunos RDNM.

En los últimos años, las investigaciones de los RDNM se ha ido ampliando geográfica y temporalmente, por lo que se ha estudiado un número más significativo de muestras dentales. Al respecto, se ha estudiado la frecuencia de presencia de patrones oclusales en premolares y molares inferiores en poblaciones prehispánicas y contemporáneas de la cuenca alta y baja del Rio Chama del estado Mérida (García Sivoli, 1997). Asimismo, se ha estudiado la frecuencia de presencia de dos caracteres poco estudiados como son: el premolar tricúspide y el premolar Uto-

Azteca. Con respecto a este último, es de hacer notar que anteriormente no se había descrito este carácter dental para Venezuela, y sin temor a equivocarnos, aun hoy en día casi “inexistente” para el resto de América del Sur. El mismo fue descrito en un cráneo de época prehispánica procedente del cementerio “las locas”, Quíbor (Estado Lara, Venezuela), (Reyes, et. al, 2008), lo que nos ha permitido hipotetizar sobre los posibles movimientos poblacionales a lo largo de América Central y, a su vez, la probable conexión de grupos humanos provenientes de esa región del continente, con grupos humanos que habitaron el occidente de Venezuela, planteando así la posibilidad de que se dieran, a lo largo del tiempo, continuos pulsos migratorios de Norte hacia Sur América. Finalmente, en lo que respecta al estudio de este RDNM podemos decir que estamos observando la presencia de un grado no descrito hasta ahora en la literatura, lo que podría suponer que forma parte, o es característico del perfil o complejo dental de los grupos humanos del occidente del país.

En un Trabajo Especial de Grado (Monagas y Rodríguez, 2019) dirigido por el autor del presente artículo y asesorado por el Dr. Alfredo Coppa, se analizó la gran mayoría de RDNM (tanto por ausencia/presencia, como por grados de desarrollo) propuestos y descritos en la literatura internacional, lo que ubicaría este trabajo como uno de los primeros en analizar la casi totalidad de la batería de los RDNM en series del occidente del país. La investigación se llevó a cabo en muestras dentales prehispánicas del estado Táchira y una muestra de la época colonial de la región merideña.

En los resultados bioestadísticos se observó, que en el análisis por grado de expresión, existe afinidad biológica entre las serie, Zorca (Pie de Cuesta, una de las series arqueológicas más antiguas estudiadas en Tachira, C14: ,4745 +/- 245 BP -2795 BC-), y la serie de la colonia. Esto nos podría estar indicando que parte del pool genético de poblaciones antiguas del estado Mérida

estaría relacionado con el de poblaciones prehispánicas del estado Táchira. De ser así, existe la posibilidad de pensar en desplazamientos humanos desde la región del Táchira hacia Mérida, o viceversa, desde tiempo muy remotos.

A través del análisis del ADNmt, las oleadas humanas para el poblamiento de Suramérica, oscilan entre los 11.000 a 3.000 BP (Posth et al., 2018). De acuerdo con el mencionado autor, una de las rutas de desplazamiento estaría ubicada en la región occidental del territorio venezolano, y más específicamente en la región del Táchira. En función de la datación de la serie de Zorca (Táchira), y las posibles relaciones biológicas con poblaciones de la región de los andes, las investigaciones de los RDNM en esta área del país adquieren una importancia trascendental para poder entender, en parte, la historia de su poblamiento.

Antes de la colonización europea, el occidente del país y específicamente el área merideña, era un mosaico de sociedades arqueológicamente distintas vinculadas por redes de interacción desde las primeras ocupaciones humanas. Los fechamientos para esta vasta zona pueden exceder fácilmente los millares de años previo al contacto europeo, dando lugar a contactos entre los diferentes grupos humanos, donde las posibles relaciones culturales parecen evidentes, sin embargo no se han definido las posibles interacciones, desde el punto de vista biológico, que haya tenido lugar entre estos grupos humanos. Asimismo, la herencia genética de los primeros habitantes del occidente del país antes del contacto sigue vivo en la actualidad, dentro de este contexto, el estudio de los RDNM nos puede ayudar, en parte, a observarlo y entenderlo mejor.

Finalmente debemos expresar que son más las preguntas y/o interrogantes, y es necesario que sea así, que respuestas sobre el origen filogenético, desplazamientos y dinámica poblacional de los grupos humanos que poblaron a lo largo de espacio y tiempo el occidente del país. Hoy día, y debido a los avances en

genética, en biología molecular y, el hecho de contar con mejores procedimientos bioestadísticos, es factible obtener datos más precisos y robustos sobre la biología de los grupos humanos, que, contrastados con los datos arqueológicos, etnohistóricos y lingüísticos, representan una fuente de información científica de gran peso y confiabilidad. En este sentido, el análisis diacrónico de los RDNM, se presenta como una línea de trabajo con una perspectiva enorme en el desarrollo de las investigaciones en el área de la antropología biológica en el occidente de Venezuela.

### **3 BIBLIOGRAFÍA**

- Brewer-Carías, C. (1964). Algunos aspectos sobre Antropología dental en los indios Soto y otras experiencias en la Guayana Venezolana.
- Bryan, K. (2013). Análisis de la prevalencia de los rasgos no métricos de las coronas dentales en dentición temporal y permanente restos óseos relacionados a un contexto. *Canto Rodado*. 8:155–168.
- Castillo Helia, de. (1973) Odontometría y Morfología dental de los Guajiros. Serie de Biología Humana Universidad Central de Venezuela. Caracas. 3:11- 143.
- Clarac, Jacqueline (1976). La Cultura campesina en los Andes Venezolanos. Mérida, Venezuela: Colección Mariano Picon Salas.
- Clarac, Jacqueline (1981). Dioses en el Exilio. Caracas, Venezuela: Fundarte.
- García Sívoli C. (1989) El Diente de pala Region Merideña primera aproximación en : *Boletín Antropológico*. 17:24-29.
- García Sívoli C. (1997) Estudio Comparativo de Patrones Oclusales en Molares Inferiores en Poblaciones Prehispánicas y Actuales de zonas Andinas Venezolanas: Mucuchíes y Lagunillas de Mérida. *Boletín Antropológico* 40:94-115.

- Gordones Gladys y Meneses, Lino (2020). *Arqueología de La Cordillera Andina de Mérida. Timote, Chibcha y Arawako*. Mérida, Venezuela: Ediciones Dabánatà
- López-Lázaro, S., Soto-Álvarez, C., Aramburú, G., Rodríguez, I., Cantín, M. & Fonseca, G. (2016). *Investigación de Rasgos Dentales No Métricos en Poblaciones Sudamericanas Actuales: Estado de Situación y Contextualización Forense*. *Int. J. Morphol.* 34(2): 580–592.
- Méndez, B. (1975). *Odontología y Morfología dental de los Yukpa*. Caracas, Venezuela: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Mahmoud, Y., Williams, R. (1978). *Forensic Anthropology: The Structure, Morphology and variation of Human Bone and Dentition*. Illinois, USA: Edit. Charles. C. Thomas Publisher.
- Monagas, I. y Rodríguez M. (2019). *Análisis de los rasgos dentales no métricos en dos poblaciones andinas venezolanas: edo. Táchira y edo. Mérida*. Trabajo especial de grado Mérida, Venezuela: Facultad de Odontología, Universidad de Los Andes
- Posth, C., Nakatsuka, N., Lazaridis, I., Skoglund, P., Mallick, S., Lamnidis, T., et al. (2018). *Reconstructing the deep population history of Central and South America*. *Cell Press*, 175:1-13.
- Reyes, Gerson; Padilla, Alejandro; Palacios S., María F.; Bonomie, Justo; Jordana, Xiavier y García Sívoli, C. (2018). *Posible presencia del rasgo dental premolar “Uto-Azteca” en un cráneo de época prehispánica (siglos II a.C., siglo IV d.C.), cementerio de “Las Locas”, Quíbor (Estado Lara, Venezuela)*. *Boletín Antropológico*. 72:295-315.
- Rodríguez C. José V. (2003). *Dientes y Diversidad Humana: Avances de la Antropología Dental*. Bogotá. D.C. Colombia: Editora Guadalupe, Ltda.
- Turner, C., Nichol, C. Scott, G. (1991). *Scoring procedures for*

key morphological traits of the permanent dentition : the Arizona State University dental anthropology system. *Advances in Dental Anthropology*. 13–31.

# Boletín Antropológico

## **PARTIDOS Y NUEVAS CIUDADANÍAS: LA MILITANCIA PARTIDISTA Y EL LIDERAZGO INDÍGENA EN VENEZUELA\***

**MANSUTTI RODRÍGUEZ, ALEXANDER** 

Universidad Nacional de Educación, Ecuador

**Correo electrónico:** pupeto47@gmail.com

### **RESUMEN**

Las relaciones interculturales han estado siempre mediadas por el poder que tienen las élites gobernantes para llevar adelante su proyecto ciudadano. En la democracia moderna, donde el poder tiende a estar controlado por la ley y la división de poderes, el proyecto tiende a ser respetuoso de la individualidad y la diversidad. En los regímenes autoritarios de aspiración trascendente, el modelo ciudadano trata de ser impuesto. Analizaremos el rol de los partidos y los ciudadanos indígenas en Venezuela según ha variado el poder de las élites gobernantes y los partidos que las sostienen.

**PALABRAS CLAVE:** Partidos, indígenas, democracia, hombre nuevo.

### **POLITICAL PARTIES AND NEW CITIZENSHIPS: PARTISAN MILITANCY AND INDIGENOUS LEADERSHIP IN VENEZUELA.**

### **ABSTRACT**

Intercultural relations have always been mediated by the power that ruling elites have to carry out their citizen project. In modern democracy, where power tends to be controlled by law and the division of powers, the project tends to be respectful of individuality and diversity. In authoritarian regimes of transcendent aspiration, the citizen model tries to be imposed. We will analyze the role of indigenous parties and citizens in Venezuela as the power of the ruling elites and the parties that support them has varied.

**KEY WORDS:** Political parties, democracy, indigene, new man.

---

\*Fecha de recepción: 22-09-2020. Fecha de aceptación: 09-10-2020

## 1. INTRODUCCIÓN

Hoy, para celebrar el N° 100 del Boletín Antropológico, trataremos de darle forma académica a al rol de los líderes indígenas luego de 40 años de experiencias políticas en sus movimientos. Asumiremos el lapso comprendido entre 1978 y 2018, en Venezuela, período durante el cual he sido testigo de momentos trascendentales. Trataremos de identificar la forma como en Venezuela se ha dado el proceso de “ciudadanización”<sup>1</sup> de los miembros de los pueblos indígenas y qué formas ha venido tomando este proceso durante los últimos 20 años.

A fin de contextualizar el proceso, nos iremos 32 años atrás de 1978, para tratar de identificar el momento inicial del proceso de modernización ciudadana del país y a partir de ello, entender algunos de los hábitos característicos del liderazgo indígena. Luego, veremos las consecuencias que conllevan las grandes transformaciones sociales que se producen en Venezuela con el advenimiento de los recursos petroleros y que fomentarán procesos organizativos propios de sociedades complejas en las que se manifiestan e individualizan múltiples y variados intereses de todo tipo: religiosos, político-partidistas, ideológicos y económicos. Este ha sido un proceso no exento de creatividad. A los fines de este ensayo, vamos a entender la creatividad como la capacidad que tienen los seres sociales de producir innovaciones desarrollando alguna aptitud en el marco de un sistema de aptitudes o reordenando los elementos que forman un proceso para generar una dinámica diferente. En este sentido, la creatividad es el instrumento privilegiado de la resistencia para producir innovaciones donde pervivan rasgos propios de la cultura sometida. Parafraseando a De Bono (1986), es organizar los datos de un sistema de manera diferente a la original, para mejorar procesos, en nuestro caso el proceso de ciudadanización, con ellos o producir nuevos. Una sociedad oprimida es creativa cuando es capaz de generar resiliencia a partir de la recombinación de la información que ma-

neja y de aquella que se ha adquirido, sea por la vía del aprendizaje voluntario, sea por el aprendizaje impuesto.

Postulamos que tras los procesos de hibridación que generan los sincretismos no hay siempre opresión, pero siempre hay creatividad.

## **2. DESARROLLO Y DISCUSIÓN**

Entender los procesos políticos y la política es entender a las comunidades políticas y los procesos de inclusión que generan para garantizar su permanencia. En este sentido una comunidad política es, según Bello (2009) un "... ámbito o dominio que permite mantener la cohesión de una comunidad frente a la otra..." (p.59)

La ciudadanía es una condición de legitimidad de la comunidad política. Implica pertenencia y lealtad al grupo al cuál se pertenece e incluye ser titular de un conjunto de derechos y deberes cuyo ejercicio garantiza la cohesión. Tradicionalmente, la ciudadanía se ha ejercido como un proceso individualizado. Es el individuo el que tiene derechos y deberes y él es responsable de ejercer los deberes y el Estado responsable de garantizarle el ejercicio de sus derechos. Sin embargo, así como cambian las sociedades también cambian con ellas las formas de sus ciudadanías. Hoy, por ejemplo, se puede exigir como parte de un derecho ciudadano, el reconocimiento del grupo al que se pertenece como entidad jurídica. A partir de ello, por ejemplo, comienza a aparecer la pertenencia a un pueblo indígena en los documentos nacionales de identidad.

Los Estados están en la obligación de establecer las normas que conllevan al ejercicio pleno de la ciudadanía. Los atributos básicos del ser ciudadano se codifican en declaraciones universales y en sus propias constituciones nacionales, que los Estados se comprometen a cumplir. Sin embargo, la adquisición de los derechos y deberes ciudadanos no se dan, en muchos casos, mecáni-

camente y de inmediato. A las mujeres les costó mucho ser consideradas ciudadanas de pleno derecho y ejercer uno elemental: el derecho al voto. Lo mismo ha ocurrido con los integrantes de muchos pueblos indígenas o con los miembros de los colectivos LGBTI. Por eso, no siempre se nace como ciudadano de pleno derecho. A veces se adquieren algunos derechos y deberes, pero se esquilman otros que le dan presencia y protagonismo al ciudadano. La mejor redacción del derecho no garantiza su mejor aplicación. Sin embargo, no deja de ser un avance, en el entendido de que, si la mejor redacción de los derechos de un grupo social acompaña a su aplicación, estamos en presencia de un proceso de ciudadanización. Por tanto, al proceso por el cual los miembros de un grupo social van adquiriendo y construyendo derechos plenos con sus luchas, lo llamaremos “ciudadanización” y es el que guiará nuestra discusión.

Los procesos de “ciudadanización” se dan en cada país atendiendo a las circunstancias propias y son orientados por líderes que irán tomando decisiones y desarrollando estrategias políticas atendiendo a la información que reciben y a lo que les dictan sus propios patrones culturales. Como en todas las sociedades multi-culturales en las que se involucran grupos con culturas, prácticas y poderes diferenciados, los grupos subordinados inician su tránsito político emulando lo que entienden de lo que ven en el otro. Con el tiempo y a medida que la información se hace más abundante y se va entendiendo la lógica del funcionamiento del otro y del sistema en el que se halla inmerso, las acciones van cobrando mayor autonomía.

Si nos aproximamos a los procesos que han dado lugar a las transformaciones estructurales ocurridas en los pueblos indígenas, particularmente a los ocurridos con los líderes políticos de la Guayana venezolana, de quienes hemos estado cercanos entre 1981 y 2019, podemos ver, grosso modo, que en sus estrategias de gestión, algunos permanecen cerca de las comunidades a las que representan, innovando, y otros se acercan a los instrumentos que

el Estado abre para jugar según sus reglas y aprovechar también las oportunidades. En ambos casos, los líderes indígenas toman las decisiones a partir de los hechos que ya conocen, sus prácticas culturales y las prácticas propias del sistema político en el que se incorporan. Serán miméticos y conservadores cuando asumen las formas convencionales que toman los mestizos protagonizando roles políticos similares en la agenda principal del Estado y serán innovadores cuando son capaces de romper con la dinámica convencional para favorecer el camino que conduzca a que la agenda política de los indígenas se haga presente en la agenda principal del Estado. La combinación entre prácticas propias y prácticas aprendidas de actores externos, y la manera cómo unas subordinan a las otras van a determinar si las prácticas estarán al servicio de una agenda propia indígena o al servicio de una agenda clásica de Estado. Lo que hay en el fondo es el dilema de ser y cambiar siendo, o de ser y cambiar para dejar de ser, como han sido estos procesos históricamente. En el primer caso seguimos el camino de una política autónoma, y en el segundo caso, el de una política al servicio de la asimilación, el *melting pot*.

La sociedad contemporánea es una sociedad llena de instituciones socializadoras de mucho poder. Su interactuar modela a los ciudadanos sin que necesariamente ellos estén conscientes de que ello está ocurriendo. Algunas instituciones modeladoras son invisibles, como el sentido común y los mercados; otras son visibles como las redes parentales, las escuelas, las iglesias, las instituciones sanitarias, los medios de comunicación y los partidos políticos, y si estas fallan y el individuo se empecina en transgredir las normas, tenemos en primera instancia a la autoridad familiar, los maestros y los sacerdotes, pero si ellos no son suficientes, aparecen entonces los policías, los ejércitos, los tribunales y sus castigos, las cárceles, los inspectores de impuestos y los contralores. Todas estas instituciones ordenan a las familias y comunidades y orientan su funcionamiento, de manera que el

espacio habitual de habilitación ciudadana del individuo quede también controlado.

Ahora bien, siendo estas condiciones propias de las complejas sociedades contemporáneas, es igualmente importante señalar que no todas funcionan igual. Los sistemas totalitarios, por ejemplo, intentan controlar todo el funcionamiento de la sociedad en beneficio de, no solo un tipo de sociedad ideal, sino, además, de un tipo de ciudadano ideal al servicio del proyecto de sociedad que se desea construir. En contraste, los modelos liberales, promueven un tipo de sociedad ideal asociada al mercado y la propiedad privada, más o menos regulados según sea el caso, pero dejan un margen de juego bastante amplio para el desarrollo de las particularidades personales y el libre juego de las ideas, aunque de la misma manera supone la existencia de un ideal ciudadano al que las instituciones convergen en su accionar.

El resultado de todo este proceso lleva a la modelación de un tipo genérico de ciudadano. Veremos cómo ello ha ocurrido en el mundo indígena venezolano.

### **3. ANTECEDENTES**

El logro de los atributos que convierten a un ser en ciudadano no ha sido fácil para los indígenas. En 1550-1551, le tocó a Bartolomé De Las Casas demostrar que los miembros de los pueblos americanos tenían derechos naturales para ser dueños de sus tierras y a ser libres, como criaturas creadas por el mismo Dios de los cristianos, y que por tanto tenían derecho a ser tratados como tales. Ello lo hizo confrontando al filósofo Sepúlveda, un prestigioso hombre de la corte del rey (Maestre Sánchez, 2004). Ya antes, se había resuelto el dilema en la Junta de Burgos de 1512, de si tenían alma o no, resolviéndose por la afirmación positiva, aunque se trataba de un alma corrompida, razón por la cual era legítimo hacerles la guerra.

Sin embargo, con alma y con derecho a ser propietarios de sus tierras, los indígenas pasarían cuatro siglos tratados como se-

res inferiores que debían ser cristianizados por aquellos que los expropiaron. Se trataba de seres a los que se les reconocía su humanidad más no su ciudadanía completa, reservada para los europeos. Con los altibajos en la aplicación de las Leyes de Indias y la escasa afinidad de las políticas republicanas con los indígenas, la mitad de Venezuela vio desaparecer unos tras otros y por causas diversas, pueblos indígenas cuyos sistemas sociales fueron desarticulados, transformados y digeridos por la sociedad dominante a la que contribuyeron a darle la diversidad de su colorido regional (ver Mansutti, 2004). En la región selvática del eje amazónico-orinoquense, aquellos sectores que difícilmente fueron integrados y articulados a la acción de un Estado palúdico, quedaron a la merced de su capacidad para soportar la acción de los capitales aventureros que se atrevían a invertir en los productos amazónicos o llaneros como el balatá, el chicle y el chiquichique, el cuero del ganado vacuno y las plumas de garzas blancas. Lo mismo ocurrió en las planicies aledañas a la Sierra de Perijá, al occidente del país, donde los indígenas locales debieron sobrevivir a la exploración petrolera y a la invasión de colonos, agricultores y criadores de ganado (Lizarralde, Beckerman y Elssas, 1987; Victoria de la Hoz, 2018 ).

En la Venezuela de 1947 se abre para los indígenas, así como para las mujeres y los analfabetas, una primera disposición que conducía a su “ciudadanización”, así fuera desde la periferia del sistema, al reconocerles el derecho a influenciar en la política nacional: En efecto, aunque el Artículo 47 de la Constitución, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente de la Revolución de Octubre establecía en su Artículo 72 la “incorporación del indio a la sociedad nacional”, la misma Constitución en su Artículo 81 le daba el derecho al voto a todos los venezolanos, sin ninguna otra exigencia que la edad de 18 años (Venezuela, República de, 1947). Por primera vez desde la llegada de los europeos a Venezuela, se les daba a los indígenas una competencia que les

permitía incidir sobre la organización del Estado. Venezuela se ponía a tono con las tendencias de reconocimiento de derechos a sectores hasta ahora excluidos que ya entonces comenzaban a manifestarse. A nuestro juicio, esta disposición permite comenzar a “ciudadanizar” a muchos de los indígenas como venezolanos adultos.

En 1947, paralelo a la promulgación de la nueva constitución, se crea una comisión indigenista en la que no participaban los misioneros, quienes hasta ese momento habían fungido de ductores de los indígenas. El país comenzaba a cambiar su trato. Un golpe de estado militar, en 1948, frena los procesos democráticos que se habían iniciado en el país, hasta que 10 años después cae la dictadura militar que se había impuesto. Durante este período, la única acción importante para los indígenas fue la emisión del Decreto 250 que restringía el acceso no permitido a las comunidades indígenas y que mantuvo vigencia hasta la década de los 80’s.

Una vez caída la dictadura, la participación popular en política readquiere vitalidad para las elecciones de 1958, legitimadas democráticamente por la participación masiva de los votantes. En efecto, durante las primeras cuatro elecciones presidenciales que ocurren entre 1958 y 1973, los márgenes de abstención fueron, respectivamente, de 6,58%, 7,79%, 3,3% y 3,5%, cifras que indicaban el enorme respaldo con el que contaba la democracia representativa en el país y con ella los partidos del status quo, cuyas políticas permitieron modernizar la gestión de la cosa pública (Zagarzazu, s/f). Los poderosos partidos políticos convertidos en gobierno, por un lado, lograron expandir servicios públicos y mejorar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, pero por el otro lado generaron escandalosos vicios que permitían a sus dirigentes llevar estilos de vida no cónsonos con los sueldos que devengaban, mientras desarrollaban una política clientelar que en el mundo indígena adquiriría tonos vergonzantes, ya denunciados

por Pablo Anduze (1974), exgobernador desde 1958 del Territorio Federal Amazonas en dos oportunidades. En las comunidades, los votantes se movían con mucho alcohol mientras que a las comunidades llegaban las escuelas, los dispensarios de salud, las casas de bloque y los agentes político-partidistas.

Junto con la política clientelar y ante el peso que podía tener el voto indígena allí donde la población era importante, como en el estado Zulia y los territorios federales Delta Amacuro y Amazonas, los partidos políticos desarrollaron una estrategia de identificación de líderes que hablaran el castellano y su lengua materna, a los que asignaban escasos recursos para que lo repartieran entre las comunidades.

Mientras ello ocurría en Venezuela, un grupo de antropólogos que trabajaba con los pueblos indígenas en diversos países de América se reunían en la Universidad de Barbados (Bartolomé et al., 1971), financiados por el Consejo Mundial de Iglesias para denunciar la situación de los pueblos indígenas, en especial de tierras bajas. Se reunían, entre los más conocidos, Nelly Arvelo de Jiménez, Guillermo Bonfil Batalla, Esteban Emilio Mosonyi, Darcy Ribeiro, Chase-Sardi, y Stefano Várese entre otros. Allí se plantea por primera vez y en plena “guerra fría”, la discusión sobre el derecho de los pueblos indígenas a mantener su propia cultura. Seis años después, aparece el comunicado de Barbados II (Bonfil Batalla et al, 1977), ahora con la participación de líderes indígenas de todo el continente reivindicando su derecho a la diferencia. El contenido crítico de ambos barbados, pero sobretudo el de Barbados I, van a marcar la política del movimiento indígena continental. Ello lo ubicará en las izquierdas de la topología política. Este movimiento social, influenciado por la teología de la liberación y la educación popular, estarían más cercanos en sus demandas al derecho a ser libremente indígenas que al socialismo proletarizante. Sin embargo, en tiempos de dictaduras militares en América Latina, van a ser tildados de pro-comunistas.

Con el triunfo de los demócratas cristianos en las elecciones venezolanas de 1968, su ala de izquierda influenciada por el “neoindigenismo de liberación” llega a controlar los espacios de la política indígena en Venezuela. Para 1970 promueven el Primer Congreso de Indios de Venezuela que será seguido, dos años después, por el II Congreso de Indios de Venezuela, ahora promovido por una confederación patronal de izquierda liberal, llamada ProVenezuela. El grupo propiciador de la política indigenista, cuya área de acción institucional más importante era el Instituto Agrario Nacional, crea, al margen de la Comisión Indigenista que sobrevivía desde 1947, un programa indígena. El IAN era, en ese momento, el organismo encargado de llevar adelante la reforma agraria en Venezuela. El objetivo del programa Indígena, liderado por el abogado Alberto Valdez y el antropólogo Gerald Clarac era dotar de tierras a las comunidades indígenas y desarrollar entre ellas programas de etnodesarrollo.

En el II Congreso Indio de Venezuela ocurre un hito histórico. Auspiciado por el Estado, los líderes indígenas deciden conformar una organización nacional: la Confederación de Indígenas de Venezuela. A partir de esta decisión, entre julio de 1972 y marzo de 1973, se organizan las federaciones estatales cuya articulación daría como resultado a la Confederación. Así nacen las Federaciones indígenas de los estados Anzoátegui, Apure, Bolívar, Monagas, Sucre y Zulia y las de los territorios federales Amazonas y Delta Amacuro. Se trataba de organizaciones con escasa presencia de las comunidades, y con líderes que eran fácilmente cooptados por los partidos tradicionales. En el marco del Estado clientelar venezolano, irán experimentando su condición de intermediarios entre los deseos de los miembros de las comunidades y los organismos del Estado, mientras lograban que estas se integraran a la nación, tal como lo proponía el Artículo 77 de la Constitución vigente para entonces (Venezuela, República de, 1961). Muchos de estos líderes eran profesionales o miembros

destacados de iglesias, pero siempre eran individuos que habían sido capaces de asumir formas estéticas occidentalizadas en el hablar, en la gestualidad y en el vestir. Eran el arquetipo de indios bien integrados. Ello les dará un poder limitado en el marco de una representatividad cuestionada. En esas condiciones logran posicionarse como diputados suplentes al Congreso nacional a líderes como Alberto Herrera de Acción Democrática y Gil Abad del Partido Social Cristiano.

Son tiempos en los que el Estado comienza a hacer presencia con sus servicios civiles (cedulación y orden público), sanitarios y educativos. Las comunidades comienzan a ser dotadas con edificaciones de bloque y cemento que sustituyen a las malocas de paredes de bahareque, piso de tierra y techo de hojas de palma. A algunas comunidades se les asignan motores fuera de borda y a miembros de ellas se les contrata como “comisarios”. Por primera vez desde la instauración de la Ley de Misiones de 1915, el Estado asumía un protagonismo importante en las comunidades. Las comunidades comienzan a identificar al Estado y sus líderes como proveedores de bienes y servicios que competían con lo que hasta entonces era monopolizado por las iglesias.

La organización indígena de la Confederación de Indígenas de Venezuela asume como propia la división político territorial del Estado. O en términos de la “ciudadanización” era más importante ser vecino de una división político administrativa del Estado que ser Uwotjuja, Hiwi o Eñepa. Ello era una señal de los tiempos: Lo importante era el Estado mientras que la identidad étnica se subordinaba a él. No importaba si las comunidades de un pueblo indígena se distribuían en dos o tres estados, el liderazgo era por estado y no por etnia. Así, un líder de la Federación Indígena de Bolívar era el líder de todos los indígenas que vivían en ese estado. En la práctica, ello implicaba que, por ejemplo, los ye'kwana de Amazonas se reportaran en la Federación de Amazonas y los ye'kwana de Bolívar en la Federación del estado Bolí-

var, cada uno con su liderazgo *ye'kwana* propio. Los líderes indígenas respondían ante los partidos políticos en los que militaban. En Amazonas, por ejemplo, todos los partidos importantes tenían líderes indígenas. Así, por ejemplo, Julio Camico y Daniel Otero entre los socialcristianos, José Otero en el Partido Comunista de Venezuela, Julio Jiménez y Jaime Turón entre los socialdemócratas y Liborio Guarulla en la Causa R. Si el partido en el que militaban ganaba las elecciones, seguramente tendrían un cargo asalariado en el gobierno.

Es importante señalar también que, en un escenario político dividido por mitad entre los dos partidos más grandes, uno de los partidos se sentía apoyado por las misiones religiosas evangélicas y el otro por la Misión Salesiana. Los indígenas, desarrollando competencias para moverse en el mundo de la política en la democracia representativa, recibían consejos de los mestizos de los que eran cercanos. Una vez más, la “ciudadanización” para el ejercicio de sus derechos, en este caso individuales, pasaba por un proceso de aprendizaje que involucraba relaciones con las instituciones más importantes del Estado y las fuerzas vivas de las localidades mestizas desde donde se regía la política.

La década de los 70's es el periodo de oro de las organizaciones indígenas al servicio del Estado. En esas condiciones vegetan y envejecen los líderes indígenas que militan en los partidos. El escaso apoyo que habían ido logrando gracias a las prebendas e intermediaciones que hacían se va perdiendo pues las comunidades se van desligando de ellos y solo se acercan si requieren de algún bien o servicio.

En tanto, el sistema escolar se expande vertiginosamente por las comunidades que se impregnan con discursos híbridos, desarrollados por docentes indígenas, muchos de ellos con sexto grado de educación primaria que se posicionan, compitiendo con otros funcionarios contratados por el Estado, como líderes comunitarios. El proceso de cambios se acelera motorizado por

el proceso de sedentarización y la política de dotación de infraestructura comunitaria que impiden la movilidad que los caracterizaba.<sup>2</sup> Para ese momento había una corriente de fondo en las comunidades, ya cansadas de la lejanía y la corrupción, cierta o no, de los líderes indígenas dependientes de los partidos.

La década de los 70's inicia el ciclo de los líderes indígenas que desarrollan relaciones interculturales al servicio de la política integracionista de Estado delineada en el Artículo 77 de la Constitución de 1961. El proceso de "ciudadanización" es individualizado. Lo importante no era la etnia sino el individuo indígena escolarizado, vacunado, votante y respetuoso del Estado. Al finalizar la década, el liderazgo indígena de las federaciones pierde rápidamente su capacidad movilizadora. Las críticas de las comunidades eran sustanciales. Aparecen entonces nuevos líderes todos muy jóvenes, algunos de ellos recientemente egresados de las misiones más importantes. La crítica fundamental era contra los partidos que habían cooptado de tal manera a ese liderazgo que les costaba lucir como representantes de las comunidades.

En la década de los 80's, los indígenas han desarrollado experiencia intercultural nacional e internacional en las actividades políticas. En este proceso se van habilitando para ejercer la política en un mundo nuevo. De hecho, las élites, como José Luis González, Noelí Pocaterra y Guillermo Guevara, por solo nombrar a tres que luego ocuparían cargos importantes en el país, se incorporan como dirigentes de primera línea en los movimientos globalizados<sup>3</sup> como la Alianza por el Clima, el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas y la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica. La militancia en los partidos ya no es el mejor camino para hacer política. La mayoría de la dirigencia emergente se alinea con una estrategia doble que rompía los esquemas de la "ciudadanización" que habían venido avanzando y que entraba en sintonía con la aguda crisis de los partidos tradicionales: En vez de organizarse de acuerdo a la división po-

lítico-territorial del Estado, crean organizaciones étnicas, una por cada pueblo indígena, de manera que el liderazgo representara a todos y no solo a una facción regional. La segunda estrategia era “prohibir” la influencia de los partidos políticos en la dirigencia indígena, con lo que el discurso y las prácticas antipolíticas, promovidas desde una tecnocracia nacional mestiza, pretendidamente apartidista, determinaban la estrategia política del movimiento indígena.

Esta política se viabiliza con la proliferación de congresos étnicos. Se empieza, en 1980 con el 1er Congreso Warao, luego en 1983, el 1er Congreso Pemón en la Gran Sabana; en 1984 y 1985, el Primer y Segundo Congreso Piaroa, y así sucesivamente, hasta llegar en 1989 a la creación del Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE). En 1989, al nacer el Consejo Nacional Indio de Venezuela, se postula abiertamente la necesidad de fortalecer y desarrollar una correcta política con los distintos movimientos indios y movimientos aliados que militan en las perspectivas de un proyecto propio y autónomo frente a los partidos y al Estado, a la empresa privada y otros intereses extraños. Se pasaba de una estrategia de formación de líderes asociados al Estado y sus partidos a una estrategia de formación de líderes asociados a los pueblos indígenas. Ahora se luchaba por los derechos de cada uno de los diferentes pueblos indígenas y no por un grupo de indios que habitaban en un sitio y militaban en un partido. El derecho de los indígenas como sociedades particulares se hace más importante que el derecho individualizado del indio. Los derechos humanos de tercera generación entran por la puerta grande de la política indigenista venezolana de la mano de líderes globalizados que tienen acceso a recursos financieros provenientes de ONG's y organismos promotores del desarrollo. De hecho, el nuevo liderazgo maneja más recursos que los líderes tradicionales dependientes de lo que el Estado, cada vez más limitado financieramente, pudiera aportarles. A partir de ese momento comienza

a moverse el piso sobre el que se construía la legitimidad de las federaciones indígenas y su liderazgo partidizado. Una camada de líderes emergentes que se mueven grácilmente en la arena de las ONG's y las instituciones nacionales de apoyo al desarrollo, comienzan a cuestionar, a reordenar y a innovar. Ello incluye a líderes que habían participado en el sistema de partidos, pero en organizaciones marginales de extrema izquierda.

La década de los 80's prepara el camino para la innovación. En junio de 1984 un grupo de hombres a caballo que trabajaban para el empresario Herman Zingg Reverón maltrata a indígenas piaroa que atravesaban tierras usurpadas por el hacendado en el corazón de la selva orinoquense. El escándalo, similar a uno ocurrido en 1967 en los llanos de Apure, evidencia ante el país la situación de maltrato continuado e impune que sufren los indígenas en Venezuela. La discusión sobre el tema se alarga hasta 8 meses y se resuelve con la expropiación del hacendado, su reasentamiento en otro sitio del Amazonas y el reconocimiento de la antigua hacienda como tierra de los piaroa. Lo masivo de la discusión en los medios, la polarización del país y la diversidad de argumentos utilizados indican que la discusión sobre la política indígena en el país logra salir de la hibernación en la que se encontraba. Muchos ciudadanos venezolanos descubren que todavía hay pueblos indígenas en Venezuela.

En 1984, el sistema escolar venezolano funcionaba en la mayoría de las grandes comunidades indígenas y la discusión sobre sus derechos se escuchaba cotidianamente. Los niños indígenas pasan por las aulas preparándose para discutir sus circunstancias en el seno de la sociedad nacional mientras que los adultos, muchos de ellos con pasantías en las escuelas misionales, se habituaban a discutir temas como el derecho a la tierra y sus territorios. La ampliación del campo de significaciones compartidas crea las condiciones para la emergencia de nuevos liderazgos cuya lectura del sistema dominante fuera diferente a la de los vie-

jos líderes, habituados a parecerse a los políticos mestizos. Nuevos líderes y nueva información, propician la innovación política. Durante esa década se van formando las organizaciones étnicas. En el mundo piaroa, que mejor conocemos, se crean en 1984 el Consejo de Sectores Uhuottöja (CONSEU) y un año después el OIPUS (Organización Indígena Piaroa Uwotjuja del Sipapo), la Unión de Comunidades Indígenas Warao (UCIW), la Organización Indígena del Caura (Kuyujani). Cuando en 1989 se crea el Consejo Nacional Indio de Venezuela, todas las federaciones, excepto la del estado Bolívar, habían desaparecido del escenario político mientras que el proceso era protagonizado por las organizaciones étnicas. Ahora el proceso de ciudadanía, antes centrado en los derechos individuales, se desplaza hacia los derechos colectivos. El CONIVE recoge así una lista de derechos cuyo ejercicio pleno debe ser garantizado por el Estado. Ya no se trata del Estado generoso, pronto a reconocer derechos, sino de un movimiento social que además de ir generando las condiciones para mantener una agenda de trabajo, se propone establecer alianzas nacionales e internacionales adecuadas para impulsarla. Justo cuando ocurrían estos procesos, se acercaba la celebración de los 500 años de la llegada de los europeos a América y muchos se preparaban para esta fiesta. La inversión de órganos de ayuda para el desarrollo y de países como España, multiplicaban los proyectos para ser desarrollados entre los pueblos indígenas. Ocurre entonces una multiplicación de los fondos de ayuda internacional para actuar entre los pueblos indígenas. Mucho se va en formación del liderazgo indígena y en ayuda para los procesos organizativos.

La década de los 90's, más allá de los vaivenes organizativos, es un período altamente innovador. Tienden a fortalecerse las organizaciones étnicas lo que promueve la creación de organizaciones de segundo grado.<sup>4</sup> De esta manera, las organizaciones étnicas son capaces de crear y fortalecer frentes étnicos, frentes

estadales y frentes nacionales que se ajustan al ideal de no dejarse cooptar por los partidos políticos, un hecho innovador en Venezuela.

En poco tiempo, ORPIA se constituye en la organización multiétnica intermedia más poderosa. Su prestigio internacional es, incluso, mejor que el de la organización nacional, el CONIVE. En tiempos de crisis económica severa, las organizaciones trabajan frugalmente y en mucho dependen de los proyectos que les son financiados por multilaterales, organismos nacionales de apoyo al desarrollo y ONG's. Lo interesante de esta fase del proceso es la manera como siguen aislando al liderazgo de los partidos. Nadie en los cargos de dirección tenía militancia conocida.

A pesar de la fuerza que adquieren las organizaciones étnicas en los estados donde la población indígena es mayoritaria o importante, no caen en la tentación de convertirse en partidos, coherentes con su principio de no dejarse dominar por intereses partidistas, demasiado sujetos a las coyunturas y las alianzas. Como estrategia alternativa, las organizaciones étnicas del ahora estado Amazonas, crean un partido, el Pueblo Unido Multiétnico Amazonense (PUAMA) con cuya tarjeta participan en las elecciones y logran, incluso ganar alcaldías en el Municipio Autana y en el Manapiare.

Este período de creatividad va a durar hasta que el candidato Chávez firma con los dirigentes indígenas una carta compromiso por la cual se compromete, si gana, a curar las heridas de las injusticias históricas cometidas contra los pueblos indígenas (Mansutti Rodríguez, 2000).

Los otrora invencibles partidos tradicionales venezolanos están en crisis terminal y con ellos la democracia representativa. El teniente Coronel Hugo Chávez, líder de un poderoso movimiento cívico militar que había intentado dos golpes de Estado en 1989, logra capitalizar la decepción de los sectores populares y de la clase media con los partidos de la democracia y logra una

victoria montado en la ola anti política que dominaba al país. Al ganar Chávez, los indígenas lo acompañan en bloque. Su promesa inicial es la convocatoria a una Asamblea Constituyente que ha de redactar una nueva constitución. Allí se incluyen tres constituyentes indígenas, electos desde las bases de los estados con población indígena, organizados a su vez en tres sectores: Oriente, Sur y Occidente (Alès y Mansutti Rodríguez, 2007; Mansutti Rodríguez y Alès, 2008). La organización y ejecución de la elección de los tres constituyentes queda en manos del CONIVE. Al final, los tres electos son los propuestos por el CONIVE (Mansutti Rodríguez, 2000). Nadie se cuestiona entonces que el CONIVE se haya transformado en organización político-electoral por la trascendencia del hecho y del reconocimiento como única institución venezolana en capacidad de organizar elecciones de indígenas convirtiendo en electores a los miembros de las comunidades indígenas del país. Al finalizar el proceso de elección de los constituyentes, del total de 131 miembros de la Asamblea, apenas 5 eran de la oposición política a Chávez y los 126 restantes, incluidos los 3 indígenas propuestos por el CONIVE, eran pro-chavistas.

Los movimientos sociales son, por lo general, de izquierdas. El triunfo continuado del chavismo al inicio de la Revolución Bolivariana generó enormes fuerzas centrípetas por las que las organizaciones sociales eran atraídas y absorbidas por las estructuras políticas del chavismo. Los movimientos feministas, de diversidad sexual, ecologistas e indígenas son incorporados a las estructuras revolucionarias y puestas a su servicio. Como ocurre siempre, la fresca revolucionaria de los primeros años se va marchitando por la dinámica propia de estos procesos: El miedo al opositor, concebido como enemigo antagónico, manda las agendas de los movimientos sociales a segundo plano en beneficio de la agenda de sobrevivencia de la propuesta revolucionaria. Los indígenas por su parte, especialmente los dirigentes, reciben reconocimientos y prebendas. Una diputada indígena llega a la

Vicepresidencia de la Asamblea Nacional mientras su esposo se incorpora a la sala más prestigiosa, la Constitucional, del Tribunal Supremo de Justicia. En el trayecto, los electos del CONIVE llegan incluso a decretar su incorporación al partido de la revolución en 2007, cuando Chávez convoca a todos sus aliados a incorporarse en el Partido Socialista que estaba creando. La dinámica cambia y se produce un retroceso notable para la autonomía del movimiento indígena: los intereses del partido regresan por la puerta grande, cuando habían sido expulsados de las organizaciones indígenas por las puertas pequeñas. La agenda revolucionaria domina discursiva y políticamente a la agenda indígena, cuidadosamente delineada en las discusiones constituyentes. En los primeros años, cuando el chavismo gobernante era hegemónico, se aprueban leyes de gran importancia que dan piso a un proceso de “ciudadanización para la diversidad cultural”. Entre ellas destacan, la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005), ideada para desarrollar los principios desarrollados en el Capítulo VIII de la Constitución de 1999, la aprobación por la Asamblea Nacional del Convenio 169 de la OIT y la Ley de Demarcación y Garantías de Hábitats y Tierras de los Pueblos Indígenas (2001).

A partir del 2005, cuando se agotan las discusiones tendientes a lograr la demarcación de los ansiados territorios indígenas y el gobierno asume la opción de crear un Estado comunal, los puntos fundamentales de la agenda indígena deben adaptarse al Estado comunal propuesto. En 2006 comienzan a aparecer las leyes que regulan el funcionamiento de ese Estado. Cada ley tiene artículos para adaptarlas a las particularidades indígenas, pero en ninguna se habla de los territorios, solo de la organización comunal. Allí, donde hay un conflicto con indígenas o con proyectos de Estado que afectan los derechos indígenas y no han sido sometidos a la consulta previa, libre, informada y vinculante, aparecen los electos para calmar los ánimos. El CONIVE se transforma así

en el partido indígena de la Revolución y los cargos creados por la Constitución se convierten en objeto de lucha entre los indígenas participantes pues, dado que todos los electores votamos por los cargos indígenas, los partidos criollos y en especial el partido de la revolución puede determinar los resultados. En consecuencia, candidato del CONIVE que no se alinee con la dirigencia del partido de gobierno local, regional o nacional no contará con los votos de sus afiliados mestizos.<sup>5</sup> De esta manera, la elección de los candidatos indígenas queda en manos de los mestizos y sus partidos.<sup>6</sup>

Lo que vemos que ocurre es lo que siempre pasa cuando el liderazgo indígena renuncia a ser creativo al alinearse con los organismos del Estado con la intención de obtener prebendas propias. Estos líderes como los del periodo de la década de los 70's, asumieron que lo que les interesaba era ponerse al servicio del Estado pensando que allí sería más fácil lograr la agenda indígena (Tempo, 2018). Con el agravante de que, a diferencia de los líderes de la década de los 70's, se trata ahora de profesionales destacados que no pueden decir que ignoraban lo que iba a ocurrir. Simplemente, lejos de innovar para mantener la agenda indígena, se ataviaron de políticos revolucionarios, cuyos intereses subordinaron a los de sus congéneres indígenas. La agenda indígena, como en la década de los 70's, se convirtió en la agenda de los partidos mestizos dominantes, donde se confundió con los objetivos políticos del ente revolucionario y su perfil, mientras que en aquello que es propio se hizo invisible.

Con la consolidación del modelo chavista la “ciudadanización” de los pueblos y comunidades indígenas vivió un proceso de aceleración durante los primeros 5 años del proceso revolucionario para luego sufrir un violento frenazo. En los hechos, se puede evidenciar una inversión sostenida en infraestructura y servicios mientras duró la bonanza petrolera que permitió hacer a los indígenas más dependientes de la sociedad nacional: cargos

políticos visibles en muchas instituciones del Estado, un ministerio propio para los asuntos indígenas, presencia de los sanitaristas y la atención primaria en salud, escuelas de dimensiones diversas, sedes de partidos de la Revolución Bolivariana que fomentan la participación política, entre otros. En contraste, se paralizaron aquellos derechos que generan autonomía para los pueblos indígenas como el reconocimiento a los territorios indígenas, (Alès y Mansutti, 2007; Mansutti, 2011; Mansutti Rodríguez y Alès, 2008; 2010); el respeto a la organización sociopolítica propia, avasallada por las jerarquías impuestas por los consejos comunales; el desconocimiento del peso e importancia de las organizaciones de base humilladas por los militantes del partido de la revolución (Partido Socialista Unido de Venezuela): El hombre nuevo socialista apabulla a las viejas identidades indígenas.

La consulta previa, libre, informada y vinculante establecida en la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas ha sido sistemáticamente violentada por los organismos del Estado revolucionario. Su ejemplo más significativo es la imposición en las Guayanas venezolanas del Arco Minero del Orinoco, una estrategia de explotación minera en tierras indígenas con la que se espera obtener divisas que permitan compensar con la venta de oro, diamantes y coltán las divisas que antes aportaba la explotación petrolera.

El proceso, lejos de tomar el camino de la identificación y el respeto a los atributos culturales que les son propios de los ciudadanos indígenas, tiende a producir un ciudadano estándar, hijo de la revolución que lo cobija, un ciudadano intercultural tolerable mientras reúna las condiciones que lo identifican con la Revolución. En consecuencia, solo se valora el aspecto estético de las expresiones culturales indígenas, mientras que el contenido ético de las relaciones sociales se subordina al ideal del nuevo hombre y la nueva sociedad. Si los parámetros de los arquetipos indígenas entran en conflicto con el ideal revolucionario, se com-

baten y minimizan.

#### 4. CONCLUSIÓN

Vista la “ciudadanización” desde el respeto a los derechos individuales y colectivos de las culturas indígenas, la etapa cha- vista representa un retroceso durante los últimos 15 años. Tras un entramado jurídico denso, forjado durante los primeros 5 años de la Revolución, que aplicado, debiera beneficiar a las culturas in- dígenas, se desarrollan políticas etnocidas que desconocen toda la normativa, incluida la constitucional, que protege la organización social propia y su eventual aporte a la construcción de un país multiétnico. Las revoluciones, se demuestra una vez más, que se inician haciendo converger los sueños incumplidos de los secto- res oprimidos por el antiguo régimen, terminan convirtiéndose en pesadillas para estos mismos sectores cuando las nomenclaturas gobernantes, en su desesperación por sobrevivir a su fracaso, bus- can ganar estabilidad en la unanimidad.

#### NOTAS

1. Entenderemos por “ciudadanización” el proceso por el cual los individuos van adquiriendo los atributos y competencias que los convierten en un momento determinado en ciudadanos, y entenderemos por ciudadano a aquel individuo que está consciente y eventualmente ejerce los dere- chos propios garantizados por las leyes en su sociedad y que regulan, en un momento y en un lugar determinado, la convivencia entre los individuos y de estos frente a los poderes del Estado.
2. Este proceso es descrito abundantemente en dos trabajos nuestros: la tesis doctoral del 2002 y un capítulo resumen sobre los pueblos indígenas de la Guayana venezolana editado por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) del 2015.
3. Mantenemos la hipótesis de que el surgimiento con fuerza de estos procesos nacionales está muy influenciado por la forma como la globalización económica y jurídica van limitando la capacidad homogeneizadora y represiva del Estado, esa poderosa maquinaria que hasta ese momento había permitido estandarizar en cada Estado un ciudadano acorde con el ideal de las élites gobernantes. Pátzcuaro (Pineda Camacho, 2012) y su creación, el Instituto Indigenista Interamericano, permiten crear

y desarrollar una política de integración y mestizaje en las sociedades latinoamericanas, el Convenio 107 de la OIT (1957) denuncia y crea condiciones para mejorar el trato de los trabajadores indígenas, Barbados denuncia el carácter etnocida de la política integracionista promovida por el Instituto Indigenista Interamericano y por la OIT de la década de los 50's, y el Convenio 169, al codificar en un conjunto de derechos las demandas principales de los pueblos indígenas, echará las bases para la consolidación de un poderoso movimiento social con agenda propia. De hecho, Pátzcuaro influenciará el tratamiento dado a los indígenas por las constituciones de la época en Latinoamérica, y el Convenio 169 influenciará la oleada de nuevas constituciones que, a partir de 1992, modificarán el contrato social de estos países para incluir en todas ellas, un articulado garantista de los derechos de los pueblos indígenas.

4. Entre las organizaciones de segundo grado que se crean desde entonces tenemos a: Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA); Consejo Regional de Pueblos Indígenas de Apure (CORPIA); Organización de Pueblos Indígenas de Anzoátegui (OPIA); Federación de Indígenas del estado Bolívar (FIEB); Unión de Comunidades Indígenas Warao (UCIW); Unión de Pueblos Indígenas de Monagas (UPIM); Organización Regional de Pueblos Indígenas de Sucre (ORPISU); Organización Regional de Pueblos Indígenas del Zulia (ORPIZ) y las organizaciones indígenas de los estados Mérida y Trujillo.
5. En las elecciones parlamentarias del 2004 se proponía por el CONIVE para la reelección como diputado indígena por el oriente de Venezuela, el constituyente José Luis González. Este diputado de origen pemón es electo por los electores de los estados Delta, Bolívar, Sucre, Monagas y Anzoátegui. Como candidato alternativo se lanzó también el abogado José Poyo de origen kari'ña. González había tenido cuatro años como diputado sin mayores problemas y se confió pues contaba con la anuencia de sus compañeros. El resultado fue que ganó José Poyo, quien logró movilizar a los votantes mestizos de los estados Delta, Sucre, Monagas y Anzoátegui, luego de conversar y negociar con los líderes mestizos del partido de la Revolución en esos cuatro estados. Quien quisiera ser electo para un cargo ejecutivo o legislativo estaba obligado, por la manera como estaba organizado el sistema, a negociar con los líderes mestizos de su partido.
6. En las elecciones legislativas del 2015, el partido de la revolución, el PSUV, perdió, por primera vez, los cargos de diputados indígenas de las tres regiones del país donde ellos son electos.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Alarcón Puentes, Johnny Alberto (2017) El liderazgo Wayuu y su

- inserción en el modelo de partidos políticos en Venezuela. *Espacio Abierto* 26(1):91-108. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/234007201\\_La\\_legislacion\\_consacree\\_aux\\_autochtones\\_au\\_Venezuela\\_et\\_ son\\_application\\_Autonomie\\_ou\\_dependance](https://www.researchgate.net/publication/234007201_La_legislacion_consacree_aux_autochtones_au_Venezuela_et_ son_application_Autonomie_ou_dependance)
- Alès, Catherine y Mansutti Rodríguez, Alexander (2008) *Indigene et Revolution bolivarienne: Une inquietante aphonie*. En *Le Venezuela au-dela du mythe*, Editores O. Compagnon, J. Rebotier, S. Revet, pp. Paris, Les Editions de l'Atelier
- Anduze, Pablo (1974) *Dea'ruwa, los dueños de la selva*. Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, Vol. XVIII.
- Bartolomé, M.A.; Arvelo de Jiménez, N.; Bonfil Batalla, G.; Mosonyi, E. E.; Bonilla, V. D.; Ribeiro, Darcy; Castillo Cárdenas, G.; Agostinho da Silva, P.; Chase-Sardi, M.; Robinson, S. S; Coelho dos Santos, S.; Várese, S.; Moreira Neto, C.; Grünberg, G. (1971). *Primera Declaración de Barbados. Por la liberación de los pueblos indígenas. Simposio sobre la fricción interétnica en América del Sur*. Barbados, del 25 al 30 de enero de 1971.
- Bello M, Álvaro (2009) *Derechos indígenas y ciudadanía diferenciadas en América Latina y el Caribe. Implicancias para la educación*. En: *Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas*. L.E. López, editor, pp. 57-76. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- Bonfil Batalla, Guillermo, & Mosonyi, Esteban Emilio, & Aguirre Beltrán, Gonzalo, & Arizpe, Lourdes, & Gómez Tagle, Silvia (1977). *La declaración de Barbados II y comentarios*. *Nueva Antropología*, II (7), 109-125.[fecha de Consulta 21 de Septiembre de 2020]. ISSN: 0185-0636. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159/15900708>
- De Bono, E. (1986). *Pensamiento lateral*. Barcelona, España: Paidós.
- Lizarralde, R., Beckerman, S. y Elsass, P. (1987) *Indigenous survival among Barí and Arahuaco: Strategies and perspectives*. Copenhagen, IWGIA documents n° 60. Recuperado de [https://www.iwgia.org/images/publications/0163\\_60\\_](https://www.iwgia.org/images/publications/0163_60_)

Bari.pdf

- Maestre Sánchez, Alfonso (2004) Todas las gentes del mundo son hombres. El gran debate entre Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566) y Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573). *Anales del seminario de historia de la filosofía* 21:91-134. Revisado en Mansutti Rodríguez, Alexander (2013) Breve historia del poblamiento indígena en Venezuela, siglos XV al XX. En *Manual de Formación para el diálogo tripartito y la consulta previa en Venezuela*. (pp. 133-150). A. Mansutti, N. Valero y V. Aguilar-Castro (editores). Ciudad Guayana, Venezuela: Fondo Editorial UNEG/ULA.
- Mansutti-Rodríguez, Alexander. (2015) Pueblos indígenas y diversidad cultural en Guayana, Venezuela. En *Guayana: Población y Ambiente, Vol. II*, Editor, Ronald Balza Guanipa. (pp. 147-178). Caracas, Venezuela: UCAB-Universidad Católica Andrés Bello.
- Mansutti Rodríguez, Alexander (2010) Estado, violencia institucional y territorios étnicos, o de cómo hacer para no hacer nada. En *Territorios, identidades y violencias*. Editores Yannett Segovia y Beatriz Nates Cruz (pp. 367-388). Mérida, Venezuela: UL. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/273000349\\_Indigenas\\_y\\_Participacion\\_Manual\\_de\\_Formacion\\_para\\_el\\_Dialogo\\_Tripartito\\_y\\_la\\_Consulta\\_Previa\\_en\\_Venezuela](https://www.researchgate.net/publication/273000349_Indigenas_y_Participacion_Manual_de_Formacion_para_el_Dialogo_Tripartito_y_la_Consulta_Previa_en_Venezuela)
- Mansutti-Rodríguez, A. (2002). *Le parcours des créatures de Wajari: Organization sociale, systeme regional et migrations chez les piaroas du Venezuela*. Tesis de Doctor, École des Hautes Études de Sciences Sociales, París.
- Mansutti Rodríguez, Alexander (2000) Pueblos indígenas y constituyente en Venezuela. *Revue Internationale de droit des Peuples Indigenes* 2: 35-49. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/216152619\\_Pueblos\\_indigenas\\_y\\_constituyente\\_en\\_Venezuela](https://www.researchgate.net/publication/216152619_Pueblos_indigenas_y_constituyente_en_Venezuela)
- Mansutti Rodríguez, Alexander y Alès, Catherine (2011) La législation consacrée aux autochtones au Venezuela et son application. *Autonomie ou dépendance? Cahiers d'anthropologie du droit*. 279-302. Recuperado de <https://>

- [www.researchgate.net/publication/234007201\\_La\\_legislation\\_consacree\\_aux\\_autochtones\\_au\\_Venezuela\\_et\\_son\\_application\\_Autonomie\\_ou\\_dependance](http://www.researchgate.net/publication/234007201_La_legislation_consacree_aux_autochtones_au_Venezuela_et_son_application_Autonomie_ou_dependance)
- Mansutti Rodriguez, Alexander y Alès, Catherine (2007) La géométrie du pouvoir. Peuples indigènes et révolution au Venezuela », *Journal de la société des Américanistes*. 93:2  
Recuperado de <http://journals.openedition.org/jsa/8293>
- OIT (1989) C-169, Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 169. Ginebra, Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NO\\_RMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C169](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NO_RMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169)
- OIT (1957) C-107, Convenio 107 sobre poblaciones indígenas y tribales. Ginebra, Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C107](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C107)
- Pineda Camacho, R. (2012). El Congreso indigenista de Pátzcuaro (1940), una nueva apertura al indigenismo en las Américas. *Baukara*. 2:10-28. Recuperado de [http://www.interrindi.net/es/archivos/Baukara2\\_05\\_Pineda\(10-28\).pdf](http://www.interrindi.net/es/archivos/Baukara2_05_Pineda(10-28).pdf).
- Tempo, Raul (2018) La experiencia del CONIVE en la Asamblea Nacional Constituyente. Recuperado de <https://www.apo-rrrea.org/actualidad/a262571.html>
- Venezuela, República Bolivariana de (2005) Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. Recuperado de [http://www.minpi.gob.ve/assets/pdf/marco\\_juridico/LEY%20ORGANICA%20DE%20PUEBLOS%20Y%20COMUNIDADES%20INDIGENAS.pdf](http://www.minpi.gob.ve/assets/pdf/marco_juridico/LEY%20ORGANICA%20DE%20PUEBLOS%20Y%20COMUNIDADES%20INDIGENAS.pdf)
- Venezuela, República Bolivariana de (2001) Ley de demarcación y garantía de los hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas. Recuperado de [https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Pueblos\\_indigenas/ley\\_habitat\\_tieras\\_indigenas\\_ven.pdf](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/ley_habitat_tieras_indigenas_ven.pdf)
- Venezuela, República Bolivariana de (2000) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, con la enmienda n° 1 del 2009. Caracas, Gaceta Oficial 5.908e de la República Bolivariana de Venezuela

- Venezuela, República de (1961) Constitución de Venezuela de 1961. Recuperado de [https://es.wikisource.org/wiki/Constituci%C3%B3n\\_de\\_la\\_Rep%C3%BAblica\\_de\\_Venezuela\\_\(1961\)](https://es.wikisource.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_la_Rep%C3%BAblica_de_Venezuela_(1961))
- Venezuela, República de (1947) Constitución de Venezuela de 1947. Recuperado de <http://americo.usal.es/oir/legislati-na/normasyreglamentos/constituciones/Venezuela1947.pdf>
- Viloria de la Hoz, Joaquin (2018) En busca de nuevas tierras y vecinos: Proceso de colonización en la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía de Perijá y Zona Bananera del Magdalena (siglos XVII - XIX). Cartagena, Colombia: Banco de la República. Recuperado de <https://ideas.repec.org/p/bdr/cheedt/49.html>
- Zagarzazu, Iñaki (S/F) Venezuela, 64 años de democracia (1958-2014). Salamanca, España: Universidad de Salamanca. Recuperado de [https://www.google.com/search?q=http%3A%2F%2Famerico.usal.es%2Foir%2Fopal%2Felecciones%2FVenezuela\\_Sagarzazu.pdf+%ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b](https://www.google.com/search?q=http%3A%2F%2Famerico.usal.es%2Foir%2Fopal%2Felecciones%2FVenezuela_Sagarzazu.pdf+%ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b)

# Boletín Antropológico

## LA INTERCULTURALIDAD Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS MÚLTIPLES OTROS EN LA CONVIVENCIA EDUCATIVA\*

**ALARCÓN PUENTES, JOHNNY** 

Licenciatura en Antropología, Universidad del Zulia, Venezuela

**Correo electrónico:** jalarconxxi@gmail.com

**FERNÁNDEZ SOTO, ZAIDY** 

Maestría en Antropología, Universidad del Zulia, Venezuela

**Correo electrónico:** zaidyfer21@gmail.com

**LEAL JEREZ, MORELVA** 

Laboratorio de Antropología Social y Cultural, LUZ, Venezuela

**Correo electrónico:** morelvaleal@gmail.com

### RESUMEN

El artículo se plantea un recorrido histórico del proceso de implementación y desarrollo de lo que en Venezuela se ha denominado Educación Intercultural Bilingüe, que ha tenido otras denominaciones en diversos países de nuestra América, que en definitiva ha seguido más o menos el mismo recorrido, signado por concepciones similares de la comprensión de la diversidad cultural. Se parte de consideraciones teóricas para posteriormente explorar los instrumentos legales y los procesos políticos/institucionales para concluir con una perspectiva sobre una educación intercultural desde lo pluricultural como medida para lograr la superación de los escollos que han impedido su desarrollo pleno.

**PALABRAS CLAVE:** Educación Intercultural Bilingüe, Recorrido Histórico, Convivencia Educativa.

### INTERCULTURALITY AND RECOGNITION OF THE MANY OTHERS IN EDUCATIONAL COEXISTENCE

#### ABSTRACT

The article presents a historical journey of the process of implementation and development of what in Venezuela has been called Intercultural Bilingual Education, which has had other names in various countries of our America, which in short has followed more or less the same route, signed by similar conceptions of the understanding of cultural diversity. It starts from theoretical considerations to later explore the legal instruments and institutional policies - processes to conclude with a perspective on intercultural education from the pluricultural as a measure to overcome the obstacles that have impeded its full development.

**KEY WORDS:** Intercultural Bilingual Education, Historical Tour, Educational Coexistence.

---

\*Fecha de recepción: 02-04-2019. Fecha de aceptación: 10-07-2019.

## 1. ALGUNOS ASPECTOS TEÓRICOS SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL

La movilidad humana, los procesos de dominación y conquista de la expansión capitalista en sus diferentes fases, así como el desarrollo de tecnologías y modos-medios de comunicación, han favorecido que las tendencias homogeneizadoras luzcan avasallantes frente a las particularidades nacionales, étnicas, regionales o locales. Sin embargo, en las últimas décadas se ha constatado que la globalización no solo no provoca la uniformidad cultural esperada o anunciada, sino que complica el hecho cultural y que en su seno se registra un fuerte renacimiento de las identidades, acompañado de luchas reivindicatorias en crecimiento (Díaz Polanco, 2013).

Históricamente pueden identificarse fuertes tendencias uniformadoras de la humanidad, que buscaron la desaparición de la diversidad humana bajo diferentes métodos — desde el exterminio físico (genocidio) al exterminio cultural (etnocidio)— con la finalidad de ejercer dominio político y económico sobre diversos pueblos y territorios. Es el caso de América Latina y el complejo proceso vivido a partir de la invasión europea de finales del siglo XV y que continuó con nuevos matices en la etapa republicana de las antiguas colonias y los procesos de conformación de los Estados nacionales a partir del siglo XIX.

Diversos condicionamientos han posibilitado que las naciones del continente hayan redefinido sus contratos nacionales en el siglo XX bajo los modelos del reconocimiento de la diversidad, la pluriculturalidad y el plurilingüismo. Pero a pesar de estas declaratorias y del reconocimiento de la diversidad cultural como patrimonio de la humanidad, en declaración de la Unesco de 2001, entre otras declaraciones y leyes; la tensión entre las tendencias diferenciadoras y las tendencias homogeneizadoras toma nuevas formas, sigue vigente en el pensamiento y en el accionar

de diferentes naciones, grupos e individuos que mantienen el rechazo a la diversidad y asumen la diferencia como desigualdad, y terminan excluyendo al diferente, llámese indio, negro, cristiano, gitano, árabe o inmigrante.

Multiculturalismo, pluriculturalismo e interculturalidad: Estos términos tan usados en el mundo académico y político tienen, en su raíz, la palabra «cultura». Esto que nos obliga a hacer una precisión inicial y básica sobre una categoría polisémica como cultura que, a los efectos de nuestros intereses, hace alusión al componente social que, conectando todos los significados transmitidos de generación en generación, justifica y motoriza la existencia de un grupo humano y comprende tanto los sentidos como las prácticas que —en su relación con la naturaleza y con otras culturas— ha seleccionado históricamente y reelabora incesantemente.

Los prefijos multi, pluri e inter, seguidos de la palabra «cultura», refieren la diversidad cultural, las diversas maneras de conceptualizar esa diversidad y su expresión política, esto es, la orientación de las prácticas de gobiernos y pueblos relacionadas con el manejo de la diversidad cultural en la sociedad y sus instituciones sociales, incluyendo la educación.

Siguiendo a Walsh (2005), la multiculturalidad es un término principalmente descriptivo, referido a la multiplicidad de culturas existentes en un espacio local, regional, nacional o internacional, sin que necesariamente tengan una relación entre ellas. Su uso mayor se da en el contexto de países occidentales como Estados Unidos, donde las minorías nacionales (negros e indígenas) coexisten con varios grupos de inmigrantes, minorías involuntarias como los puertorriqueños, chicanos, y los blancos, todos descendientes de otros países principalmente europeos. O en países de Europa donde la inmigración se ha ampliado recientemente y se ha convertido en foco de atención por la problemática que encierra.

En esos contextos, el multiculturalismo se entiende como un relativismo cultural; es decir, una separación o segregación entre culturas sin aspecto relacional. Además, de describir contextos en los que conviven distintas culturas, desde hace décadas se ha convertido en política de Estado para contener reclamos de respeto a la diferencia. Esta concepción de la multiculturalidad se construye dentro de dos contextos políticos muy distintos.

El primer contexto político se dirige a las demandas de grupos culturales subordinados dentro de la sociedad nacional por programas, tratos y derechos especiales como respuestas a la exclusión: un multiculturalismo fundamentado en algo propio bajo el lema de justicia e igualdad (Walsh, 2005; Diez, 2004).

El segundo contexto político parte de las bases conceptuales del Estado liberal, en el que todos, supuestamente, comparten los mismos derechos. La tolerancia del otro (un cambio solo en el nivel de las actitudes) es considerado como insuficiente para permitir que la sociedad nacional (y monocultural) funcione sin mayor conflicto, problema o resistencia. Pero, además de obviar la dimensión relacional, esta atención a la tolerancia como eje del problema multicultural oculta la permanencia de las desigualdades e iniquidades sociales que no permiten a todos los grupos relacionarse equitativamente y participar activamente en la sociedad, dejando intactas las estructuras e instituciones que privilegian a unos sobre otros.

Pluriculturalidad es el referente más utilizado en América Latina, reflejo de la necesidad de un concepto que represente la particularidad de una región donde pueblos indígenas y pueblos negros han convivido por siglos con blancos-mestizos y donde el mestizaje ha sido parte de la realidad, como también la resistencia cultural y, recientemente, la revitalización de las diferencias.

A diferencia de la multiculturalidad, la pluriculturalidad sugiere una pluralidad histórica y actual, en la cual varias culturas conviven en un espacio territorial y, juntas, hacen una totalidad na-

cional. Aunque la distinción entre lo «multi» y lo «pluri» es sutil y mínima, lo importante es que el primero, «multi» apunta a una colección de culturas singulares con formas de organización social muchas veces yuxtapuestas; mientras el segundo, «pluri», señala la pluralidad entre y dentro de las culturas. Es decir, multiculturalidad normalmente se refiere, en forma descriptiva, a la existencia de distintos grupos culturales que, en la práctica social y política, permanecen separados, divididos y opuestos; mientras pluriculturalidad indica una convivencia de culturas en el mismo espacio territorial, aunque sin una profunda interrelación equitativa (Walsh, 2005; Diez, 2004).

Interculturalidad se refiere, entonces, a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, y busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes. Una interacción que reconoce y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder, y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad de que el «otro» pueda ser considerado como sujeto con identidad, diferencia y capacidad de actuar.

No se trata simplemente de reconocer, descubrir o tolerar al otro, o la diferencia en sí, tal como algunas perspectivas basadas en el marco del liberalismo democrático y multicultural lo sugieren. Tampoco se trata de esencializar identidades o entenderlas como adscripciones étnicas inamovibles. Más bien, se trata de impulsar activamente procesos de intercambio que, por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, permitan construir espacios de encuentro, diálogo y asociación entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas.

Lo que el actual debate respecto de la interculturalidad parece encerrar son profundos conflictos derivados de posturas y perspectivas político-culturales divergentes, que parecen oscilar entre, por un lado, el intento de naturalización/armonización de las relaciones entre colectivos a través de la matriz dominante del

estado nacional; por el otro, la denuncia sobre el carácter conflictivo de estas relaciones, entendiendo la cultura como una arena de lucha por el control de la producción de verdades y la hegemonía política y cultural (Walsh, 2002 en Diez).

La interculturalidad como «relación entre culturas» remite a un sin fin de dimensiones en torno «culturas» en contacto, a la definición de límites entre ellas, a la conformación de espacios de intercambio, a la naturaleza de esos intercambios y a la persistencia de esos límites sin que ello signifique la negación del cambio o de la asimilación total en contextos de desigualdad económica y cultural.

Esteban Emilio Mosonyi (2009), lingüista venezolano que se ha convertido en uno de los primeros proponentes de la incorporación del término interculturalidad en la propuesta educativa para los pueblos indígenas de Venezuela, luego asumida por otras naciones de Latinoamérica, plantea que la interculturalidad expresa la forma más democrática de interactuar los pueblos.

El autor define la existencia de una interculturalidad indígena y una interculturalidad criolla y establece la primera como existente en el país hace mucho tiempo, mientras la segunda está pendiente por concretarse. Esta segmentación parece contradecir el carácter recíproco e igualitario dado al término en la definición citada anteriormente, lo que demuestra el carácter de la noción así definida más como idea-fuerza que como categoría para abordar las realidades culturales. Expresa las relaciones de poder y hegemonía que a distintos niveles ponen en juego todos los pueblos en su relación con los otros.

En segunda instancia, vamos a introducir la definición aportada por Omar González Nãñez, otro de los pioneros de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en Venezuela: La interculturalidad es una doctrina que tiene entre sus premisas el respeto mutuo entre diversas sociedades en contacto. Es toda una filosofía que persigue erradicar la exclusión de ciertos sectores que comparten

una situación convivencial. Es el reconocimiento del Otro (2009). En el mismo sentido de Esteban Emilio Mosonyi y Omar González Nãñez, hacen énfasis en el respeto por la diversidad de culturas en contacto, lo que presupone la continuidad de los límites de las culturas en y a pesar del contacto. En consecuencia, como una noción que propicia el reconocimiento del «otro», pero sin obviar las relaciones de desigualdad expresadas en el término «exclusión» que deben erradicarse.

Ciertamente estos son los fundamentos comunes en la concepción de la interculturalidad, el reconocimiento del contacto entre culturas y la necesidad de reconocer que el contacto y el intercambio deben hacerse en condiciones de respeto y sin exclusión. Este «Deber Ser» remite, sin duda, a una posición «ética» ante la interculturalidad postulada por algunos filósofos junto a la reflexión de la interculturalidad como posición ante el mundo que implica, además, entre otras cosas, una forma de producir conocimiento, una «razón intercultural» (González Arnaiz, 2002; Pannikar, R., 2002).

Xavier Albó (2002: 95) concibe la interculturalidad referida sobre todo «...a las actitudes y relaciones de las personas o grupos humanos de una cultura con referencia a otro grupo cultural, a sus miembros o a sus rasgos y productos culturales». Por otra parte, Albó establece una interculturalidad negativa y otra positiva. La negativa implica una actitud y unas relaciones que llevan a la destrucción de una de las partes, a la disminución o subyugación de una de ellas, o bien a limitar las relaciones por prescindencia y distanciamiento. La positiva va desde la simple tolerancia hasta la actitud de mutuo entendimiento e intercambio que lleva al enriquecimiento cultural de ambas partes.

Asimismo, la interculturalidad no es solo tolerancia, tampoco tiene como meta una nueva identidad mestiza en la que se fusionen y confundan las anteriores identidades. Unas culturas pueden adoptar elementos de las otras, pero la raíz de cada identidad

diferenciada se mantiene, sobre todo, a través de los componentes simbólicos de cada una de tales culturas (Albó, 2002)

## **2. INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN: EDUCACIÓN PROPIA, EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

Abordada la interculturalidad y sus implicaciones para las sociedades latinoamericanas, corresponde atender su relación con la educación y el sistema educativo de las naciones. Recordemos que educación, en su más amplia acepción, refiere el proceso común a todas las sociedades a través del cual los individuos adquieren conocimiento sobre la(s) culturas(s) en la(s) que se desenvuelve(n) desde su nacimiento: «Cada cultura es portadora de formas de saber-conocer acordes con sus desarrollos y sus particulares formas de vida y de organización productiva» (Molina y Tabares, 2014).

Este proceso se conoce, también, como Educación Propia, es decir, «inherente a toda comunidad humana» que «requiere de procesos de socialización y enculturación realizados por los diversos agentes formativos y sus variados procedimientos entre ellos, los subsistemas de crianza para la transmisión de sus valores socioculturales» (Peralta, 2011).

Hace referencia al proceso particular de transmisión cultural a partir del cual se garantiza la reproducción transgeneracional de la cultura y su continuidad en el tiempo. Por esta vía se transmiten los innumerables saberes, conocimientos y valores que por milenios han caracterizado a los pueblos amerindios, africanos y afrodescendientes, en vías de encontrar el reconocimiento y la salvaguarda que durante siglos se les ha negado. Sin esa antiquísima educación propia no existirían los idiomas indígenas ni se configurarían sus organizaciones sociales y económicas; y lo mismo cabe decir de su rico mundo simbólico y mítico-religioso.

Educación Intercultural Bilingüe (EIB). En el proceso educativo, entendido en forma general como socialización, interviene también la escuela junto a múltiples fuentes de información sobre diferentes aspectos de la vida en sociedad, en sus diferentes niveles y complejidades. La escuela se ha convertido en la institución educativa hegemónica, cuyo paso obligado desde la infancia ha jugado un papel preponderante en la construcción de los proyectos nacionales y sus fines, para lograr la integración de las sociedades originarias a la sociedad criolla monocultural y monolingüe. En el siglo XIX y parte del XX la continuidad de las misiones, junto al avance de la escolarización del medio rural e indígena, fueron los aspectos privilegiados para lograr la integración del indígena a la vida nacional, proceso demandado por el movimiento indigenista de la época. Todo esto con las evidentes consecuencias impositivas de la cultura dominante, que condujeron a procesos de asimilación y pérdida de elementos culturales primordiales para los pueblos indígenas.

Ese mismo movimiento indígena logrará que en América Latina se impulse una educación bilingüe que, como veremos más adelante, serviría solo de transición hacia la cultura mayoritaria dominante. Posteriormente, la necesidad de impedir la asimilación total de los pueblos indígenas y su desaparición impulsa la propuesta de una educación intercultural bilingüe que apueste al diálogo entre la educación propia y la educación nacional criolla, y permita el fortalecimiento de la diversidad cultural y la continuidad de las culturas indígenas del continente.

### **3. LATINOAMÉRICA Y LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

Perú, Ecuador, Chile, Venezuela, Brasil y Bolivia cuentan con políticas educativas de inclusión de lo indígena, aunque más enfocadas hacia la educación bilingüe e intercultural. Colombia

ha desarrollado una política con una perspectiva etnoeducativa. Ha sido una constante creciente el reconocimiento y la importancia de incluir estrategias de educación intercultural bilingüe en el sistema escolar, pero la participación escolar entre indígenas está fuertemente asociada a la pérdida de sus lenguas. Aunque hay avances en el aspecto educativo, ya que el enfoque de asimilación cultural que prevaleció durante mucho tiempo ha sido abandonado.

En Bolivia, Guatemala, Chile, Venezuela, Ecuador, Perú, Colombia y otros países, se comienzan a respetar las diferencias culturales, las lenguas originarias y el bilingüismo, y se enseña a valorar las diferencias existentes al interior de las sociedades, aunque aún falta por avanzar.

El acceso a la educación, intercultural o no, ha tenido desarrollos importantes en Latinoamérica a pesar de que todavía se mantienen indicadores de exclusión y discriminación aun altos. Estos avances se han fortalecido con leyes de educación novedosas que permiten implementar procesos educativos desde las particularidades étnicas, pero existe distanciamiento entre el planteamiento teórico de las leyes y su implementación real.

La asistencia escolar ha mejorado entre niños y niñas indígenas. Según la CEPAL (2014), el porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años que asiste a la escuela aumentó. Pero hay una dinámica constante en toda Latinoamérica pues la construcción de escuelas y formación de docentes para el área de intercultural bilingüe no ha sido desarrollada consecuentemente, déficit que desmejora la posibilidad de construir un proceso educativo desde la diversidad.

#### **4.FUNDAMENTOS SOCIOJURÍDICOS EN VENEZUELA**

En Venezuela tenemos una serie de luchas que han generado una

política concreta en Educación Intercultural Bilingüe. Esta progresividad en las leyes la podemos apreciar desde los años 70 del siglo XX.

<b>Instrumento jurídico</b>	<b>Garantías</b>
Decreto N° 283 (1979).	Aplicación de la educación intercultural bilingüe en planteles indígenas.
Ley Orgánica de Educación (1980).	Preservación de los valores culturales.
Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1986).	Aplicación de la Educación intercultural bilingüe.
Resolución N° 83 (1982).	Uso de los idiomas indígenas en los planteles de Educación Intercultural Bilingüe.
Convenio OIT nro. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (1989).	Garantías para los pueblos indígenas en los distintos ámbitos sociales.
Decreto N° 476 (1992) de la Gobernación del Zulia.	Utilización y difusión del idioma wayuu.
Resolución N° 954 (1993).	Educación intercultural bilingüe desde el Preescolar.
Constitución de 1999.	Beneficios para los indígenas y prerrogativas en lo relativo a lo pluricultural.
Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (LOPCI, 2005).	Todo lo relativo al reconocimiento de sus características socioculturales.
Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas (2007)	Reconocer, preservar y fortalecer las instituciones propias, sus culturas, tradiciones e identidad
Ley de Idiomas Indígenas (2008)	Reconocer, revitalizar y promover los idiomas indígenas
Ley Orgánica de Educación (2009)	Transversalización de la Educación intercultural las características
Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas (2009)	Reconocimiento, promoción y proyectos del Patrimonio Cultural de los pueblos indígenas

## 5. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN VENEZUELA

El 21 de septiembre de 1979 se publica el Decreto presidencial N° 283 mediante el cual se implanta, de forma gradual, el Régimen de Educación Intercultural Bilingüe en zonas habitadas por indígenas. Este régimen debería estar adaptado, en su diseño, a las características socioculturales de cada uno de los correspondientes grupos étnicos, sin desmedro de los conocimientos propios de la cultura nacional.

En el decreto se indica, además, que la selección de los materiales didácticos y la elaboración de normas de funcionamiento deben hacerse considerando los patrones culturales, el ritmo de vida y las condiciones ambientales propias de cada comunidad. Así como la formación docente debe estar en función de las necesidades de esta modalidad educativa (Decreto 283, en Ortín, 1985).

La implantación definitiva de un proyecto educativo nacional intercultural bilingüe tuvo como antecedentes las siguientes experiencias:

A. Proyecto experimental de promoción y educación intercultural bilingüe realizado en la Universidad del Zulia, en el que se inicia la elaboración de textos interculturales bilingües para los wayuu en 1975.

B. Intento de Diseño Curricular Intercultural Bilingüe, plan para la formación de maestros interculturales bilingües y materiales educativos para los warao del territorio federal Delta Amacuro (OMAFIME-1977).

C. Escuela Normal Indígena de Yaguasirú - Estado Zulia (1978-80) Proyecto Intercultural Bilingüe. Etnia Guajira. Fundación Arte y Vida - M.E. Yaguasirú (1978-80).

D. Radio Educativa del Sur (1978).

E. Programa de Profesionalización de Maestros Indígenas -

Centro de Capacitación Docente El Mácaro (1979).

F. Pre-escolar Indígena del Barrio Catatumbo – Estado Zulia (1979).

G. Proyecto Educativo Intercultural Bilingüe Yanomami - Misión Salesiana. Alto Orinoco (1977).

Es en 1981 cuando se dan los primeros pasos administrativos necesarios para la implementación del Régimen de Educación Intercultural Bilingüe (REIB). Horacio Biord Castillo (1988) menciona algunos de sus resultados concretos:

A. Elaboración de un Manual Normativo que contiene los lineamientos filosóficos del Régimen de Educación Intercultural Bilingüe (REIB).

B. Un informe sobre la caracterización fonológica de las lenguas indígenas de los grupos seleccionados para la primera etapa de implementación del decreto, del cual se derivaron alfabetos oficializados por el Ministerio de Educación, en marzo de 1982.

C. Libros de lectura en lenguas indígenas.

D. Programas de estudios diferenciados.

E. Un convenio con una fundación privada para la elaboración de manuales escolares bilingües sobre las culturas indígenas que sirvieran de textos guía para el Régimen de Educación Intercultural Bilingüe (REIB). Durante el año escolar 1982-1983 se incorporó el primer grado de Educación Primaria o Básica al nuevo régimen y durante el año escolar 1983-1984, el segundo grado. A partir de 1984, tras un cambio de gobierno, al parecer se paralizó el programa (Biord Castillo, 1988: 65).

En 1998, veinte años después del decreto 283, el REIB es relanzado en el ámbito nacional, para lo cual se realizó una evaluación del proyecto original, constatándose que los principales problemas detectados en la aplicación del REIB han sido:

A. La dependencia de las comunidades hacia personas exter-

nas a ellas.

B. La falta de liderazgo y de experiencia en las actividades participativas.

C. La inhabilidad de producir el cambio estructural en un contexto en el que hay una falta de tradición que dé apoyo a las luchas populares o a los movimientos culturales.

D. Las presiones de los familiares, quienes desean que sus hijos aprendan castellano.

E. La dependencia de individuos, pues no existe una política del Estado (Ministerio de Educación, 1998).

A partir de una consulta nacional realizada con la finalidad de evaluar la aplicación del REIB se establecieron tres áreas de intervención prioritarias:

A. Diseño curricular, con el subproyecto idioma indígena.

B. Capacitación y Formación del Docente Indígena.

C. Elaboración de materiales Pedagógicos para la enseñanza.

Este documento enfoca su diagnóstico hacia la necesidad de formar y capacitar a los docentes y propone, entre otras cosas, combinar las técnicas pedagógicas de la educación formal con las prácticas pedagógicas indígenas. De allí que el Proyecto de Relanzamiento y Optimización de la Educación Intercultural Bilingüe (PRO-EIB) se propuso elaborar, para cada pueblo, una Guía Pedagógica Indígena para la Educación Intercultural Bilingüe.

El Proyecto de Relanzamiento plantea que «la condición intercultural señala que la educación indígena debe fundamentarse en la filosofía y en los objetivos de las propias culturas indígenas, además de los que rigen la cultura nacional y universal; con una ponderación convenientemente balanceada de los elementos culturales tradicionales integrados a los elementos de la cultura nacional. Sin embargo, tal integración debe ser gradual y sistemática en su concepción y proceso, que implique el conocimiento de la sociedad no indígena de la diversidad cultural» (Croes, sf).

Entre los lineamientos para la elaboración del plan estratégico del Régimen de Educación Intercultural Bilingüe en su programa de relanzamiento y optimización de 1998 (PRO-REIB) se encuentran, con relación a la capacitación docente, las siguientes acciones a corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo:

A. Hacer un diagnóstico amplio de los docentes de las escuelas en comunidades indígenas.

B. Realizar acciones de capacitación en didáctica del REIB y en lingüística simplificada.

C. Evaluar los planes de formación de los docentes indígenas de las universidades nacionales.

D. Establecer un Plan Nacional de Formación y Capacitación de Docentes Indígenas.

E. Propiciar la creación de grupos regionales y/o locales de docentes indígenas con la finalidad de estimular su reflexión y formación, así como el intercambio de ideas y de experiencias.

F. Evaluar la especialidad en docencia intercultural impartida en la UPEL.

A mediano plazo:

A. Iniciar el Plan Nacional de Formación y Capacitación de Docentes Indígenas.

B. Diseñar el perfil de los egresados de la especialidad de Docencia Intercultural para ser sugerido a los institutos pedagógicos y escuelas de educación de las universidades nacionales.

C. Proponer otras alternativas de formación universitaria en la carrera de educación.

A largo plazo:

A. Hacer una fundamentación para la apertura de un postgrado en Educación Intercultural (Dirección de Asuntos Indígenas, 1998).

A partir de la promulgación de la Constitución de 1999, en Venezuela se creó la Dirección de Educación Indígena, se reconoce carácter de modalidad educativa a la educación intercultural bilingüe y se crea el Consejo Nacional de Educación, Culturas e Idiomas Indígenas, lo que ha favorecido la instauración de un basamento institucional y legal que podría permitir la instauración de cambios orientados por los actores indígenas.

En reuniones realizadas en 2003 y 2004 con la finalidad de discutir nuevamente un plan nacional de aplicación de la EIB en Venezuela, Luis Enrique López, Coordinador del Programa de Educación Intercultural Bilingüe para los países andinos (POEEIB-Andes), presentaba las «Lecciones aprendidas de más de 30 años de experiencia de aplicación de EIB en 17 países de América Latina». Se trata del planteamiento de seis condiciones básicas que debe cumplir cualquier programa de EIB:

A. Territorialidad: Partir del territorio ancestral como base para la reproducción cultural de los pueblos indígenas.

B. Intersectorialidad: Se trata de hacer una educación desde y para la vida, buscar nexos con todos los ámbitos de la vida del grupo.

C. Interdisciplinariedad: Concurrencia de distintos campos del saber como la lingüística, la sociología, la pedagogía, la antropología, evitando el excesivo peso que se le ha dado a lo lingüístico, por ejemplo.

D. Complementariedad entre lo indígena y lo no indígena, entre lo propio y lo ajeno, buscando un espacio de diálogo en la educación.

E. Vinculación entre educación formal y no formal: establecer alianzas con otros programas de educación.

F. Cobertura y calidad: Por ser zonas pobres, la educación indígena generalmente carece de calidad y son las zonas de mayor rezago educativo, mayor repetición, mayor deserción y de desmedro de las niñas sobre los niños. También existen problemas

de cobertura.

El análisis de fortalezas y debilidades apunta hacia un recorrido por hacer en cuanto a la normativa y su aplicación, la formación de recursos humanos, currículo y materiales, el involucramiento comunitario y la planificación idiomática.

En 2005 se aprueba La Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas, que en su artículo 8 establece que los indígenas que habitan en zonas urbanas tienen los mismos derechos que los indígenas que habitan en su hábitat y tierras, por lo que podrán solicitar atención para recibir educación intercultural bilingüe, entre otros beneficios.

Y en el título IV, denominado «De la Educación y la Cultura», en el que se incluye la educación propia de acuerdo a los sistemas de socialización de cada cultura y el régimen de educación intercultural bilingüe, entendido como régimen específico a implantar en todos los niveles y modalidades del sistema educativo para los pueblos indígenas, y orientado a favorecer la interculturalidad y a satisfacer las necesidades individuales y colectivas de los pueblos y comunidades indígenas.

En los artículos 74 a 85 de este título, se especifica lo correspondiente a: las obligaciones del Estado en torno a:

- A. Planes y programas para cada pueblo o comunidad-
- B. Uniformidad gramatical de sus escrituras.
- C. Revitalización de idiomas que se creían extinguidos.
- D. Formación de docentes expertos en EIB.
- E. Ajuste del calendario escolar de acuerdo a los ritmos de vida de las comunidades.
- F. Infraestructura adecuada.
- G. Creación de bibliotecas.
- H. Producción de materiales didácticos.
- I. Gratuidad de la educación (Ley Orgánica de Educación, 2005).

En 2013 se realizó una evaluación exploratoria en la realización de 36 entrevistas a docentes pertenecientes a los pueblos indígenas wayú y añú y a tres funcionarios que trabajan en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Estado Zulia.

La entrevista se realizó a partir de un cuestionario estructurado con preguntas abiertas que nos permitió un primer acercamiento a algunos de los puntos centrales en la comprensión de la Educación Intercultural Bilingüe por parte de los docentes que trabajan en esta área.

Los aspectos explorados fueron las fortalezas y debilidades de la Educación Intercultural Bilingüe en el Estado Zulia tomando en cuenta la planificación lingüística, el uso de los idiomas indígenas en el aula, la formación de los maestros, el uso de tecnologías en el aula, las estrategias pedagógicas utilizadas y la percepción del futuro de la EIB en el Zulia.

Los maestros entrevistados laboran en contextos wayú (30) y añú (6), mayoritariamente mujeres, de los cuales el 70% tiene entre 1 a 10 años de servicio y el 70% posee estudios de licenciatura. Los entrevistados corresponden a 21 escuelas con una cobertura aproximada de 9.467 niños y niñas que, según el reporte hecho por los maestros entrevistados, son wayuu, añú, criollos, afrodescendientes y extranjeros (colombianos).

## **6. INVERSIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, INFRAESTRUCTURA Y FORMACIÓN DE LOS DOCENTES.**

Lo que observamos en Venezuela es la poca correspondencia del desarrollo educativo con la realidad de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

A pesar de las luchas y esfuerzos de los pueblos indígenas todavía encontramos deficiencias en materia de infraestructura y dotación de implementos educativos para la educación de los

pueblos indígenas. Es innegable que se ha avanzado en algunos aspectos, pero persisten problemáticas del pasado. La no pertinencia en formación y capacitación docentes. Docentes mal remunerados y en calidad de irregulares. La baja cobertura e ineficiencia del sistema educativo formal, aunado a las limitaciones de la educación intercultural bilingüe en Venezuela. Pero independientemente de las problemáticas de la educación para los indígenas, hay un estamento jurídico que sostiene la lucha para mayor inversión en educación intercultural, infraestructura y formación de docentes. Aspectos positivos que, sin embargo, siguen siendo insuficientes. En la actualidad la crisis económica y política que se ha generado por diferentes factores ha sumido la educación, en general, en una situación insostenible. Para los pueblos indígenas es aún más cuesta arriba mantener los planes interculturales en las escuelas. Pero las luchas continúan por implementar y fortalecer definitivamente una educación desde parámetros interculturales.

## **7. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS: PROGRAMAS, CURRÍCULO, TEXTOS ESCOLARES**

En Venezuela la creación de la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe, dependiente del Ministerio de Educación, ha fortalecido lo educativo en las poblaciones indígenas del país. En cuanto a los materiales de Educación Intercultural Bilingüe se mantienen debilidades al no concretar una propuesta de textos escolares, programas y currículos desde y para la diversidad de pueblos indígenas. La investigación tampoco es incentivada desde los centros educativos, por ello los docentes se transforman en dadores de clase sin incidencia social.

En cuanto a la Protección de los Idiomas de los Grupos Étnicos, en Venezuela se han propiciado proyectos para revitalizar y mantener los idiomas indígenas. Tal es el caso de los «Nichos Lingüísticos» que se aplican en Venezuela desde los años 70 del

siglo XX.

A pesar de la constitución del PEPI (Proyecto Educativo para los Pueblos Indígenas), su difusión aplicación y desarrollo no ha tenido el despliegue necesario para su consolidación.

En Venezuela la educación intercultural no se expresan en el currículo nacional. A pesar de que las leyes establecen la modalidad a ser desarrollada por los pueblos indígenas, no hay visión de conjunto en cuanto a la estructura curricular a desarrollar. Deben responder a los requerimientos de la institución escolar oficial y, por el otro, deben satisfacer las exigencias de las comunidades. Allí se da un claro enfrentamiento entre «lo propio» y «lo oficial».

En Venezuela 2016- 2017 comienza una discusión para generar las propuestas para un currículo desde la interculturalidad bajo la propuesta de «Orientaciones Generales para la Construcción del Currículo de la EIB en el marco de la transformación curricular del Sistema Educativo Venezolano». Propuesta para ser discutida por los pueblos indígenas que genera expectativas y dinámicas de organización para desarrollar un planteamiento curricular para cada etnia del país. En este caso esto podría conciliar los elementos de «lo propio» y «lo oficial» en un currículo flexible y adaptado la realidad indígena.

## **8. HACIA UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DESDE LO PLURICULTURAL: EL RECONOCIMIENTO DE LOS MÚLTIPLES OTROS EN LA CONVIVENCIA COTIDIANA, LA APERTURA INTERCULTURAL, EL PLURILINGÜISMO Y LA EIB DE DOBLE VÍA**

El actual estado de cosas se hace necesario ir más allá de la proclamación de principios y del reconocimiento de una realidad intercultural. Hay que deslizarse hacia la construcción de una política pluricultural, tarea que debe ser emprendida con el

conjunto societario y avalado y fortalecido por las instituciones del Estado-nación.

Todo el alcance del marco legal vigente permite esta posibilidad, pero no es lo fundamental. Aquí lo decisivo es la lucha por la convivencia en diversidad y reconociendo las diferencias. El tránsito hacia un modelo educativo desde lo pluricultural para toda la sociedad es el camino para el diálogo plurilingüe. De resto serán criterios y propuestas aisladas centradas en la unidireccionalidad. La constitución de un sistema educativo que contemple la amalgama de culturas y el mestizaje que se ha producido es esencial para concretar ciudadanos con plena conciencia y alejados de la discriminación y el racismo.

Lograr esto implica dos grandes perspectivas o aristas para reorientar el proceso. Uno se encuentra en las sociedades mayoritarias, representadas principalmente en las políticas nacionales, en las estructuras de los estados – nación que siguen mirando el desarrollo de mecanismos, actitudes y aptitudes de interculturalidad como un requisito casi exclusivo de los miembros de pueblos indígenas, en este sentido como hemos visto a lo largo del recorrido histórico realizado sobre el desarrollo e implementación de una educación diferenciada para pueblos indígenas las acciones se han centrado en ir cediendo, muchas veces producto de la presión ejercida por las propias organizaciones indígenas y sus aliados, espacios para la introducción de contenidos, herramientas y algunas dinámicas provenientes de la educación propia, pero siempre conservando el control sobre la estructura general que soporta el propio hecho educativo.

Desde esta perspectiva son muy pocos los cuestionamientos y cambios relacionados, por ejemplo con las cualidades de los agentes productores/transmisores y objetos del conocimiento que entran en juego en el hecho educativo, es necesario reflexionar y actuar en función de reconocer que existen diferentes vías para la producción, transmisión y adquisición del conocimiento, que

mientras en la sociedades de origen occidental la tendencia es a considerar y valorar al agente productor/transmisor desde una perspectiva individual, en los pueblos indígenas, por lo menos con los que hemos trabajado, la tendencia es a lo colectivo, así mismo, la relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento, implica con mayor significancia la acción sobre el espacio - tiempo, el estar y el lidiar. El tiempo es elemento fundamental, es un proceso, no solo porque pasa de una generación a otra, sino porque el tiempo, las circunstancias, dirán lo que es necesario ir aprendiendo.

De esta manera, el contexto de conocimiento es siempre la comunidad –el colectivo, en un espacio – tiempo concreto donde se vive– existe, es decir, tampoco existe una separación o delimitación entre contexto escolar y sociedad o grupo social en relación con la cual la generación de conocimientos adquiere sentido social. Dado este “desconocimiento” la EIB hasta ahora ha conservado fuertes estructuras relacionadas con los procesos temporales (horarios, ciclos) y con las formas de organización del saber (materias, asignaturas, docente – alumno) que han oprimido la posibilidades de incorporar y legitimar la visión – enfoque de la educación propia al sistema educativo formal.

La otra arista tiene que ver con los propios pueblos indígenas como unidad socio- política que se plantea un sistema de producción, adquisición y transmisión del saber; en este caso la participación de una relaciones interétnicas en condiciones asimétricas, la valoración que se hace del hecho educativo formal dentro de las comunidades ha desarrollado dentro de los grupos étnicos un fraccionamiento significativo sobre las concepciones y dinámicas a implementar para alcanzar una educación desde lo pluricultural; aquí hay que mencionar que en la experiencia cotidiana con las comunidades hemos conocido experiencias significativas e innovadoras que se quedaron atrapadas en una sola comunidad – escuela por conflictos políticos entre los mimos

miembros del pueblo indígena en cuestión. Así mismo, se ha evidenciado el rechazo a propuestas colectiva por parte de algunos sectores y líderes que obstaculizan el desarrollo de las iniciativas más por razones de enfrentamientos intragrupos que por un debate teórico metodológico fundado en convicciones sobre la realidad del grupo y de sus procesos educativos.

En este sentido, la realidad en relación con los procesos educativos en los grupos con mayor capacidad de negociación con la sociedad mayoritaria ha sido un desplazamiento de los flujos de construcción colectiva hacia flujos de construcción estratificada, vale decir, las formas de construcción de las propuesta educativas se desplazan desde las configuraciones propias a las configuraciones de sociedades estratificadas (con estado); guiado por intereses individuales o de pequeños grupos que subyugan el interés colectivo.

También habría que sumar aquí, las cualidades de las relaciones que se establecen entre los diferentes pueblos indígenas en función de aportar para transformar la disposición de la sociedad mayoritaria en las estructuras y concepciones sobre el hecho educativo formal, así como la posibilidades de que cada pueblo construya sus propias vías, este ha sido un tema poco trabajado y constituye uno de los restos pendientes por abordar. Por ahora es posible señalar que aun cuando existen experiencias de trabajo y propuestas inter-etnias, la competencia por espacios de poder en las instancias nacionales ha prevalecido sobre las dinámicas de cooperación entre pueblos que como minorías requieren la construcción de espacios de lucha comunes.

Es a partir de los avances en estos dos ámbitos que será posible construir nuevas vías, más recíprocas y con mayor amplitud, que permitan superar los escollos que han impedido el desarrollo pleno de un modelo educativo en el cual se dé de manera efectiva el reconocimiento de los múltiples otros en la convivencia cotidiana, la apertura intercultural, el plurilingüismo y la EIB de

doble vía.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN PUENTES, Johnny y Fernández Soto, Zaidy (2018) La educación intercultural como experiencia en la descolonización de los saberes Revista Eletrônica de Humanidades do Curso de Ciências Sociais da UNIFAP. 11(1): 77-91. Recuperado de <https://periodicos.unifap.br/index.php/pracs>
- ALARCÓN PUENTES, Johnny; Leal, Morelva; Carmen, Paz y Zaidy, Fernández (2009) Las sociedades indígenas en Venezuela: balances y perspectivas, 1999-2009. Diez Años de Revolución en Venezuela. Argentina: MAIPUE.
- ALBÓ, Xavier. (2002) Iguales aunque Diferentes. Cuadernos de Investigación. Bolivia: Ministerio de Educación, UNICEF y CIPCA.
- BIORD, Horacio. (1988) La educación intercultural bilingüe en Venezuela: cao Kari'ña. Educación, escuelas y culturas indígenas de América Latina. (II: 63-84), Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- CEPAL (2014) Los pueblos indígenas en América Latina. CEPAL/Naciones Unidas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453, Caracas, viernes 24 de marzo del 2000.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453, Caracas, viernes 24 de marzo del 2000.
- CROES, Gabriela y otros. (S/F.) Metodología aplicada para la elaboración de la guía pedagógica en los pueblos indígenas. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección de asuntos Indígenas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453, Caracas, viernes 24 de marzo del 2000.
- Decreto 283. Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 31.825. 1979. Recuperado de <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang--es/index.htm>
- Díaz POLANCO, Héctor (2013) Elogio de la diversidad. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- DIEZ, María Laura. (2004) Reflexiones en torno a la interculturalidad.

- En: Cuadernos de Antropología Social. 9:191-213 Recuperado de [www.scielo.org.ar/pdf/cas/n19/n19a12.pdf](http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n19/n19a12.pdf)
- GONZÁLEZ ARNAIZ, G. [coord.] (2002) El discurso Intercultural. Prolegómenos a una filosofía intercultural. Madrid, España: Biblioteca Nueva S.L.
- GONZÁLEZ ÑAÑEZ, Omar. (1997) La Educación Intercultural Bilingüe: derechos lingüísticos y exclusión étnica en las etnias de Amazonas, Venezuela. Ponencia presentada en el 1er Encuentro de Intercambio de Experiencias y Modalidades de Atención Bibliotecaria a Poblaciones Indígenas, Rurales dispersas y urbanas excluidas, en la región Amazónica. Puerto Ayacucho. Venezuela.
- GONZÁLEZ ÑAÑEZ, Omar (1999) Extinción de las lenguas indígenas venezolanas: perspectivas de su revitalización lingüística para el siglo XXI. Boletín Antropológico. 47:25-56.
- GONZÁLEZ ÑAÑEZ, Omar (2003) Educación Propia o Indígena: perspectivas de su pertinencia en tiempos de diversidad y pluriculturalidad en la República Bolivariana de Venezuela. Tercer congreso universitario de Etnoeducación. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José Caldas.
- GONZÁLEZ ÑAÑEZ, Omar (2014) Características de la EIB y de la educación propia. Ponencia presentada en el Congreso de Educación Intercultural Bilingüe. Caracas, Venezuela: ULA-UCV-MPPE.
- GONZÁLEZ ÑAÑEZ, Omar. (2009) Interculturalidad y ciudadanía. Los pueblos indígenas de Venezuela: excluidos originarios. Anuario GRHIAL. 3:120-132. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/30873/1/articulo3.pdf>
- LEAL JEREZ, Morelva. (2004) Educación Intercultural Bilingüe y revitalización en los años de la laguna de Sinamaica. Reflexiones y Propuestas. Trabajo de Ascenso. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia.
- Ley de Demarcación y Garantía de Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas. Gaceta Oficial N° 31118 del 1 de enero de 2001
- Ley de Idiomas Indígenas. Gaceta Oficial N° 38.981, Caracas 28 de julio de 2008.
- Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

- Gaceta Oficial N° 39115, Caracas 6 de diciembre de 2009.
- Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 2.635, Caracas, lunes 28 de julio de 1980.
- Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.929, Caracas 15 de agosto de 2009.
- Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. Gaceta Oficial N° 38.344 del 27 de diciembre de 2005. Caracas.
- Ministerio de Educación/Dirección de Asuntos Indígenas. (1998) Régimen de Educación Intercultural Bilingüe: diagnósticos y propuestas. 1998-2008., Caracas, Venezuela: Editorial Pre-textos.
- MOLINA BEDOYA, Víctor y José Tabares Fernández. (2014) Educación Propia. Resistencia al modelo de homogeneización de los pueblos indígenas de Colombia”. Polis, Revista Latinoamericana. 13 (38):149-172.
- MORENO, Darío. (2010) Educación intercultural bilingüe: Una propuesta educativa en Venezuela. Innovación Educativa. 10 (50):31-41.
- MOSONYI, Esteban. (2005) En Defensa de la multiculturalidad: nuestra diversidad lingüística indígena y vernácula. Revista Question. 10 (2):25-28
- MOSONYI, Esteban. (2007) Los nichos lingüístico –culturales: propuesta generalizadora para la preschoolización indígena intercultural En: Meneses, Lino. et al. (eds.) Lecturas Antropológicas de Venezuela. Mérida, Venezuela: Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), Universidad de los Andes, Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez.
- MOSONYI, Esteban. (2009) Una mirada múltiple sobre la interculturalidad y la diversidad. Cuadernos del GIECAL, N° 4. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- MOSONYI, Esteban Emilio. (2006) Aspectos de la Génesis de la Educación Intercultural Bilingüe para los Pueblos Indígenas de Venezuela. Caracas, Venezuela: Ministerio de Educación. Vice-rectorado de asuntos Educativos.
- Organización de Naciones Unidas. 2007. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 1989. Convenio 169.
- ORTIN DE MEDINA, Nevi 1(985) La Escuela primaria y el indígena

- en Venezuela. Una aproximación al estudio de su microsistema. Caso guajiro. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia.
- PANNIKAR, Raimon. 2002. La interpelación intercultural. En: GONZÁLEZ, Graciano (coord.) El discurso intercultural. Prolegómenos a una filosofía intercultural. Madrid. Biblioteca Nueva.
- PERALTA, Victoria. (2011) El desarrollo de programas para la atención de la primera infancia de comunidades indígenas en Latinoamérica. Algunas lecciones aprendidas. *Identidad*. 2:13-20
- UNESCO. (2006) Directrices de la Unesco sobre la educación intercultural. UNESCO. Paris.
- WALSH, Catherine (2005) La interculturalidad en la educación. UNICEF y Gobierno del Perú. Recuperado de [https://www.unicef.org/peru/\\_files/Publicaciones/Educacionbasica/perueducacion\\_interculturalidad.pdf](https://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/perueducacion_interculturalidad.pdf)
- WALSH, Catherine (2012) Interculturalidad y (de) colonialidad: perspectivas críticas y políticas. *Visao Global* 1-2:61-74.

## LOS MUSEOS ARQUEOLÓGICOS EN VENEZUELA\*

**GORDONES ROJAS, GLADYS** 

Museo Arqueológico – Maestría en Etnología  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela  
**Correo electrónico:** gordonesgladys@gmail.com

**MENESES PACHECO, LINO** 

Museo Arqueológico- Doctorado en Antropología  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela  
**Correo electrónico:** linomeneses@gmail.com

### RESUMEN

Desde el advenimiento de los Museos en el siglo XVIII, como espacios públicos que representaban, a partir de las colecciones que preservaban, los elementos y narrativas de la identidad de los Estados-Nacionales, los Museos nuestros americanos servirán también de como espacios para la construcción de una nueva identidad y el fortalecimiento de los nacientes Estados. En el presente artículo hacemos un recorrido desde los inicios de los Museos en Venezuela, su vinculación con el desarrollo de la arqueología y la protección de las colecciones arqueológicas, las cuales hoy en día, por la situación política, económica y social que vivimos que desconoce la importancia de las instituciones museísticas, se encuentran sumidas en una grave crisis que pone en peligro el patrimonio que resguardan dichas instituciones.

**PALABRAS CLAVE:** Museo, arqueología, colecciones arqueológicas, patrimonio, crisis en Venezuela.

## THE ARCHAEOLOGICAL MUSEUMS IN VENEZUELA

### ABSTRACT

Since the advent of Museums in the 18th century, as public spaces that represented, based on the collections they preserved, the elements and narratives of the identity of the Nation-States, our American Museums will also serve as spaces for the construction of a new identity and the strengthening of the nascent States. In this article we take a tour from the beginnings of Museums in Venezuela, their link with the development of archeology and the protection of archaeological collections, which today, due to the political, economic and social situation that we live in, is unknown the importance of museum institutions, are in a serious crisis that endangers the heritage that our museums protect.

**KEY WORDS:** Museum, archeology, archaeological collections, heritage, crisis in Venezuela.

---

\* Fecha de recepción: 13-10-2020. Fecha de aceptación: 21-10-2020.

## 1. INTRODUCCIÓN

En Europa, a partir del siglo XVIII, los museos dejan de ser del uso privado, adquiriendo relevancia pública -como espacios para la representación de las identidades nacionales- al conservar y exhibir los bienes materiales que particularizaban las culturas de los pueblos y de los países de la cual formaban parte (Prats, 2004).

En el continente americano esta nueva realidad se hará presente a partir de la segunda mitad del siglo XIX con la creación de diversos museos: el Museo de Historia Natural en Bogotá, Gran Colombia (1824), promovido por decreto del Libertador Simón Bolívar, el American Museum of Natural History en Nueva York, Estado Unidos de América (1869), el Museo Nacional en Caracas, Venezuela (1874) y, el Museo de La Plata, Argentina (1888), entre otros (Lopes y Murriello, 2005; González, 2005; Rodríguez, 2010).

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en nuestra América, los Museos de Historia Natural crecían y se diversificaban en un contexto donde se promovía el conocimiento de la historia para consolidar los Estados-Nación surgidos de la luchas emancipadoras contra el dominio político europeo. La recolección de objetos, su identificación y posterior exposición en espacios creados y consagrados para la ciencia, sirvieron para construir diversos metarrelatos de la historia de nuestros antepasados y su cultura como también del mundo animal y vegetal que existía en nuestros territorios, favoreciendo de esta manera los procesos de construcción de identidades nacionales que buscaban publicitar y afianzar los proyectos modernizadores impulsados por los gobiernos de ese entonces (López y Murriello, 2005; Meneses y Gordonés, 2009b y Meneses, 2010).

En nuestro país la labor museística en sus inicios se centró en el Museo Nacional, fundado en Caracas en el año de 1874, dirigido en los primeros años por el Dr. Adolfo Ernst; la fundación del Gabinete de Historia Natural de la Universidad de Los Andes

en el año de 1889, durante la gestión del Rector Caraciolo Parra y Olmedo y, el Museo, de la Diócesis de Mérida inaugurado por el Monseñor Antonio Ramón Silva García y, el Museo Boliviano, fundado por Christian Witzke, estos últimos abiertos al público en el año de 1911.

Incorporar a Venezuela a la modernidad representaba dejar atrás el país atrasado y dividido por las guerras encabezadas por los caudillos regionales e igualarnos en lo formal al modo de vida europeo, por lo tanto, era importante seguir legitimando el papel “civilizador del Europa”, y aunque las llamadas razas mezcladas o mixtas eran las mayorías, muchos de los intelectuales y políticos de la época denigraron e invisibilizaron a los/as mulatos/as (afrodescendientes) e indígenas que ocupaban el territorio venezolano, resaltando sin embargo los aportes de los blancos criollos para alcanzar la civilización, y centrando los estudio en la época prehispánica porque era considerada, en el contexto de la comprensión de nuestra historia patria, un estadio social y cultural libre de toda mezcla racial (Meneses y Gordones, 2009; Meneses, 2010).<sup>1</sup>

En su gran mayoría, las publicaciones antropológicas — arqueológicas— e históricas, producidas a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en Venezuela, dan cuenta de una labor intelectual que justificó y apoyó las políticas modernistas impulsadas desde el gobierno de Antonio Guzmán Blanco en el siglo XIX hasta la política de consolidación del Estado-Nación del gobierno de Juan Vicente Gómez durante las primeras tres décadas del siglo XX. La filosofía positivista se convirtió en el pensamiento oficial del gobierno gomecista, debido a la incorporación en altas posiciones gubernamentales de diferentes intelectuales y científicos (Segnini, 1997; Meneses y Gordones, 2007, Meneses, 2010).<sup>2</sup>

Desde finales del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX, un grupo considerable de intelectuales, entre los que se encontraban Rafael Villavicencio, Adolfo Ernst, Gaspar Marcano, Lisandro Alvarado, Ignacio Lares, José Gil Fortoul, Tulio

Febres Cordero, Mario Briceño Iragorry, Elías Toro, Julio César Salas, Pedro Manuel Arcaya, Amílcar Fonseca, Samuel Darío Maldonado, Luis Oramas y Alfredo Jahn, entre otros, produjeron textos descriptivos e interpretativos sobre historia, etnología, arqueología y etnografía que daban cuenta, entre otros aspectos, de los orígenes y la territorialidad de los pueblos originarios que ocuparon los territorios que hoy forman parte de Venezuela (Meneses, 2010).

Para el año de 1870, por iniciativa de Adolfo Ernst y el Dr. Carlos Aveledo, el Rector de la Universidad Central de Venezuela, con sede en Caracas, instala en la sede de la institución el Museo de Historia Natural, entidad que sería utilizada por Ernst en sus clases de ciencias naturales (Esteva y Subero, 1997). De igual manera, en el año de 1889, el Rector de la Universidad de Los Andes, el Dr. Caraciolo Parra y Olmedo, decreta la creación del Gabinete de Historia Natural (Parra, 1951).<sup>3</sup> El Museo de la Universidad Central en Caracas serviría de punto de partida para que, entre los años de 1874 y 1875, el gobierno del Guzmán Blanco decretara la fundación del Museo Nacional,<sup>4</sup> establecimiento que tuvo como primer director al mismo Adolfo Ernst y que se planteó como tarea fundamental el acopio de muestras etnográficas, arqueológicas y científicas que sirvieran de sustento a la historia patria y facilitar el estudio de los cursos de Historia Natural de la Universidad (González, 2005; Meneses y Gordones, 2009).

Con la fundación del Museo Nacional se abre en Venezuela una amplia discusión, liderada por Adolfo Ernst y Vicente Marcano, sobre la necesidad de frenar la fuga de las colecciones arqueológicas hacia el exterior (Meneses y Gordones, 2009b), ambos intelectuales debatían el destino de las colecciones arqueológicas que resultaron de las investigaciones de campo que realizó este último en el territorio venezolano. Comentaba Ernst en 1888, en una carta dirigida a su discípulo Lisandro Alvarado, la tristeza que sentía al comprobar que luego de la gran cantidad de dinero público gastado por el gobierno del General Guzmán Blanco en las

investigaciones de Marcano para formar colecciones arqueológicas y etnográficas, todas fueron a enriquecer el Museo particular de Gaspar Marcano en París, sin que el Museo Nacional de Caracas haya recibido una sola pieza (Pérez, 1983). Esta discusión trajo como consecuencia considerar la organización de Museos de Antropología y Etnografía para mantener y proteger nuestras los acervos patrimoniales ligados a las ciencias antropológicas.

## **2. LA DIVERSIFICACIÓN DE MUSEOS EN VENEZUELA**

A comienzos del siglo XX acudimos a la diversificación de los Museo en Venezuela. Para esta el mundo cultural venezolano se encontraba en condiciones lamentables, la Universidad Central no llegaba a 800 estudiantes, la Biblioteca Nacional tenía una colección de libros muy pequeña y solo las bibliotecas privadas como la de Alfredo Jahn, Pedro Manuel Arcaya, la del Monseñor Nicolás Eugenio Navarro<sup>5</sup> y la del Seminario Interdiocesano de Caracas con más de 11 mil volúmenes, se había convertido en referencia en la ciudad (Polanco, 1983).

En el ámbito de la actividad cultural también es de recordar que es en el período de Guzmán Blanco que surgen diversas sociedades de carácter cultural que imitaban los modelos europeos y que adquirieron importancia en la vida social como centros de reunión de los intelectuales del país, algunas de ellas aun en nuestros días siguen en pleno funcionamiento: La Academia de la Lengua, fundada en 1883 y la Academia Nacional de la Historia, fundada en el año de 1889, ambas con sede en el Palacio de Las Academias, mientras que en la ciudad de Mérida se creaba la para en el año de 1889, la Academia de la Jurisprudencia de Mérida (Picón, 1997; Polanco, 1983; Plaza, 1985).

El Museo Nacional que funcionaba en el Palacio de la Exposición, inaugurado en tiempos de Guzmán Blanco, se encontraba en franco deterioro, muchos de los bienes que formaban

parte de la colección fueron sustraídos, perdiéndose el esfuerzo que había realizado la generación de Adolfo Ernst para aumentar la colección de dicha institución.<sup>6</sup> La estructura en particular del Salón Bolívar mostraba un acentuado deterioro y era inseguro para sus colecciones, así lo comenta en el año de 1909 Samuel Darío Maldonado, uno de los pioneros de la antropología en Venezuela, que para ese entonces se desempeñaba como Ministro de Instrucción Pública: “...Un museo escondido o extraviado como ha estado el nuestro, en salones arruinados en que apenas penetra la luz á cortos espacios de tiempo, no es muy a propósito para atraer la atención y pasa casi desconocido...” (Maldonado en González, 2005).

En esta compleja realidad, en el mes de julio de 1908, asume Christian Witzke la dirección del Museo Nacional, recibiendo una institución y entregando a final de su gestión tres. En la gestión de Witzke se establecen: (1) el Museo Boliviano en el año de 1911, el Museo de Arqueología e Historia Natural y el Museo de Bellas Artes en el año de 1917. Además de la labor al frente de los museos, entre los años de 1912 y 1914, Witzke publica de manera continua la primera revista especializada de los museos venezolanos: *Gaceta de Los Museos*, donde se publican artículos relacionados con los museos e investigaciones antropológicas que venían adelantando nuestro pioneros de la antropología (Esteva y Subero, 1997; González, 2005; Galiardi, 2011).

Especial atención merece la inauguración del Museo Boliviano el 24 de junio de 1911, en el marco de la celebración del Centenario de la Declaración de la Independencia Nacional, institución que nace en una edificación nueva destinada para albergar solamente las colecciones relativas a la Historia Patria asociada a la gesta libertadora de Simón Bolívar que se estructuraron en el antiguo Museo Nacional, quedándose las colecciones de Ciencias y Bellas Artes en el antiguo local del Museo Nacional.

Simultáneamente al proceso vivido en Caracas se realizan en las ciudades de Mérida, Barquisimeto y Maracay la apertura

de museos relacionados con la Arqueología y la Historia Natural. Desde finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se empieza a configurar en la ciudad de Mérida, otro polo museístico de la mano del Monseñor Antonio Ramón Silva García y el Rector de la Universidad de Los Andes el Dr. Caracciolo Parra y Olmedo. Para el año de 1889, el Rector de la Universidad, emite el Decreto de creación de un Gabinete de Historia Natural que según su artículo 3 podría pasar a la categoría de Museo (Parra, 1951) y en el año de 1909, el Monseñor Silva García decreta la creación del Museo Diocesano de Mérida, según consta en la pastoral publicada en el Boletín Diocesano de Mérida el 1 de septiembre de 1909 e inaugurándose dos años después en 1911.

De igual manera, las investigaciones arqueológicas y paleontológicas desarrolladas por el Hermano Nectario María con Lisandro Alvarado en los valles de Quíbor y Barquisimeto, estado Lara, estimularon la creación, por parte del Hno. Nectario, del Instituto La Salle de Barquisimeto en el año de 1913 y la posterior apertura en el año de 1922 del Museo de Historia Natural de Barquisimeto, institución que acobijó en su seno las colecciones arqueológicas y paleontológicas provenientes de las investigaciones antes mencionadas (Molina, 2014).<sup>7</sup>

Para el año de 1930, como resultado de las investigaciones de campo que realizó el Dr. Rafael Requena en la cuenca del Lago de Valencia, se abrió en Maracay, estado Aragua, el Museo de Prehistoria que albergó las piezas arqueológicas colectadas en sus excavaciones arqueológicas y una donación realizada por Juan Vicente Gómez (Requena, 1932).

A partir de los años cuarenta el Museo de Arqueología e Historia Natural pasa llamarse el Museo Ciencias Naturales, institución que se va a ver fortalecida con las investigaciones arqueológicas desarrolladas en Venezuela por Walter Dupouy, Antonio Requena y José María Cruxent. La colección del Museo de Ciencias Naturales de Caracas, vio aumentar así su número de registros de manera importante (Cruxent y Rouse, 1982). De igual

forma, con las investigaciones de campo realizadas por el Hermano Esteban Basilio en el Valle de Carora, estado Lara, hacia los años cincuenta del siglo XX, se amplió la colección arqueológica del Instituto La Salle de Barquisimeto, hoy en custodia del Museo de Barquisimeto en el estado Lara (Basilio 1959; Boulton, 1978). Situación similar se presentó en el devenir del tiempo con la fundación de la Escuela de Sociología y Antropología de la UCV y el Departamento de Antropología del IVIC donde, con el avance de las investigaciones realizadas en territorio venezolano por sus investigadores/as y estudiantes tesis, se organizaron diversas colecciones arqueológicas importantes que muestran la complejidad histórica y social de las sociedades que nos antecedieron y que permitieron a mediados de los años 80 del siglo XX la apertura del Museo del Hombre de la UCV y Sala de Exposición Arqueológica del Departamento de Antropología del IVIC.

Esta dinámica lleva en la década de los sesenta hasta los noventa del siglo XX, a la creación de varios de nuestros museos y proyectos de investigación entre los que podemos mencionar se encuentran: el Museo de Valencia y Maracay; el Museo Arqueológico de Quíbor; el Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez de la Universidad de Los Andes; el Museo del Táchira; el Programa de Arqueología de Rescate de CORPOZULIA-LUZ; el Museo de Carúpano, estado Sucre.

Las investigaciones arqueológicas realizadas por: José María Cruxent y su equipo en el estado Falcón; Reina Durán en el estado Táchira; Pedro Pablo Linárez en el Tocuyo, estado Lara; Luis Adonis Romero en el estado Sucre; Magdalena Antczak y Andrzej Antczak en las islas de Los Roques y los proyectos de arqueología de rescate impulsados por la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), permitieron que se fundaran: el Museo de Cerámica Histórica y Loza Popular de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Coro, estado Falcón en el año de 1980; el Museo del Táchira con sede en San Cristóbal en el año de 1982; el Museo Arqueológico J.M. Cruxent en el año

1984, el Tocuyo, estado Lara; el Museo del Hombre Sucrense en Cumaná, estado Sucre en el año de 1990; el Paradero Arqueológico de Información y reflexión en la isla Dos Mosquises, Parque Nacional Archipiélago de Los Roques en el año 2002 y, el Eco-Museo del Caroní, Puerto Ordaz, estado Bolívar en el año 1998 respectivamente.

### **3. EL MUSEO ARQUEOLÓGICO GONZALO RINCÓN GUTIÉRREZ COMO MUSEO UNIVERSITARIO.**

En la década de los setenta del siglo XX la Universidad de Los Andes, dirigida para ese entonces por el Rector Pedro Rincón Gutiérrez, hizo aportes importantes al movimiento museístico venezolano debido a que apoya abiertamente al Museo Arqueológico de la ULA en la ciudad de Mérida y en la ciudad de Trujillo, promueve la apertura en el año de 1976 del Museo de Arte Popular de Occidente Salvador Valero, hoy conocido como el Museo de Arte Popular Salvador Valero. Luego, a mediados de los ochenta, también en la gestión del profesor Pedro Rincón Gutiérrez, el Museo Arqueológico de la ULA se convierte por resolución del Consejo Universitario, en una Dependencia Universitaria, tomando el nombre de Gonzalo Rincón Gutiérrez en homenaje a este profesor universitario que se interesó y trabajó por el conocimiento de la historia de los pueblos originarios.

En el año de 1986, bajo la Dirección de Jacqueline Clarac, se funda oficialmente, como: El Museo Arqueológico de La Universidad de Los Andes “Gonzalo Rincón Gutiérrez”, con sede en el Edificio del Rectorado. Entre los antecedentes del Gonzalo Rincón Gutiérrez, tenemos la propuesta que en la década de los años 60 hiciera el arqueólogo Mario Sanoja Obediente para la creación del Museo de Historia Natural de Mérida la cual no llegó a concretarse al igual que la planteada en 1970 por el antropólogo Adrián Lucena Goyo quien llevaba a cabo trabajos arqueológicos en la necrópolis de Quíbor y quien propone la creación del

Museo Universitario de Los Andes, propuesta que tampoco llega a consolidarse. Los trabajos arqueológicos que se están llevando a cabo por investigadores del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad y las muestras depositadas a raíz de las investigaciones realizadas por el arqueólogo Mario Sanoja Obediente y la arqueóloga Iraida Vargas Arena desde los años de 1962 a 1966 del siglo XX, bajo el Proyecto de Arqueología del Occidente de Venezuela en los estados Falcón, Zulia, Barina y Mérida, van a formar parte de las colecciones de la sala de exposición que en 1972 el antropólogo Jorge Armand monta en el Departamento de Antropología y Sociología de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes y la cual llamó Museo Arqueológico. En el año de 1975 se logra mudar el Museo a una casa alquilada por la Universidad en pleno centro de la ciudad, en la calle 25, entre las avenidas 3 y 4, debido al gran interés que tuvo dicho espacio expositivo y a las investigaciones antropológicas y arqueológicas que se desarrollaban para la época. A partir de esta última fecha el Museo empezó a funcionar a través de dos áreas de investigación: Arqueología, coordinada por el Profesor Jorge Armand y Etnología coordinada por la Profesora Jacqueline Clarac de Briceño.

El Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, se puede considerar un museo universitario.<sup>8</sup> Los museos universitarios tienden a dar, más que otros museos de carácter público, mayor atención a la investigación, no obstante, son un punto de unión importante entre los/as universitarios/as y el entorno comunitario. De igual manera, sobre los museos universitarios podríamos decir que cuentan hasta cierto punto con cierta estabilidad debido a que, entre otras cosas, su administración y gasto de funcionamiento, los proporciona la Universidad misma; sus edificios sede pertenecen a la Universidad y son mantenidos por ella y su personal es pagado por la institución universitaria que los acoge (Gary, 2001). Sin embargo, aunque parezca contradictorio con lo que hemos dicho anteriormente, en la Universidad venezolana del

presente, a pesar del valor reconocido de la institución museística en el mundo contemporáneo, encontrar un espacio seguro para la acción museística es a menudo un trabajo muy difícil. La relación entre el museo, las colecciones y la institución universitaria venezolana es bastante problemática y si se quiere crítica debido a la falta de comprensión por una buena parte de las autoridades universitarias sobre lo estratégico y trascendental de una institución museística que efectivamente investiga y pone a la disposición de nuestras comunidades los resultados de los proyectos de investigación que realiza y que en fin de cuenta, en tanto dependencia universitaria que es, son los proyectos de la Universidad misma.

Ahora bien, bajo la dirección de Jacqueline Clarac de Briceño, el Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez de la Universidad de Los Andes, recibe de otras dependencias universitarias las colecciones que se estructuraron a partir de las investigaciones realizadas por Mario Sanoja e Iraida Vargas en los años sesenta del siglo XX (Sanoja, 1969; Sanoja y Vargas, 1967), la de Emilio Menotti Spósito que había sido dada en guarda y custodia por la familia de este intelectual a la Universidad y la del coleccionista privado Pío Rondón que en años anteriores el Rectorado de la ULA la había adquirido. Todas estas colecciones adquieren un carácter público y empiezan a tener un uso social en tanto que empiezan a ser utilizadas en guiones museológicos que explicaban y explican la historia de los pueblos que ocuparon la Cordillera de Mérida en tiempos pretéritos.

También tenemos que resaltar aquí, la publicación con los auspicios del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes (CDHT), bajo la coordinación de la antropóloga Jacqueline Clarac de Briceño y los antropólogos Jorge Armand, Adrián Lucena Goyo y Alex Lhermillier del Boletín Antropológico, que en este año llega a su número 100, convirtiéndose en la única revista antropológica indizada y arbitrada que se publica en la actualidad en nuestro país de manera continua.

#### **4. LOS MUSEOS ARQUEOLÓGICOS Y LA CRISIS ECONÓMICA CONTEMPORÁNEA**

Uno de los objetivos fundamentales de nuestros pioneros de la antropología, cuando se proponen la creación de los Museos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX fue la preservación de nuestras colecciones arqueológicas y etnográficas que venían saliendo del país hacia Europa sin ningún control del Estado y que con el advenimiento de la arqueología del Buen Vecino (Meneses y Gordonés, 2007, 2009), hacia los años treinta del siglo XX, se va a profundizar, ya que, en vez de irse para Europa terminan, por el nivel de dependencia de Venezuela con los Estados Unidos, en instituciones estadounidenses como el Museo Americano de Historia Natural, el Smithsonian Institution, el Museo de Arqueología y Etnología Americana de la Universidad de Harvard, la Universidad de Yale y la Universidad de California (Nomland, 1935; Bennett, 1934; Petrullo 1939; Kidder II, 1944 y Osgood y Howard, 1943).

Una situación un tanto diferente se planteó con las colecciones arqueológicas estructuradas a partir de las investigaciones de campo desarrolladas por Luís Oramas y Rafael Requena en la cuenca del Lago de Valencia. La colección Oramas fue comprada por el Estado venezolano para enriquecer el acervo patrimonial del Museo de Ciencias (Díaz, 2006) y la colección de Requena desembocó en la Fundación del Museo de Prehistoria de Maracay, que según el propio Requena contaba con más de tres mil registros (Requena, 1932) y que luego en el año de 1949 fueron traspasadas cerca de dos mil piezas al Museo de Ciencias de Caracas (Díaz, 2006).

Conocemos por diversas publicaciones realizadas en los primeros años del siglo XX que Mario Briceño Iragorry, Tulio Febres Cordero, Julio César Salas, Emilio Menotti Spósito, Luís Oramas, Alfredo Jahn y Amílcar Fonseca (Kidder II, 1944; Fonseca, 2005), tenían en su haber colecciones de piezas arqueológi-

cas. Hoy en día sabemos que las colecciones de Briceño Iraroray y Oramas encontraron destino en el Museo de Ciencias de Caracas. De igual forma, la colección de Menotti Spósito se encuentra en el Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez de la Universidad de Los Andes y la colección de Tulio Febres Cordero se encuentra en guarda y custodia en la Biblioteca Tulio Febres Cordero de la ciudad de Mérida.

Esta realidad que llevó a la creación de nuestros Museos desde finales del siglo XIX y buena parte del siglo XX, se vio afectada por la falta de una política coherente hacia el la conservación del patrimonio arqueológico y museístico nacional y por la profunda crisis económica por la que atraviesa nuestro país en el presente.

En relación patrimonio arqueológico, ha prevalecido para los políticos de turno la concepción teórica que han hecho de nuestras colecciones arqueológicas un número indeterminado de “objetos-obras de arte”, vacíos de contenidos históricos y sociales. Como consecuencia contamos con una legislación que considera a lo arqueológico como una ciencia que estudia los restos de la cultura material —objetos— dejados por las sociedades que nos antecedieron, con muy poca o ninguna vinculación con el presente, situación que ha contribuido darle un tratamiento marginal al patrimonio arqueológico a la hora de definir las políticas y presupuestos por parte de los entes del Estado.

A esta realidad habría que agregarle en los actuales momentos la grave crisis económica, política y social que vivimos en Venezuela que ha tenido un gran impacto en las instituciones museísticas que dependen del presupuesto nacional y que debido al proceso hiperinflacionario que se desarrolla desde el año de 2015 hoy sus presupuestos se han transformado en presupuesto cero. Esta realidad ha traído como consecuencia que las instituciones museísticas venezolanas en general se hayan quedado sin personal especializado por los salarios devaluados,<sup>9</sup> no puedan desarrollar nuevos proyectos museológicos e investigativos y no

puedan hacerle mantenimiento a su infraestructura, situación, que coloca en grave riesgo la conservación de la colecciones patrimoniales que se encuentran bajo su custodia (Meneses, 2018; 2018a).

## NOTAS

- 1 Arturo Sosa (1985) agrupa a estos estos intelectuales por generaciones. La primera generación compuesta por Adolfo Ernst, Rafael Villavicencio y Vicente Marcano, quienes siendo profesores de la UCV formaron a la segunda generación constituida por Luis Razetti, José Gil Fortoul y Lisandro Alvarado, entre otros. La tercera generación, según Sosa, la integran Laureano Vallenilla Lanz, Julio César Salas, Pedro Manuel Arcaya, Samuel Darío Maldonado y Elías Toro, entre otros.
2. A finales del gobierno de Cipriano Castro y durante el gobierno de Juan Vicente Gómez, la creciente exploración petrolera por parte de la industria estadounidense va a contribuir a la llegada al país de los primeros arqueólogos extranjeros, dos casos muy concretos ejemplifican esta realidad: T. A. Bendrat y Theodoor de Booy. Bendrat, que trabajaba para la Universidad de Carolina de Norte, realizó un survey petrográfico y geológico de Caicara del Orinoco hacia los años de 1908 y 1909 y publicó un trabajo sobre los petroglifos de Caicara (Bendrat, 1912), mientras que, Theodoor de Booy, realizó en el año de 1915 investigaciones arqueológicas en la Isla de Margarita para el Museo del Indio Americano de Nueva York y para el año de 1918, apoyado por la Caribbean Petroleum Company, con sede en Filadelfia, realizó una exploración geográfica, etnológica y arqueológica de la Sierra de Perijá, estado Zulia (de Booy, 1918a, 1918b; Meneses y Gordones, 2009).
2. En una visita realizada por el Pbro. Francisco Perera en el año de 1893 al Museo de Historia Natural de la Universidad de Los Andes nos relata la riqueza de la colección patrimonial que estructuró esta institución museística universitaria: peces, reptiles, aves, metales, rocas, minerales, numismática y para el estudio de los arqueólogos "...ofrecense algunos ejemplares de instrumentos cortantes de piedra, y varias estatuas de ídolos... fabricados por los antiguos indígenas..." (Perera, 1893).
3. El decreto de creación del Museo Nacional, emitido por el gobierno del Guzmán Blanco en el año de 1874 establecía que; "En el edificio de la Universidad se establecerá un Museo Nacional que comprenderá los ramos de bibliografía, historia, Etnografía e historial natural" (Díaz, 2006:78).
4. El Monseñor Navarro (1867-1960) dedicó su vida a la investigación de la historia de Venezuela, fruto de sus investigaciones es su obra: Anales eclesiásticos venezolanos, cuya primera edición data del año 1929. Fue co-fundador y director del diario La Religión y publicó diversos

títulos relacionados con la vida de Simón Bolívar, demostrando en una de ellas que es a Henry Cullen quien está dirigida la célebre Carta de Jamaica escrita por Simón Bolívar en el año de 1815. El Mons. Navarro fue individuo número de las Academia Nacional de la Historia, de la Academia Venezolana de la Lengua y de la Academia Ciencias Políticas y Sociales (Álvarez, 1997).

5. A esta realidad habría que agregarle que a comienzos del siglo XX se habían tomado algunas decisiones políticas que atentaban contra la integridad del Museo Nacional. Las colecciones Artísticas había sido trasladadas a la nueva sede de la Academia Nacional de Bellas Artes (actual Escuela de Música José Ángel Lamas), construida por el Arquitecto Alejandro Chataing en el año de 1904. En el antiguo palacio de la Exposición que servía de sede del Museo Nacional (hoy llamado Palacios de las Academias) se había instalado la Academia Nacional de la Historia, la Academia de la Lengua y la Academia de la Medicina (Esteva y Subero, 1997).
6. Para profundizar sobre el museo del Instituto La Salle, recomendamos leer el artículo d: “La colección arqueológica, paleontológica y etnográfica del Instituto La Salle en Barquisimeto, estado Lara, Venezuela” del colega antropólogo Luis Molina (2014).
7. Por su adscripción a una Universidad, el Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez se podría catalogar como un museo universitario, que como ya es sabido a partir del año 2000 cuentan en el ICOM, con el Comité Internacional para los Museos y las Colecciones Universitarias –UMAC (Gary, 2001 y Alfageme y Marín, 2006).
8. Según la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados —ACNUR— el flujo de emigrantes venezolanos hacia los países latinoamericanos aumentó de unos 700.000 en el 2015 a más de 4 millones para junio de 2019 (ACNUR, 2019).

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR. 2019. Aspectos clave del monitoreo de protección. Situación Venezuela. Enero-Junio 2019. Recuperado de <https://www.acnur.org/5d321d124.pdf>
- ALFAGEME GONZÁLEZ, Begoña y María Marín. (2006). Uso formativo de los Museos Universitarios. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Educación-Grupo de Investigación Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, Mérida. 11: 263-286.
- ÁLVAREZ, Bonifacio. (1997). Navarro, Nicolás Eugenio. Diccionario de Historia de Venezuela, Fundación Polar. Caracas. 3: 312.

- Ayala Lafée-Wilbert, Cecilia. (2012). Historia del Instituto Caribe de Antropología y Sociología (ICAS) de Fundación La Salle de Ciencias Naturales 1961-2011. *Antropológica*. 17-118: 5-125.+
- BENNETT, Wendel. (1937). Excavations at La Mata, Maracay, Venezuela. New York, USA Anthropological paper of the American Museum of Natural History.
- BENDRAT, T.A. (1912). Discovery of some new petroglyphs near Caicara on the Orinoco. *American Journal of Archaeology*. Archaeological Institute of America. 16 (4): 518-523.
- BOOY, Theodoor de. (1916). Notes on the archaeology of Margarita Island, Venezuela. Contributions from the Museum of the American Indian, Heye Foundation, New York. 2(5)
- BOOY, Theodoor de. (1918). An exploration of the Sierra de Perija, Venezuela. *Geographical Review*. Geographical American Society. 6 (5):385-410.
- CRUXENT, José M. e Irving Rouse. (1982). *Arqueología cronológica de Venezuela*. Caracas, Venezuela: Ernesto Armitano Editor.
- DÍAZ, Natalia. (2006). *La colección del lago de Valencia: Documentación y nueva museología*. Valencia, Venezuela: Alcaldía de Valencia.
- ESTEVA GRILLET, Roldan y Efraín Subero. (1997). *Museos*. Caracas, Venezuela: Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. 3: 283-288.
- FONSECA, Amílcar. (2005). *La cerámica de los Kuikas del estado Trujillo. Orígenes trujillanos*. Trujillo, Venezuela: Gobernación Bolivariana de Trujillo, Ministerio de la Cultura, Fondo Editorial Arturo Cardozo, I: 340-348
- GALIARDI, Armando. (2011). Christian Witzke el iniciador de la museología en Venezuela. *Revista Digital de Los Museos Venezolanos*. Sistema Nacional de Museos, IARTES, Caracas.
- GARY, Edson. (2001). *El museo universitario como elemento fundamental de la misión académica*. Conaculta-INAH, México. *Gaceta de Museos*, 23-24: 7-11.
- GONZÁLEZ, Milagros. (2005). *De la colección a la Nación. Aventuras de los intelectuales en los museos de Caracas (1874-1940)*. (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/Maestria%20de%20Historia%20>

- de%20las%20Americas/AAQ4607.pdf
- KIDDER II, Alfred. (1944). *Archaeology of northwestern Venezuela*. Cambridge, USA: Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology.
- LÓPEZ, María Margaret y Sandra Elena Murriello. (2005). El movimiento de los museos en Latinoamérica a fines del siglo XIX: El caso del museo del Museo de La Plata. *Asclepio*. 2: 203-222.
- MENESES PACHECO, Lino. (2010). La arqueología venezolana de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. (21-54). Javier Nasti y Lúcio Menezes Ferreira (Editores). *Historias de Arqueología Sudamericana*. Buenos Aires, Argentina: Fundación de Historia Natural "Félix de Azara". Universidad Maimónides.
- MENESES PACHECO, Lino. (2018). Falta de recursos paraliza proyectos de toda índole del único museo universitario de Venezuela. Recuperado de: <http://prensa.ula.ve/2018/05/14/falta-de-recursos-paraliza-proyectos-de-toda-%C3%ADndole-del-%C3%BAnico-museo-arqueol%C3%B3gico>
- MENESES PACHECO, Lino (2018a). En riesgo de perderse colección con piezas de 9000 años del Museo Arqueológico de Mérida. Recuperado de: <https://iamvenezuela.com/2018/06/en-riesgo-de-perderse-coleccion-de-9000-anos-del-museo-arqueologico-de-merida/>
- MENESES PACHECO, Lino y Gladys Gordones Rojas. (2007). *Historia gráfica de la arqueología en Venezuela*. Mérida, Venezuela: Consejo Nacional de la Cultura, Universidad de Los Andes, Ediciones Dabánatà.
- MENESES PACHECO, Lino y Gladys Gordones Rojas. (2009a). *De la Arqueología en Venezuela y de las colecciones arqueológicas*. Caracas-Venezuela: Colección Bicentenario, Centro Nacional de Historia.
- MENESES PACHECO Lino y Gordones Rojas Gladys. (2009b). Las colecciones arqueológicas venezolanas y la creación de la red de Museos de historia de Venezuela. *International Journal of South American Archaeology*. 5: 29-39.
- MOLINA, Luís. (2014). La colección arqueológica, paleontológica y etnográfica del Instituto La Salle en Barquisimeto, estado Lara, Venezuela. *Antropológica*. 121-122:169-198.

- NOMLAND, Gladys. (1935). New archaeological sites from the State of Falcón, Venezuela. California, USA: University of California Press, Berkeley.
- OSGOOD, Cornelius y George Howard. (1943). An Archeological survey of Venezuela. USA: Yale University Publications in Anthropology, 27
- PARRA, Caracciolo. (1951). Creación de un Gabinete de Historia Natural, un Jardín Botánico y un Acuario. Anuario de la Universidad de Los Andes desde 1790 hasta 1890 y de la Academia de Jurisprudencia de Mérida Venezuela. Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes. 5:150-151.
- PÉREZ MARCHELLI, Héctor. (1983). La ciencia y la tecnología. Venezuela 1883. Caracas, Venezuela: Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Congreso de la República. III: 363-385.
- PERERA, Francisco (1893). Una Visita a la Universidad. El Cruzado, 348-352.
- PETRULLO, Vincenzo. (1939). Archeology of Arauquin. Anthropological Papers. Washington, USA: Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution, 12:293-302.
- PLAZA, Elena. (1985). José Gil Fortoul. Los nuevos caminos de la razón: La historia como Ciencia, Pensamiento Político venezolano del siglo XX. Caracas, Venezuela: Ediciones del Congreso de la República.
- POLANCO ALCÁNTARA, Tomás. (1983). Gil Fortoul: Una luz en la sombra. Caracas, Venezuela: Colección Simón Bolívar, Monte Ávila Editores,
- PRATS, Llorenç. (2004). Antropología y patrimonio. España: Editorial Ariel y Patrimonio.
- REQUENA, Rafael. (1932). Vestigios de la Atlántida. Caracas: Tipografía Americana.
- RODRÍGUEZ PRADA, María. (2010). Investigación y Museo: Museo de Historia Natural de Colombia, 1822-1830. Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/revistas/Facultad/artes/cuadernos/index.html>
- SANOJA, Mario. (1969). La Fase Zancudo. Investigaciones arqueológicas en el Lago de Maracaibo. Caracas, Venezuela: Instituto de

- Investigaciones Económicas y Sociales, UCV.
- SANOJA, Mario e Iraida Vargas. (1967). Proyecto: Arqueología del Occidente de Venezuela. Primer informe general. 1967. Revista Economía y Ciencias Sociales. 2:24-60
- SEGNINI, Yolanda. 1997. Las luces del gomecismo. Caracas, Venezuela: Alfadil Ediciones,
- SILVA, Antonio Ramón Mons. (1909a). Plan e Instrucciones, para la formación del Museo. Decretado por el Illmo. Sr. Obispo Dr. Antonio Ramón Silva, que se inaugurará el 5 de julio de 1911. Boletín Diocesano 9: 67-69.
- SILVA, Antonio Ramón Mons. (1911). Centenario de la Independencia. Programa Especial de los Actos Decretados por el Illmo. Señor Obispo Diocesano. Boletín Diocesano. 32: 262-263.
- SPINDEN, Herbert.(1916). New data the archaeology of Venezuela. New York., USA: Proceedings National Academy of Sciences.
- UNESCO. (2006). Medidas jurídicas y prácticas contra el tráfico ilícito de bienes culturales. Sección de Normas Internacionales, División del Patrimonio Cultural, París.

# Boletín Antropológico

## HISTORIA DEL BOLETÍN ANTROPOLÓGICO\*

**CLARAC DE BRICEÑO, JACQUELINE** 

Museo Arqueológico-Centro de Investigaciones Etnológicas  
Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

**Correo electrónico:** jmartica@gmail.com

### RESUMEN

Este artículo es la historia del Boletín Antropológico (sus logros y sus escollos) contada por su principal protagonista, Profesora Jacqueline Clarac de Briceño. La autora resalta e insiste en que todo Centro de Investigación además de contar con líneas investigación, de asegurarse la generación de relevo a través de los jóvenes investigadores y tesis para garantizar la continuidad del trabajo, tiene la necesidad de publicar para difundir los resultados de la investigación en el país, pues éste tiene el derecho de saber qué hacen sus científicos. Y una de las principales formas de hacerlo es a través de las publicaciones periódicas, la más idónea y rápida para socializar ese conocimiento.

**PALABRAS CLAVE:** Boletín Antropológico, historia, Investigación, conocimiento, Venezuela, Museo.

### HISTORY OF THE ANTHROPOLOGICAL BULLETIN

#### ABSTRACT

This article relates the story of the Anthropological Bulletin (taking into account its accomplishments and difficulties), written by Professor Jacqueline Clarac de Briceño. The author emphasizes that any Research Center has a main need: the publication of information to spread the results of any research in the country, complementary to the presence of lines of investigation and young researchers and scholarships who grant the continuity of the work, the most adequate and fast way to convert knowledge in a social fact.

**KEY WORDS:** Anthropological Bulletin, history, Research, knowledge, Venezuela, Museum

---

\* Publicado originalmente en el año de 1996 en la revista FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología, N° 15, Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.

El Boletín Antropológico fue bautizado el 21 de junio de 1983 por el entonces vicerrector académico de la Universidad de los Andes, el Dr. J. J. Osuna, quien terminó el acto de bautizo con estas palabras: ¡Ojalá algún día veamos el No. 30 de esta revista!”.

Aquel día lanzamos los dos primeros números (que llevaban fechas de 1982 pero habían tenido dificultades para salir ese año) y, hoy, trece años después, tenemos el orgullo de decir que no dejó nunca de ser publicada nuestra revista, y que ha llegado ya al N° 36, el cual está actualmente en la imprenta; corresponde este último número al primero de 1996. Los primeros números los tipé yo misma a máquina, pues no teníamos secretaria, ni podíamos pagar una; posteriormente, con el producto de la venta, empecé a buscar los servicios de una secretaria (una barata pues necesitábamos también el dinero de esas ventas para pagar el costo de la publicación). Hoy tenemos una secretaria en el Museo Arqueológico que se dedica entre otras cosas a la revista, para lo cual ha recibido un entrenamiento especial. De esto debemos agradecer al Dr. Genry Vargas, quien era vicerrector administrativo y entendió nuestra necesidad.

La mayoría de las veces fueron los Talleres Gráficos de la Universidad de los Andes que realizaron el trabajo de publicación, con mucha responsabilidad y una gran buena voluntad de parte del jefe de Taller el Sr. Luis Ramírez, quien se volvió un amigo sincero de la revista y del Museo; incluso, nos ha dado a menudo consejos acerca de la diagramación. Le estamos muy agradecidos. También a V. Krupi quien consideraba que constituía un orgullo para los Talleres la publicación de una revista antropológica, y siguió siempre con interés la progresiva extensión del radio de distribución de ésta.

No siempre podemos utilizar el servicio de los Talleres Gráficos, pues a veces les llegan muchas órdenes de trabajo desde el Rectorado, y al no poder atender en seguida nuestro Boletín, yo tengo que buscar otra imprenta que haga el trabajo, a fin de no re-

trasarlo demasiado. La intención primera había sido sacar cuatro números al año, es decir, tener una regularidad trimestral, pero fue imposible, por la dificultad de conseguir a tiempo el financiamiento y los artículos de los colaboradores. Posteriormente otra dificultad iba a constituir el tiempo que se pierde con el arbitraje, ya que no son todos los árbitros que contestan rápidamente. De modo que decidí finalmente sacar tres números al año, y así tenemos hoy 37 números que ya han sido publicados, 36 ordinarios, y uno especial; este último fue sacado en 1989, para dedicarlo al problema de la destrucción impune del sitio arqueológico de la Pedregosa Alta, y las características que tenía dicho sitio. Con éste hemos tenido dos números con una temática especial.

Los números ordinarios tratan de los resultados, parciales o definitivos, de investigaciones antropológicas realizadas en Venezuela, y particularmente en Mérida por mi grupo de trabajo, en las distintas subdisciplinas de nuestra ciencia: etnología, antropología social, arqueología, etnohistoria, etnolingüística, etnomedicina, etnopsiquiatría, bioantropología (incluyendo la antropología dental). Otros investigadores participan, de la Universidad de los Andes como de la Universidad Central de Venezuela, en antropología como en disciplinas afines: la lingüística, la historia, la sociología, la geografía, la geología, pues creo en la imperiosa necesidad del trabajo pluridisciplinario y en la confrontación de métodos y resultados, pero damos prioridad a los artículos antropológicos. Tenemos la satisfacción de ver cómo hoy la revista es reconocida, buscada, en el país como en el extranjero; recibimos ya artículos de investigadores de otros países, los primeros han sido de Francia. Los artículos de investigadores africanos no tratan de Venezuela, pero sí de poblaciones africanas del pasado o del presente, en regiones de donde salieron una parte de los antepasados de los venezolanos actuales. Uno de ellos es una hermosa descripción y análisis del “trabajo del luto” y del juicio a las viudas en relación a la muerte escrito por una investigadora de la UNESCO, quien vivió esto en su niñez, al morir su padre.

Hay varios detalles que se pueden comparar con ciertos rituales de la muerte entre nosotros, y que nos muestran el origen de los mismos.

A pesar de que aceptamos hoy artículos de investigadores extranjeros o de otras regiones de Venezuela, la revista no ha dejado de ser el órgano de difusión de nuestro Centro de Investigaciones (hoy Centro de Investigaciones Etnológicas, o CIET) y del Museo Arqueológico.

Hemos pasado a una nueva etapa en 1992, al lograr la indización de la revista. Al mismo tiempo pasó al programa informático de la Biblioteca Nacional, en lo que concierne a los artículos sobre los grupos indígenas; posteriormente entró también a la base de datos REVENCYT que creó FUNDACITE para las revistas venezolanas.

Recuerdo el día que la lanzamos por primera vez (año 1983, como dije más arriba). Fue en el pequeño museo que teníamos en la calle 25 de la ciudad de Mérida, museo creado por Jorge Armand, con el apoyo del entonces rector Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, y que dependía, en principio, de la Facultad de Humanidades y Educación, pero para el cual nunca habíamos logrado, el Profesor Armand y yo, el reconocimiento de ésta; de modo que el Museo Arqueológico tuvo revista antes de tener existencia legal (la que se logró en 1986, cuando se le mudó al edificio del Rectorado, con la ayuda efectiva del Rector Pedro Rincón Gutiérrez y del Vicerrector Julián Aguirre Pe, y el reconocimiento del Consejo Universitario).

Al acto de presentación de la revista en 1983 asistieron, además del Vicerrector Osuna, numerosas personas de nuestra universidad y de la ciudad, entre las cuales el decano de Humanidades, profesor Mario Bosetti y, sobre todo, nuestros primeros suscriptores, habiendo sido el Dr. Manuel Alfonso Chuecos el primero de estos, seguido inmediatamente por el Dr. Alberto Noguera, la Dra. Luisa Palenque de Ortíz, y mi hermana Raymonde Clarac: Que ellos encuentren aquí mi agradecimiento, ya

que creyeron en seguida en nosotros, nos dieron su apoyo y no han dejado desde entonces de recibir la revista, hasta hoy.

Nació el Boletín Antropológico porque siempre he pensado que un centro de investigaciones debe tener un órgano propio de difusión de sus trabajos, ya que es la mejor manera no sólo de asegurar la incorporación de la generación de relevo a través de los jóvenes investigadores y tesistas, quienes aseguran la continuidad de los trabajos y aprenden la necesidad de publicar, sino de difundir los resultados de tales trabajos a los estudiantes universitarios y de bachillerato como a la población en general, mostrando la línea o las líneas de investigación que se han seguido. Un país tiene el derecho de saber lo que hacen sus científicos, y una de las principales formas de hacérselo saber es mediante las publicaciones que se realizan en el mismo país, en la lengua de éste, como lo he manifestado en artículos anteriores. Uno no debe escribir solamente para ser leído por los especialistas, así no se constituye una tradición científica en ninguna parte del mundo.

Además del Boletín, tenemos otras publicaciones, entre las cuales figuran folletos divulgativos y libros para niños. El problema que tenemos con estos es que se agotan muy rápidamente, pues tienen una gran demanda, y no hay muchos subsidios para las publicaciones de este tipo.

Empezamos en 1982 con un Comité Director constituido por los profesores Jorge Armand, Adrián Lucena, Alex Lhermillier y mi persona; pero muy pronto se desintegró este comité, porque renunció Armand a trabajar en la Universidad (1985), Lhermillier, quien es francés tuvo que regresar a su país en 1984, porque el Departamento de Antropología y Sociología, del cual dependíamos entonces, no le renovó su contrato; y Adrián Lucena se dedicó a otras cosas. Seguí sola entonces en la dirección de la revista y del nuevo museo, con la ayuda de mis estudiantes (muchos de los cuales son hoy investigadores de mi equipo y profesores de la Universidad de Los Andes). Ellos tenían todavía poca experiencia en ese momento. y al principio no había personal ni

en el museo, ni para ocuparse de la revista, así que tuve que hacer a la vez de directora, secretaria, tesorera, distribuidora, ocuparme del financiamiento -la parte más dolorosa-, porque había poco interés entonces en Venezuela e incluso en la Universidad para este tipo de cosas, y me daba mucho trabajo conseguir el dinero. En efecto, las ventas y suscripciones no daban suficientemente como para un autofinanciamiento; además, había que hacer conocer la revista y por consiguiente donarla a muchas instituciones, bibliotecas y personas, a nivel nacional como internacional; había sobre todo que despertar la confianza en ella, pues, como sabemos en nuestro país son muchos los que han intentado lanzar revistas, pero muchos también los que han abandonado, por todos los sacrificios que esto significa.

Es así como hemos tenido otras revistas de antropología en Venezuela, pero han desaparecido, aunque algunas duraron cierto tiempo, como por ejemplo Antropológica, la revista de la Sociedad de Ciencias de la Salle, que fue creada gracias a la iniciativa de su fundador, Johannes Wilbert, tomando la continuidad de la revista de Ciencias Naturales de la misma Sociedad, en la cual desde principios de nuestro siglo publicaron de vez en cuando un artículo algunos de nuestros predecesores en antropología, como Marcano, Requena, Cruxent, el mismo Wilbert, etc ... Erika Wagner y la Asociación de Arqueólogos de Venezuela crearon igualmente a revista AVA, en 1984, y en 1985 Iraida Vargas la revista GENS, de la Sociedad de Arqueología Venezolana; infelizmente, no pasaron tales revistas del N° 5. Asimismo, sucedió con la revista de Antropología Lingüística creada por Víctor Rago y un grupito de antropólogos de la Universidad Central de Venezuela, entre los cuales se encontraban Esteban y Jorge Mosonyi. La desaparición de esas revistas especializadas en antropología hizo perder a las nuevas generaciones otras oportunidades para publicar en Venezuela, en su ciencia. Queda nuestro Boletín, así como la revista Fermentum (de Sociología y Antropología), que se publica igualmente en la Universidad de Los andes, bajo la

iniciativa de Oscar Aguilera y Carmen Teresa García, y que ya ha cumplido felizmente cinco años.

Teníamos al principio en la portada el nombre de la Facultad de Humanidades, ya que nosotros pertenecíamos a dicha facultad; hasta que, un día, por tener dificultades con el financiamiento del N° 6, fui a pedirle ayuda al Decano del momento, explicándole el significado de la revista -no sólo para el Museo Arqueológico sino también para la misma facultad, puesto que circulaba la revista ya por varias ciudades de Venezuela y llegaba a varios países. Me contestó aquel decano: “!Profesora, la Facultad no tiene ningún interés en esta revista!”. Por esta razón desapareció el nombre de la facultad en la portada a partir del N° 6, en 1984, y fue en esa ocasión el Director de Cultura y Deportes (así se llamaba entonces este cargo) de la Gobernación de Mérida quien me dio la ayuda requerida, el profesor Douglas Rivero Prieto, quien es hoy todavía un amigo del Museo.

Otras veces fui financiada por mí, o por los colaboradores, como sucedió muy especialmente con el N° 1 O, dedicado al problema de la tenencia indígena de la tierra en Venezuela. Fue ese número el resultado de un simposio que yo había organizado sobre esta temática en Mérida en 1985, después del escándalo que produjo a nivel nacional el problema de tierra de los Piaroas, Aquella publicación fue financiada por varios de los antropólogos que participaron en dicho simposio y cuyas ponencias fueron publicadas luego en nuestro Boletín.

Algunos comerciantes de la ciudad nos dieron unas pequeñas ayudas en ciertas ocasiones, como por ejemplo LatilAuto y la Joyería Elías. El Banco Andino, por lo contrario, se rehusó a colaborar a través de su presidente, a pesar de que éste decía ser amigo del Museo; me dijo una vez que él consideraba que tanto la revista como el museo ¡habían de vivir de la autogestión!. Me dijo eso porque yo le había informado que, en Colombia, el Banco de la República financiaba todas las revistas de antropología, para ver si podía obtener una pequeña ayuda -por lo menos- para

la nuestra! Yo me pregunto ¡qué museo y qué revista en el mundo se mantienen sólo sobre la base de la autogestión!.

Fundacite aportó una ayuda para dos de nuestros números, y Conicit para uno sólo; la experiencia con Conicit fue muy triste, porque hubo poca comprensión de arte de este organismo y la ayuda aportada por esta institución fue tan mínima que no quise perder mi tiempo luego pidiéndole para los números posteriores. Considero en efecto que un organismo como éste hubiera debido hacer lo posible para fomentar en nuestro país las revistas científicas, si es verdad que su tarea es fomentar la investigación científica; en lugar de esto, ha fomentado las publicaciones en el exterior, como si se tratara para Venezuela de desarrollar la ciencia en los países del Norte, con una errónea interpretación así de la universidad científica. Si la ciencia es universal, puede hacerse y puede publicarse en cualquier parte del mundo, no puede haber monopolio en este sentido, como están tratando de hacer los EE. UU. en la actualidad, y como nosotros hemos acatado muy servilmente, como ya lo hice ver en artículos publicados anteriormente tanto en el Boletín como en otras revistas.

Las dos instituciones que han sido consecuentes con nosotros estos últimos años han sido el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes (CDCHT y el CONAC); este último nos ha venido pagando a veces con mucho retraso, lo que nos dificulta las cosas a causa de la inflación) el pequeño subsidio que desde 1991 otorga cada año al Museo Arqueológico la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, en el Congreso Nacional (si digo “pequeño”, es porque no es nada en relación con los enormes subsidios que reciben los grandes museos de arte de Caracas). Desde entonces el Boletín Antropológico se publica en parte por autofinanciamiento, en parte con la ayuda aportada por las dos instituciones nombradas. Para llegar a un autofinanciamiento completo tendríamos que aumentar mucho el precio de venta, lo que no conviene en un país que tiene ahora tantos problemas económicos, y donde estamos

procurando formar una consciencia científica e histórica (en su sentido antropológico) en la población. Pero hemos ganado algo con el CDCHT, y es que se ha venido desarrollando poco a poco en esta institución la consciencia de la necesidad de la publicación en la universidad, de modo que es hoy más fácil conseguir su ayuda que hace unos años; hay todavía, sin embargo, mucha burocracia en este proceso. Los directores de otras revistas, por ejemplo Cristián Páez, Oscar Aguilera y Carmen Teresa García, se han unido a mí en varias ocasiones para procurar volver más racional la ayuda del CDCHT; la comisión de publicaciones de este organismo, así como el coordinador del mismo se han mostrado muy comprensivos con nuestros planteamientos; el problema en el CDCHT ahora es que a veces se queda sin dinero ... lo cual hace difícil el retiro de un nuevo número de la revista cuando está listo, a menos que se haya publicado en los Talleres Gráficos, pues como estos son de la misma universidad, saben esperar el pago.

Una vez le ofrecí a la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela (la única del país) sacar la revista entre nuestras dos instituciones, con el fin de duplicar la producción, tener cuatro números en lugar de tres al año, y abrir así un espacio mayor a los colegas que desean publicar. Aceptaron con entusiasmo, se hizo el proyecto, en el cual se contemplaba que sacaríamos los números pares en la ULA, y la UCV los números impares; pero aparentemente encontraron muchas dificultades en Caracas para lograr esto, de modo que el Boletín Antropológico se sigue editando en la ULA, y ha mejorado desde muchos puntos de vista: Ya no tenemos que pagar fuera para la impresión, hemos doblado el tiraje, aunque hemos tenido que cambiar el formato desde el N° 32, con el fin de abaratar los costos de producción y los de correo; es una revista arbitrada, indizada, está ya en varias bases de datos (como las de Fundacite y de la Biblioteca Nacional) e ingresará pronto a INTERNET. Circula en varios países americanos y europeos, ha sido citada incluso por japoneses en

ciertos congresos, siempre recibimos por ella cartas de felicitaciones de todas partes, tenemos suscriptores fijos, recibimos en canje revistas y libros para la biblioteca del museo y de nuestro Centro de Investigaciones y, sobre todo, el financiamiento ya no me da tanto trabajo como antes, ya que se produce más fácilmente, especialmente de parte del CDCHT que reconoce ya el valor de esta revista y le da su apoyo. Por cierto, en unión a otros directores de revistas en la Universidad de Los Andes, hemos pedido a este organismo un financiamiento regular y automático para las revistas que se editan con regularidad y que cumplen con las normas de edición científica. En efecto, es una pérdida de tiempo tener que volver a pedir facturas proformas y financiamiento cada vez que va a salir un número. Causa mucho retraso en las publicaciones.

La revista ha mejorado también por otras razones fundamentales, y es que está internacionalizando su comité directivo y que, sobre todo, ya no depende exclusivamente de mi voluntad para mantenerse: Hay ahora un equipo de jóvenes investigadores de mi equipo que no sólo escriben en ella sino que ayudan en la lectura, las correcciones, la diagramación las fotos y el arte final, tales como Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, Lino Meneses, Antonio Niño; está la secretaria Oricia Soraya León a quien se debe la impresión y que le ha tomado cariño al Boletín, está el equipo que se ocupa de la distribución, especialmente Francisca Rangel quien tiene años ocupándose de las suscripciones y de la correspondencia respectiva, la secretaria Alba Salazar quien ayuda a Francisca en esta difícil tarea, y la administradora del Museo quien se encarga ahora de la parte propiamente administrativa (primero fue Paula Salas de Márquez, ahora Omaira Rojas).

A todos debe mucho el Boletín Antropológico, como deben también a los distintos coordinadores del CDCHT que le han brindado apoyo: Juan Puig, Walter Bishop y ahora Juan Silva, y a nuestros suscriptores, algunos de los cuales no han dejado de recibirlo desde que se lanzó por primera vez en el pequeño Museo de la calle 25.

# Boletín Antropológico

## JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO Y LOS CIEN (+1) PRIMEROS NÚMEROS DEL BOLETÍN ANTROPOLÓGICO\*

**RODRÍGUEZ LORENZO, MIGUEL ÁNGEL** 

Depto. de Historia Universal / Doctorado en Antropología  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

**Correo electrónico:** marl@ula.edu.ve

### RESUMEN

Cercano a cumplir cuatro décadas y superar el centenar de entregas continuas y sostenidas, es oportuno intentar la reconstrucción de la trayectoria del Boletín Antropológico. En procura de este objetivo se estableció el contexto histórico nacional, regional y local en el que se ha desplegado temporalmente la revista, el estado de la investigación antropológica y arqueológica y las posibilidades de difundir esta en Mérida y Venezuela, a fin de analizar e interpretar su trayectoria y fijar los retos que habrá de enfrentar su continuidad, no solo por la significación que ha llegado a alcanzar, sino también porque representa uno de los esfuerzos que mejor retratan la potencia intelectual, capacidad de trabajo, poder de convocatoria y persistencia creadora de su fundadora: Jacqueline Clarac de Briceño.

**PALABRAS CLAVE:** Jacqueline Clarac de Briceño, Museo Arqueológico, Boletín Antropológico, Mérida, Venezuela.

### JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑO AND THE FIRST HUNDRED (+1) NUMBERS OF THE ANTHROPOLOGICAL BULLETIN

#### ABSTRACT

Close to turning four decades and exceeding one hundred continuous and sustained deliveries, it is appropriate to attempt to reconstruct the trajectory of the Anthropological Bulletin. In pursuit of this objective, the national, regional and local historical context in which the journal has been temporarily deployed, the status of anthropological and archaeological research and the possibilities of disseminating it in Mérida and Venezuela were established, in order to analyze and interpret its trajectory and set the challenges that its continuity will have to face, not only because of the significance it has reached, but also because it represents one of the efforts that best portrays the intellectual power, work capacity, convening power and creative persistence of its founder: Jacqueline Clarac de Briceño.

**KEY WORDS:** Jacqueline Clarac de Briceño. Archaeological Museum, Anthropological Bulletin, Merida-Venezuela.

---

\* Fecha de recepción: 30-05-2020. Fecha de aceptación: 25-06-2020.

## 1. INTRODUCCIÓN

*Ningún árbol es esclavo del espacio.*  
(Elizabeth Schön [1921-2007]. 2003. *La Granja Bella de la Casa*. Caracas: *Eclepsidra*, p. 10).

Cercano a las cuatro décadas de existencia y cien entregas del Boletín Antropológico, revista adscrita al Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, el conocimiento de esa trayectoria hace necesario establecer el contexto global, nacional, regional y local en el que fue creado y se desplegó temporalmente, así como también el estado de la investigación antropológica en Mérida y Venezuela durante ese tiempo. Este contexto permitirá el análisis e interpretación no solo de su trayectoria, sino asimismo la significación que en ella tuvo Jacqueline Clarac de Briceño, su fundadora.

## 2. ENFOQUE TEÓRICO Y PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

Para alcanzar el objetivo indicado se ha recurrido a la Antropología Histórica, pero en lugar de darle un enfoque antropológico a la mirada del tiempo, se ha hecho a la inversa: un enfoque temporal a las miradas antropológicas contenidas en sus cien (+1) entregas editoriales. Ese enfoque demanda, mediante los procedimientos metodológicos y las técnicas de la Etnografía del Pasado, la ubicación, revisión, extracción y organización de los datos que, tanto por escrito —en la imprenta y en los medios digitales— como en la memoria de testigos y protagonistas, han recogido desde 1982 (año del primer número) el devenir próximo a las cuatro décadas del Boletín Antropológico. Así, recortes de prensa, páginas de revistas, fotografías, anotaciones conservadas, registros electrónicos, conversaciones estructuradas o no, artícu-

los y conferencias en relación con la publicación, extractos de libros... constituyeron el variopinto material sobre cuya base se elaboró este trabajo. Sin olvidar algún inciso testimonial de quien suscribe este artículo, accidental o justificadamente presente en algunos de los momentos que han girado en torno al Boletín Antropológico.

### **3. VENEZUELA EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA DEL SIGLO PASADO**

Tanto el análisis histórico como el de los procedimientos de la Hermenéutica ponen el énfasis en la contextualización como requisito para fijar algunos niveles de comprensibilidad y explicabilidad en la noche en la que titilan algunos de los datos disponibles.

Bajo esa premisa se acude al registro de ciertos hechos que, tanto para los intereses del momento como para los que guían su rememoración, le dieron los rasgos característicos a la década de los ochenta del pasado siglo XX, contexto epocal en el que surgió y dio sus pasos iniciales el Boletín Antropológico en la Universidad de los Andes y Mérida, la ciudad que ya no, como sentenció Mariano Picón Salas, la habita sino que la aloja...

Sin embargo lo que devuelve la mirada dirigida a los años ochenta del Novecientos no parece dar la impresión de que fuese un contexto precisamente adecuado para que surgiera una publicación que buscaba dar a conocer y divulgar las investigaciones etnológicas y arqueológicas que hacían los profesores, tesisistas y estudiantes que se congregaban alrededor del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, de entonces reciente refundación. En efecto, aquella década que se inauguró con la invasión de Irán por Irak en Oriente Medio, la Matanza que en Europa (Bologna) resultó de un atentado terrorista, el asesinato del Obispo Oscar Arnulfo Romero en Centroamérica y la tragedia del Grupo Madera en el Orinoco y que culminó con el retiro de las tropas soviéticas de Afganistán, la Matanza de la Plaza de Tian'anmen

en Asia, la caída del Muro de Berlín en Europa, el fin del régimen tiránico de Stroessner en Paraguay y el Caracazo con sus tres centenares de muertos y tres millares de desaparecidos en Venezuela no parece ser el contexto más propicio para la difusión museográfica y editorial de la investigación producida por las ciencias antropológicas en los Andes venezolanos.

Las guerras y los conflictos políticos (la guerra Irán-Irak se prolongó de 1980 a 1988, en 1982 se dio la Guerra de las Malvinas entre el Reino Unido y Argentina, en 1983 Estados Unidos invadió la isla de Grenada y la Guerra Fría proveniente de las décadas anteriores transitó toda la de los ochenta) marcaron aquellos años y más aún la amenaza nuclear (en 1986 ocurrió la explosión de la planta nuclear de Chernobyl en Ucrania). También lo hicieron las enfermedades (en 1983 fue identificado el virus del VIH-SIDA), las hambrunas (la sequía y el hambre azotaron Etiopía en 1984 y 1985 provocando la muerte de centenares de miles de sus pobladores) y los desastres naturales (en 1985 se produjo un terremoto en México y la tragedia de Armero en Colombia, a la vez que se descubrió el agujero de la capa de ozono). Pero tan terribles acontecimientos tampoco parecen constituir elementos propiciatorios para dar cabida a una nueva publicación de Ciencias Sociales y Humanísticas.

Tampoco lo indican las noticias positivas como la incorporación de Grecia (en 1981) y España y Portugal (en 1983) a la Comunidad Económica Europea ni la conversión de esta en Unión Europea mediante el Acta aprobada en 1987, tampoco el retorno de la democracia en Argentina (1983), Brasil (1984), Chile (a raíz de la derrota electoral del régimen de Pinochet en 1988) y Paraguay (1989) ni el desarrollo industrial alcanzado por Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong o el inicio de la comercialización de los primeros PC (1981) y el desarrollo de Internet a partir del desarrollo por el Departamento de Defensa estadounidense del protocolo TCP/IP que creó la red Arpa Internet.

Aun revisando más de cerca y en la cronología venezolana

los sucesos de aquella década que se inició con una tasa inflacionarias de 21%, fue escenario de las masacres de Cantaura (1981), Yumare (1986) y El Amparo (1988), de la tragedia de Tocoa (1982), el descubrimiento de 27 casos de VIH-SIDA con 19 fallecimientos (1982) y el Caracazo (1989), sin olvidar el Viernes Negro (1983) y el incendio de la refinería de Amuay (1985), deja de ser oscuro el contexto causal. Rememorar otros hechos de repercusión nacional tampoco confieren mayor claridad: se produjeron tres procesos electorales tras los cuales se sucedieron en la presidencia del país Luis Herrera Campíns, Jaime Lusinchi y Carlos Andrés Pérez, se llevaron a cabo el noveno y décimo Censos de Población y Vivienda en 1981 y 1990 respectivamente, arrancando la década con 14.993.000 hombres y mujeres y culminándola con 18.106.265 habitantes. Adicionalmente fueron trasladadas al Panteón Nacional las cenizas de un grupo importante de civiles y del mundo de la ciencia y la cultura (Lisandro Alvarado, Luis Razzetti, Andrés Eloy Blanco, Arístides Rojas, Rafael María Baralt y Teresa de la Parra), creadores postergados recibieron premios nacionales (Alirio Díaz, Antonio Lauro, Antonio Estévez, Eduardo Serrano e Inocente Carreño en música; Ana Enriqueta Terán, Arturo Uslar Pietri, Oswaldo Trejo, Luz Machado, Rafael Cadenas, Isaac J. Pardo y Pascual Venegas Filardo en Literatura; Jesús Soto, Héctor Poleo y Miguel von Dangel en Artes Plásticas y Juan David García Bacca en Humanidades), en exhibición de la cultura oficial se materializaron actos y obras significativas (declaración del Teatro Baralt de Maracaibo como Monumento Nacional en 1981, inauguración del Museo de Barquisimeto en la antigua sede del Hospital de la Caridad en 1981 también, del Museo de los Niños en Caracas en 1982, del Teatro Teresa Carreño y la nueva sede del Ateneo de Caracas en 1983 y del Museo Carlos Cruz Diez en 1989 e igualmente la creación de la Compañía Nacional de Teatro en 1984 y de la sede del CELARG y la Orquesta Filarmónica Nacional un año después). Asimismo hubo obras para amplios públicos: última etapa del Complejo siderúrgico del Guri (1980),

inicio del Foro Libertador (1981), inauguración de la Plaza Caracas (1983), entrada en servicio del Hospital Domingo Luciani de Petare (1987) e inicios de la construcción de la represa Macagua en el río Caroní (1988). Se promulgaron medidas legislativas con importante significación socio-política-cultural como los inicios de las emisiones televisivas a color (1980), la prohibición de publicidad de licores y tabaco por televisión (1982 y 1983), la aplicación de un Bono alimenticio para la población escolar (1982), la creación de la COPRE (1984), la entrada en funcionamiento de teléfonos públicos con tarjetas magnéticas (1987), las leyes del Poder Municipal y de elección y remoción de gobernadores (1988), la aprobación masiva de licencias para la emisión radial en Frecuencia Modulada el mismo año y la realización de las primeras elecciones regionales de gobernadores y alcaldes (con 70% de abstención) al año siguiente. E incluso puede añadirse impacto y trascendencia a los años ochenta de Venezuela con el estreno de *Caballo Viejo* de Simón Díaz y los conciertos de *Police* y *Queen* aquel en 1980 y estos en 1981. Aún más: hubo actos y hechos relacionados con la ciencia, la tecnología y las universidades que pudieran hacer sospechar la influencia buscada (fundación de la Universidad Nacional Experimental de Guayana en 1892, creación de la UPEL en 1983, nacimiento del primer niño venezolano por fecundación *in vitro* en 1986, implantación del primer marcapasos fabricado en Venezuela también en 1986, desarrollo en el IVIC de un prototipo de tren electromagnético en 1988 y la creación de la Universidad Fermín Toro con sede en Cabudare, estado Lara, en 1989...) Pero tampoco entre todo lo referido en este largo párrafo y el Boletín Antropológico, puede encontrarse una relación causa-efecto directa.

Ni siquiera aumentando la aproximación espacial a los Andes venezolanos se logra vislumbrar el vínculo contextual favorecedor: en 1982 inició sus transmisiones la televisora Andina de Mérida, en 1983 fue inaugurado el monumento a la Virgen de la Paz en las proximidades de Trujillo en el estado homónimo, en

1985 el Papa Juan Pablo II celebró una misa al aire libre en terrenos de la ULA (núcleo La Hechicera) y el Centro de Investigaciones de Astronomía (CIDA) fue inaugurado oficialmente en la Aldea Llano del Hato, en 1986 Juan Félix Sánchez, nativo de San Rafael (Municipio Rangel) obtuvo el Premio Nacional de Cultura Popular y en 1988 el de Artes Plásticas. Este último año los profesores de las universidades protagonizaron un paro de actividades desde el mes de enero el cual se prolongó hasta mayo.

La ciudad de Mérida, contaba con tres periódicos impresos de circulación estatal: El Vigilante, Frontera y Correo de los Andes, los cuales replicaron los sucesos y hechos referidos para el orbe planetario, Venezuela, la región andina y la entidad merideña (Ruiz y Carrero, 2012). Durante la década contó con nueve gobernadores, siendo sólo dos de ellos profesores universitarios (Ramón Vicente Casanova en 1987 y Jesús Rondón Nucete a partir de 1990 como primer mandatario regional por voto popular y no por designación presidencial). También se reportaron constantes quejas por el descontrol de los precios de los productos de primera necesidad, acaparamiento de los mismos, reducción de la producción agrícola y pecuaria por el aumento de los productos agroquímicos y los implementos técnicos de trabajo y la desatención crediticia. Asimismo llegó a señalar la prensa los planes de saneamiento del río Albarregas y la factibilidad del Monorriel. Un estudio destacó el alto porcentaje (71%) de hogares que en el estado tenían a mujeres como cabeza exclusiva de familia. Sin embargo lo más relevante de aquellos diez años en la ciudad capital merideña fue que, aun siendo ella escenario de reiterados actos de protesta estudiantil con diversas justificaciones (en torno al costo del pasaje en el transporte público principalmente) y en algunos casos con víctimas fatales entre los protestantes al ser enfrentados por los cuerpos policiales, en 1987 se dio el de mayor envergadura por el asesinato el 13 de marzo de un estudiante que celebraba con sus compañeros de promoción la culminación de sus estudios en Ingeniería, pues ante la negativa del entonces

gobernador, Carlos Consalvi Bottaro, de que la policía actuara contra las protestas y saqueos que se desataron en la ciudad, el gobierno nacional ordenó su toma por unidades del ejército. También es difícil señalar conexión entre los recientes hechos destacados en las páginas de la prensa local y la creación del Boletín Antropológico.

Aún podría intentarse buscar la conexión demandada entre lo que ocurría en el país y el surgimiento del Boletín Antropológico a finales de 1982 en Mérida y la Universidad de los Andes, indagando acerca de los sucesos más cercanos a las temáticas asociadas tradicionalmente a los estudios antropológicos en Venezuela: lo indio (Clarac, 1993) asociado a la arqueología y su exposición museística, la cultura popular-campesina (también aludida como folclor), lo mágico-religioso y los vínculos cultura-ecología. Así pueden encontrarse muestras de cine etnográfico como *Iniciación de un Chamán* de Manuel de Pedro (1980) y *Juan Félix Sánchez de Calagero Salvo* (1981), también en el género ficción, en el cual sin tener a los aborígenes centro temático se los aludió y representó estereotipadamente (Rodríguez V., 2016) en películas como: *Caballo Salvaje* de Joaquín Cortés (1981), *Orinoko Nuevo Mundo* de Diego Rísquez (1984), *Ya-koo* de Franco Rubartelli (1985), *Cubagua* de Michael New (1987) y *Amerika Terra Incógnita* de Diego Rísquez (1988) y asimismo que la empresa petrolera estatal Lagoven, a través de una colección denominada ‘Cuadernos’, destinó algunas de sus entregas a tales tópicos: *Los Pobladores Palafíticos del Lago de Maracaibo* (1980), *Los Garceros del Llano* (1981), *Los Petroglifos de Caicara y Artesanía y Folklore de Venezuela* (1982), *Fauna llanera* (1983), *Esclavos Negros, Cimarroneras y Cumbes de Barlovento* (1984), *Recursos y Territorios en la Venezuela Posible* (1985), *La Poesía de los Pueblos con Sed y El Cultivo del Mar, Ríos, y Lagos de Venezuela* (1986), *El Cuatro Venezolano* (1987), *La Gran Sabana, Panorámica de una Región* (1989) y *África en Venezuela. Incógnitas del Nuevo Mundo* (1990). Trascendieron a la prensa

eventos museísticos (Meneses y Gordones, 2007) como la muestra “Quiboreña” en el Museo Arqueológico de Quíbor (1981), la inauguración del Museo del Táchira (1982) y la reinauguración del Museo Arqueológico de la ULA. con la denominación “Gonzalo Rincón Gutiérrez” en su nueva sede del Edificio del Rectorado (1986) e igualmente la firma por el gobierno venezolano (27 de junio de 1989) de la Convención de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales, mediante el cual se ampliaban los derechos reconocidos a esas comunidades y la realización del Primer Congreso Indio Venezolano (31 de agosto de 1989) en Los Teques, al final del cual se decidió la creación del Consejo Nacional Indio. También en la década de los ochenta hubo escándalos relacionados con los indígenas que trascendieron a las páginas de la prensa y los noticieros de televisión como lo fueron la presencia de la Iglesia protestante Nuevas Tribus en el Amazonas venezolano (Luzardo, 1981 y Mosonyi y otros, 1981) y el del enfrentamiento entre hacendados y la etnia Piaroa también en el Amazonas (Stefano, 1984 y Domínguez, 2013).

El resultado de la búsqueda, nuevamente, arroja más sombras que luces en relación con los vínculos de contexto demandados.

#### **4. LOS ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS Y SU DIVULGACIÓN**

Tal vez sea el enfoque el que requiera ser modificado en su perspectiva para encontrar la conexión entre la institución, la ciudad, el país, el entorno global y la revista. Puede ensayarse entonces el establecimiento de los conectores a la inversa: el Boletín Antropológico de la Universidad de Los Andes no constituyó un eco de los sucesos que acontecieron en su entorno más cercano o lejano, sino que ellos encontraron ese eco en sus páginas. De esto constituyeron ejemplo, en aquella década de los ochenta, por ejemplo, la difusión que se dio a la destrucción de un posible yacimiento arqueológico en el sector de La Pedregosa, próximo a

la ciudad de Mérida (Clarac, 1998, 1989a, 1989b, 1989c y 1989) y —por supuesto— a las actividades de investigación, docencia y difusión impulsadas por el Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” y su Centro de investigaciones.

De lo anterior podría derivarse que la conexión más evidente de la revista con su contexto, radicaba en la necesidad de este por ser dado a conocer, mediante su análisis e interpretación en perspectiva científica antropológica. Señalado esto podría explorarse otra dirección desde la cual encontrar el sentido de la creación del Boletín Antropológico en 1982. Tal exploración se plantea hacerla en relación con los estudios antropológicos en Venezuela, la región andina y la Universidad de Los Andes, es decir: fue parte de la continuidad temporal de un proceso y no resultado del mismo y en este se insertó Jacqueline Clarac de Briceño quien, con sus iniciativas, ejemplo, propuestas, capacidad de convocatoria, voluntad de trabajo, entusiasmo, logro de apoyos y reconocimiento social, institucional, científico y académico logró hacer desembocar ese proceso en la creación y prosecución de la revista. Con todo ello se potenciaron las investigaciones de las ciencias antropológicas, su divulgación, institucionalización académica y significabilidad científica.

Ello representó una tarea titánica encarnada en el Boletín Antropológico en un país donde las iniciativas editoriales relacionadas con la ciencia y la investigación tienen escasa continuidad y perdurabilidad, mientras sufren todas las carencias y ausencia de respaldo.

#### **4.1. En Venezuela**

En consonancia con la fijación de su otredad tradicional en el indígena y lo indio, lo cual marcó durante mucho tiempo el carácter de la práctica antropológica venezolana y haciendo con ello, como señala Jacqueline Clarac de Briceño, del indio un objeto “...sin estatus a causa de la vergüenza étnica históricamente fomentada...” (Clarac, 1993: 22), pueden remontarse los

orígenes protoantropológicos en Venezuela y Latinoamérica a las Crónicas de Indias y su construcción de los aborígenes como un otro con el cual diferenciarse. Estos tuvieron continuidad, tras la disolución de los vínculos de dominio colonial con España, en los historiadores, los escritores costumbristas, los etnógrafos y recolectores de restos indios pioneros y fotógrafos de la prensa ilustrada del siglo XIX y primeras décadas del XX, quienes relegaron al pasado o a la geografía lejana el componente indígena para después difuminarlo, junto con los otros componentes étnicos, en la noción del mestizaje (Rodríguez L., 2020).

El período de los pioneros habría estado comprendido entre las tres últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX), con los nombres de Adolfo Ernst (“Anthropological remarks on the population of Venezuela”, 1870; “La América prehistórica”, 1885; “Apuntes para el estudio de la etnografía precolombina de la Cordillera de Mérida”, 1891 y “La afinidad etnográfica de los guajiros”, 1892), Arístides Rojas (Estudios Indígenas. Contribuciones a la Historia Antigua de Venezuela, 1877), Gaspar Marcano (Apuntes Antropológicos para el General Guzmán Blanco, 1885 y *Etnographie Précolombienne du Venezuela. Vallées d’Aragua et de Caracas*, 1889), Elias Toro (Antropología General y de Venezuela Precolombina, 1906), Samuel Darío Maldonado (Defensa de la Antropología General y de Venezuela: Errores del Dr. José Gil Fortoul, 1906), José Ignacio Lares (Etnografía del Estado Mérida, 1907), Bartolomé Tavera Acosta (En el sur [Dialectos indígenas de Venezuela], 1907), Lisandro Alvarado (“Etnografía patria. Notas e ideas” [primera y segunda partes], 1907 y Glosario de Voces indígenas de Venezuela, 1921), Tulio Febres Cordero (Historia de Los Andes [capítulos 4 y 5: Los aborígenes], 1908), Martín Matos Arévalo (Algo sobre Etnografía del Territorio Amazonas de Venezuela, 1908), Julio César Salas (“Sobre la necesidad de adaptar la legislación de Venezuela al medio etnológico”, 1910 y *Etnografía Americana. Los Indios Caribes* [Estudio sobre el origen del mito de la antropofagia], 1920),

Koch-Grünberg, (Von Roraima zum Orinoko, 1917-1923), Luis Ramón Oramas (Rocas con Grabados Indígenas entre Tácata, San Casimiro y Guiripa, 1911 y Etnografía Venezolana, Inmigraciones Precolombinas, 1920) y Alfredo Jahn (Los Aborígenes del Occidente de Venezuela, 1927) que resaltaron en él.

Además de las carencias que pudieran señalárseles a los pioneros, contra ellos actuaron también las ideas predominantes en su época, tales como las del evolucionismo, el Positivismo y el racismo, lo cual, por un lado, pudo haberlos hecho proceder de manera sistemática en sus indagaciones y la estructuración de sus interpretaciones de los datos, pero los alejaron del rigor científico.

El carácter científico de las prácticas en las investigaciones etnográficas, etnológicas y arqueológicas en Venezuela se habrían iniciado con la fundación en 1943 del Grupo Caracas, por parte de intelectuales de marcada "...vocación indigenista..." El mismo estuvo compuesto por Tulio López Ramírez, Gilberto Antolínez, Luis Oramas y Walter Dupouy, estaba adscrito a la Sociedad Interamericana de Geografía e impulsó publicaciones sobre descripciones etnográficas acerca de comunidades indígenas venezolanas, procurando darle respaldo teórico y metodológico a sus trabajos, con lo cual se profesionalizaron las actividades etnográfica y etnológica que alcanzaron sistematicidad en la recopilación de los datos demográficos, la descripción de las prácticas mágico-religiosas, la comparación entre grupos, la recopilación de leyendas y mitos, las descripciones de detalles de las viviendas y su edificación, así como también en el establecimiento del status jurídico de los aborígenes (Margolies y Suárez, 1988: 10).

A la modernización de los estudios antropológicos venezolanos se sumó la labor de algunos miembros de las órdenes religiosas misionales, de cuya actividad resultó la recopilación de un conjunto de datos sobre literatura oral que permitieron alcanzar importantes sistematizaciones orientadas por la búsqueda de reconstrucciones históricas, comparaciones culturales y ordenación de informaciones y descripciones hasta entonces dispersas. En

tal sentido destacaron los trabajos (publicados años después de la recolección de sus datos) de Fray Basilio María del Barral, Fray Cesáreo de Armellada y Fray Ángel Turrado Moreno (Margolies y Suárez, 1988). Durante los años treinta y cuarenta del siglo pasado se produjo la llegada a Venezuela de investigadores patrocinados por gobiernos estadounidenses y respaldados por los de Gómez, López Contreras y Medina Angarita de Venezuela, tales como Wendel Bennet, Alfred Kidder II, Vincenzo Petruolo, Cornelius Osgood y George Howard, quienes procuraron "...darle respuesta desde su perspectiva a los procesos histórico-culturales de nuestro pueblo ... en el contexto de la importancia estratégica dada a nuestro país como proveedor de petróleo..." (Meneses y Gordones, 2008: 31).

La edición (1948-1950) del *Handbook of South American Indians* significó la sistematización sintética de buena parte de la información de las fuentes histórico-etnográficas sobre Venezuela y la clasificación de sus grupos aborígenes por sus rasgos culturales. Hubo asimismo presencia de estudiantes de postgrado de universidades estadounidenses financiados por sus centros de investigación para la elaboración de sus Tesis e Informes, actividades que contribuyeron a que el trabajo de campo se normalizara como fundamento de la investigación etnográfica y etnológica (Margolies y Suárez, 1988).

Lo que más fortaleció los estudios antropológicos fue su institucionalización mediante la creación y consolidación de entidades académicas y de investigación. En 1947 se creó la Comisión Indigenista del Ministerio de Justicia, el Departamento de Antropología y una cátedra de Antropología General en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.C.V. En 1949 Miguel Acosta Saignes propuso el uso de la categoría área cultural para estructurar la distribución espacial de las comunidades indígenas anteriores al arribo de los europeos a Venezuela; Johannes Wilbert, quien fue contratado como antropólogo profesional en la Comisión de Antropología de la Sociedad de Ciencias Naturales de La

Salle, impulsó en 1954 los primeros trabajos sistemáticos entre los Warao e intervino en la creación del Instituto Caribe de Antropología y Sociología en 1961 y de la revista Antropológica y José María Cruxent participó en importantes expediciones por la geografía venezolana (Salas de Carbonel, 2012), contribuyó con la sistematización de las investigaciones arqueológicas y con la creación del Departamento de Antropología del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas en 1960. En 1952 El Departamento de Antropología de la UCV fue ampliado agregándosele a su denominación "...y Sociología", del mismo se derivó dos años después la Escuela de Sociología y Antropología, la cual se dividió en dos escuelas en 1984 (Meneses, 2019). A partir de 1960 egresaron las primeras promociones orientadas a la Antropología y la Arqueología distribuyéndose por los distintos estados del país e influyendo en la fundación de instituciones, centros de investigación y exposición regionales, tales como el Instituto de Antropología e Historia de los estados Aragua y Carabobo, el Museo de Antropología del Estado Aragua, el Museo Arqueológico del Estado Carabobo, el Centro Antropológico y Paleontológico del Estado Lara, el Museo Arqueológico de Quíbor, el Museo de Cerámica Histórica y Loza Popular del Centro de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas y Paleontológicas de la UNEFM del Estado Falcón, el Departamento de Antropología de la Dirección de Cultura del Estado Sucre, el Programa de Arqueología de Rescate de CORPOZULIA, entre otras (Meneses y Gordones, 2007). A partir de 1968, relata Jacqueline Clarac de Briceño (1993) como testigo presencial, se redujo considerablemente el trabajo de campo en sus prácticas académicas, pasando a preponderar la atención sobre los aspectos metodológicos, considerados como condición previa para la investigación.

En 1968 fue creada la Sociedad Venezolana de Antropología Aplicada, en 1971 se dio la Declaración de Barbados y en 1972 fue creada la Federación Indígena de Venezuela, instancias respecto de las cuales los antropólogos venezolanos propusieron

que debían superar la recolección y análisis de datos porque esta práctica implicaba considerar a los grupos tribales como entes pasivos y meros objetos de estudio, favoreciendo las políticas de asimilación por parte de los gobiernos y la sociedad nacional criolla, propusieron entonces cambiarla por una investigación propositiva que aportara respuestas, salidas y medidas prácticas y factibles a la situación de aculturación y afectación ecológica y de la propiedad de sus entornos geo-culturales tradicionales y surgieron propuestas acerca de la adquisición de conciencia de sus derechos entre los indígenas, tales como los de la participación y el fomento del liderazgo político, siendo ellos mismos los actores de su propia promoción, dotación de tierras, financiamiento, autogestión y educación bilingüe. Con la suspensión decretada en 1975 por el Ministerio de Justicia de las autorizaciones para visitar las comunidades indígenas, se redujo considerablemente el trabajo de campo en las áreas territoriales en las que se encontraban y la atención se amplió a otras temáticas (Margolies y Suárez, 1988).

#### **4.2. En Mérida y la Universidad De Los Andes**

A ese proceso de institucionalización de los estudios antropológicos venezolanos no estuvieron ajenos los estados andinos, los cuales constituyeron desde temprano territorios de indagación arqueológica y etnográfica, como corroboran los estudios de Adolfo Ernst para fundamentar sus “Apuntes para el estudio de la etnografía precolombina de la Cordillera de Mérida” y las publicaciones de Monseñor Jáuregui (Apuntes Estadísticos del Estado Guzmán de 1877) y José Ignacio Lares (Etnografía del Estado Mérida de 1883). Asimismo la inclusión de la cordillera de Mérida en las exploraciones antropológicas auspiciadas por los gobiernos de Guzmán Blanco y Rojas Paul en 1887-1889 aportaron datos arqueológicos y antropométricos de cráneos provenientes de Mucuchíes y material cerámico y Alfredo Jahn supo aprovechar sus labores como ingeniero en el trazado de la carretera trasandina para recopilar los datos que le permitieron estructurar

su libro *Aborígenes del Occidente de Venezuela* (1927). Herbert Spiden —del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York— incluyó a los estados Trujillo y Mérida en sus visitas a sitios arqueológico a comienzos del siglo XX y en los años treinta del mismo el estadounidense Cornelius Osgood, en ocasión de una ampliación de la carretera trasandina, realizó una excavación arqueológica sistemática en las cercanías de Tabay y Mérida, en Carache (Estado Trujillo) realizó excavaciones Alfred Kidder II, quien también analizó piezas provenientes de Mérida. Para finales de los años cuarenta José María Cruxent practicó excavaciones en Mucuchíes (Chipepe, Mocoa Bajo) y con los datos obtenidos por él y otros investigadores, junto con Irving Rouse establecieron los estilos Chipepe y Tabay en la obra *Arqueología Cronológica de Venezuela* (1961) de la autoría de ambos. En la década de los sesenta Iraida Vargas y Erika Wagner hicieron excavaciones arqueológicas, en Chiguará y Tabay la primera y en Mucuchíes (Mocoa Alto y La Era Nueva) la segunda (Meneses, 1997).

En los años setenta fueron Jorge Armand y Jacqueline Clarac de Briceño quienes impulsaron investigaciones arqueológicas y etnológicas (las enfermedades y sus terapéuticas [Clarac, 1972 y Suárez y Dipolo, 1973] y la cultura campesina [Clarac, 1976]) desde la Universidad de Los Andes, en cuya Facultad de Humanidades y Educación fue creado por Jorge Armand el Museo Arqueológico en 1972, con adscripción al Departamento de Antropología y Sociología, en 1975 obtuvo una sede independiente y en 1986 fue reconocido por el Consejo Universitario como dependencia universitaria adscrita al Vicerrectorado Académico con la denominación “Gonzalo Rincón Gutiérrez”, asignándosele sede propia en el Edificio del Rectorado y pasó a ser, con financiamiento del CDCHT, el centro sobre el que giraron las indagaciones antropológicas en las zonas andina y merideña a partir de entonces. Pero desde mucho antes la Universidad de Los Andes era parte de ese proceso, pues a ella estuvieron vinculados algunos de los pioneros (José Ignacio Lares, Tulio Febres

Cordero y Julio César Salas fueron profesores en ella, los dos primeros de Historia Universal y el tercero de Sociología, por ejemplo) y venía siendo un ambiente académico y administrativo propicio con la creación de cátedras (las de Historia precolombina y Antropología en la década de los sesenta del siglo pasado), programas de postgrado (Maestría en Etnología, mención Etnohistoria en 1986 y el Doctorado en Antropología en 2006) y entes de investigación (el Grupo de Investigaciones en Antropología y Lingüística [GRIAL], el Centro de Investigaciones del Museo Arqueológico, el Centro de Investigaciones Etnológicas [CIET] y el Instituto de Investigaciones Bioantropológicas y Arqueológicas) y publicaciones: en 1950 los Talleres Gráficos Universitarios materializaron la tercera edición de Etnografía del Estado Mérida de Lares y en 1956 la postergada primera edición de Etnografía de Venezuela [Estados Mérida, Trujillo y Táchira] de Julio César Salas, La Agricultura y el Desarrollo de Comunidades Agrícolas Estables entre los Grupos Aborígenes Prehispánicos del Norte de Sur América (1965) de Mario Sanoja Obediente, El Mensaje de la Confitera, Batatuy. Una Aldea de los Albores de la Era Cristiana (de 1975 ambas obras) y La Maneta (1985) de Jorge Armand, Pueblos Indígenas de Venezuela en la Actualidad (1989) de Belkys Rojas y por supuesto, desde 1982, el Boletín Antropológico, que ocupa el centro de este artículo. Para esta revista —por lo apuntado— es coherente que hayan sido Mérida y la Universidad de Los Andes los ámbitos propiciatorios en los que fue creada (Rodríguez L., 1999 y “Boletín Informativo”, 2001).

## **5. JACQUELINE CLARAC DE BRICEÑOY EL BOLETÍN ANTROPOLÓGICO**

El Boletín Antropológico no “apareció” caprichosamente, sino que fue consecuencia de un proceso continuo —pero no por ello librado de accidentes, obstáculos, interrupciones y retrocesos— de investigación e institucionalización resaltado en el apartado previo y en el cual se han evidenciado dos de los tres sopor-

tes que lo posibilitaron: Mérida y la Universidad de los Andes. El tercero tiene nombre propio: Jacqueline Clarac de Briceño.

Esta antropóloga venezolana de origen franco-caribeño, se graduó en 1967 en la Universidad Central de Venezuela e ingresó a la misma en 1968, como profesora, por concurso de oposición. En 1971 solicitó y obtuvo traslado para la U.L.A., laborando en las facultades de Medicina (aquí fundó la cátedra de Antropología) y Humanidades y Educación, donde condujo las cátedras de Antropología I y II de la Escuela de Historia hasta 1992. Desde su arribo a los Andes venezolanos supo orientar su vocación antropológica a la investigación (testimoniada en sus publicaciones en libros y revistas), la difusión de los resultados alcanzados en esa labor y la formación de investigadores entre sus estudiantes y para favorecer esas tareas impulsó la creación de espacios académicos, científicos y de extensión en la Universidad, la ciudad y la región mediante su esfuerzo incansable y atrayendo apoyos personales e institucionales (Rangel y Rodríguez L., 2016).

Corroboran esas actividades varias instituciones universitarias: el Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” (fue su Directora de 1986 a 1995 y Presidenta de su Junta Directiva de 1995 a 2002), fundó (1993) y coordinó el Grupo de Investigaciones Antropológicas y Lingüísticas (GRIAL), fundó (1995) y fue la Directora del Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET), creó y fue Coordinadora de los programas de postgrado en la Maestría en Etnología mención Etnohistoria y el Doctorado en Antropología. Esas labores le han merecido el reconocimiento de la Universidad de Los Andes a través de los programas de Estímulo a la Investigación (PEI) y CONADES, así como también la Orden Bicentenario en su Primera Clase (Rangel y Rodríguez L., 2016) y selección como una de sus Íconos (<http://www.saber.ula.ve/iconos/clarac/index.html>). Más recientemente impulsó la creación de la Red de Antropologías del Sur con reconocimiento legal en Venezuela, Colombia y Argentina (2015), el Grupo de Investigación sobre Socioantropologías del Sur (GISS) reconocido

por el CDCHTA-ULA (2017) y la revista In-SUR-Gentes en la que forma parte de su Comité Editorial (2019).

Regional y nacionalmente se ha desempeñado como Presidenta de la Junta de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación para el Estado Mérida (1988-1992), miembro de la Junta Directiva del Museo Antropológico “Julio César Salas” de Lagunillas, Municipio Sucre del Estado Mérida (1992-2000), asesora del Museo Arqueológico de Timotes (1993), miembro de la Junta Directiva del Patronato Cultural de Mérida (1996-1998) y Asesora del Programa de Demarcación Territorial de la región andina y la Comisión de la Asamblea Nacional para el Proyecto de Constitución del Estado Mérida (1999), la Comisión Mixta designada por la Asamblea Nacional para analizar los proyectos de Ley de la Cultura (2002) y la Comisión para la redacción de las leyes de Tierras y de Educación Intercultural en 2002 y 2003 (Rangel y Rodríguez L., 2016). Recientemente mereció el Premio Nacional de Humanidades 2016-2018.

### **5.1. Creación**

Intentando ampliar un poco más el contexto en el que fue posible la creación del Boletín Antropológico, podría señalarse que si bien durante la década de los cincuenta del siglo pasado, durante la cual Venezuela estuvo gobernada por militares, la Universidad de Los Andes no estuvo ayuna de publicaciones salidas de su propio seno tanto en libros como en revistas (Guillén, 1996 y Rodríguez L., 1999), en relación con las revistas su “...aparición firme...” se dio con el período democrático inaugurado en 1958 (Guillén, 1996: 112), fortaleciéndose las creadas antes (Ciencia e Ingeniería, Revista Forestal Venezolana y Revista Geográfica Venezolana) y surgiendo nuevas (Anuario de Derecho, Derecho y Reforma Agraria, Pittieria, Humanidades y Actual). La década de los setenta —a pesar de haber sido “...el período de máximos recursos en el país...” habría sido “...muy pobre en la publicación de nuevas revistas...” acaso porque fue también un período de masificación en el cual la “...investigación-publicación sucumbió

ante las exigencias docentes...” (Guillén, 1996: 114 y 112), pero durante los siguientes quince años (1980-1995) surgieron nuevas revistas incorporándose a las tareas editoriales facultades distintas a las que habían tenido impulso al respecto (Ciencias Forestales y Derecho): Economía, Boletín Antropológico, De Arquitectura, MedULA, Voz y Escritura, Filosofía, Educfis. Revista Especializada de Educación Física, Trasiego, Provincia, Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, Agroalimentaria, Presente y Pasado. Revista de Historia, Acción Pedagógica, Cifra Nueva, Contexto... No todas han sobrevivido hasta estos días del siglo XXI.

En Venezuela, en los años anteriores a la década de los ochenta del siglo XX, para difundir los temas arqueológicos, etnográficos, etnológicos y antropológicos los autores solían recurrir a revistas nacionales de temática general (Revista Nacional de Cultura, Cultura Venezolana, Archivos Venezolanos de Folklore...) o especializada (Boletín Indigenista Venezolano, Archivos Venezolanos de Folklore, Acta Científica Venezolana, Antropológica, AVA, GENS, Revista de Antropología Lingüística...), las cuales confrontaban el problema de la continuidad (Clarac, 1996).

Todo aquel conjunto de circunstancias favorecedoras u obstaculizadoras presentes pudieron ser aprovechadas o esquivadas por la decidida acción emprendedora de Jacqueline Clarac de Briçño. Ella estuvo a favor de las iniciativas para alcanzar que, en los espacios del Departamento de Antropología y Sociología de la Facultad de Humanidades y Educación cuando esta se ubicaba en la merideña Avenida ‘Universidad’, empezara a funcionar el Museo Arqueológico con la exposición “Principio y fin” (1972), acompañó a Jorge Armand en la propuesta de crearlo institucionalmente, lo cual se logró en 1975 como dependencia de aquel Departamento. También estuvo a su lado en la búsqueda de una sede propia, lo cual se alcanzó aquel año gracias al impacto (un libro de Armand y una exposición en la Galería ‘La Otra banda’ de la U.L.A.) que tuvo el hallazgo de los ‘Petroglifos de Batatuy’ en

el Estado Barinas, mediante el alquiler de una casa (la núm. 3-38 de la calle 25 ‘Ayacucho’, entre las avenidas 3 y 4 del centro de la ciudad), sucediéndose como directores Armand, José Ventura Reinoso y Adrián Lucena Goyo y exposiciones como las de “Homenaje a las culturas no-occidentales” (1975), los “Yu’pa” por los antropólogos franceses Alex y Nelly Lhermillier (diciembre de 1982), de fotografías sobre los “Páramos venezolanos” (octubre de 1985) y bautizos de libros. (Rodríguez L., 1985, 1986a y 1986b).

Para potenciar las posibilidades que podían abrirse tras el logro de aquel espacio, en cuanto a conseguir recursos, personal y conciencia sobre el valor de la investigación en el cumplimiento de la misión de la Universidad en la producción de conocimiento, Jacqueline Clarac de Briceño comprendió que hacía falta instituir un centro de investigaciones y crear un medio para difundir resultados y actividades. En sus propias palabras: el primero por constituir “...la mejor manera de asegurar la incorporación de la generación de relevo a través de los jóvenes investigadores y tesistas, quienes aseguran la continuidad de los trabajos...” y el segundo porque por su intermedio los investigadores noveles “...aprenden la necesidad de publicar ... [y] de difundir los resultados ... a los estudiantes universitarios y de bachillerato como a la población en general, mostrando la línea o las líneas de investigación que se han seguido...” Sin olvidar que “Un país tiene el derecho de saber lo que hacen sus científicos...” (Clarac, 1996: 92).

Recurrió Clarac de Briceño a sumar a sus propios esfuerzos y recursos las instancias universitarias a las que les correspondía apoyar esas propuestas que contribuían a solidificar la labor de investigación en ciencias humanas de la U.L.A.: el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, en el que ella y Armand habían ganado reconocimiento como responsables de varios proyectos de investigación, el Consejo de Publicaciones y los Talleres Gráficos Universitarios. El primero para alcanzar aval académico en las actividades de prospección y etnografía de

profesores, empleados y estudiantes congregados en el Museo y apoyo financiero a la iniciativa editorial y el segundo y los últimos para materializar en tinta sobre papel tal proyecto.

Así, el 22 de junio de 1983, en esa sede del Museo, aún carente de reconocimiento en la estructura universitaria, se bautizaron los dos primeros números de la revista (septiembre-octubre y noviembre-diciembre de 1982) a la que se designó como Boletín Antropológico. Se contó con la presencia del Vicerrector Académico (Jesús Alfonso Osuna Ceballos) y el Decano de la Facultad de Humanidades y Educación (Mario Bossetti Fumagalli) como autoridades universitarias, los integrantes del equipo editor fundador (Clarac de Briceño como Coordinadora y Armand, Lucena y Alex Lhermillier como colaboradores-miembros del Museo), los primeros suscriptores de la revista (Manuel Alfonso Chuecos, Luisa Palánques de Ortiz y Raymonde Clarac), alumnos y exalumnos de la Escuela de Historia (Clarac, 1996). En esa ocasión Osuna Ceballos, en su intervención por el bautizo de la revista, culminó la misma aludiendo a la limitada continuidad de las publicaciones periódicas venezolanas, con unas palabras que fueron premonitorias: “Ojalá que no sólo se lleguen a celebrar los treinta números de esta revista...” lo cual se cumplió “...sino también sus treinta años de existencia...” meta igualmente superada.

Como portada se optó por un dibujo que representaba una “...hacha de piedra en forma de águila...”, pieza única que forma parte del patrimonio arqueológico de Mérida resguardado por el Museo de la Universidad de Los Andes. Ese motivo se mantuvo hasta el núm. 18 (enero-abril, 1990), aun cuando solía aparecer combinado con otras piezas y fotografías tomadas en prospecciones etnográficas y arqueológicas. A partir del núm. 32 (septiembre-diciembre, 1994), primero en versión impresa y desde el núm. 81 (enero-junio, 2011) sólo en versión digital, las fotografías a color y en lugar central y preponderante le dieron rasgo y carácter a sus portadas (Clarac y Mejías, 2015).

En los primeros números se declararon los propósitos, fines

y alcances que se pretendían con la revista, así como también de los motivos que habían motivado a su creación:

...en un país donde circula poco la información entre los investigadores, el deseo de informar acerca de las actividades de nuestro Centro de Investigaciones y de su Museo, así como de las investigaciones de nuestros otros colegas acerca de Venezuela.

Aunque constituido básicamente por artículos de antropólogos, se abre a la publicación de trabajos de otros científicos sociales.

## Museo Arqueológico de ULA



Presente en el acto del bautizo del Boletín del Museo Arqueológico de la ULA, el doctor Alfonso Osuna Ceballos. (Foto Hernández D' Jesús).

El pasado 22 de junio, en la sede del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, tuvo lugar el bautizo del "Boletín Antropológico", órgano informativo de este importante centro de investigación, editado por auspicios del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de esa casa de estudios.

Este evento contó con la presencia del doctor Mario Baselli, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, así como del doctor Alfonso Osuna Ceballos. Vi-

corrector Académico de la ULA.

Es pertinente destacar, que el "Boletín Antropológico" está bajo la coordinación de la excelente investigadora Jac-

queline Clarac de Briceño, e integrado por conocidos miembros del Museo aludido.

Fue bautizado con el nombre de Jacchica Andina.

Imagen N°1 Reseña en el Diario Frontera (Mérida, 26-6-1983) del bautizo del primer número del Boletín Antropológico el 22-6-1983. Se observan en la fotografía a Esteban Emilio Mosonyi (UCV), Domingo Ruiz (ULA), Jacqueline Clarac, Adrián Lucena y el Vicerrector Académico Jesús Alfonso Osuna Ceballos.

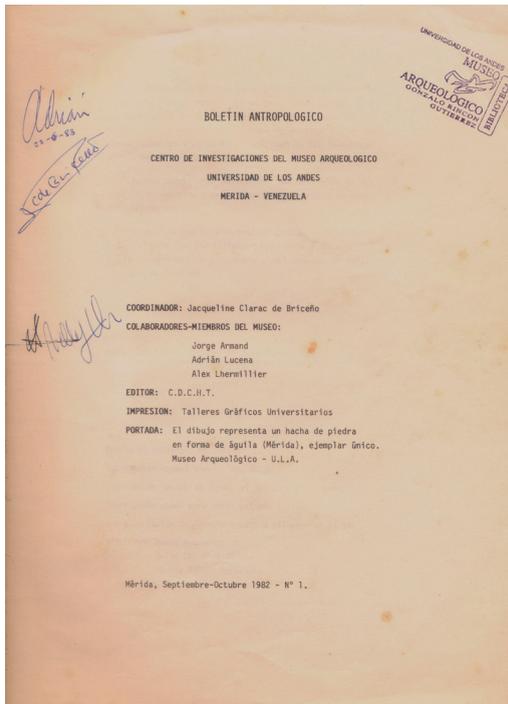


Imagen N° 2 Primera página del núm 1 del Boletín Antropológico, con las firmas autógrafas de Adrián Lucena Goyo, Jacqueline Clarac de Briceño y Alex Lhermillier (22 de junio de 1983),

En el número inicial sus seis artículos fueron de la autoría del nombrado equipo editor fundador (dos de Clarac, dos de Armand, uno de Lucena Goyo y otro suscrito por Alex Lhermillier con su esposa Nelly de Lhermillier también antropóloga), ya en el segundo se agregaron los nombres de Michel Perrín y José F. Uliyu Machado, Oswaldo Romero García, María Morales de Romero y Gerald Clarac y en el tercero los de Esteban Emilio Mosonyi, Edda O. Samudio y José E. Torres, lo cual anunciaba que su ofrecida apertura a otras ciencias sociales era necesaria y había tenido respuesta.

## 5.2. Prosecución y consolidación

Finalizando 1985 se daba la paradoja de que el Museo carecía de reconocimiento institucional pero contaba con un local para sus actividades, un Centro de investigaciones y una revista y todo prácticamente recaía sobre las espaldas de Jacqueline Clarac de Briceño, pues Jorge Armand se retiró de la U.L.A. aquel año, Adrián Lucena "...se dedicó a otras cosas..." y Alex Lhermillier, al cual no le renovaron el contrato en la Universidad, había retornado a Francia un año antes (Clarac, 1996: 93), sobre todo el Boletín Antropológico, pues ella, formalmente oficializada como su Directora desde el núm. 3 (septiembre-octubre, 1983), tuvo que tipear a máquina los primeros números, "...pues no teníamos secretaria, ni podíamos pagar una..." (Clarac, 1996: 90) y le correspondió, durante mucho tiempo, ser quien "...solicita las colaboraciones ... corrige las pruebas, está pendiente de los detalles de impresión, supervisa la distribución, participa en las ventas y se encarga de establecer los contactos para alcanzar a cubrir los costos de edición..." (Rodríguez L., 1989: A-2).

Precisamente en el último mes de 1985 coincidieron ciertas circunstancias determinantes (la Facultad de Derecho se mudó de su sede en el Edificio del Rectorado a la nueva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en terrenos de la antigua Hacienda "La Liria" entre las avenidas 'Las Américas' y 'Los Próceres', la Universidad había adquirido mediante compra un conjunto de piezas arqueológicas rescatadas, adquiridas y coleccionadas en el Estado Trujillo por Pío Rondón las cuales estaban en cajas y necesitaban ser ubicadas en un espacio acorde a su valor patrimonial y el Museo no podía albergarlas por lo reducido de su espacio y porque ya era depositaria —en condiciones difíciles— de otras colecciones como la proveniente de La India y con más de 800.000 años de antigüedad, donada por Jorge Armand; del Estado Falcón donada por José María Cruxent, del Estado Lara producto de los trabajos realizados en esa entidad federal por Mario Sanoja y del Estado Mérida donada por Emilio Menotti Spósito y de otros coleccionistas privados). En tal coyuntura

Jacqueline Clarac le planteó al Rector Pedro Rincón Gutiérrez y al Vicerrector Académico Julián Aguirre Pé que se propusiera al Consejo Universitario la ubicación, en la parte baja de la que hasta entonces había sido sede de Derecho, el Museo Arqueológico, el cual llevaría el nombre de Gonzalo Rincón Gutiérrez, como reconocimiento a su pionera promoción de la investigación y la docencia en temas con enfoque antropológico y arqueológico en las cátedras de Historia de América I (o “Precolombina”) e Historia de Venezuela I (o “Prehispánica”) a su cargo y quien, con colaboración de estudiantes hizo prospección, excavación y recolección en yacimientos arqueológicos de Mérida, gestionó la contratación de José Ventura Reinoso (de la primera promoción de Licenciados en Humanidades de la sección Historia en 1959), del arqueólogo mexicano Carlos Margain y de Mario Sanoja para dictar Antropología, a la vez que facilitó la donación de la referida colección de piezas arqueológicas de Menotti-Spósito. El Consejo Universitario hizo la consulta correspondiente a la Oficina de Planificación de la U.L.A. (PLANDES) y apoyó la propuesta, dando autorización a la mudanza del Museo de la calle 25 a su nueva sede (cruce de la calle 23 con la Avenida 3 “Independencia”) en el edificio ocupado por el Rectorado, el Vicerrectorado Académico, la Facultad de Odontología y el Teatro “César Rengifo”. La misma se produjo en los días previos al asueto de fin de año (Rodríguez L., 1987).

Al año siguiente el Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” alcanzó personalidad jurídica como parte de la Universidad de Los Andes, fue adscrito al Vicerrectorado Académico y Jacqueline Clarac de Briceño fue designada como su Directora. Desde esa instancia ella supo hacer del Museo no sólo un espacio de exhibición que permanecía abierto al público merideño y los turistas, a estos sobre todo en las fechas de asueto cuando la Universidad suspendía sus actividades regulares, sino también académico pues allí se impartían clases, se dictaban seminarios, se organizaban conferencias y charlas, se hacían visitas guiadas

para grupos de estudiantes de escuelas y liceos... y de investigación (su Centro de Investigaciones buscó, a través de proyectos presentados ante el CDCHT principalmente, recursos para realizar indagaciones arqueológicas y antropológicas en los estados andinos, sobre la base de cuyos resultados fue posible ir equipando sus espacios y dotando de personal idóneo las actividades de los laboratorios, la clasificación de los materiales rescatados, la investigación y docencia de postgrado y la asesoría de las comunidades para la creación de museos y conciencia sobre el Patrimonio cultural andino y venezolano (Rodríguez L., 1987).

En favor de todo ello fue un puntal muy importante la creación, a partir de sus propios libros, las donaciones que obtuvo, las tesis de pregrado y postgrado de las que había sido Tutora y los libros y revistas que desde distintas partes del país y el mundo ingresaban a la U.L.A. por canje con el Boletín Antropológico, de una Biblioteca Especializada para los estudios antropológicos en sus diversas áreas, soporte fundamental para alcanzar las autorizaciones de los programas de Postgrado de la Maestría en Etnología y el Doctorado en Antropología (Clarac y Mejías, 2015).

Jacqueline Clarac de Briceño y Annel Mejías Guiza expusieron, en un evento organizado en 2014 por la Biblioteca Nacional / Biblioteca Tulio Febres Cordero de Mérida y el Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina (GRHIAL) de la Universidad de Los Andes sobre las revistas periódicas venezolanas y de la U.L.A., que el Boletín Antropológico varió la cantidad de números con los que circuló anualmente: inicialmente lo hizo con dos números al año, después se estabilizó en tres, hasta que a partir del núm. 81 (enero-junio, 2011) la regularidad se estableció en dos apariciones anuales. Previamente y desde el núm. 73 (mayo-agosto, 2008) había pasado a ser una revista impresa y digital y de acceso libre en el portal institucional de la Universidad de Los Andes SABER ULA. Asimismo, en ese evento, ellas señalaron también que desde sus inicios la revista fue arbitrada y posteriormente alcanzó la indización de CLASE

(Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales), LATINDEX, REVENCYT / Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Venezolanas, Igualmente expusieron que desde el núm. 63 (enero-abril, 2005) y hasta su última aparición está incluida en el repositorio digital de Redalyc / Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Clarac y Mejías, 2015), mientras que en el de SABER-ULA se han ido incorporando paulatinamente los números que sólo habían tenido circulación impresa, en la perspectiva de alcanzar la colección completa. La última indización lograda por la revista ha sido el de Emerging Sources Citation Index y ha pasado a formar parte de Open Academic Journal Index

Como ha sido usual para las revistas científicas venezolanas, el financiamiento, tanto en papel como en formato digital, ha sido siempre uno de los mayores problemas que ha debido encarar la revista. En su devenir ha llegado a contar con diversos y variados aportes de instancias universitarias, públicas y privadas, como por ejemplo: CDCHTA-ULA, FUNDAULA, Dirección de Cultura y Deportes - Dirección de Turismo de la Gobernación del Estado Mérida, FUNDACITE, CONICIT (en apenas un número), CONAC, Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados del antiguo Congreso Nacional (una sola vez), LatilAuto, la Joyería Elías, los insuficientes ingresos propios por venta de la revista, los limitados recursos del Museo Arqueológico, la Maestría en Etnología, el Doctorado en Antropología y los aportes de la propia Jacqueline Clarac de Briceño y algunos de los colaboradores de la publicación. De esto último constituyó un botón de muestra el núm. 10 (enero-julio de 1986): "...dedicado al problema de la tenencia de la tierra en Venezuela ... resultado de un simposio ... organizado sobre esta temática en Mérida en 1985, después del escándalo que produjo a nivel nacional el problema de la tierra de los Piaroas..." En esa entrega de la revista fueron publicadas las ponencias presentadas en el evento, gracias a que su edición "... fue financiada por varios de los antropólogos que participaron"

(Clarac, 1996: 94). En los últimos números como entes financieros son señalados el CDCHTA-ULA y FUNDACITE-Mérida

En su devenir el Boletín Antropológico ha publicado resultados de trabajos de investigación del Grupo de Investigaciones Antropológica y Lingüísticas (GRIAL), del Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”, del Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET), de investigadores en las diversas ramas de la Antropología pertenecientes a distintas universidades e institutos de investigación de Venezuela y de otros países, así como también de artículos extractados de trabajos de grado y tesis de estudiantes de la Maestría en Etnología y del Doctorado en Antropología. Han destacado en esas publicaciones los trabajos relacionados con Antropología socio-cultural, Arqueología y Patrimonio, Bioantropología, historiografía y Antropología Lingüística (Clarac y Mejías, 2015).

### **5.3. Presencia (Artículos y reseñas de Jacqueline Clarac de Briceño en el Boletín Antropológico)**

En consonancia con el propósito fundacional de crear la revista para dar a conocer por su intermedio el trabajo del Centro de Investigaciones y el Museo, Jacqueline Clarac de Briceño compartió gran parte de los resultados de las investigaciones que realizaba en sus páginas, publicando artículos y comentando libros, a la par de los que también con su nombre aparecían en otras publicaciones periódicas y obras (Rangel y Rodríguez, 2019). Testimonio de ello es el siguiente listado de 47 artículos y 11 reseñas en el Boletín Antropológico, prescindiendo de las notas que elaboró —sin su nombre— para la sección “Boletín Informativo.”

#### **5.3.1. Artículos**

1982. “Algunas consideraciones acerca de la metodología etnohistórica. Su aplicación a la Cordillera de los Andes, Venezuela”. Núm. 1: 7-14.

1982. “El horror a la policromía en la Cordillera de Mérida”. Núm. 1: 33-36.

1982. "El dualismo en las representaciones simbólicas del campesino merideño". Núm. 2: 13-16.

1982. "Re-estructuración en la Cordillera de Mérida en relación al capitalismo y al urbanismo emergente". Núm. 2: 43-49.

1983. "Influencia indígena americana en la mitología afroamericana". Núm. 3: 29-38.

1983. "Comentarios antropológicos acerca de: 'El lenguaje como variable instrumental y mediadora del rendimiento académico'". Núm. 3: 67-71.

1983. "Una religión en formación en una sociedad petrolera". Núm. 4: 28-35.

1984. "Aproximación a una etnomedicina en la Cordillera de Mérida". Núm. 5: 5-18.

1984. "Los disfraces de San Isidro (ensayo de análisis antropo-histórico de un discurso)". Núm. 6: 37-51. En co-autoría con Arsenio J. Ramírez Rosales.

1984. "El Mensaje del culto a los Muertos en Mérida". Núm. 7: 13-27.

1985. "Medicina popular y sistemas de salud en Venezuela". Núm. 8: 35-45.

1986. "Introducción al problema del uso y tenencia de la tierra en relación a los grupos indígenas, o de origen indígena". Núm. 10: 7-14.

1986. "Representaciones en sistemas de salud coexistentes, Cordillera andina". Núm. 11: 13-27.

1987. "Censo de población indígena del Municipio Autónomo Lagunillas, Mérida, 1987". Núm. 12: 5-16. En co-autoría con Francisca Rangel.

1987. "Comunidades afrovenezolanas del Sur del Lago de Maracaibo (Análisis etnohistórico y antropológico social)". Núm. 12: 37-54.

1987. "Identidad étnica y arqueología de rescate, Cordillera de los Andes, Venezuela". Núm. 13: 35-42.

1987. "El problema de la tierra indígena: una constante en

la historia de la Cordillera de Mérida y en la de Venezuela”. Núm. 13: 57-64.

1988. “La Pedregosa Alta – Itinerario de una destrucción”. Núm. 14: 85-91.

1988. “El culto a las piedras en la Cordillera de Mérida”. Núm. 15: 5-18. En co-autoría con Francisca Rangel.

1988. “El problema del significado en distintos sistemas simbólicos”. Núm. 15: 91-98.

1989. “Historia del sitio arquitectónico de la Pedregosa Alta desde su descubrimiento”. Núm. Especial: 5-17.

1989. “Análisis antropológico del ‘Informe’ elaborado por Catalina Torres a petición del Gobernador Orlando Gutiérrez y distribuido por este en Venezuela”. Núm. Especial: 38-52.

1989. “El contexto arqueológico y etnohistórico del sitio arquitectónico de la Pedregosa Alta”. Núm. Especial: 111-135.

1989. “Consideraciones etnográficas y etnológicas en torno al sitio la Pedregosa Alta”. Núm. Especial: 136-144.

1990. “Los Arawak en la Cordillera de Mérida. Dinámica de su encuentro prehispánico con el grupo anterior según información etnográfica”. Núm. 18: 39-42.

1990. “La enfermedad: lugar entre dos polos donde actúa la cultura”. Núm. 19: 13-17.

1990. “Nuevo acercamiento al ‘trance’”. Núm. 19: 57-71.

1990. “Simbología de los dibujos de María Lionza”. Núm. 19: 97-106.

1990. “Etnohistoria de San Antonio de Mucuño”. Núm. 20: 18-35.

1990. “El ‘Patrimonio Cultural’ ”. Núm. 20: 80-85.

1991. “Reflexiones etnológicas acerca de la placa alada de la arqueología venezolana”. Núm. 21: 21-31.

1991. “Estructuras antropológicas de una paranoia colectiva”. Núm. 23: 7-32.

1992. “Espacio y mito en América”. Núm. 24: 20-33.

1992. “Patrimonio e ideología”. Núm. 25: 7-18.

1992. “El Síndrome de Chediak-Higashi en Pregonero, Venezuela. Informe Antropológico”. Núm. 25: 38-53. En co-autoría con Francisca Rangel.

1993. “La mutación epistemológica de fines del siglo XX y la crisis de la legitimidad de la antropología del norte: hacia una Antropología del sur en el siglo XXI”. Núm. 27: 17-40.

1993. “La construcción de la Antropología en Venezuela”. Núm. 28: 39-52.

1994. “La Antropología venezolana y la crisis de la Antropología”. Núm. 30: 33-55.

1995. “Representación del cuerpo humano en la Cordillera de Mérida, su relación con la representación del espacio físico de la Cordillera y el espacio cósmico”. Núm. 34: 61-66.

1997. “El animal fabuloso y el animal mítico en la Cordillera de Mérida y Colombia”. Núm. 39: 36-69.

1998. “Obstáculos académicos y políticos de la construcción de la Antropología en Venezuela”. Núm. 43: 94-115.

1999. “Los grupos étnicos andinos venezolanos en la visión de Julio César Salas y los investigadores contemporáneos”. Núm. 47: 35-62.

2000 “Adolescentes, cuerpo, iniciación, nuevo milenio”. Núm. 49: 53-74.

2001. “Análisis de las actitudes de políticos criollos e indígenas en Venezuela (De los años 60 hasta el 2001)”. Núm. 53: 335-372.

2004. “Salud mental y globalización, necesidad de una nueva Etnopsiquiatría”. Núm. 61: 159-185.

2005. “El ‘Mito total’: razones de su vigencia entre los indígenas y campesinos de Mérida, Venezuela”. Núm. 63: 67-74.

2010. “Miguel Acosta Saignes desde la visión de una antropóloga actual”. Núm. 78: 44-60.

### 5.3.2. Reseñas

1995. “¿Ciencias sociales y humanas en el lecho de Proceso? Consecuencias de la evaluación académica institucional” en

Boletín de la Academia de la Investigación Científica. México, núm. 26, sept.-oct. 1995! (Esteban Krotz). Núm. 35: 74-77.

1999. Hacia la Antropología del Siglo XXI (Varios autores). Núm. 45: 92-105.

2000. Palabras para Promover la Salud entre los Pueblos Amerindios de Venezuela (J. Chiappino y C. Alès). Núm. 49: 97-99.

2000. Sustentos, Aflicciones y Postrimerías de los Indios de América (M. Gutiérrez Estevez). Núm. 49: 99-101.

2000. Del Microscopio a la Maraca. Relación entre Chamanismo y Medicina Convencional en el Territorio Amazonas De Venezuela. (Jean Chiappino). Núm. 50: 99-110.

2003. La Otredad Cultural entre Utopía y Ciencia. Un Estudio sobre el Origen, Desarrollo y la Reorientación de la Antropología (Esteban Krotz). Núm. 58: 209-222.

2003. Historia Universal de la Destrucción de Libros. De las Tablillas Sumerias a la Guerra de Irak (Fernando Báez). Núm. 59: 351-354.

2004. Los Silencios y las Voces en América Latina (A. Argumedo). Núm. 61: 287-290.

2005 Arqueología de la Cordillera Andina de Mérida (G. Gordones y L. Meneses). Núm. 65: 397-401.

2006. Differences Culturelles (Clair Michalón). Núm. 66: 107-132.

2007. El Cacique Nigalle y la Ocupación Europea de Maraibo. Núm. 70: 277-284.

## **6. ANOTACIÓN FINAL**

Por acuerdo con el Vicerrectorado Académico de la U.L.A. y para poder dedicarse a los programas de postgrado en Etnología y Antropología y a la creación del Instituto de Investigaciones Bioantropológicas y Arqueológicas, Jacqueline Clarac de Briceño se había retirado de la Dirección del Museo Arqueológico y pasado a presidir su Junta Directiva. Al estar adscrito el Boletín

Antropológico al Museo y nutrirse sus números de las investigaciones desarrolladas por los cursantes de la Maestría y el Doctorado para elaborar sus trabajos de grado y tesis, siguió al frente de la Dirección de la revista. El cese de ese vínculo institucional con la misma no fue voluntario ni inmediato, sino una de las consecuencias de la terminación del que la unía al Doctorado en Antropología como su Coordinadora: por decisión del Consejo de Facultad de Odontología en 2016, luego de que el Consejo Universitario aprobara la creación del mencionado Instituto con adscripción a esa Facultad y al que quedaron afiliados el Museo y los referidos programas de postgrado, se designaron nuevos equipos directivos sin incluirla.

Los que no compartíamos aquella decisión legal y somos deudores del Magisterio académico, científico y humano de Jacqueline Clarac de Briceño, podíamos y debíamos habernos pronunciado de forma contundente, siquiera contra las formas y el momento escogidos pues —cuando menos— significaba un irrespeto a su trayectoria, reconocida por la propia Universidad de Los Andes, pero seguramente para su fundada decepción, mantuvimos un imperdonable silencio.

Transcurrido un tiempo, el Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” para 2018 y 2019 suprimió el cargo directivo unipersonal en la página identificatoria del Boletín Antropológico e incluyó a Jacqueline Clarac de Briceño, lo que supondría su consulta y consentimiento, en el Comité Editorial junto a nombres conocidos y nuevos en la revista, además de que se introdujeron cambios y ampliaciones en relación con quienes figuraban en el arbitraje y la asesoría, pasando a ser reunidos en un Comité de Arbitraje y un Comité Asesor. A comienzos del núm. 99 (enero-junio, 2020) ella pasó a ser designada Editora Honoraria de la revista.

De cualquier manera, a esta altura de los tiempos, el recorrido de su obra científica, académica, divulgativa e institucional es garantía de que los méritos de Jacqueline Clarac de Briceño no

sufrirán merma ninguna porque, precisamente, su obra está viva y activa para sostenerlo merecidamente. Difícil la han de tener quienes han aceptado el difícil desafío de suplirla al frente de las responsabilidades académicas e institucionales que tuvo, pues la prosecución de las mismas redundará en la consolidación de su obra, mientras una decaída de su continuidad y rendimiento no recaerán sobre su nombre sino en el de quienes no supieron proseguirlas ni sostenerlas.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ARMAND, Jorge. (1975). El Mensaje de la Confitera. Mérida, Venezuela: U.L.A.
- \_\_\_\_\_. (1975). Batatuy. Una Aldea de los Albores de la Era Cristiana en los Llanos Occidentales de Venezuela: Informe sobre las Excavaciones Arqueológicas de 1973 . Mérida, Venezuela: U.L.A.
- \_\_\_\_\_. (1985). La Maneta: Informe sobre los Vestigios Esqueléticos de un Niño del Siglo XVII con Marcas de Posible Antropofagia, Descubiertos en el Páramo El Águila, Estado Mérida, Venezuela. Mérida, Venezuela: U.L.A.
- “Boletín Informativo”. (2001). Boletín Antropológico.53:415-417.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline. (1972). Medicina Empírica, Magia y Religión. Mérida: de Los Universidad Andes / Facultad de Medicina / Departamento de Ciencias de la Conducta y Psiquiatría.
- \_\_\_\_\_. (1988). La Pedregosa Alta – Itinerario de una destrucción. Boletín Antropológico. 14: 85-91.
- \_\_\_\_\_. (1989<sup>a</sup>). Historia del sitio arquitectónico de la Pedregosa Alta desde su descubrimiento”. Boletín Antropológico Número especial:5-17.
- \_\_\_\_\_. (1989<sup>b</sup>.) Análisis antropológico del Informe elaborado por Catalina Torres a petición del Gobernador Orlando Gutiérrez y distribuido por este en Venezuela. Boletín Antropológico. Número especial:38-52.
- \_\_\_\_\_. (1989<sup>c</sup>.) El contexto arqueológico y etnohistórico del si-

- tio arquitectónico de la Pedregosa Alta. Boletín Antropológico. Número especial:111-135.
- \_\_\_\_\_. (1989d.) Consideraciones etnográficas y etnológicas en torno al sitio la Pedregosa Alta. Boletín Antropológico. Mérida. Número especial:136-144.
- \_\_\_\_\_. (1993). Estatutos y características cognitivas de la Antropología en Venezuela. *Alteridades*. 6:17-26.
- CLARAC, Jacqueline (1996). Historia del Boletín Antropológico (Museo Arqueológico, Centro de Investigaciones Etnológicas. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*-15:88-97.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline y Annel Mejías Guiza (2015) Boletín Antropológico.33 años de historia: sus inicios, desafíos y oportunidades. En. *Anuario GRHIAL*. 9:119-150.
- Diario Correo de los Andes. 1980-1990. Mérida (números sueltos).
- Diario El Nacional. 1980-1990. Caracas (números sueltos).
- Diario El Universal. 1980-1990. Caracas (números sueltos).
- Diario El Vigilante. 1980-1990. Mérida (números sueltos).
- Diario Frontera. 1980-1990. Mérida (números sueltos).
- Diario Últimas Noticias. 1980-1990. Caracas (números sueltos).
- DOMÍNGUEZ SOTO, Nixon J. (2013). Visión de los asuntos indígenas contemporáneos venezolanos en la revista *Resumen* (1984). *Presente y Pasado*. 36:157-182.
- ERNST, Adolfo. (1891). Apuntes para el estudio de la etnografía precolombina de la Cordillera de Mérida. Boletín del Ministerio de Obras Públicas. 68:7-8.
- LARES, José Ignacio. (1907). *Etnografía del Estado Mérida*. Mérida, Venezuela: Imprenta del Estado.
- LUZARDO, Alexander. (1981). Ecocidio y etnocidio en la Amazonia. *Nueva Sociedad*: 53:51-64.
- MENESES PACHECO, Lino. (1997). Breve historia de los estudios arqueológicos en Mérida (1870-1980). *Presente y Pasado*. 3: 83-92.
- \_\_\_\_\_. (2019). La institucionalización de los estudios antropológicos en Venezuela: el Doctorado en Antropología de la Universidad de Los Andes (pp. 17-39) Jorge Magaña O. y J. M. Torres de León (coordinadores). *Miradas Encontradas: Estudios desde*

- México y Venezuela sobre Manifestaciones Culturales Diferenciadas. Chiapas, México: Historia Herencia Mexicana Editorial, S. de R.L. de C.V. / Universidad Autónoma de Chiapas / Facultad de Ciencias Sociales / CAEME / Doctorado en Estudios Regionales / Universidad de Los Andes / Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” / Doctorado en Antropología.
- MENESES PACHECO, Lino y Gladys Gordones Rojas. (2008). Historia Gráfica de la Arqueología en Venezuela. Mérida, Venezuela: CONAC / ULA / Museo Arqueológico / Ediciones Dábanatà.
- MOSONYI, Esteban E. y otros. (1981). El Caso Nuevas Tribus. Caracas, Venezuela: Ateneo de Caracas.
- RANGEL, Francisca y M. A. Rodríguez L. (2016). Jacqueline Marie Clarac Noirtin de Briceño. Anuario GRHIAL. 10:278-281.
- \_\_\_\_\_. (2019). Aproximaciones para un inventario de la obra científica publicada de la antropóloga venezolana Jacqueline Clarac de Briceño. Anuario GRHIAL. 13:278-281.
- RODRÍGUEZ L., M. A. (1985). Museo Arqueológico de la U.L.A. El Impuso. pp. A-2.
- \_\_\_\_\_. (1986a.) Trece años de existencia ‘oficial’ del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes. Boletín Antropológico. 10:153-155.
- \_\_\_\_\_. (1986b). Exposición fotográfica ‘Páramos venezolanos’ en el Museo Arqueológico. Boletín Antropológico. 10:155.
- \_\_\_\_\_. (1987). Museo Arqueológico ‘Gonzalo Rincón Gutiérrez’. El Impulso. pp. A-2.
- \_\_\_\_\_. (1989) El ‘Boletín Antropológico’: una ventana andina a las ciencias humanas”. El Impulso. pp. A-2.
- \_\_\_\_\_. (1999). “Huellas de tinta de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes”. Presente y Pasado. 8:159-192.
- \_\_\_\_\_. (2018). ‘...oían hablar de un indio ... y levantaban el fusil...’ Aportes para una actualización bibliohemerográfica de la investigación etnográfica, etnológica, antropológica e histórico-histórica sobre los indígenas venezolanos (A partir de las relaciones elaboradas por Luise Margolies - María Matilde Suárez y Omar González Nãñez). Anuario GRHIAL. 18:119-221.
- \_\_\_\_\_. (2020). Protoantropologías Venezolanas: Afanes para Eludir Otriedades y Construir Identidades. Mérida, Venezuela: in-

édito, 36 pp.

- RODRÍGUEZ V., Fidel. (2016). Cine, poder e historia: la representación y construcción social del indígena en el cine ficción venezolano durante la década de los años ochenta. *Campos en Ciencias Sociales*. 17: 11-31.
- RUIZ R., Digna N. y Milagros J. Carrero G. (2012). Las Mujeres en su Tinta (Opiniones sobre la Mujer en la Prensa Regional Merideña, 1980-1990). Tesis de pregrado) Universidad de Los Andes / Facultad de Humanidades y Educación / Escuela de Historia. Mérida, Venezuela.
- SALAS, Julio César. (1956). *Etnografía de Venezuela (Estados Mérida, Trujillo y Táchira)*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes / Talleres Gráficos Universitarios.
- SALAS DE CARBONEL, Julieta. (2012). *El Misterio de las Fuentes*. Caracas, Venezuela: Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.
- SCHÖN, Elizabeth. (2003). *La Granja Bella de la Casa*. Caracas, Venezuela: Eclepsidra.
- SUÁREZ, María Matilde y Mario Dipolo. (1973). *Enfermedades Populares y Migraciones en los Andes*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.
- STEFANO, Giusepina de. (1984). El caso Piaroas-Zingg. Tratamiento de tres diarios capitalinos. *Sic*. pp. 29-39.

## **LOS QUE HAN HECHO POSIBLE EL BOLETÍN ANTROPOLÓGICO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES\***

**MENESES PACHECO, LINO**

Museo Arqueológico-Doctorado en Antropología  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela  
**Correo electrónico:** linomeneses@gmail.com

### **RESUMEN**

En el presente trabajo presentamos, a partir de la revisión de la colección completa del Boletín Antropológico, los y las diferentes protagonistas que han hecho posible la publicación del Boletín Antropológico del Museo Arqueológico de la Universidad desde el año de 1982 hasta el año 2020.

**PALABRAS CLAVE:** Boletín Antropológico, Museo Arqueológico ULA, Jacqueline Clarac de Briceño.

### **Those who have made possible the Anthropological Bulletin of the Archaeological Museum of the University of Los Andes**

### **ABSTRACT**

In this paper we present, based on the review of the complete collection of the Anthropological Bulletin, the different protagonists who have made possible the publication of the Anthropological Bulletin of the Archaeological Museum of the University from the year 1982 to the year 2020.

**KEY WORDS:** Anthropological Bulletin, ULA Archaeological Museum, Jacqueline Clarac de Briceño.

---

\* Fecha de recepción: 07-07-2020. Fecha de aceptación: 30-07-2020.

## 1. INTRODUCCIÓN

A propósito de haber llegado al número 100, hemos creído pertinente visibilizar a todos y todas aquellas personas que han hecho posible que el Boletín Antropológico circule hasta nuestros días. Más allá que un número importante de autores y autoras que confiaron su producción científica en nuestra revista en estos largos 38 años de existencia, es importante destacar que detrás del Boletín Antropológico siempre ha existido un equipo de trabajo, que contribuyeron en diversas etapas para que nuestra revista esté en las bibliotecas de muchos/as investigadores/as e instituciones científicas y educativas de Venezuela y el mundo.

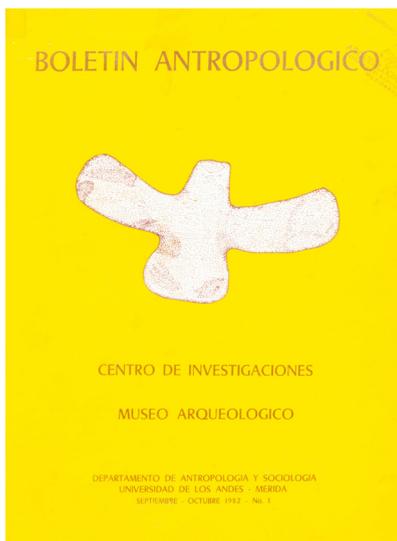
En el devenir del tiempo, la estructura organizativa de la revista fue cambiando según las exigencias de los organismos evaluadores de las revistas científicas de Venezuela y los/as evaluadores/as de turno. A medida que fue cambiando la estructura organizativa, se fueron incorporando diversos/as colegas investigadores e investigadoras a ejercer distintas funciones y que con su permanente trabajo y asesoría permitieron la circulación de nuestra revista a nivel nacional e internacional. Valla a todos y todas ellos y ellas nuestra gratitud y nuestro reconocimiento por la labor desarrollada en pro del Boletín Antropológico.

## 2. LOS QUE HAN HECHO POSIBLE EL BOLETÍN ANTROPOLÓGICO

Desde el número 1, septiembre-octubre 1982, hasta el número 4, noviembre-diciembre 1983, la profesora Clarac ocupó el cargo de Coordinadora de la revista y existió la figura de Colaboradores-Miembros del Museo que en un primer momento estuvo integrado por el Dr. Jorge Armand, el antropólogo Adrián Lucena Goyo y el antropólogo Alex Lhermillier.

A partir del número 4, noviembre-diciembre 1983, el grupo de Colaboradores-Miembros del Museo se amplió con la inclu-

sión de la Dra. Edda Samudio y la Dra. Nelly Ginoux de Lhermillier. También se crea la figura de Mecanografía que para ese entonces la realizó la Sra. Yanira Borge.



Portada del Boletín Antropológico N° 1  
Septiembre-octubre de 1982

Ya para el número 5, enero-marzo 1984, se crea el cargo de Director que fue ocupado por la profesora Jacqueline Clarac de Briceño y el grupo de Colaboradores-Miembros del Museo quedó constituido por: el Dr. Jorge Armand, antropólogo Adrián Lucena Goyo, Dr. Alex Lhermillier, Dra. Nelly Ginoux de Lhermillier, Dra. Edda Samudio, Nelson Montiel Acosta, Francisca Rangel y Miguel Ángel Rodríguez.

A partir del número 8, enero-agosto 1985, la mecanografía estaba a cargo de la Sra. Gloria Rey de Morales.

Con la publicación del número 11, septiembre-diciembre 1986, se amplía los integrantes de los Colaboradores-Miembros del Museo, quedando constituido por: Jorge Armand, Alex Lhermillier, Nelly Ginoux de Lhermillier, Edda Samudio, Roberto Li-

zarralde, Nelly Arvelo Jiménez, Haydeé Seijas, Dieter Heinen, Gerald Clarac, Erika Wagner, Miguel Ángel Rodríguez, Nelson Montiel Acosta, Francisca Rangel, Alexander Mansutti, José Luis quintero, Ángela Terán, Tania Villamizar, Belkis Rojas y Yanet Segovia. Con este número se crea la figura de Corresponsales: Víctor Rago de la Escuela de Antropología de la UCV. Liliane C. de Angeli (Zulia) y Aurora B. de López (Barquisimeto).

Con el número 14, enero-mayo 1988, la mecanografía estaba a cargo de: Roberta Rodolfi y se incluyen en los Colaboradores-Miembros del Museo a: Antonio Niño y Andrés Puig.

En el número 16, enero-mayo 1989, se separa los Colaboradores-Miembros del Museo de lo que va a ser la estructura académica de la revista. Se constituye su primer Comité Editorial integrado por: Dra. Jacqueline Clarac de Briceño (ULA), Dr. Mario Sanoja, Obediente (UCV) y Dr. Víctor Rago (UCV), En este número se incorpora la profesora Rowena Hill en la traducción de los resúmenes en inglés de los artículos.

El profesor Françoise Meyer realiza la traducción de los resúmenes en inglés de los artículos para número 18, enero-julio 1990.

A partir del número 21, enero-abril 1991, se crea el Comité de Arbitraje, conformado para ese entonces por: Dr. Mario Sanoja Obediente (UCV), Dra. Jacqueline Clarac de Briceño (ULA), Dr. Esteban Emilio Mosonyi (UCV) y la Dra. Nelly García Gavidia (LUZ). Se crea la figura de lector que recae en el Msc. Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo y para los resúmenes de inglés de los artículos regresa la profesora Rowena Hill.

Para el número 23, septiembre-diciembre 1991, la mecanografía la empezó a realizar la Sra. Carmela Garípoli.

El Comité de Arbitraje es ampliado para el número 24, enero-abril 1992, con la inclusión de la Dra. Erika Wagner (IVIC) y el Dr. Víctor Rago (UCV).

En el número 30, enero abril 1994, se amplía el Comité de Arbitraje con la inclusión de José Manuel Briceño Guerrero

(ULA), Rafael López Sanz (UCV), Catherine Alés (CNRS-París), Miguel Ángel Perera (UCV). El antropólogo Jesús Oyalbis se incorpora como corresponsal en la Escuela de Antropología de la UCV y desaparece la figura de Mecnografía para dar paso a la de Diagramación que, a partir de este número, recae en la Lic. Oricia Soraya León. Se crea la división de Suscripción, Canje y Distribución a cargo de la Licenciada Paula Márquez y de la Msc. Francisca Rangel.

A partir del número 32, septiembre-diciembre 1994, el Comité Editorial quedó estructurado por la Dra. Jacqueline Clarac de Briceño (ULA), Msc. Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo (ULA) y la Dra. Catherine Alés (CNRS-París). Se incorpora como corresponsal en Caracas el antropólogo Francisco Javier Fernández de la Escuela de Antropología de la UCV.

Para el número 36, enero-abril 1996, los Colaboradores del Museo pasan a formar parte del grupo Colaboradores de la Revista: Alex Lhermillier, Alexander Mansutti, Alexandra Álvarez, Andrés Puig, Antonio Niño, Belkis Rojas, Carlos Sívoli, Carlos Guzmán, Dieter Heinen, Edda Samudio, Elvira Ramos, Enrique Obediente, Ernesto Palacio Prü, Esteban Emilio Mosonyi, Francisca Rangel, Francisco Moro, Gerald Clarac, Gladys Gordones, Haydeé Seijas J.M. Briceño Guerrero, Jorge Armand, Lino Meneeses, Luis Bastidas, Luis Molina, Luisa López de Predrique, María Ismenia Toledo, Michel Perrin, Miguel Ángel Rodríguez, Nalúa Silva, Natacha Brites, Nelson Montiel, Nelly Arvelo Jiménez, Nelly G. de Lhermillier, Pedro Ortiz, Rafael López Sanz, Raquel Martens, Roberto Lizarralde, Stalin Gamarra, Teresa Spar, Tania Villamizar, Yanet Segovia y Yara Altez. La Suscripción, Canje y Distribución recae en la Licenciada Omaira Rojas y la Msc. Francisca Rangel. La diagramación de este número la realiza Francisco Franco.

Con el número 39, enero-abril 1997, se retoma el cargo del Director de la revista en la figura de la Dra. Jacqueline Clarac de Briceño. Se re-estructura el Comité Editorial y el Consejo de

Árbitros, quedando el primero conformado por: Jacqueline Clarac (ULA) Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo (ULA), Lino Meneses (ULA), Belkis Rojas (ULA) Elvira Ramos (ULA), Francisco Moro (ULA), Antonio Niño (ULA), Arturo Falcón (GRIAL-ULA) y Catherine Ales (CNRS-París); el segundo, en el Consejo de Árbitros, es incorporado el Dr. Omar González Nández (UCV).

A partir del número 40, mayo-agosto 1997, se incorpora a la corresponsalía el antropólogo Valentín Fina Puig de la Escuela de Antropología de la UCV.

La traducción de los resúmenes al inglés de los artículos para los números 41, septiembre-diciembre 1997 y el número 42, enero-abril 1998, los realiza Mark Davis (Maestría en Etnología ULA).

Para el número 43, mayo-agosto 1998, se incorporan al Comité de Árbitros el Dr. Enrique Obediente (ULA) y la Dra. Alexandra Álvarez (ULA). La traducción de los resúmenes al inglés de los artículos los empieza a realizar la Dra. Luisa López de Pedrique (ULA).

A partir del número 47, septiembre-diciembre 1999, se incorpora al Comité de Árbitros el Dr. Jean Chiappino (OSTOM, París).

Con el número 48, enero-abril 2000, se crea la figura del Subdirector de la revista que es ejercido por primera vez por la profesora Belkis Rojas (CIET/ULA). A partir de este número la diagramación recae en Francisco Franco. La Geo. Alejandra Aya-la y el Lic. José Luis Lara coordinan la Suscripción, Canje y Distribución de la revista.

A partir del número 50, septiembre-diciembre 2000, se incorpora al Comité de Árbitros el Dr. Estaban Krotz (Universidad de Yucatán-México).

Con el número 57, enero-abril 2003, sigue como Directora del Boletín la Dra. Jacqueline Clarac de Briceño, se incorpora como Subdirectora la Msc. Raquel Martens (GRIAL-CIET). El Comité Editorial queda estructurado por: Dra. Jacqueline Clarac

de Briceño (ULA), Msc. Miguel Ángel Rodríguez L. (GRIAL-ULA), Msc. Lino Meneses Pacheco (Museo Arqueológico ULA), Msc. Gladys Gordones Rojas (Museo Arqueológico ULA), Msc. Francisco Franco (ULA) y el Lic. Antonio Niño (Museo arqueológico ULA). El Comité de Arbitraje queda estructurado por: Dr. Mario Sanoja Obediente (UCV), Dr. Esteban E. Mosonyi (UCV), Dra. Nelly García Gavidia (LUZ) Dr. Alexander Mansutti (UNEG), Dr. Rafael López Sanz (UCV), J. M. Briceño Guerrero (ULA), Dr. Esteban Krotz (Universidad de Yucatán), Dra. Edda Samudio (ULA), Dra. Catherine Alés (CNRS, París), Dr. Jean Chiappino (IRD-París), Jacqueline Clarac de Briceño (ULA), Dr. Omar González Nández (ULA) y la Dra. Alexandra Álvarez (ULA). La Diagramación la realizó la Coordinación de publicaciones de la Facultad de Humanidades y educación de la Universidad de Los Andes.

Con el número 60, enero-abril 2004, sigue como Directora del Boletín la Dra. Jacqueline Clarac de Briceño y como Subdirectora la Msc. Raquel Martens (GRIAL-ULA). El Comité Editorial se re-estructura quedando integrado por: Dra. Jacqueline Clarac de Briceño (GRIAL-CIET), Msc. Raquel Martens (GRIAL-CIET), Msc. Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo (GRHIAL-ULA), Msc. Lino Meneses Pacheco (Museo Arqueológico-ULA), Msc. Gladys Gordones Rojas (Museo Arqueológico-ULA) y el Lic. Antonio Niño. (Museo Arqueológico-ULA). La Diagramación la pasó a realizar José Gregorio Vázquez.

A partir del número 63, enero-abril 2005, desaparece la figura del Director y Subdirector. El Comité Editorial queda integrado por: Dra. Jacqueline Clarac de Briceño (GRIAL-CIET-ULA), Msc. Gladys Gordones Rojas (Museo Arqueológico-ULA), Msc. Lino Meneses Pacheco (Museo Arqueológico-ULA), y Dr. Omar González Nández Maestría en Etnología-ULA). Por disposiciones de los organismos evaluadores de las revistas científicas desaparece el Comité de Árbitros y se crea el Consejo de Asesores, quedando integrado por: José Manuel Briceño Guerrero (ULA), Dr. Esteban Krotz (Universidad de Yucatán), Dra. Nelly García Ga-

vidia (LUZ), Msc. Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo (GRHIAL-ULA), Dra. Catherine Alés (CNRS, París), Dr. Esteban Emilio Mosonyi (UCV), Dr. Mario Sanoja Obediente (UCV), Msc. Morrelva leal (LUZ) y el Dr. Alexander Mansutti (UNEG).

Con el número 64, mayo-agosto 2005, los resúmenes en inglés de los artículos lo empieza a realizar el profesor Alastier Beattie (ULA).

Para el número 67, enero-abril 2006, por recomendaciones de los evaluadores de las revistas científicas en Venezuela, se restituye el Comité de Árbitros, pasando los integrantes del Consejo de Asesor a formar parte del Comité de Árbitros en el cual se incorpora a partir de este número el Dr. Luis Molina (UCV).

A partir del N° 81, enero-junio 2011, el Boletín Antropológico cambia su periodicidad a semestral. Se constituye un nuevo Comité Editorial conformado por: Dra. Jacqueline Clarac de Briceño (Doctorado en Antropología-ULA), Esp. Antonio Niño (Museo Arqueológico, ULA), Dr. Carlos García Sívoli (Museo Arqueológico, ULA) y la Dra. Yanet Segovia (Escuela de Criminología, ULA). La Diagramación la empieza hacer Katharina Briceño F.

A partir del N° 88, julio-diciembre 2014, se incorpora al Comité Editorial la Msc. Annel Mejías Guiza (Maestría en Etnología, ULA). El Comité de Arbitraje quedó integrado por: Dr. José Manuel Briceño Guerrero (Facultad de Humanidades y Educación ULA), Dra. Nelly García Gavidia (Facultad. Experimental de Ciencias LUZ), Dra. Yanet Segovia (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, ULA), Msc. Miguel A. Rodríguez Lorenzo (Facultad de Humanidades y Educación ULA), Dr. Esteban Emilio Mosonyi (Escuela de Antropología, UCV), Dr. Alexander Mansutti (Centro de Investigaciones Antropológicas UNEG), Dr. Mario Sanoja Obediente (Escuela de Antropología, UCV), Dra. Catherine Alés (C.N.R.S.- París) y el Dr. Jean Chiappino (IRD, París). El diseño y Diagramación: Katharina Briceño F. y Jorge A. Gollo D.

Con el Boletín 89, enero-junio 2015, se restituye el Comité de Asesores que quedó estructurado por: Dr. Roberto Rodríguez Suárez (Museo Antropológico Montané de la Universidad de La Habana, Cuba), Msc. Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo (Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela), Dra. Catherine Alès (CNRS-París, Francia), Dr. Esteban Emilio Mosonyi (Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela), Dr. Mario Sanoja (Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela), Dr. Mansutti (Universidad Nacional Experimental de Guayana, Bolívar, Venezuela) y el Dr. Luis Molina (Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela). El Comité de Arbitraje lo conformaron: Dr. Omar González Nãñez (Escuela de Antropología, UCV), Msc. Miguel A. Rodríguez Lorenzo (Facultad de Humanidades, ULA), Dr. Esteban Emilio Mosonyi (Escuela de Antropología, UCV), Dr. Alexander Mansutti (Centro de Investigaciones Antropológicas, UNEG), Dra. Edda Samudio (Facultad de Humanidades y Educación, ULA), Dr. Alexis Carabalí Angola (Universidad de la Guajira, Riohacha), Dra. Gladys Gordones (Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”, ULA), Dr. Lewis Pereira (UNERMB), Msc. Camilo Morón (Aula-Laboratorio de Conservación y Restauración de Bienes Arqueológicos y Paleontológicos, UNEFM), Dra. Yanitza Albarrán (Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos), Dra. Fabiola Bautista (Universidad Bolivariana de Venezuela) y la Dra. Irama Sodja (Facultad de Humanidades y Educación, ULA).

A partir del número 93, Enero - Junio 2017. El Comité Editorial queda conformado por: Dr. Lino Meneses Pacheco. Universidad de Los Andes, Venezuela. Dra. Jacqueline Clarac de Briçeño. Universidad de Los Andes, Venezuela. Dr. Carlos García Sívoli. Universidad de Los Ande, Venezuela. Msc. Francisco Tiapa. Universidad de Los Andes, Venezuela. Antrop. Elimar Rojas Bencomo. Universidad de Los Andes, Venezuela. Dr. Alexander Mansutti. Universidad Nacional de Educación, Ecuador. El Consejo Asesor quedó organizado por: Dr. Roberto Rodríguez Suárez

(Universidad de La Habana, Cuba), Msc. Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo (Universidad de Los Andes, Venezuela), Dra. Catherine Alès (CNRS-París, Francia), Dr. Esteban Emilio Mosonyi (Universidad Central de Venezuela, Caracas), Dr. Mario Sanoja (Universidad Central de Venezuela, Caracas), Dr. Andrea Cucina (Universidad Autónoma de Yucatán, México), Dr. José Vicente Rodríguez Cuenca (Universidad Nacional de Colombia, Bogotá), Dra. Assumpció Malgosa M. (Universidad Autónoma de Barcelona, España), Dra. Iraida Vargas Arenas (Universidad Central de Venezuela, Caracas), Dr. Alfredo Coppa. (Sapienza-Università di Roma, Italia), Dra. Gladys Gordones Rojas (Universidad de Los Andes, Venezuela), Dr. Johnny Alarcón (Universidad del Zulia, Venezuela), Dr. Luis Molina (Universidad Central de Venezuela, Caracas) y la Dra. Yanet Segovia (Universidad de Los Andes, Venezuela). El Consejo de Arbitraje quedó estructurado por: Dr. Omar González Ñáñez, (Universidad Central de Venezuela, Caracas), Dr. Esteban Emilio Mosonyi. (Universidad Central de Venezuela, Caracas), Dra. Nalúa Silva (Universidad Experimental de Guayana, Venezuela), Dr. Alexis Carabalí Angola (Universidad de la Guajira, Colombia), Dr. Lewis Pereira (Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Venezuela), Dra. Fabiola Bautista (Universidad Bolivariana de Venezuela) Dra. Irama Sodja (Universidad de Los Andes, Venezuela), Dra. Morelva Leal (Universidad del Zulia, Venezuela), Dr. Vladimir Aguilar (Universidad de Los Andes, Venezuela) y el Dr. Jorge Magaña (Universidad Autónoma de Chiapas, México). La diagramación del Boletín paso al Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes

Con el número N° 99, enero - Junio 2020, se designa como Editora Honoraria a la Dra. Jacqueline Clarac de Briceño y a partir de este número el Comité Editorial quedó conformado por: Dr. Lino Meneses Pacheco (Universidad de Los Andes, Venezuela), Antrop. Elimar Rojas Bencomo (Universidad de Los Andes, Venezuela), Dr. Stephen Beckerman ( Pennsylvania State University,

Estados Unidos), Dr. Pedro Paulo A. Funari (Universidade Estadual de Campinas, Brasil), Dr. José Oliver (Institute of Archaeology, UCL, Inglaterra), Dr. Carlos García Sívoli (Universidad de Los Andes, Venezuela) y el Dr. Alexander Mansutti (Universidad Nacional de Educación, Ecuador). El Consejo Asesor quedó organizado por: Dr. Roberto Rodríguez Suárez (Universidad de La Habana, Cuba), Dr. Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo (Universidad de Los Andes, Venezuela), Dra. Catherine Alès (CNRS-París, Francia), Dr. Esteban Emilio Mosonyi (Universidad Central de Venezuela, Caracas), Dr. Mario Sanoja (Universidad Central de Venezuela, Caracas), Dr. Andrea Cucina (Universidad Autónoma de Yucatán, México), Dr. José Vicente Rodríguez Cuenca (Universidad Nacional de Colombia, Bogotá), Dra. Assumpció Malgosa M. (Universidad Autónoma de Barcelona, España), Dra. Iraida Vargas Arenas (Universidad Central de Venezuela, Caracas), Dr. Alfredo Coppola (Sapienza-Università di Roma, Italia), Dra. Gladys Gordones Rojas (Universidad de Los Andes, Venezuela), Dr. Johnny Alarcón (Universidad del Zulia, Venezuela), Dr. Luis Molina (Universidad Central de Venezuela, Caracas) y la Dra. Nalúa Silva (Universidad Experimental de Guayana, Venezuela). El Consejo de Arbitraje quedó estructurado por: Dr. Pedro Castro Martínez. (Universitat Autònoma de Barcelona, España), Dr. Omar González Nãñez, (Universidad Central de Venezuela, Caracas), Dr. Esteban Emilio Mosonyi. (Universidad Central de Venezuela, Caracas), Dr. Alexis Carabalí Angola (Universidad de la Guajira, Colombia), Dra. Fabiola Bautista (Universidad Bolivariana de Venezuela) Dra. Irama Sodja (Universidad de Los Andes, Venezuela), Dra. Morelva Leal (Universidad del Zulia, Venezuela), Dr. Vladimir Aguilar (Universidad de Los Andes, Venezuela), Msc. Francisco Tiapa (Universidad de Los Andes, Venezuela), Dr. Jorge Magaña (Universidad Autónoma de Chiapas, México) y Dra. Trinidad Escoriza Mateu (Universidad de Almería, España).

Por último no podemos dejar de mencionar dos dependen-

cias de la Universidad de Los Andes que han hecho posible la publicación del Boletín Antropológico, la primera, el actual Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes que a través de sus distintos coordinadores y comisiones de publicaciones han contribuido desde el N° 1 hasta el presente la circulación del Boletín Antropológico; la segunda, el Repositorio Institucional de la Universidad de Los Andes, SaberULA, que ha contribuido que nuestra revista circule en formato digital en la modalidad de acceso abierto (open Access) no comercial.

### 3. BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1982 Boletín Antropológico, N° 1. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1983. Boletín Antropológico, N° 4. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1984. Boletín Antropológico, N° 5. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1985. Boletín Antropológico, N° 8. Mérida: Universidad de Los Andes. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1986. Boletín Antropológico, N° 11. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1988. Boletín Antropológico, N° 14. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1989. Boletín Antropológico, N° 16. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1988. Boletín Antropológico, N° 14. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1990. Boletín Antropológico, N° 18. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1991. Boletín Antropológico, N° 21. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1991. Boletín Antro-

- pológico, N° 23. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1992. Boletín Antropológico, N° 24. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1994. Boletín Antropológico, N° 30. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones/Museo Arqueológico. 1994. Boletín Antropológico, N° 32. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones Etnológicas/Museo Arqueológico. 1994. Boletín Antropológico, N° 22. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones Etnológicas/Museo Arqueológico. 1996. Boletín Antropológico, N° 36. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones Etnológicas/Museo Arqueológico. 1997. Boletín Antropológico, N° 39. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones Etnológicas/Museo Arqueológico. 1997. Boletín Antropológico, N° 40. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones Etnológicas/Museo Arqueológico. 1997. Boletín Antropológico, N° 41. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones Etnológicas/Museo Arqueológico. 1999. Boletín Antropológico, N° 47. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones Etnológicas/Museo Arqueológico. 2000. Boletín Antropológico, N° 48. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones Etnológicas/Museo Arqueológico. 2003. Boletín Antropológico, N° 50. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones Etnológicas/Museo Arqueológico. 2005. Boletín Antropológico, N° 63. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones Etnológicas/Museo Arqueológico. 2005. Boletín Antropológico, N° 64. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones Etnológicas/Museo Arqueológico. 2006. Boletín Antropológico, N° 67. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones /Museo Arqueológico. 2011. Boletín Antropológico, N° 81. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones /Museo Arqueológico. 2014. Boletín Antropológico, N° 88. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones /Museo Arqueológico. 2015. Boletín Antropológico, N° 89. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Centro de Investigaciones /Museo Arqueológico. 2017. Boletín Antro-

pológico, N° 93. Mérida: Universidad de Los Andes.  
Centro de Investigaciones /Museo Arqueológico. 2020. Boletín Antropológico, N° 99. Mérida: Universidad de Los Andes.

## LAS REVISTAS EN ANTROPOLOGÍA EN VENEZUELA: ITINERARIOS DE UNA CIENCIA\*

**MENESES PACHECO, LINO** 

Museo Arqueológico-Doctorado en Antropología  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela  
**Correo electrónico:** linomeneses@gmail.com

**GORDONES ROJAS, GLADYS** 

Museo Arqueológico-Maestría en Etnología  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela  
**Correo electrónico:** gordonesgladys@gmail.com

### RESUMEN

En la actualidad, las revistas científicas constituyen el principal medio de comunicación de los avances de la ciencia, ya que anuncian de forma periódica y continua los resultados de las investigaciones en el ámbito de las ciencias, instaurándose, gracias a los organismos evaluadores, como un instrumento de primer orden para la socialización del conocimiento científico. En el presente artículo exponemos el origen y desarrollo que han tenido en Venezuela las revistas científicas especializadas en antropología, contextualizada con los diversos procesos en la cual emergen las instituciones dedicadas a la formación e investigación antropológica en Venezuela

**PALABRAS CLAVE:** Revistas científicas, revistas en antropología, divulgación científica, antropología en Venezuela.

### ANTHROPOLOGY MAGAZINES IN VENEZUELA: ITINERARIES OF A SCIENCE

#### ABSTRACT

At present, scientific journals are the main means of communication of advances in science, since they periodically and continuously announce the results of research in the field of science, establishing, thanks to the evaluating bodies, as a instrument of first order for the socialization of scientific knowledge. In this article we expose the origin and development that specialized scientific journals in anthropology have had in Venezuela, contextualized with the various processes in which the institutions dedicated to anthropological training and research emerge in Venezuela.

**KEY WORDS:** Scientific magazines, anthropology magazines, scientific dissemination, anthropology in Venezuela

---

\* Fecha de recepción: 07-07-2020. Fecha de aceptación: 30-07-2020.

## 1. INTRODUCCIÓN

Han transcurrido 150 años desde que Adolfo Ernst publicara sus Observaciones Antropológicas de Venezuela en una revista especializada publicada por la Sociedad Antropológica de Londres: *Memories Anthropologies Society*, convirtiéndose de esta manera en el primer trabajo antropológico venezolano realizado por un connacional divulgado en una publicación periódica de esta naturaleza (Ernst, 1987).

Entre las causas que provocaron la aparición de las revistas científicas podemos mencionar el aumento en el número de hacedores y hacedoras de la ciencia y la necesidad mantenerse al día de los avances iban obteniendo los y las científicos en sus trabajos investigativos en el campo, bibliotecas y laboratorios. Desde luego que existían los libros como vehículos para la propagación del conocimiento científico, pero los libros siempre habían tenido desventajas, entre la más significativa, el tiempo que se le dedicaba a su producción y publicación.

Las revistas científicas permitieron entonces la formalización de la comunicación científica de manera más expedita, más allá de los libros y las cartas que podían intercambiar de manera individual los y las investigadores e investigadoras.

En el devenir del tiempo las revistas científicas se fueron transformando gracias a la surgimiento de los organismos evaluadores de la ciencia que permitieron de alguna manera standarizar a las revistas en cuanto a su estructuración y funcionamiento: surgieron los comités editoriales, aparecieron las pautas y las normas para la publicación, se introdujo los arbitrajes para medir la calidad de los resultados contenidos en los trabajos que se pretendían publicar y empieza, gracias a todo lo anteriormente dicho, a surgir de manera gradual cierta jerarquización de las revistas científicas que en hoy en día permite clasificarlas según los baremos establecidos por las instituciones evaluadoras.

La transformación más impactante sobre las revistas científicas se comenzó a gestar en la década de los noventa del siglo XX con el desarrollo de la computación que permitió pasar del mecanografiado de los artículos a la transcripción en la computadora, primero se grabó en disquete que seguía enviándose a las revistas por correo postal, siendo sustituido, gracias al desarrollo de la World Wide Web, por el correo electrónico, iniciando de esta manera su transitar por la red de redes, la internet.

En todo este proceso, se empezó a pasar de manera gradual del papel impreso al archivo electrónico, coexistiendo, en un primer momento, con la versión impresa que poco a poco se fue abandonando, realidad que trajo múltiples consecuencias en la edición de las revistas científicas que impactaron no solo al producto publicado sino a las personas involucradas en la producción de los que se va a publicar: los y las que investigan y escriben y las instituciones editoras de las revistas.

Gracias a la edición electrónica y desarrollo de la internet, en la actualidad la mayoría de las revistas utilizan una plataforma en línea y aprovechan las bondades de los medios electrónicos para alojar la revistas en bibliotecas virtuales y/o repositorios institucionales que han contribuido al desarrollo del acceso abierto — Open Access— de las revistas científicas y a la propagación territorial más amplia que jamás nos hubiésemos imaginado.

La breve y ajustada historia que hemos narrado en esta introducción es la historia de las revistas venezolanas especializadas en antropología que a continuación le presentamos.

## **2. LAS REVISTAS PIONERAS**

En la Venezuela de la segunda mitad del siglo XIX existieron diversas iniciativas editoriales para divulgación de los trabajos científicos de grupo de intelectuales que se agrupaban en sociedades científicas y que propiciaban el desarrollo de las ciencias en Venezuela: El Museo Venezolano, Eco Científico, El

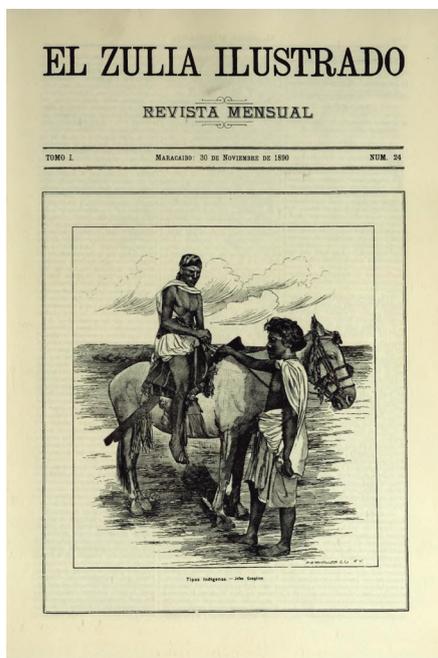
Naturalista y La Vargasia, eran espacios para comunicación y socialización de los trabajos de un grupo de académicos que se preocupaban por el quehacer científico venezolano (Villavicencio, 1894; Dorta, 2017).

Entre los años de 1870 a 1898, durante la época Guzmanista, las políticas modernizantes implementadas desde el gobierno propiciaron el desarrollo de las actividades científicas e innovadora adelantadas por un pequeño grupo de hombres que para ese entonces heredaron el impulso dado a las ciencias por José María Vargas, Agustín Codazzi, Juan Manuel Cajigal y Olegario Meneses, entre otros. En el período en cuestión florecieron las sociedades científicas y despuntaron individualidades que en gran parte estuvieron asociadas a la institución universitaria que se convirtió en el vehículo de la nueva mentalidad de la Venezuela de finales del XIX fuertemente influenciada por el positivismo en todas las ramas del saber.

Fue durante los gobiernos de Guzmán Blanco (septenio, quinquenio y bienio) y el gobierno de Juan Pablo Rojas Paúl que las relaciones de la ciencia con la política fueron intensas, gracias a esas relaciones se crearon instituciones que le van a dar un gran impulso a las ciencias como lo fueron la Biblioteca Nacional, el Museo Nacional, el Observatorio Astronómico y Meteorológico de Caracas, actual Observatorio Cajigal y la Academia Nacional de la Historia, entre otras. Se promovieron espacios para la socialización del conocimiento como la Exposición Nacional de 1883, en ocasión del Centenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar y se apoyaban con financiación las investigaciones antropológicas de campo en el territorio nacional<sup>1</sup> y las innovaciones científicas y tecnológicas desde la química aplicada.

En el último tercio del siglo XIX y el primer decenio del siglo XX, los pioneros de la antropología —Adolfo Ernst, Vicente y Gaspar Marcano, Lisandro Alvarado, Alfredo Jahn, Pedro Manuel Arcaya, Samuel Darío Maldonado, Elías Toro, Amílcar Fonseca, Luis Oramas y Tulio Febres Cordero— se desplegaron

por la geografía nacional para realizar sus investigaciones. Los actuales estados de Mérida, Zulia, Carabobo, Aragua, Lara, Falcón, Trujillo, Bolívar y Amazonas se convirtieron en los territorios sobre la cual se produjo la mayor producción publicaciones antropológicas que solían visibilizarse ante la opinión pública a través de la prensa escrita de la época y por medio de las revistas no especializadas, aunque de reconocido crédito, como *El Zulia Ilustrado* (1988-1981) y *El Cojo Ilustrado* (1892-1915), la revista *Anales de la Universidad Central de Venezuela* (1900), la *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas* (1911-1959), la *Gaceta de Los Museos* (1912-1914) y en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* que inicia en el año de 1912.<sup>2</sup>



Indígena wayuu en la portada del Zulia Ilustrado N° 24  
Maracaibo 30 de noviembre de 1890.

En aquellos tiempos, no se formaban antropólogos en nuestro país, y quienes se interesaban en las ciencias antropológicas

no abundaban, eran un reducido grupo de intelectuales de las más diversas profesiones, entre ellas historiadores, médicos, ingenieros y abogados (Meneses y Gordones, 2007). No había, pues, una marcada necesidad de contar con una publicación periódica especializada en antropología debido a que los instrumentos divulgativos de la ciencias existentes para ese entonces cubrían las expectativas de nuestros pioneros de la antropología.<sup>3</sup>

Sin embargo, gracias al auge de las investigaciones antropológicas y las relaciones que se comienzan a entretejer por las participaciones de nuestros connacionales en eventos internacionales, entre los años de 1917 y 1919, se publicó la primera revista especializada en temas antropológicos: *De Re Indica*, revista de etnografía y etnología, órgano de la Sociedad Venezolana de Americanistas de “Estudios Libres”, auspiciada y dirigida por Julio Cesar Salas y en la que colaboraron, entre otros diversos socios de la Sociedad, Lisandro Alvarado, José Ignacio Lares, Luis Oramas, Alfredo Jahn, Pedro Manuel Arcaya, Abelardo Gorrochetegui, Elías Toro, José Eustacio Machado, Emilio Menotti Espósito y Christian Witzke

Catorce años después de aquel 31 de julio de 1914, cuando arranca la producción petrolera con el pozo Zumaque 1 en el municipio Mene Grande y seis años después del famoso reventón del pozo Barroso en la ciudad de Cabimas en el año de 1922, Venezuela a se va a convertir en el año de 1928 en el mayor exportador de petróleo del mundo. Además, con la crisis económica mundial que tuvo como su punto máximo el crack del año de 1929 de la Bolsa Valores de Nueva York, la economía tradicional agroexportadora venezolana entró en una crisis terminal de la cual no se iba a recuperar. El petróleo como actividad productiva y como fuente rentística, adquirió desde entonces una importancia trascendental de dimensiones insospechadas que va repercutir de manera definitiva en la investigación antropológica y la actividad científica venezolana en general.

Con el tránsito de la economía agroexportadora a una eco-

nomía rentista petrolera, sustentada en los ingresos económicos extraordinarios generados por la industria petrolera estadounidense instalada en Venezuela (Mommer, 1988) y con la ejecución de la política del Buen Vecino por parte de los Estados Unidos de América, la antropología en Venezuela va a sufrir un cambio radical gracias al advenimiento de antropólogos y arqueólogos profesionales estadounidenses al territorio venezolano que significó, en términos históricos, el sometimiento epistemológico del quehacer antropológico venezolano al paradigma culturalista estadounidense (Meneses, 1992; Meneses y Gordones, 2009; Meneses 2011).<sup>4</sup>

Entre los años de 1936 y 1950, se empiezan a dar los pasos necesarios para la creación de nuevos espacios institucionales para las ciencias, más allá de los esfuerzos individuales estructurados en las Sociedades científicas y grupos corporativos como las Academias. Uno de esos pasos se da en el año de 1946 cuando la Junta Revolucionaria de Gobierno encabezada por Rómulo Betancourt, promulga el Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales que establecía, entre otras disposiciones, que las Universidades eran instituciones que tenían como finalidad la de formar integralmente a la juventud, desarrollar las Ciencias y difundir la Cultura. Sobre la investigación científica el Estatuto establecía que se debería organizar en institutos de investigación que deberían de ayudar a perfeccionar la preparación científica de los estudios y la docencia universitaria y colaborar con en el conocimiento y la resolución de los problemas del país (Freites, 2003).

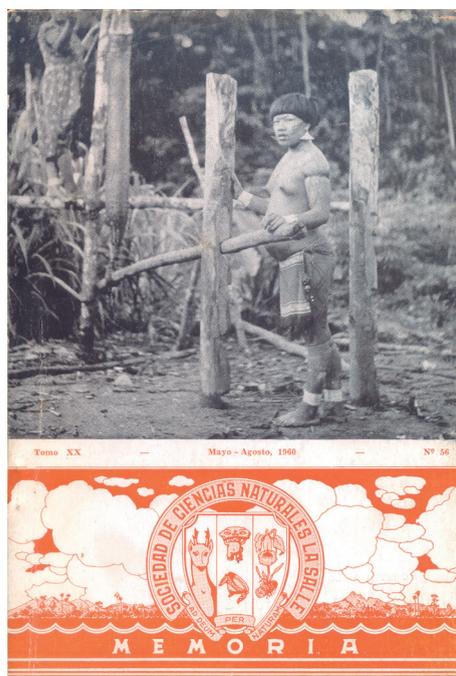
Ahora bien, en el contexto de la ejecución de proyectos de investigación enmarcados en la política del Buen Vecino impulsada por el gobierno estadounidense en Venezuela y de la promulgación del Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales, el panorama de las revistas especializadas en las ciencias antropológicas va a cambiar sustancialmente a partir de los años 40 del siglo XX, muy a pesar de que, en los inicios de esta década,

nuestro país aún no contaba con antropólogos venezolanos egresados de una institución universitarias;<sup>5</sup> sin embargo, surgen diversas incitativas desde la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle (SCNLS), el Grupo de Caracas de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, el Departamento de Antropología de la UCV y el Servicio de Investigaciones Folklóricas que le van a dar un impulso importante a la investigación antropológica en el territorio venezolano que a la postre va a repercutir directamente en el aumento de la producción científica en la esfera de las ciencias antropológicas y el surgimiento de revistas que integran secciones de antropología.<sup>6</sup>

Es así como en el año de 1941 la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle crea la comisión de Antropología que en sus inicios quedó estructurada por Fray Cesáreo de Armellada y Jesús María Rísquez, para luego, en el año de 1945, ampliarse con la incorporación de José María Cruxent, para entonces director de la Comisión de Arqueología del Grupo de Caracas y Tulio López Ramírez. Las investigaciones realizadas por los integrantes de la Comisión de Antropología encontraron en la *Revista Memoria*, publicada Sociedad de Ciencias Naturales La Salle a partir del año 1941, el medio para dar a conocer sus resultados (Ayala, 2012).<sup>7</sup>

Simultáneamente, entre los años de 1945 y 1948 circula a nivel nacional e internacional la revista *Acta Venezolana*, órgano regular del Grupo de Caracas de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía que tenía como sede en el Museo de Ciencias Naturales de Caracas. El cuerpo editorial de la revista estaba conformado por Walter Dupouy, quien fungía como director de la misma, Antonio Requena y Tulio López Ramírez. Con una periodicidad trimestral, *Acta Venezolana* se constituye en la primera revista que publica temas antropológicos en Venezuela que incorpora un resumen en inglés y define unas pautas para la presentación de los artículos entre las que destacan la correcta estructuración de la bibliografía.

Los editores de *Acta Venezolana* se veían en la imperiosa necesidad de contar con una publicación periódica que sirviera de vocera de las investigaciones antropológicas que se estaban realizando en el país con miras a establecer un vínculo entre los intelectuales que constituían el Grupo de Caracas y los institutos técnicos y científicos que en América y el resto del mundo que se dedicaban a la investigación antropológica.



Revistas Memoria  
Sociedad de Ciencias Naturales La Salle, Caracas, 1960.

El Grupo de Caracas, que mantuvo un estrecho contacto con la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía, promovida por el Smithsonian Institution de Washington, se encontraba constituido por un grupo importante de intelectuales venezolanos (27 en total), encabezados por Walter Dupouy, Director del Museo de Ciencias de Caracas para ese entonces y diez

comisiones: Antropología (coordinada por el médico venezolano Antonio Requena), Arqueología (Coordinada por José María Crucent), Etnología y Etnografía (coordinada por Tulio López Ramírez), Folklore (coordinada por Rafael Olivares Figueroa), Medicina Indígena (coordinada por Gilberto Antolínez) y Musicología Indígena (coordinada por José Antonio Calcaño), entre otras (López, 1945).

Es de destacar aquí el papel que jugó el Grupo de Caracas en la gestación de una política indigenista para el Estado venezolano cuando empezó a promover de manera infructuosa en el año de 1944 la adhesión de Venezuela a la Convención Internacional de Pátzcuaro, México en el contexto del fortalecimiento del Estado Venezolano y el desarrollo de la economía petrolera que impactó al campo venezolano y en la cual se empezaban a gestionar las primeras medidas para ejecutar en Venezuela una Reforma Agraria; sin embargo, con los acontecimientos políticos de octubre de 1945 y la constitución de la llamada Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Rómulo Betancourt, facilitaron el camino para que en el año de 1947 se creara la Comisión Indigenista Nacional, adscrita a la Dirección de Justicia del Ministerio de Relaciones Interiores. La CIN, como también se le conoció a la Comisión Indigenista Nacional, fue integrada de manera ad-honorem por: Lucila palacios, Tulio López Ramírez, Julio Febres Cordero, Gilberto Antolínez y Miguel Acosta Saignes que la presidió (Serbin, 1983, Rodríguez, 1994)

Miguel Acosta Saignes venía de fundar del Departamento de Antropología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Venezuela en el mismo año de 1947, acompañándole en esta empresa Antonio Requena y Ángel Rosenblat, comenzando de esta manera a crearse las condiciones para que en esta institución universitaria se empezara a configurar los espacios para la formación de antropólogos en Venezuela (Acosta, 1961-1962; Rodríguez, 1994).

El repertorio de revistas dedicadas a temas antropológicos

de la década se vio ampliando con la publicación de la *Revista Venezolana de Folklore* año de 1947 por el Servicio de Investigaciones Folklóricas, bajo la dirección de Juan Liscano, cuya suerte solo le permitió circular dos número en el territorio de la República debido a que el tercero, que estaba listo para su circulación, fue decomisado por los órganos de seguridad del Estado después del golpe Militar que del año de 1948 que derrocó al Presidente Rómulo Gallegos (Ocanto, 2006).<sup>8</sup>

Con el advenimiento de la dictadura militar, que abrió paso al período perez-jimenista, los integrantes de la CIN fueron cesanteados y la *Revista Venezolana de Folklore* y *Acta Venezolana* dejaron de circular.<sup>9</sup>

### 3. EL NUEVO IDEAL DE LA ANTROPOLOGÍA

Entre los años 1948 y 1958 Venezuela vive una dictadura militar, liderada en un primer momento por el general Carlos Delgado Chalbaud y luego, en el año de 1952, por el General Marcos Pérez Jiménez que implementa proyecto político-ideológico conocido en la historia venezolana como el “Nuevo Ideal Nacional.”

En el plano filosófico, el “Nuevo Ideal Nacional” encarnó los conceptos propios del positivismo clásico. El “orden” como condición determinante para alcanzar el “progreso” de los pueblos, constituía el eje central de la concepción de desarrollo social plasmado “Nuevo Ideal Nacional.” Para conquistar este objetivo, los intelectuales orgánicos del régimen militar veían la necesidad de apoyarse en todos aquellos elementos culturales compartidos que permitieran, en una línea estratégica, diluir las contradicciones existentes en nuestra sociedad y así lograr una conciliación de intereses que les permitiera encauzar sin mayores tropiezos los proyectos que favorecían en un mayor grado a los sectores oligárquicos venezolanos y los capitales estadounidenses establecidos en el país gracias al desempeño de la política del Buen Vecino (Meneses, 1991).

En este orden de ideas, el “Nuevo Ideal Nacional” hilvanó un discurso ideológico sustentado en el empleo y exaltación de ciertos valores que actuaban como factores de cohesión social para lograr la unidad nacional en función de lograr una Venezuela “grande” y “próspera”. De esta manera, se planteó como uno de los objetivos fundamentales el enriquecimiento del patrimonio espiritual de Venezuela mediante un plan ambicioso de educación popular, universitaria y la promoción de la dignificación de ciertos valores intelectuales, morales y folklóricos propios de nuestro país, para lograr la transformación progresiva del medio físico y el mejoramiento integral (material, moral e intelectual) de Venezuela planteamiento estratégico implementado por el gobierno dictatorial de Marco Pérez Jiménez que favoreció el desarrollo de una antropología venezolana para este período, tal como lo demuestran la cantidad de notas de prensa relacionados con los avances de las investigaciones realizadas en territorio venezolano para la época (Castillo, 1985; Meneses, 1991;1992).

La institucionalización de los espacios formativos universitarios en antropología se va adelantar a partir del año de 1949 en una Universidad Central de Venezuela intervenida y gobernada por el Consejo de la Reforma, es en este año que el Departamento de Antropología, fundado por Miguel Acosta Saignes, se transforma en Instituto de Antropología y Geografía,<sup>10</sup> entidad que va a publicar en el año de 1953 la revista *Archivos Venezolanos del Folklore*, que según el propio Maestro Acosta Saignes, había sido planeada con el Rector de la UCV desde el año de 1950 como una revista semestral, pero que en la práctica solo había sido posible publicarla para ese entonces de manera anual (Acosta 1961-1962). El Instituto de Antropología y Geografía antes nombrado va a dar paso en el año de 1954 al Instituto de Antropología e Historia.

Como una política directa del Estado venezolano, en el año de 1952 se funda en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela el Departamento de

Sociología y Antropología bajo la dirección de sociólogos y antropólogos estadounidenses de la Universidad de Wisconsin traídos por gobierno perez-jimenista para tal fin y que dará paso en el año de 1954 a la Escuela de Sociología y Antropología (Meneses y Gordones, 2009; Meneses, 2011; Meneses, 2019).

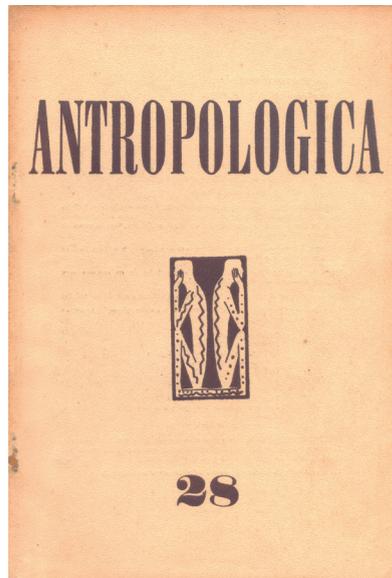
La Escuela de Sociología y Antropología fue fundada con la finalidad de proporcionar a Venezuela un cuerpo de investigadores llamados no sólo a desempeñar cargos académicos, sino también para ocupar cargos creados por el gobierno en su propósito de lograr la transformación progresiva (material, moral e intelectual) país y resolver diversos problemas que iban desde la incorporación pacífica de los indígenas a la vida nacional, hasta el mejoramiento de las relaciones obreras en el país (Meneses y Gordones, 2009; Meneses, 2010).

Con la instauración de la Escuela de Sociología y Antropología en una Universidad intervenida por el gobierno militar dictatorial, egresarían los primeros antropólogos graduados en el país y se iniciaría un largo proceso de institucionalización de los estudios antropológicos en las universidades públicas venezolanas (Meneses y Gordones, 2009, Meneses, 2011).<sup>11</sup>

Simultáneamente al proceso antes descrito, la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle transforma la Comisión de Antropología en Departamento de Antropología, dando de esta manera un salto cualitativo trascendental que permitió organizar el centro del investigaciones antropológicas en la Sociedad gracias a las buenas relaciones de la Iglesia Católica con el régimen de Pérez Jiménez, la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle va a realizar diversas expediciones antropológicas, con el financiamiento y la logística del gobierno nacional, a diferentes espacios de la geografía nacional como la Sierra de Perijá, en el estado Zulia (1950-1951), el Delta del majestuoso río Orinoco (1952) y el Amazonas venezolano (1955) (Ayala, 2012).

Todo este movimiento creciente de las investigaciones antropológicas de campo va a conducir a la Sociedad de Ciencias

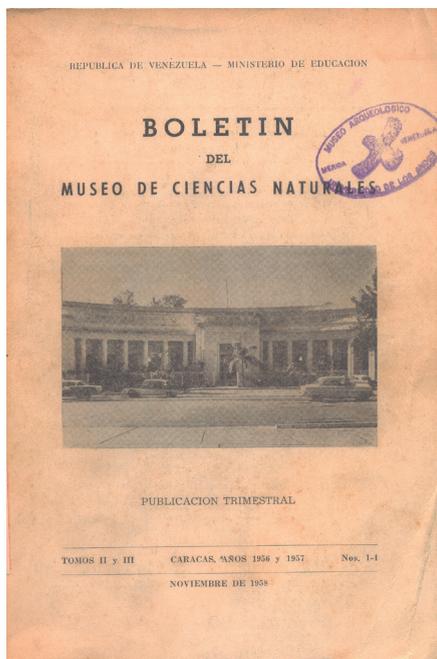
Naturales La Salle a publicar bajo la dirección del antropólogo Johannes Wilbert, en el año de 1956, el primer número de la emblemática revista *Antropológica*, para darle atención, según en palabras del propio Hermano Ginés, a los estudios antropológicos, indigenistas y del folklore, dedicándole esta revista. "...al estudio del hombre y sus manifestaciones, ofreciendo las páginas de "Antropológica" a todos los que tengan alguna palabra que decir" (Ginés, 1956).



Antropológica  
Sociedad de Ciencias Naturales La Salle, Caracas, 1971.

Es de recordar aquí que para ese entonces se venían publicando además las revista Archivos Venezolanos del Folklore (1953) que mencionamos en las líneas anteriores, el *Boletín Indigenista Venezolano* (1953), una revista trimestral editada por la Comisión Indigenista, adscrita al Ministerio de Justicia y el Boletín del Museo de Ciencias (1955-1958) dependiente de la Dirección de Cultura y Bellas Artes del Ministerio de Educación. El

*Boletín del Museo de Ciencias*, era una revista trimestral, pluri-disciplinaria, de distribución gratuita, que contaba con un Comité Editorial con experiencia que venía de editar en los años cuarenta del siglo XX la revista *Acta Venezolana*, se trataba de José María Cruzent y Walter Dupouy quienes integran la Comisión Editora del *Boletín del Museo de Ciencias* junto a Erimar Von Der Osten, Edgardo Mondolfi, Juan Racenis, Franz H. Weibezahn y Juan a Roze.



Boletín del Museo de Ciencias de Caracas, Caracas, 1958.

#### **4. LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA**

Con el derrocamiento de la dictadura p rez-jimenista en el a o de 1958 y el advenimiento de la democracia representativa se tomaron diversas decisiones pol ticas que impactan las ciencias antropol gicas en el pa s; por un lado, se decreta a finales de ese

año una nueva Ley de Universidades que devuelve la autonomía a las universidades nacionales, dándoles un mandato centrado en la educación, la ciencia y la cultura y, por el otro, se funda en el año de 1959 del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) el cual va albergar un Departamento de Antropología fundado por José María Crucent. Ambas decisiones colocarían a las universidades venezolanas y al IVIC al frente de la formación de investigadores y de la investigación antropológica venezolana, sin que por ello, otras dependencias gubernamentales y no gubernamentales, como por el ejemplo, el Museo de Ciencias Naturales de Caracas y la Fundación La Salle de Ciencias Naturales,<sup>12</sup> siguieran desempeñando, en los primeros años de la democracia representativa, un papel muy importante en la investigación antropológica que se desarrollaba en el territorio nacional.

Con los primeros egresados de la Escuela de Sociología y Antropología de la UCV se va iniciar un proceso constituyente que va a llevar a la fundación de diversos espacios de investigación y docencia en Venezuela en el campo antropológico y se van a revitalizar algunos espacios donde los antropólogos y las antropólogas jugaban un rol fundamental, tal es el caso de la Comisión de Asuntos Indígenas que con el derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez va a retomar grosso modo algunos lineamientos de la CIN pre-dictadura. La política del Estado de ese entonces no deja de lado el papel que jugaba la Iglesia Católica en el mundo Indígena venezolano y crea a la Oficina Central de Asuntos Indígenas (OCAI), adscrita a la Dirección de Cultos y Asuntos Indígenas del Ministerio de Justicia, que se va articular hacia los años sesenta del XX con la política agraria del gobierno (Serbin, 1983).

En la década de los años sesenta, más específicamente, en el año de 1963, hacia el occidente venezolano, se funda el Departamento en Antropología y Sociología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, encabezado, entre otros, por Mario Sanoja Obediente (Pargas, 2006). Segui-

damente la antropóloga Henriqueta Peñalver funda en el año de 1964 el Instituto de Antropología e Historia de los estados Aragua y Carabobo, dependientes de las gobernaciones de Aragua y Carabobo respectivamente. También en los años sesenta, a partir de los hallazgos de un cementerio prehispánico en Quíbor, estado Lara, Adrián Lucena Goyo funda el Centro Antropológico y Paleontológico del Estado Lara, institución que le daría paso hacia el año de 1981, bajo la dirección del arqueólogo Luis Molina y la arqueóloga María Ismenia Toledo, al Museo Arqueológico de Quíbor.

Hacia finales de esta década, se produce la matanzas de indígenas a manos de terratenientes del estado Apure que generó una movilización nacional de políticos y académicos que llamó la atención de los indígenas en general, propiciando el surgimiento de la Sociedad Venezolana de Antropología Aplicada, por su siglas SOVAAP, impulsada por los antropólogos Esteban Emilio Mosonyi, Omar González Nández y Rafael López Sanz, entre otros, como un organismo filial del Colegio de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela. La SOVAAP va a jugar un rol fundamental a comienzos de los años setenta en el desarrollo de las políticas indigenistas del Estado venezolano, gracias a su activismo y a sus propuestas programáticas relacionadas con la diversidad cultural, la educación intercultural bilingüe y la implementación de programas de autogestión económica que de alguna manera (Serbin, 1983).

Ya en la década de los setenta del siglo XX, por iniciativa de los antropólogos Jorge Armand y Jacqueline Clarac de Briceño, se crea el Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes. También hacia el año de 1976 la antropóloga Reina Durán fundó el Departamento de Antropología adscrito a la Gobernación del estado Táchira, ambas instituciones, tanto la de Mérida como la del Táchira, se van a consolidar hacia los años ochenta del siglo XX. En el caso del Museo ulandino, bajo la gestión de Jacqueline Clarac, va ser reconocido por el Consejo Universitario de la

Universidad de Los Andes como una dependencia universitaria, asignándole el nombre de Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez de la Universidad de Los Andes; y en el caso del Táchira, se funda el Museo del Táchira como una institución especializada en la labor arqueológica. De igual manera, a comienzos de los años ochenta, José María Cruxent funda en Coro, estado Falcón, el Museo de Cerámica Histórica y Loza Popular como una institución adscrita al Centro de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas y Paleontológicas (CIAAP) de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (Meneses, 2019) y en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) se funda el Centros de Religiones Comparadas, bajo la dirección de antropóloga Angelina Pollak-Eltz.

Tuvieron que pasar treinta y dos años desde la fundación de la Escuela de Sociología y Antropología, para que se fundase en el año de 1984 la primera Escuela de Antropología en la Universidad Central Venezuela orientada, según sus fundadores, hacia la formación de un profesional con capacidad de conocer, desde una perspectiva histórica y sociocultural, las circunstancias y contextos esenciales que han modelado y contribuido a formar la sociedad venezolana. Para los fundadores de la nueva Escuela se requería de una verdadera autodeterminación científica, en lo teórico y en lo práctico, debido a que no era posible depender de directrices teóricas-metodológicas impuestas desde afuera y sin vínculos con nuestra realidad, por lo tanto era importante asumir la antropología que se estaba produciendo en los centros académicos del tercer mundo, incluyendo a América Latina —y, por supuesto, a nuestro país Venezuela—, surgida a partir de nuestros problemas y nuestra cotidianidad, sobre la base de la identificación real con nuestro ser y devenir como pueblo (Meneses, 2011).

Veinticuatro años después de esta primera fundación, en el año 2009, se apertura en la Universidad de Zulia, al occidente de Venezuela, una Licenciatura en Antropología que, según promotores, egresados en su mayoría de la Maestría en Antropología de

la Universidad del Zulia, aspiraba egresar a profesionales de la Antropología con una comprensión amplia de la pluriculturalidad y multietnicidad como elementos constitutivos de la contemporaneidad local, regional, nacional y global (Meneses, 2011).

Simultáneamente a este proceso relacionado con la apertura de los pregrados y los centros de investigaciones regionales dedicados a la antropología y la arqueología, se desarrollan otras experiencias educativas-investigativas centradas en los programas de postgrados en antropología, el primero de ellos, el Doctorado en Antropología en la Universidad Central de Venezuela que se otorgaba en la década de los años sesenta del siglo XX, por medio de un procedimiento regulado por los Consejos de la Facultad, previa solicitud del personal docente de dicha institución, el cual se le asignaba un tutor para desarrollar un proyecto de investigación doctoral cuyo resultados deberían expresarse en una tesis doctoral que se tenía que defender ante un jurado calificador designado para tal fin (Meneses, 1919). Hacia los años setenta se inicia el Magister Scientiarum en Biología, mención Antropología y el Philosophus Scientiarum en Biología (Doctorado), mención Antropología del Centro de Estudios Avanzados (CEA) del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) que dan paso a la Maestría y el Doctorado en Antropología de dicha institución. En los años noventa, se inician la Maestría en Antropología de la Universidad del Zulia y la Maestría en Etnología de la Universidad de Los Andes para luego en el año 2007 desde la Universidad de Los Andes se inicie el Doctorado en Antropología.

En el desarrollo de todo este proceso, en los años sesenta, surgen algunas revistas de antropología que daban cuenta de las investigaciones que venían adelantado los antropólogos y las antropólogas territorio venezolano, entre ellas, podemos mencionar el *Boletín del Instituto de Antropología e Historia* (1965) del estado Aragua, adscrita a la Secretaría de Educación Cultural y asistencia social de Gobernación del Estado Aragua y editado por Henriqueta Peñalver y se le da continuidad a otras que venía cir-

culando desde los años cincuenta del siglo XX como lo son: *Antropológicas* y el *Boletín Indigenista Venezolano* y se va a retomar la *Revista Venezolana de Folklore*.<sup>13</sup> En el caso de *Antropológica*, adscrita al Instituto Caribe de Antropología y Sociología de la Fundación La Salle, Caracas, con periodicidad trimestral, va a ser editada para ese entonces por Walter Coppens y Heinz Dieter Heinen. El *Boletín Indigenista Venezolano* (B.I.V.), de periodicidad trimestral, publicado por la Dirección de Cultos y Asuntos Indígenas del Ministerio de Justicia, va tener un historia más accidentada en cuanto a que no circuló entre los años de 1960-1965 y 1968-1974, quedando su historia, para ese entonces, dividida en dos época: La primera, entre los años de 1953-1967 y, la segunda, a partir de 1975. Para la segunda época, el *Boletín Indigenista Venezolano*, va a ser editado por Eddie Romero Ocando, seguirá siendo una revista de distribución gratuita que cambiará su periodicidad a semestral y se va a convertir en una revista dedicada a la divulgación de las investigaciones y actividades indigenistas y antropológicas desarrolladas en Venezuela por instituciones oficiales y privadas. El *Boletín Indigenista Venezolano* en segunda época va a incorporar los resúmenes en español en inglés en los artículos publicados, va a contar con una Junta de Asesores Nacional e Internacional estructurada por áreas de conocimientos: Antropología Física Tulio Arends, Sergio Arias y Francisco Salzano; Arqueología Alberta Zucchi, Erika Wagner y Donald Lathrap; Etnología Roberto Lizarralde, Walter Coppens y Jacques Lizot, indigenismo Eddie Romero Walter Coppens y Jacques Lizot y; lingüística Haidee Seijas, Esteban Emilio Mosonyi y Ernesto Migliazza. En el caso particular de la *Revista Venezolana de Folklore*, su publicación va ser retomada por el Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes (INCIBA) y coordinada por Luis Felipe Ramón y Rivera.

Simultáneamente a comienzos de la década de los sesenta del siglo XX emergen nuevas revistas en Caracas que van a tener una vida corta, se trata de la *Revista Venezolana de Sociología* y

Antropología, Folia Antropológica y el Boletín Informativo de Departamento de Antropología del IVIC. La primera, fue un emprendimiento editorial iniciado en el año 1960 por Miguel Acosta Saignes, Rodolfo Quintero, Federico Brito Figueroa y Arturo Monzón Estrada desde la Escuela de Sociología y Antropología de la UCV que logró publicar cuatro números de forma irregular hasta el año de 1968. La segunda, la revista Folia Antropológica, es publicada de manera irregular por el Museo de Ciencias de Caracas bajo la coordinación de José María Cruxent, Adelaida de Díaz-Ungría y Helmunth Fuchs y, la tercera, el Boletín Informativo de Departamento de Antropología del IVIC, es una revista divulgativa, sin período regular de aparición, que servirá para socializar los trabajos de campo y las actividades del Departamento de Antropología del IVIC y cuyo último número circuló en el año de 1970.

## CUATRO ANTROPOLOGOS VENEZOLANOS UNEN ESFUERZOS Y FUNDAN UNA REVISTA

"Revista Venezolana de Sociología y Antropología" es el nombre de una nueva publicación de carácter científico y divulgativo que ha entrado en circulación en estos últimos días. La revista en cuestión cuenta con un Comité de Redacción integrado por los antropólogos Rodolfo Quintero, Federico Brito Figueroa, Arturo Monzón Estrada y Miguel Acosta Saignes.

Los objetivos de esta publicación científica son explicados por los mismos realizadores, quienes señalan que la aparición de la revista coincide con la reunión en México del XIX Congreso Internacional de Sociología. Y esta circunstancia de iniciar labores cuando los sociólogos y antropólogos sociales del mundo se dan cita en nuestro continente, hizo que el Comité de Redacción de la revista acordara dedicar su primer número a los participantes en esa asamblea de estudiosos e investigadores de las sociedades humanas.

Los hombres —dicen los directivos de la revista— nos hallamos al comienzo de una nueva etapa de la historia en la que por vez primera estamos

adquiriendo conocimientos de la posibilidad, y también de la necesidad, de un control del mundo. Los hombres somos componentes —productos y productores al mismo tiempo— de una sociedad compleja, cambiante y cada vez más consciente. La vida de cada hombre enriquece y modifica la sociedad; el hombre es un creador. El potencial humano es enorme, solamente la oportunidad de desarrollo de ese potencial puede revelar cuán grande es en verdad.

"Revista Venezolana de Sociología y Antropología" destaca de manera clara sus principios. Las definiciones no podrían ser más convincentes:

—Únicamente en la sociedad y por intermedio de ella —explican los miembros del Comité de Redacción— puede realizarse el potencial humano. Los hombres comienzan a cobrar conciencia del equilibrio entre la sociedad y los individuos que la componen. Exagerar al papel del individuo es establecer la anarquía, donde es imposible lograr condiciones materiales necesarias para la realización de todas las posibilidades humanas. Limitar

el papel de la individualidad reduce la función social del hombre y frustra el fin mismo de la organización. Mantener el equilibrio es la mayor de las responsabilidades. Una responsabilidad demasiado grande para los hombres como individuo, que sólo puede ser cumplida por la sociedad en su conjunto.

El primer número de "Revista Venezolana de Sociología y Antropología" incluye los siguientes trabajos: "La Estructura Social Venezolana en 1830-1849", por Federico Brito Figueroa; "Diferencias y traslapes entre la sociología y la antropología social": por Arturo Monzón Estrada y "Dos hipótesis sobre el proceso de urbanización en los países de América Latina", por Rodolfo Quintero. Otras notas breves reseñan actividades sociológicas en el mundo. La portada ha sido realizada por León Levi.

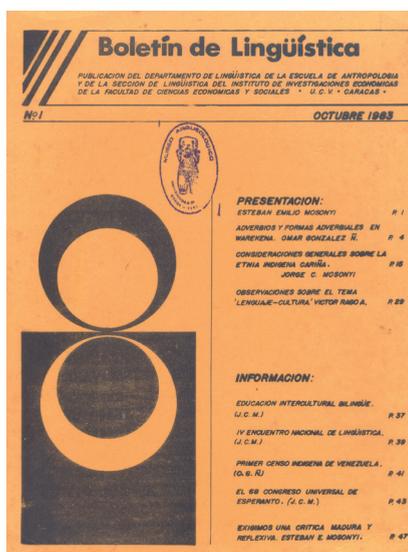
Fuente: El Nacional 7 de agosto de 1960.

Entre los años 1975 y 1977 se publica de manera irregular en la Escuela de Sociología y Antropología de la UCV, la Revista *Uno y Múltiple*, dirigida por el antropólogo Efraín Hurtado. Ya para el año de 1979 en un esfuerzo de CORPOZULIA y el Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia se publica el primer número del Boletín del Programa de Arqueología de Rescate de CORPOZULIA cuyo editores eran la arqueóloga Marta Tartusi y Gustavo Henríquez Amado, según los editores, el Boletín de periodicidad irregular tenía la intención "... no solo la de informar a todos los especialistas interesados en el área, y en particularmente a los arqueólogos del país, sobre la marcha y los logros alcanzados en las tareas realizadas por el equipo de trabajo del programa, sino sembrar una semilla de inquietud, tanto a nivel nacional como internacional, en instituciones particulares y organismos oficiales para que la actividad asumida por CORPOZULIA y la Universidad del Zuliano sea un ejemplo individual y aislado" (Tartusi y Henríquez, 1979).



Boletín del Programa Arqueología de Rescate Nº 1  
Maracaibo, Septiembre-Diciembre 1979.

En los años ochenta del siglo XX van surgir un número importante de revistas que van a coexistir con *Antropológica* y el *Boletín Indigenista Venezolano*, se trata del *Boletín de la Asociación Venezolana Arqueología —AVA—* (1981); el *Boletín Informativo del Departamento de Antropología del estado Táchira* (1981); el *Boletín Antropológico*, editado por el Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes con sede en Mérida (1982); el *Boletín de Lingüística*, editado por el Departamento de Lingüística de la naciente Escuela de Antropología de la UCV y de la Sección de Lingüística del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la misma institución universitaria (1983); la revista *Gens*, publicada por la Sociedad Venezolana de Arqueólogos —SOVAR— (1985) y la *Revista Quiboreña* (1986), del Museo Arqueológico de Quíbor, estado Lara.

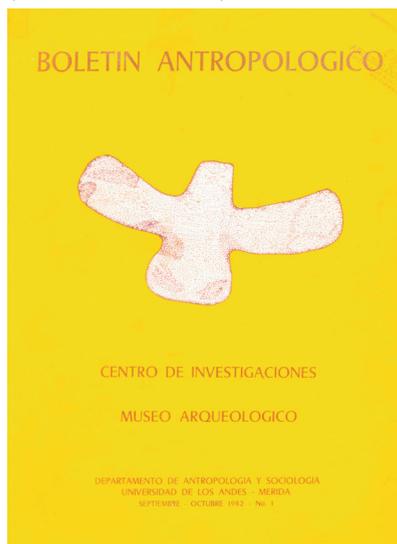


Boletín de Lingüística N° 1  
Caracas, 1983.

El *Boletín de la Asociación Venezolana de la Arqueología* (AVA),<sup>14</sup> con una periodicidad irregular, publica el primer nú-

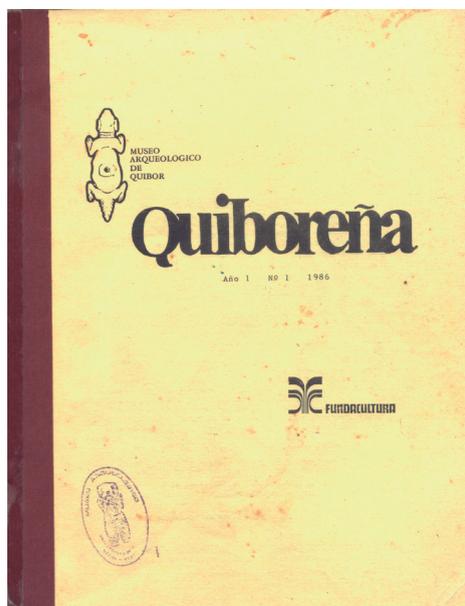
mero en el de 1981, como un órgano de divulgación, esencialmente informativo que buscaba de volcar en la revista toda la información concerniente a la investigación arqueológica que se desarrollaba en el país. La Comisión Editora del *Boletín de la Asociación Venezolana de la Arqueología*, estaba constituida por las arqueólogas Erika Wagner, Kay Tarble y Patricia Morales. La revista dejó de circular en el año de 1990 cuando publica el N° 5 de la misma.

El *Boletín Antropológico*, editado por el Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes desde el año de 1982, surge como un emprendimiento editorial, de periodicidad trimestral, encabezado por la antropóloga Jacqueline Clarac de Briceño y los antropólogos Jorge Armand, Adrián Lucena Goyo y Alex Lhermillier. El *Boletín Antropológico* fue bautizado en acto público el 21 de junio de 1983 por el entonces Vicerrector Académico de la Universidad de los Andes, el Dr. J. J. Osuna, quien cerró el acto de bautizo con las palabras: “¡Ojalá algún día veamos el No. 30 de esta revista!” (Clarac, 1996: 90).



Boletín Antropológico N° 1  
Mérida, 1982.

La revista *Quiboreña*, editada por la antropóloga María Ismenia Toledo, emerge como el órgano científico del Museo Arqueológico de Quíbor. Publicó un solo número por los problemas económicos que fueron anunciados por la misma editora en su nota editorial en el año de 1986 (Toledo, 1986).<sup>15</sup> La revista surge con unas normas editoriales que establecían, entre otras, las pautas para la elaboración de los artículos —artículos originales e inéditos— a ser publicado.

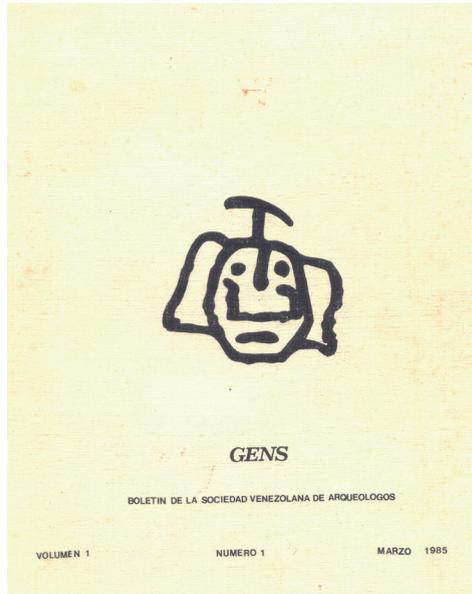


Quiboreña N° 1  
Quíbor, estado Lara, 1986.

Por iniciativa de los lingüistas Omar González Nández, Esteban Emilio Mosonyi y Víctor Rago, surge el *Boletín de Lingüística*, fundado en el mes de octubre del año de 1983 como una publicación del Departamento de Lingüística de la naciente Escuela de Antropología de la UCV y de la Sección de Lingüística del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la misma institución universitaria. En la presentación escrita por

Esteban Emilio Mosonyi, se estable que la revista surge como “..un esfuerzo más para acercar a todos los lingüistas del país, sin levantar barreras discriminatorias, para abrir paso a un proceso de dialogo, comunicación y mutuo enriquecimiento de las más diversas manifestaciones de nuestra disciplina” (Mosonyi, 1983,1).

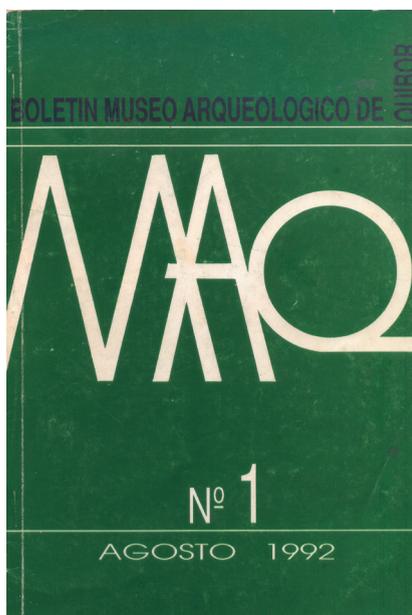
La revista *Gens*, publicada por la Sociedad Venezolana de Arqueólogos —SOVAR— surge en el año de 1985 con un periodicidad trimestral. El Comité Editorial se constituyó con los antropólogos, Iraida Vargas Arenas, Laura Cotterli, Ricarda Larotonda, María Elena Rodríguez y Elvira Ramos, siendo Iraida Vargas la editora y María Elena Rodríguez Asistente de la Editora. El último número de la revista fue publicado en el año de 1990.



Gens N° 1  
Caracas, 1985.

En la década de los noventa surgen dos revistas: *Fermentum*. Revista Venezolana de Sociología y Antropología y el *Boletín del Museo Arqueológico de Quíbor*. *Fermentum*, revista adscrita

al Departamento de Antropología y Sociología de la Universidad de Los Andes, de periodicidad cuatrimestral, cuyo primer número salió a la luz pública el año de 1991, tenía para ese entonces un Comité editorial conformado por la socióloga Carmen Teresa García, el sociólogo Oscar aguilera y el antropólogo Oswaldo Jiménez. A partir del año 1992 va a surgir el *Boletín del Museo Arqueológico de Quíbor*, revista que va a coexistir con Antropológica, el *Boletín Antropológico*, el *Boletín de Lingüística* y el *Boletín Informativo* del Departamento de Antropología de la Gobernación del Táchira, publicaciones que se venían realizando en la antropología venezolana para ese entonces. El *Boletín del Museo Arqueológico* de Quíbor, surge con una periodicidad anual.<sup>16</sup> El Comité Editorial se estructuró con los antropólogos Juan José Salazar, Arturo Jaimes, Félix Gil, Edgar Gil y Ramón Querales.



Boletín del Museo Arqueológico de Quíbor N° 1  
Quíbor, estado Lara, 1992.

Ya para el año 2000 solo se publicaban de manera regu-

lar *Antropológica*, el *Boletín Antropológico* y el *Boletín de Lingüística*, surgiendo en el año 2003 la revista *Anthropos*, Boletín Informativo del Departamento de Antropología y del Museo del Táchira, de periodicidad semestral, editado por la antropóloga Reina Durán. Para el año 2019 en la Universidad de Los Andes se publica la revista *Insurgentes*, revista para la antropologías del Sur que tiene su Comité Editorial integrado por a Jacqueline Clarac de Briceño, Esteban Emilio Mosonyi, Carmen Teresa García, Eduardo Restrepo, Rosa Iraima Sulbarán, Miguel Mugueta, Janise Hurtig, Carmen Mambel y Annel del Mar Mejías.

En la actualidad, la única revista que mantiene la periodicidad y que se sigue publicando de manera permanente es el *Boletín Antropológico* del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes que en este año 2020 llega a su número 100 y la revista *Fementum* que se mantiene activa. Lamentablemente la grave situación política y económica por la que empezó a transitar Venezuela a partir del año en el año 2014 llevó a que revistas históricas como *Antropológica* y el *Boletín de Lingüística*, editadas desde los años cincuenta y ochenta del siglo XX respectivamente, dejaran de circular, la primera, en el año de 2016 y, la segunda, en el año 2018.<sup>17</sup>

Esta realidad no aplica solamente a las revistas venezolanas de antropología, es un problema general que aplica a muchas de las revistas científicas venezolanas que empezaron a sufrir a partir del año 2014 el rigor de la falta de financiamiento gubernamental a los proyectos de investigación y al funcionamiento de los institutos y centros de investigación gubernamentales —Universidades y el IVIC— y no gubernamentales —Fundación La Salle— sobre la cuales recaía de la investigación científica en la Venezuela del siglo XXI, trayendo como consecuencia la pérdida de liderazgo de la producción científica venezolana en Latinoamérica (Aguado y Becerril, 2016).

## NOTAS

- 1 Juan Rojas Paúl, en su mensaje presidencial al Congreso Nacional, pronunciado el 11 de marzo de 1889, exponía en el contexto de la reorganización de la Universidad de Central de Venezuela y de la necesidad de traer a dicha Universidad la ciencia moderna, que: “Los estudios geológicos y antropológicos vienen arrojando, en los últimos tiempos, torrentes de luz sobre los grandes problemas de la ciencia y de la filosofía de la historia, y en esta obra de esclarecimientos, para depurar la civilización de errores seculares, Venezuela ha comenzado a colaborar eficazmente con luminosos trabajos..., que han estudiado composición del terreno, las lenguas indígenas de Venezuela, las pictografías, costumbres, artes, ciencias y monumentos de los primitivos pobladores, y hecho numerosas e interesantes observaciones etnográficas, geológicas y etnológicas que importa recogerse ordenar y divulgar. Me ocupo en estudiar la manera de dar forma conveniente a ese pensamiento, como que él es ya una imposición del progreso que hemos alcanzado...” (Rojas Paúl, 1970:350-351).
- 2 El Boletín de la Academia Nacional de la Historia inició el 31 de marzo de 1912, siendo José Gil Fortoul ministro de Instrucción Pública en el año de 1912, decreto el 5 de diciembre un aporte de 400 Bs. mensuales para la Academia Nacional de la Historia, quienes en una comisión designada para estudiar el uso del presupuesto aportado por el gobierno decidió destinar la mitad de los fondos para financiar la impresión del Boletín de la Academia (Consalvi, 2012).
- 3 Una realidad distinta era la de los médicos quienes salieron a formarse a Europa, entre ellos Luis Razetti, Santos Aníbal Dominici y José Gregorio Hernández, entre otros, que organizados en la Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas, fundaron La Gaceta Médica de Caracas el 13 de Marzo de 1893, siendo publicado su primer número bajo la dirección del Dr. Luis Razetti el 15 de Marzo de 1893. En la actualidad La Gaceta Médica de Caracas es el órgano oficial de la Academia Nacional de Medicina en Venezuela, su publicación se mantiene a través del portal [www.saber.ucv.ve](http://www.saber.ucv.ve) y para el momento que escribimos este artículo se encuentra actualizada con la publicación en el año 2020 del volumen 128, N° 3.
- 4 Los estados Unidos de América invirtieron tiempo y recursos económicos para hacer fructificar su política hacia América latina. En el marco de la política del Buen Vecino, Estados Unidos financió, a través del Departamento de Defensa y la Oficina de Coordinación de Relaciones Comerciales y Culturales del Departamento de Estado, por un monto de 100.000 USD, 10 expediciones arqueológicas para América Latina que deberían terminar en el mes de junio de 1942. Entre los financiados se encontraban Wendell Bennett quien había ido a Colombia y Cornelius Osgood de Yale University para Venezuela (The Science News-Letter, 1941).
- 5 Como es bien sabido, Miguel Acosta Saignes se encontraba para esa entonces en la fase final de sus estudios en antropología en México, el maestro Acosta, va a regresar a Venezuela en el año de 1946 como el título de antropólogo, constituyéndose en el primer venezolano gra-

- duado en esta especialidad en el país (Rodríguez, 1994).
- 6 En Venezuela desde finales de los años 30 del siglo XX se venían publicando revistas que insertaban en sus contenidos temas antropológicos, entre ellas podemos mencionar, la Revista Nacional de Cultura con Mariano Picón Salas de director-fundador, la revista Educación, publicada por Arturo Uslar Pietri y la revista El Farol, publicada por la Estándar Oil Co. of Venezuela y posteriormente por Creole Petroleum Corporation (Ocanto, 2006).
  - 7 Entre los autores que publicaron en la Revista Memoria tenemos: Fray Cesáreo de Armellada, Jesús María Rísquez, Luis R. Oramas, José María Cruxent, Walter Dupouy, Fray Cayetano de Carrocería, y el Hermano Nectario María, entre otros (Ayala, 2012).
  - 8 En el número decomisado se encontraba la memoria relativa a la producción de la Fiesta de la Tradición realizada en el Nuevo Circo de Caracas en homenaje al presidente depuesto por el golpe militar del año 48 (Ocanto, 2006).
  - 9 La remoción de los integrantes de la CIN, el cierre de Servicio de Investigaciones Folklóricas y en consecuencia el fin de las revistas Acta Venezolana y la Revista Venezolana de Folklore son consecuencia de una manera de pensar a Venezuela de los funcionarios del régimen que se empezaba a instalar en Venezuela. Laureano Vallenilla Lanz, quien fue ministro de Relaciones Interiores del gobierno de Marcos Pérez Jiménez exponía: "... Tampoco existe un arte precolombino porque desde el punto de vista estético son insignificantes los cacharros de arcilla y los ídolos que improvisados etnólogos y arqueólogos vernáculos presentan como prueba de pretéritas civilizaciones. Bien está, pues, que el tractor orientado con criterio revolucionario eche por tierra toda esa tradición de bahareque, de telaraña y literatura mohosa, penetrando también en la selva para crear ciudades y un verdadero agro y sustituir el araguato y otros simios con hombres que piensan, trabajan y producen conforme a las necesidades de lo que es, por fin, una nueva Venezuela.... el tasajo se pone a la orden del día junto con los arcoses, el folklore de Juan Liscano y la llamada "coronación" resulta fiesta patronal pueblerina con sus borrachitos, sus pendenencias, sus cohetes y sus jugadas clandestinas... Toda esa merienda de negros tuvo que provocar la rebeldía y luego, la intervención de los verdaderos intelectuales que por una vez no aparecían inermes sino vestidos de uniformes, sometidos a severa disciplina y habituados a una jerarquía de valores... Nosotros no somos anti indigenistas, pero nos felicitamos de que en Venezuela no hay indios y nos oponemos al mantenimiento de tradiciones que son fruto de la miseria, de la ignorancia y el atraso (Vallenilla Lanz, 1957 en Castillo, 2003, 110-111).
  - 10 El Instituto de Antropología y Geografía organizó en cuatro departamentos: Antropología, presidido por Miguel Acosta Saignes; Historia, dirigido por José de Armas Chitty; Geografía, dirigido por Santo Rodolfo Cortés y Folklore, dirigido por Rafael Olivares Figueroa (Acosta, 1961-1962).
  - 11 A cumplir diez años de fundada la Escuela contaba con 27 profesores, 400

estudiantes y ya había graduado a 130 licenciados (Requena, 1964), entre ellos, a Mario Sanoja Obediente. Según Sanoja (como se citó en Pargas, 2006) ya para el año de 1964, la Escuela de Sociología y Antropología de la UCV contaba 130 egresados de la cual el 62 % estaba ejerciendo la profesión y un 11.02 % seguía cursos de especialización fuera de las fronteras venezolanas. Del total de egresados, el 25 % se dedicaba a la docencia universitaria, 58.7% prestaba sus servicios en la Administración Pública, el 12.7% prestaba sus servicios en empresas privadas y el 2,3 % a la docencia en colegios de educación secundaria.

- 11 Para el año de 1957, La Sociedad de Ciencias naturales La Salle da paso a la Fundación La Salle de Ciencias Naturales pasando a dicha Fundación el departamento de antropología. Posteriormente en el año de 1961 en el año de 1961 dicho departamento paso a llamarse Instituto Caribe de Antropología y Sociología (ICAS) (Ayala, 2012).
- 12 En los años sesenta y setenta del siglo XX existían otras revistas que publicaban artículos antropológicos, nos referimos a la revista Economía y Ciencias Sociales de la Facultad de Economía de la UCV y Acta Científica Venezolana, editada por la Asociación Venezolana para el Avance de las Ciencias (ASOVAC). La primera le va a dedicar dos números monográficos a la antropología, el primero de ello, el N° 3, año X, de 1968 y, el segundo, el N° 4, año XVIII de 1979.
- 13 La primera Asamblea de AVA se realizó en la XXXIV Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC), celebrada en Maracaibo.
- 14 El número 1 de la revista Quiboreña se encontraba preparado desde el año de 1983 y por problemas de financiamiento su publicación se logró realizar en el año de 1986 (Toledo, 1986).
- 15 El Boletín del Museo Arqueológico de Quíbor se deja de publicar en el año de 1996, reapareciendo luego con dos números, uno en el año 1998 y otro en el año 2000.
- 16 La crisis desatada en el año 2014, repercute severamente en la caída de la producción de artículos científicos de corte antropológico en Venezuela, esta realidad se ve reflejada en la Trigésima bibliografía antropológica reciente sobre Venezuela publicada por Erika Wagner y Mireya Viloría en la revista Antropológica N° 121 del año 2014 (Wagner y Viloría, 2014).

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Saignes, Miguel. 1961-1962. Breve Historia del Instituto de Antropología e Historia. Separata de Archivos Venezolanos del Folklore. 7:3-59.
- Aguado-López, Eduardo y Becerril-García, Arianna. 2016. Producción

- científica venezolana: apuntes sobre su pérdida de liderazgo en la región latinoamericana. *Revista Venezolana de Gerencia*. vol. 21(73):11-29.
- AVA. 1981. Presentación. *Boletín Informativo de la Asociación Venezolana de arqueología*. Caracas, 1:1-2.
- Ayala Lafée-Wilbert, Cecilia. 2012. *Antropológica*: 117-118: 5-125.
- Castillo, Ocarina. 1985. *Agricultura y política en Venezuela. 1948-1958*. Caracas: Ediciones FACES/UCV.
- Castillo, Ocarina. 2003. *Los años del bulldózer. Ideología y política 1948-1958*. Caracas: Ediciones FACES-UCV/Fondo Editorial Tropykos.
- Clarac, Jacqueline. 1996. *Historia del Boletín Antropológico*. *Fermentum*. 15:89-97.
- Consalvi, Simón Alberto. 2012. El siglo del Boletín/1912-2012. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas. 378: 5-8.
- Dorta Vargas, Miguel Felipe. 2017. *Quimeras nacionales en tinta y papel Imaginario de lo nacional en la Venezuela decimonónica. Una mirada a través de las revistas ilustradas (1856-1915)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia-Fundación Bancaribe.
- Ernst, Adolfo. 1987. *Observaciones antropológicas de Venezuela*. En: *Obras completas, Tomo V, Caracas-Venezuela: Ediciones de la Presidencia de la República*. pp. 2-31.
- Freites, Yajaira. 2003. *Ciencia y democracia en Venezuela: una visión histórica de esta relación*. *Bitácora-e*. 0:1-19
- Ginés, Hno. 1956. Presentación. *Antropológicas*. 1:1
- López Ramírez, Tulio. 1945. *Estudios Antropológicos en Venezuela 1943-45*. En: *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana (1937-1948)*. 8 (1/3):69-72. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40977613>
- Meneses, Lino. 1991. *Arqueología y realidad: una aproximación a desarrollo histórico de la arqueología en Venezuela (Tesis de pregrado)*. Escuela de Antropología, UCV, Caracas.
- Meneses, Lino. 1992. *Desarrollo histórico de la arqueología en Venezuela*. En: *Boletín Antropológico*. 25:19-37.
- Meneses, Lino. 2011. *Por el conocimiento de nuestras antropologías latinoamericanas y caribeñas Un punto de vista desde Venezuela*.

Alteridades 21 (41): 103-105.

- Meneses, Lino. 2019. La institucionalización de los estudios antropológicos en Venezuela: El Doctorado en Antropología de la Universidad de Los Andes. En: Jorge Magaña Ochoa (Ed.) Miradas encontradas: estudios desde México y Venezuela sobre manifestaciones socio-culturales diferenciadas (pp.17-40). Chiapas, México: Facultad de Ciencias sociales-Universidad Autónoma de Chiapas.
- Meneses, Lino y Gladys Gordones. 2007. Historia gráfica de la arqueología en Venezuela, Mérida: Museo Arqueológico ULA-Ediciones Dabánatà.
- Meneses, Lino y Gladys Gordones. 2009. De la arqueología en Venezuela y de las colecciones arqueológicas venezolanas. Caracas: Centro Nacional de Historia.
- Mosonyi, Esteban. 1983. Presentación. Boletín de Lingüística. 1:1-3.
- Mommer, Bernard. 1988. La cuestión petrolera. Caracas. Asociación de Profesores UCV-Fondo Editorial Tropykos.
- Ocanto, David. 2006. Visiones y representaciones en la construcción simbólica de la cultura popular 1940-1948. En: La tradición en la globalización, Caracas: Instituto Universitario de Danza. pp.73-116.
- Pargas, Luz. 2006. A propósito de la celebración del XLII Aniversario del Departamento de Antropología y Sociología de la Universidad de Los Andes. Fermentum. 45:284-290.
- Requena, Antonio. 1964. Discurso. Memoria Escuela de Sociología y Antropología. Caracas: Boletín Bibliográfico de la Facultad de Economía UCV. 5:19-22.
- Rodríguez, Omar. 1994. El antropólogo como objeto. Lecciones vivas de Miguel Acosta Saignes, Mario Sanoja y Gustavo Martín. Caracas: Fondo Editorial Tropykos-Ediciones FACES/UCV.
- Rojas Paúl, Juan P. 1970. Mensaje que el doctor Juan Pablo Rojas Paúl, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, presenta al Congreso Nacional en 1889". En: Mensajes presidenciales. Caracas, II. 340-356.
- Serbin, Andrés. 1983. Estado, indigenismo e indianidad en Venezuela 1946 – 1979. Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe. 34:17-40.

- Tartusi, Marta y Gustavo Henríquez. 1979. Presentación. Boletín del Programa Arqueología de Rescate. 1:3-4.
- Toledo, María Ismenia. 1986. Nota Editorial. Quiboreña. 1:0
- The Science News-Letter. U. S. Launches 10 Archaeology Expeditions Latin America. Vol. 40, No. 5. pp. 67-68 Recuperado de URL: <http://www.jstor.org/stable/3917285>
- Villavicencio, Rafael: 1894. Las Ciencias Naturales en Venezuela. En: El Cojo Ilustrado, Caracas: Empresa El Cojo. 66:359-362.
- Wagner, Erika. 1997. Dupouy Walter F. En: Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas, Venezuela: Fundación Polar. 2:147.
- Wagner, Erika y Mireya Viloria. 2014. Trigésima bibliografía antropológica reciente sobre Venezuela. Antropológica. 121-122:199-217.

# Boletín Antropológico

## Recensión

Laurajeane Smith, 2006. *Use Of Heritage*. Routledge, Taylor & Francis Group, Abingdon, UK . 369 p.

**Rivas Carrero, María Angélica** 

Facultad de Arquitectura, División de Ingenierías y Arquitectura  
Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga, Colombia

**Correo electrónico:** angelica632@gmail.com

Laurajane Smith es originaria de Sydney, Australia, donde trabajó como consultora de patrimonio durante la década de los ochenta; además de docente en universidades australianas y del reino Unido también es editora de la Revista Internacional de Estudios patrimoniales (Routledge). El énfasis crítico en sus investigaciones constituye un desafío hacia la nueva forma de re-teorización del patrimonio. Entre sus importantes y diversas aportaciones, nos ocuparemos de su primera publicación: *Los Usos del Patrimonio* del año 2006. Este texto en su estructura reúne diferentes corrientes de pensamiento e incentiva el debate sobre la naturaleza del mismo, al abordar los conceptos de intangibilidad, identidad, memoria-recuerdos, interpretación, lugar y disonancia, junto a otros temas que aportan interesantes ideas para explorar diferentes aspectos de los usos del patrimonio.

Sus posturas nos acercan al entendimiento del patrimonio no tanto como una “cosa”, sino como un proceso social y cultural, tomando en cuenta las nociones que han comenzado a surgir en el campo interdisciplinario de estudios patrimoniales. Dentro de esta área relativamente nueva, una serie de disciplinas se han unido para usar la idea de “patrimonio” y formular preguntas interesantes relacionadas con las prácticas modernas de conservación y visitas a sitios. De hecho, su trabajo parte de la premisa de que todo patrimonio es intangible, sin embargo, no descarta lo tangible o prediscursivo, simplemente lo desliga y desnaturaliza en la

forma y esencia evidentes del mismo. Son estos procesos los que los identifican a modo de símbolos físicos de eventos culturales y sociales particulares, y así les dan valor y significado.

En la primera parte del libro nos percatamos de un “Discurso patrimonial Autorizado”, que naturaliza las prácticas que giran en torno a los aspectos de conservación del patrimonio, promoviendo ciertos valores culturales de las “élites occidentales”, que terminan siendo universalmente aplicables. Aunque, este discurso inevitablemente cambia y se desarrolla en diferentes momentos y contextos; hay un enfoque y énfasis particular, principalmente en la atención que presta a la materialidad. Por consiguiente, está institucionalizado e incorporado en los principales documentos provenientes de las convenciones y los estatutos promulgados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otras Organizaciones No Gubernamentales (ONG): el Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), entre otros, que son Organismos internacionales encargados de velar por el patrimonio cultural.

En ese sentido, reconocemos la existencia de un discurso hegemónico, el cual actúa para constituir las formas en que pensamos, hablamos y escribimos acerca del patrimonio. Consideramos entonces, que valida un conjunto de prácticas en la construcción del mismo; pero a la vez amplía la mirada hacia otras maneras de actuación; así, el trabajo que éste realiza como práctica social y cultural está opacado por los efectos neutralizantes del Discurso Patrimonial Autorizado.

Los especialistas en su mayoría, tenemos cierta dificultad sobre la idea de descentrar el objeto y ocuparnos de los procesos reales; siendo vital las posturas de Smith para acercarnos a reflexionar y entender el patrimonio como un proceso cultural que reconoce esas cosas y lugares, reflejando los significados en cuanto a los usos del patrimonio; basándose en una gama de innovaciones teóricas interdisciplinarias, en particular ideas de lu-

gar, recuerdo y actuaciones o interpretaciones donde interviene la memoria, los afectos y emociones de los individuos, la historia viviente más allá de su materialidad en la forma en que refleja enlaces vitales, tangibles e intangibles en la creación de identidad.

Estamos de acuerdo que existen otras formas alternativas de concebir el patrimonio desde un discurso crítico; tomando en cuenta los procesos sociales y culturales en la construcción de significados e identidad, que incluyen en las prácticas los aspectos más representativos de la vida, que muchas veces no dependen del discurso dominante. A lo largo del libro vamos explorando la idea de que el patrimonio se entrecruza con una serie de debates que legitiman ciertos valores e identidades, pero sobre todo el papel que juega en su validación, negociación y regulación. Son posiciones que nos conducen a explorar los usos que se le da al patrimonio fuera del campo de la gestión y la conservación.

Enfrentamos y reconocemos las consecuencias del Discurso Patrimonial Autorizado y como éste influye perpetuándose en las prácticas de los profesionales del patrimonio. Concretamente, la autora, expone un examen crítico del discurso del ICOMOS y de las Cartas y Convenciones de la UNESCO, resultando muy enriquecedor para desde la academia propiciar la construcción de nuevos discursos.

Otro punto clave en el texto, es destacar las formas en que la experiencia performativa del patrimonio se relaciona con la creación, la recreación y la legitimación de los vínculos de identidad en el presente, siendo vital salir a realizar trabajo de campo con la gente de las comunidades. En esta sección del libro se argumenta que las prácticas de gestión y conservación son en sí mismas representaciones constitutivas del patrimonio, y que la autenticidad de este reside en última instancia, en los significados que las personas construyen en su vida cotidiana.

Finalmente, en la última parte, encontramos aportes significativos sobre los claros propósitos de la autora, con relación a

la naturaleza del patrimonio, dónde a través de un diverso campo interdisciplinario; nos invita a tomar partido de los conceptos presentes en el debate actual como memoria, recuerdos, intangibilidad, identidad, performatividad (actuaciones o interpretaciones), lugar, autenticidad, afecto y emoción; entre otros, que contribuyen a estructurar temas y explorar diferentes aspectos que traten específicamente con este tipo de teorías emergentes. Podremos entonces, desde la academia asumir posiciones en cuanto al entendimiento y compromiso con el patrimonio, y fundamentalmente qué nuevo modelo de pensamiento necesitamos aprehender en lo inmediato, y más interesante aún, comenzar a descubrir y describir experiencias afectivas, especialmente aquellas que se toman y se expresan en momentos y espacios que pueden ser a veces intensamente personales.

En resumen, el libro nos invita a asumir el cambio cultural hacia la reelaboración de significados del patrimonio como construcción social, destacando que éste se construye desde la base de las comunidades, por tanto, el texto es una provocación que incita a rehacer los conceptos y las metodologías en la forma como hemos venido trabajando, en especial comprender las relaciones contemporáneas y los compromisos con el mismo, para construir el patrimonio en función de nuestras realidades e individualidades

# Boletín Antropológico

## Instrucciones para los árbitros

### 1. Principios generales:

- Los artículos deben cumplir con los requisitos formales exigidos por la Revista, señalados en las “Directrices para los autores”
- Los trabajos propuestos para su publicación en el Boletín Antropológico deben ser inéditos y serán evaluados por árbitros/as calificados/as, los/as cuales deben regirse, por el Código de Ética y Buenas Prácticas Editoriales (Cope) aceptado por nuestra revista.
- Tener en cuenta la existencia de conflictos de intereses con el artículo sometido a al arbitraje.
- El proceso de arbitraje se realizará bajo la modalidad de doble ciego (peer review duobleblind), es decir, el autor, la autora o los/as autores/as del artículo no conocerán la identidad de sus evaluadores/as ni los/as evaluadores/as conocerán la identidad del autor, autora o los/as autores/as del artículo.
- Si el documento recibe dos evaluaciones de rechazo será inmediatamente no aceptado; para ser aprobado, el artículo deberá contar dos conceptos aprobatorios (aceptar condicionalmente, aceptar sin modificaciones), en caso de disenso de los/as arbitrados/as, se enviará a un tercer árbitro/a para tomar una decisión final: aceptar o rechazar.
- Los resultados del arbitraje serán comunicados a los/as autores/as en un lapso no mayor de 21 días hábiles a partir de la recepción del artículo.

### 2. Los/as árbitros/as deben tomar en cuenta los siguientes criterios para la evaluación de los artículos:

- La pertinencia del artículo para la especialidad de la revista. Los artículos de la revista deben estar ubicados en el campo de la antropología u otra ciencia que contribuya con el avance de la ciencia antropológica.
- Originalidad e importancia del tema analizado en el artículo.
- Debe haber coherencia en la sintaxis y buena ortografía.
- Los artículos no pueden ser una simple descripción, debe haber coherencia entre el título, el tema tratado, metodología, eje argumen-

- tativo y las conclusiones.
- Manejo apropiado y actualizado de la bibliografía utilizada en el artículo.
  - Cualquier otro criterio que los/as árbitros/as consideren trascendental. El mismo, debe ser agregado en la planilla de arbitraje en el campo de las observaciones.
3. Los/as árbitros/as deben llenar el formato de evaluación de artículo del siguiente links: [http://saber.ula.ve/boletin\\_antropologico/pdfs/Formato\\_Evaluacion\\_Bol.Antrop.2020.docx](http://saber.ula.ve/boletin_antropologico/pdfs/Formato_Evaluacion_Bol.Antrop.2020.docx)

## Pautas para la elaboración de artículos

Los trabajos propuestos para su publicación en el Boletín Antropológico deben regirse por el Código de Ética y Buenas Prácticas Editoriales (Cope) suscrito por nuestra revista y cumplir las siguientes directrices:

### 1. Principios básicos:

- Los artículos no deben exceder las treinta (30) páginas y no pueden ser menor de 20, incluyendo, portada, resumen, abstract, cuerpo, notas, bibliografía, gráficos, tablas, mapas y fotografías.
- Las reseñas (reseñas de libros o de artículos) deben tener una extensión de cinco (5) páginas.
- Los artículos y las reseñas (reseñas de libros o artículos) deben realizarse a doble espacio, fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos, en papel tamaño carta, márgenes 2.5x2.5x2.5x2.5, formato: RTF, ODT y/o DOC.
- Para optimizar la edición de la revista, las fotografías, gráficos y mapas deben ser enviados como archivos separados del texto, en formato de imagen (JPEG y/o PNG.) con resolución de 300 DPI.
- El artículo no puede estar postulado de forma simultánea en otras revistas u órganos editoriales. El/los autor/es o la/as autora/s deben consignar la carta de originalidad y cesión de derechos de su artículo.
- Los artículos serán sometidos al arbitraje bajo la modalidad doble ciego (peer review duobleblind).
- En función de los resultados del arbitraje podrán recomendarse modificaciones tendientes a optimizar la calidad del artículo para su publicación

### 2. Para los Artículos:

#### 2.1. Portada:

- El Título, en el idioma original de presentación del artículo (español, portugués o inglés), debe ser preciso y con una extensión máxima de doce (12) palabras.
- Título en segundo idioma (inglés o español según idioma de presentación del artículo).

- Apellidos y nombres de los/las autores/as.
- Institución de adscripción, sin especificar grado académico y cargo.

- Identificación ORCID de cada autor.
- Correo electrónico de los/as autores.
- Fecha de culminación del artículo.

## 2.2. Resumen:

- Debe tener una extensión de ocho (8) líneas o 72 palabras.
- No debe incluir referencias.

• Palabras clave: Agregar, separados por una coma, cuatro descriptores exactos del artículo. Recuerde que las palabras clave permiten que su artículo sea reconocido inmediatamente por los motores de búsqueda en la web, por lo tanto, las mismas deben reflejar los principales conceptos y aportes del artículo.

## 2.3. Abstract:

- Debe tener una extensión de ocho (8) líneas, 72 palabras.
- No debe incluir referencias.
- Keywords: Agregar, separados por una coma, cuatro descriptores exactos del artículo.

## 2.4. Cuerpo del texto:

• El contenido debe estar organizado: a) Introducción, b) Desarrollo, c) Discusión, d) Conclusiones, y e) Bibliografía consultada en el contenido.

• Cada subdivisión (subtítulos) debe estar numeradas (en número arábigo) en orden continuo.

• Denomine como figura cualquier tipo de ilustración (gráficos fotografías, y mapas).

• Los gráficos, tablas, mapas y fotografías deben estar numerados en orden de aparición con sus correspondientes leyendas e indicaciones acerca de su ubicación en el artículo.

• Las notas se colocarán al final del texto y sólo contendrán información complementaria al párrafo en referencia.

• Las citas se deben hacer siguiendo el sistema APA.

• Las referencias bibliográficas en el texto deberán incluir el

apellido autores y año de la publicación entre paréntesis, Ejemplo: Salas (1995). Cuando son dos autores sus apellidos van separados por “y”, ejemplo: Sanoja y Vargas (2002); Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos, posteriormente se cita solo el primero y se agrega et al, seguido de punto (et al.), ejemplo: Rodríguez, Cifuentes y Aldana (2010); Rodríguez et al. (2010).

- La cita de parafraseo deben incluir el apellido del autor y el año de la publicación, ejemplo: (Salas, 1995). Cuando son dos autores sus apellidos van separados por “y”, ejemplo: (Sanoja y Vargas, 2002); Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos, posteriormente se cita solo el primero y se agrega et al, seguido de punto (et al.), ejemplo: (Rodríguez, Cifuentes y Aldana, 2010); (Rodríguez et al., 2010).

- Las citas textuales con menos de 40 palabras aparecerán dentro del texto, sin cursiva entre y comillas.

- Las citas textuales con más de 40 palabras se escriben en renglón aparte con letra tamaño 11, sin comillas, espacio entre líneas de 1.5 y con márgenes de un centímetro tanto del lado derecho como del lado izquierdo del texto de la cita en cuestión, agregando a final de la cita el o los apellidos del autor o autores, año de la publicación y página citada, ejemplo: (Salas, 1995, p.15).

- La bibliografía es el listado con la información detallada de las fuentes citadas en el artículo que permite identificarlas y localizarlas para cerciorarse de la información contenida en ella, no se deben incluir autores/as que no hayan sido citado en el artículo.

- Como política para visibilizar la autoría de las mujeres en la comunicación científica, se debe agregar en la bibliografía el apellido y el nombre del autor o la autora.

- La Bibliografía debe presentar el siguiente formato:

Libro con autor: Apellido, Nombre. (Año). Título. Ciudad, País: Editorial.

Libro con editor: Apellido, Nombre. (Ed.) (Año). Título. Ciudad, País: Editorial.

Libro con DOI (Digital Object Identifier): Nombre. (Año). Título. doi: xxxxxxxx

Libro en versión electrónica (On line): Apellido, Nombre. (Año).

Título. Recuperado de <http://www.xxxx.xxx>

Capítulo de un libro: Apellido, Nombre. (Año). Título del capítulo. En Nombre, Apellido. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.

Artículo de una revista: Apellido, Nombre. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp.

Artículo de una revista online: Apellido, Nombre. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. Recuperado de <http://www.xxxx.xxx>

Artículo de una revista online con DOI: Apellidos, Nombre çç (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. doi: xxxxxxxx

Tesis y trabajos de grado: Apellido, Nombre. (Fecha). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.

Informe gubernamental o Autor corporativo: Nombre de la organización. (Año). Título del informe (Número de la publicación). Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Artículo de un periódico: Apellido y Nombre (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico, pp.

Artículo de un periódico on line: Apellido y Nombre (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

### **3. Para las reseñas (reseñas de libros o de artículos)**

- Deben contener los datos completos del texto reseñado (autor, título, fecha, ciudad, editorial y páginas totales).
- Incluir Apellidos y nombres del autor de la reseña, afiliación institucional y correo electrónico.
- El texto debe presentar el contenido del libro e incorporar una perspectiva crítica y analítica de la obra a reseñar.

#### **4. Envíos:**

Los artículos y reseñas (reseñas de libros o artículos) deben enviarse a los correos electrónicos: [museogrg@ula.ve](mailto:museogrg@ula.ve) / [boletinantropologico.ula@gmail.com](mailto:boletinantropologico.ula@gmail.com)

## BOLETÍN ANTROPOLÓGICO

COMITÉ EDITORIAL,

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AVDA.  
3, EDIF. DEL RECTORADO, MÉRIDA, VENEZUELA.

TLF.: +58-274-2402344

E-MAIL: [museogrg@ula.ve](mailto:museogrg@ula.ve) - [boletinantropologicoula@gmail.com](mailto:boletinantropologicoula@gmail.com)